

FONDO GOBIERNO

DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Guía general

Inventario siglo XIX / siglo XX



2010 - 2016

Gobierno
del Estado
de Oaxaca

FUNDACION
Alfredo
Harro Helú
OAXACA



FONDO GOBIERNO
DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE OAXACA

ANA LUZ RAMÍREZ SÁNCHEZ



Gobierno
del Estado
de Oaxaca



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Gabino Cué Monteagudo
Gobernador Constitucional

Enrique Arnaud Viñas
Secretario de Finanzas

Alberto Vargas Varela
Secretario de Administración

Alberto Alonso Aguilar Orihuela
Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca

Víctor Hugo Alejo Torres
Consejero Jurídico

Manuel Antonio del Niño Jesús Iturribarría Bolaños Cacho
Dirección del AGPEEO

FUNDACIÓN ALFREDO HARP HELÚ, OAXACA

Alfredo Harp Helú
Presidente Honorario Vitalicio

María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE MÉXICO, A. C. (ADABI)

María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Stella María González Cicero
Directora

Amanda Rosales Bada
Subdirectora

Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de Archivos Civiles y Eclesiásticos

María Cristina Pérez Castillo
Coordinadora de Publicaciones

Jacobo Babines López / María Oropeza Orea
Coordinadores del Proyecto de Organización del AGPEEO

Ana Luz Ramírez Sánchez

Guía General. Fondo Gobierno del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2016.

140 pp. : ils. ; 21.5 x 27.94 cm

1. Archivos. Historia.
 2. Oaxaca
-

Primera edición, agosto de 2016

© Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A. C.
www.adabi.org.mx

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso
escrito del titular de los derechos.

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso en México

ÍNDICE

6	PRESENTACIÓN
9	INTRODUCCIÓN
12	HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
23	GOBIERNO: HISTORIA INSTITUCIONAL
42	CUADRO DE CLASIFICACIÓN
53	DESCRIPCIÓN DE LAS SECCIONES
53	Sección Acción cívica
54	Sección Agricultura
56	Sección Almacén general
57	Sección Archivo General del Estado
58	Sección Archivo General de Notarias
59	Sección Asistencia social
61	Sección Asuntos indígenas
62	Sección Bienes nacionalizados
62	Sección Cárcel estatal
64	Sección Casa de moneda
65	Sección Comunicaciones y transportes
69	Sección Congreso del estado
71	Sección Economía
72	Sección Educación
74	Sección Elecciones
75	Sección Estadísticas
76	Sección Fomento
77	Sección Ganadería

78	Sección Industria y comercio
82	Sección Montes píos
83	Sección Obras públicas
85	Sección Panteones
86	Sección Procuración de justicia
87	Sección Registro público de la propiedad
88	Sección Salubridad
90	Sección Secretaria del despacho
93	Sección Seguridad pública
96	Sección Tierras
97	Sección Trabajo
99	Sección Tránsito
101	FUENTES
103	EJEMPLOS DE DOCUMENTOS

PRESENTACIÓN

De nadie es desconocido el grave peligro y descuido que padecen los archivos documentales de la República mexicana; pero son muy pocos los que, con el auspicio de las instituciones responsables de la preservación de la enorme riqueza que ellos contienen dentro de sí, han llevado a cabo acciones mediante las cuales conservar intacta y a salvo la herencia cultural que tales archivos suponen para las generaciones venideras.

Por supuesto, tal labor de rescate no resulta nada fácil, habida cuenta de los escasos recursos económicos, la falta de personal capacitado y el desinterés, por desgracia bastante generalizado, contra los que se enfrentan, como si se tratara de los factores más adversos, los interesados en salvar del olvido y del polvo los archivos del país; y sin dejar a un lado otro obstáculo más que parece insuperable: la cantidad tan extensa de documentos que ciertos archivos resguardan, filas tras filas, y cuya sola organización resultaría imposible a primera vista, dada su numerosa suma.

Contra todo ello, el Gobierno de Oaxaca supo actuar como es debido, al poner en marcha el Proyecto de Rescate del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO), con tan excelentes resultados que, a más de cinco años de iniciado y pese a su voluminosa extensión, hoy por hoy sigue dando frutos, bajo el patrocinio de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y la asesoría de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI).

Con el apoyo de ADABI, ha sido posible avanzar sin interrupción en los trabajos de organización y estabilización de la cuantiosa riqueza cultural e histórica que el AGPEEO aún para los mexicanos en sus millones de documentos.

Así, a fin de dar seguimiento al trabajo interinstitucional que, mano a mano, se ha emprendido en bien del AGPEEO, se decidió la edición de estas guías documentales, que pretenden ofrecer al público lector la descripción sucinta, pero oportunamente informada, de las secciones que integran los así llamados fondos del AGPEEO: Gobierno, Hacienda, Justicia, Milicia y Registro Civil.

Con ellas a la vista, es de esperar que la persona que se interese por conocer y consultar el AGPEEO tenga un referente que le sirva de orientación pronta y no menos exacta, de tal modo que le lleve directo al objetivo deseado.

Gabino Cué Monteagudo
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

PRESENTACIÓN

El Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado Oaxaca (AGPEEO) resguarda tanto documentación de la Época novohispana como del siglo XIX y XX y pronto empezará a cobijar la del presente siglo. Dada su importancia histórica y el gran volumen de documentos que lo sustenta, el Gobierno estatal a cargo del licenciado Gabino Cué Monteagudo, ha hecho un esfuerzo digno de encomio para organizar este material, siguiendo la normatividad en materia de archivos históricos, con las técnicas archivísticas internacionales que dan estas pautas. Con este propósito, en el año 2011, firmó un convenio con la Fundación Alfredo Harp Helú, Oaxaca, para que a través de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI) se realizara el proyecto de organización y estabilización del AGPEEO y, una vez aprobado, lo desarrollara para obtener un archivo que respondiera a las exigencias de la administración pública y la investigación histórica del presente.

Esta tarea ha sido titánica, ya que implica seis años de trabajo arduo de un grupo de jóvenes con licenciatura en disciplinas sociales a quienes se les formó en la teoría y técnica archivística de organización de archivos históricos.

Se ha trabajado con muchas dificultades, que logramos sortear gracias a la voluntad y compromiso de la asociación y del equipo de trabajo.

Ante la ingente tarea que representaba la organización de un enorme volumen de documentos se pensó en obtener como instrumento de consulta una guía general de cada uno de los fondos que integran el archivo.

Esta publicación pretende mostrar los criterios y metodología archivísticos utilizados para la clasificación y ordenación del fondo, que proyectan el desarrollo institucional del gobierno durante siglo y medio. Este avance refleja también las múltiples tareas que están implícitas en los resultados que presentamos: traslado del material documental a tres sitios diferentes y la clasificación del mismo; ordenación, en este proceso se han integrado repetidas veces las diversas series documentales, debido a que la documentación se encontraba sin orden alguno y en los diversos traslados, nueve en total, de doce toneladas cada uno, venían documentos de las series que se estaban formando, lo que movía constantemente los inventarios que siempre resultaban provisionales; estudio de la documentación y de la institución o dependencia de gobierno; elaboración y reelaboración de un cuadro de clasificación; comprensión de un lenguaje administrativo de otros siglos, lectura de una caligrafía de otra

época y elaboración de instrumentos de consulta en dos niveles de descripción: inventarios y guía general. Acciones todas que conllevan una atención y revisión constante por parte de los responsables del proyecto, licenciados Jacobo Babines López y María Oropeza Orea.

Esta guía general elaborada por la maestra Ana Luz Ramírez Sánchez, integrante del equipo de organización, tendrá una presentación en tres volúmenes, de los cuales entregamos al Gobierno del licenciado Gabino Cué Monteagudo los dos primeros: los fondos de Gobierno y Hacienda. Éstos integran el mayor volumen documental y también continúan siendo hasta el presente un sustento importante dentro de la administración pública que como podrá comprobarse en los estudios introductorios institucionales se han diversificado en la actualidad. Los estudios a los que nos referimos dan una idea muy completa del origen de la administración pública en estos dos referenciales que introducen al investigador al accidentado siglo XIX en el gobierno de la República mexicana. Sin embargo, es una magnífica guía introductoria en un panorama institucional de un estado que, aunque lejano topográficamente del centro del país, tuvo una vida activa y participativa en el desarrollo nacional.

La presente guía general permite acceder a testimonios e información única e insustituible sobre el pasado de Oaxaca, estado con una vasta historia milenaria, que explica de diversos modos su acontecer histórico, sus formas de gobierno e instituciones públicas, sociales y culturales así como su vinculación con la sociedad que lo sustenta.

La importancia de este proyecto radica en transformar muchos kilómetros de documentos en información accesible para la comprensión de un pasado que es necesario hacer nuestro, y que nos dignifique como oaxaqueños y como mexicanos.

Stella María González Cicero
Directora de ADABI de México, A.C.

INTRODUCCIÓN

La organización del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO) se realizó mediante un convenio entre el Gobierno estatal, la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI), con el propósito de rescatar el conjunto documental que permanecía sin consultar y que requería de mejores condiciones para su conservación. Después de cinco años de trabajo, y como resultado de los procesos de clasificación y ordenación, se entrega un archivo con documentos del siglo XIX y de la primera mitad del XX, agrupados en los fondos: Gobierno, Hacienda, Justicia, Milicia y Registro Civil, que a su vez están divididos en secciones, series y subseries.

El Fondo Gobierno está integrado por los expedientes que generaron las instituciones que emanaron directamente del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca durante el desempeño de sus funciones en aras del desarrollo de la sociedad. Esto lo convierte en la principal fuente de información para conocer la administración pública en los ramos económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales se encuentran representados en 30 secciones. Además, debido a que sus dimensiones en número de cajas permitieron ajustarse al periodo asignado para el proyecto, el personal capacitado en la estabilización de los documentos intervino, llevando a cabo la limpieza del polvo, la fumigación y restauración del papel para detener los daños que ha padecido este material en el transcurso del tiempo.

La presente guía constituye un instrumento de descripción archivística que facilita su difusión y consulta, su intención es proporcionar a los usuarios un panorama general de la información que se encuentra agrupada en las secciones, de manera que puedan conocer previamente cómo está estructurado el conjunto documental; cuál apartado les interesa revisar y cómo se relaciona con los demás; qué periodos abarca cada sección y cuántas cajas la integran. Para ello la guía general se dividió en tres secciones indispensables: la historia del AGPEEO, la historia institucional y la descripción del contenido de las secciones, además de incluir un cuadro de clasificación orgánico-funcional.

En el primer apartado se expone la historia del archivo para contextualizar el devenir de los documentos desde que fueron creados en las oficinas estatales o municipales hasta la formación del acervo. Asimismo, se indica su funcionamiento en las políticas que se dispusieron para la conservación del conjunto documental, aunque parece que los locales no

siempre fueron los más adecuados. Así, es posible entender por qué algunos expedientes tienen portadas con codificaciones o índices adjuntos que ahora son testimonio de los sistemas de organización que se emplearon en el pasado.

La historia institucional enmarca los cambios en la estructura del gobierno con el surgimiento o interrupción de las secretarías, así como las modificaciones en sus funciones o sus atribuciones, tal como se observa en las leyes, decretos, reglamentos y circulares de la época. Sin embargo, dentro de la administración del Poder Ejecutivo concurren innumerables instituciones, lo cual complicaba el estudio particular de cada una de ellas. Por eso, se muestra el devenir histórico de la Secretaría del Despacho, ya que desde su origen le confirieron las funciones, que luego de un proceso de especialización, conformaron nuevas secciones, direcciones, departamentos o secretarías. Así, a través de un recuento por la historia de la secretaría encargada de la dirección del gobierno de lo interior, se puede conocer el entorno en que surgieron las demás instituciones, y con ello, la creación de sus expedientes.

Por separado se consideró la descripción de las secciones que comprenden el cuadro de clasificación orgánico-funcional que se implementó durante la organización del AGPEEO. Este esquema enlista algunas instituciones que fue necesario considerar debido a la trascendencia que tuvieron en sus periodos de vigencia, pues mientras unas tuvieron continuidad, otras desaparecieron sin dejar huella en las siguientes administraciones. Además, retoma las funciones que se identificaron a partir de los trámites que pueden observarse en los expedientes, aunque con el paso del tiempo, algunas constituyeron nuevas dependencias. Este esquema mixto se adaptó a las necesidades de clasificación de los documentos, pues de algún modo se buscaba reconstruir el mismo orden en que fueron creados dentro de la administración pública, tal como se entiende en la historia institucional.

La descripción del fondo es una breve exposición de la estructura de las 30 secciones, que a su vez fueron divididas en series y subseries que pueden corresponder a tipos documentales, dependencias y actividades desarrolladas como parte de la administración del Poder Ejecutivo. Para la presentación de los apartados se emplearon los siguientes rubros de la norma ISAD (G):

- DESCRIPCIÓN INFORMATIVA. Muestra el tipo de referencias que contienen los documentos agrupados en cada sección.
- PERIODO. Corresponde a las fechas extremas que abarca la documentación que se tiene contabilizada.
- VOLUMEN. Es el número de cajas archivadoras AG-12 que abarcan las unidades de descripción en expedientes o libros, aunque de éstos últimos sólo se pudo realizar una aproximación a las cantidades finales.

- **ORDENACIÓN.** En todos los casos es alfabética y cronológica, obedece al mismo orden del cuadro de clasificación y al acomodo cronológico a partir de la fecha a la que pertenecen los expedientes.
- **UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS.** Muestran los vínculos de las unidades con otras secciones o fondos debido a que la información de ambos apartados se relaciona o se complementa.

La finalidad primordial del proyecto de organización del AGPEEO es que sea utilizado por cualquier persona interesada en la memoria histórica de la administración pública de Oaxaca. A través de esta guía se consigue la difusión del Fondo Gobierno, pero también facilita su consulta porque permite conocer de manera general el tipo de información que contienen sus secciones y la estructura empleada en la clasificación del archivo. De esta manera, puede ser accesible a un mayor número de investigadores aún en la distancia.

HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

El Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca está integrado por los documentos que recibieron o generaron las diferentes dependencias del gobierno en sus propias oficinas a lo largo del tiempo. Es de suponer que esta institución no siempre tuvo el mismo nombre, ni que los documentos se encontraran almacenados en un lugar específico desde el principio. No obstante, debido a la importancia de los acervos administrativos en el ejercicio de las funciones públicas, fueron constantes las disposiciones para su conservación y organización, aunque luego se sumó a esa practicidad la idea de preservar la memoria de las mismas instituciones.

A principios del siglo XIX, el archivo estuvo almacenado en uno de los patios del Palacio de Gobierno, en donde: “[...] se colocaban en paquetes los documentos generados por las dependencias sobre una inadecuada estantería siguiendo un orden cronológico que se perdía constantemente cuando se ofrecía una búsqueda”.¹ El 25 de junio de 1833 se ordenó trasladarlo al Convento de Santo Domingo de Guzmán para evitar extravíos, pero luego se pasó a otro local durante la administración de Juan Jiménez Méndez, pues se sabe que entonces los peones que se encargaron de la mudanza:

[...] volcaron sobre el empedrado, uno sobre otro, legajos y expedientes que al caer quedaron en un montón de papeles rotos haciendo una mezcla incomprensible de asuntos y fechas. Se dio entonces la orden de destruir todo aquello que no tuviese una utilidad práctica y entonces apareció la rapiña. Se vendían en los alrededores de Palacio fragmentos de expedientes, o bien, en algunos establecimientos envolvían sus artículos con documentos importantes, y lo que hizo la ignorancia lo consumó la mala fe de algunos individuos que aprovecharon el desorden para apropiarse de documentos probatorios de problemas agrarios remotos, deslinde de tierras, etc.²

El decreto del 20 de septiembre de 1832 estableció la formación de inventarios de los expedientes de las diferentes dependencias y jurisdicciones administrativas: “en fin de Diciembre del presente año, se formarán por duplicado los más exactos inventarios de los archivos

¹ *Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO)*, Oaxaca, Oaxaca para todos un gobierno para todos, p. 8.

² *Ibid.*, p. 11.

que tengan los gobernadores de departamento, juzgados de primera instancia, las municipalidades, oficinas de hacienda y el instituto de ciencias y artes”.³ Incluso el decreto fijó una primera clasificación, pues se debían considerar por separado los documentos de gobierno y los de hacienda.

Entre los antecedentes del archivo del estado, consta que en febrero de 1834 se comenzó a elaborar un registro general, pues desde entonces: “[...] se inicia la tarea de arreglar toda la documentación formando un inventario general colocando los documentos en su respectivo lugar y formando a cada legajo el extracto y carátula del número de documentos de que se compone; a que ramos pertenecen, de quién vienen y su correspondiente año”.⁴ Sin lugar a dudas, es uno de los primeros trabajos de organización que se realizaron en el acervo.

El decreto del 26 de junio de 1844 establecía que, a fin de año, todas las autoridades y los encargados de las oficinas estaban obligados a formar los inventarios de sus archivos por ramos y años, tomando en consideración desde el documento más antiguo hasta el más reciente.⁵ Luego debían remitirlos a sus superiores en el mes de enero. Esta disposición pretendía garantizar que la documentación se mantuviera íntegra a pesar de los cambios en los funcionarios, dice lo siguiente:

Las leyes, decretos, órdenes, circulares, causas, expedientes y toda clase de documentos oficiales, corresponden á los archivos de los destinos públicos, oficinas y corporaciones; en consecuencia, ningún funcionario podrá extraer de ellos los documentos que están á su cuidado y bajo su responsabilidad, y al que tal hiciere, á más de exigírsele la que corresponde, se le impondrá gubernativamente una multa desde veinticinco hasta cien pesos, según sus circunstancias, aplicándose la mitad al denunciante, si lo hubiere.⁶

Evidentemente, una sanción monetaria pretendía evitar el saqueo de los documentos oficiales que seguro ocurría en las dependencias.

Durante los años siguientes, la organización de los documentos continuaba siendo un asunto prioritario de la administración pública, pues incluso en 1868 se estableció una autorización al Ejecutivo para realizar los gastos que fueran necesarios en el arreglo de los archivos y la compilación de leyes y decretos.⁷ Aunque es probable que estas intenciones ignoraran en

³ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca formada por el Lic. Rafael Hernández*, tomo I, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1902, p. 378.

⁴ *Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO)*, op. cit., p. 9.

⁵ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, op. cit., t. I, p. 394.

⁶ *Ibid.*, pp. 395-396. En la medida de lo posible, el presente trabajo procuró conservar la ortografía original de los fragmentos citados y de los títulos de las memorias administrativas del siglo XIX, actualizando la acentuación y regularizando ciertas grafías.

⁷ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, op. cit., t. IV, p. 428.

un primer momento los estragos de las guerras por la reciente Intervención francesa, porque apenas un año después se ordenó cesar a quienes desempeñaran el empleo de archiveros nombrados a partir del decreto anterior. A pesar de ello, se procuró continuar con el proyecto emprendido en materia de archivos, pues se indicaba: “los jefes de las oficinas á cuyo cargo deben estar los archivos, enviarán al gobierno, quince días después de publicada esta ley, el inventario de la parte que exista ya arreglada, é informarán sobre la porción que falte, la cual arreglará cada uno por su cuenta, á la mayor brevedad posible, por ser, según las leyes, una obligación anexa á sus empleos”.⁸

No obstante, aparte de los problemas financieros, otra de las dificultades que existían en cuanto al adecuado manejo y conservación de los archivos, era el incumplimiento de las mismas leyes. En 1877 se exhortaba a la observancia de las prevenciones establecidas desde 1825 para la organización de los archivos. Además, en 1889 se retomaba el decreto de 1844 para indicar que se debían formar inventarios de los documentos cuando algún empleado hiciera entrega de su oficina respectiva, tal como se había establecido 45 años antes. Quizá esta constante reiteración pudiera significar que fueron escasos los avances en la materia, por eso los archivos continuaban en desorden o a veces ni siquiera se conservaban. De hecho, un decreto de 1890 señalaba:

El C. Gobernador tiene noticia de que en la mayor parte de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado, al verificarse lo que comúnmente se llama *cambio de varas*, los Alcaldes, Presidentes y Agentes municipales salientes, cometiendo un verdadero abuso, se llevan á sus casas los expedientes y otros documentos formados y recibidos en sus respectivas oficinas durante el año en que funcionaron, sin comprender que tales piezas no son de propiedad particular; sino que forman parte de los archivos públicos, mismos que por ningún motivo deben ser truncados y sí conservados con todo empeño.⁹

Según el decreto, el remedio para que terminaran esos abusos consistía en obligar a las autoridades a realizar un inventario por duplicado de sus archivos el último mes de cada año, de tal manera que los nuevos funcionarios recibieran este registro y los salientes estuvieran imposibilitados para hacer extracciones, así como se había indicado varias veces durante casi medio siglo.

Posteriormente, cuando se restableció el gobierno en la capital oaxaqueña, después de concentrarse en Salina Cruz, se creó el departamento de Estadística y Archivo el 19 de marzo

⁸ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, *op. cit.*, t. V, p. 39.

⁹ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, *op. cit.*, t. XV, p. 125.

de 1916.¹⁰ En ese entonces, el archivo del estado se encontraba almacenado en el Palacio de los Poderes, aunque es de suponer que se encontraba en un espacio inadecuado en perjuicio de su conservación y en completo desorden debido al abandono, así se describe meses más tarde en lo que parece un borrador incompleto de la memoria administrativa de ese año.

Es interesante indicar que en dicho informe el archivo es visto desde dos perspectivas diferentes, por un lado como un instrumento que de estar organizado permitiría agilizar los trámites administrativos y, por otro lado, como patrimonio cultural que contiene la historia política del Estado. Sin embargo, a pesar de su importancia, se encontraba en pésimas condiciones; no sin razón dicho informe apunta lo siguiente:

[...] el Archivo General del Gobierno de este Estado, inapreciable depósito de interesantes constancias que con su testimonio del pasado deben ser orientación segura de la Administración en muchos de sus actos, desde tiempo inmemorial no ha sido sino un conjunto de documentos almacenados, sin mayores cuidados que los de formarse con ellos legajos o carpetas, con etiquetas que por toda indicación contienen el año a que corresponden y el Departamento u Oficina que los envió, mismos datos breves que figuran en unos cuantos inventarios de los últimos tiempos y con los cuales resulta una empresa ardua y dilatada la busca de cada expediente, ya que se trata de miles de legajos, libros e impresos que datan de 1910 a la fecha.¹¹

Al parecer desde ese momento los documentos se encontraban agrupados en legajos o carpetas con una etiqueta que indicaba los datos esenciales de su contenido, incluso pudiera pensarse que existía, al menos, un registro indispensable de los paquetes existentes entre 1910 y 1916, el cual debió perderse con el paso del tiempo, como se puede constatar en las noticias de épocas más recientes. Respecto a la documentación anterior, también se ha mencionado que en 1834 se comenzaron a elaborar listados de los documentos comprendidos en cada uno de los legajos del mismo archivo.

El informe también menciona las consecuencias que tuvieron las convulsiones políticas del periodo revolucionario, pues denuncia:

Sobre el mal estado en que siempre se ha encontrado el mencionado Archivo y como si esto no fuera por sí solo lo bastante para reclamar imperiosamente su pronto arreglo, en las épocas de nuestras últimas agitaciones políticas, durante el régimen preconstitucional, el abandono

¹⁰ *Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGEPEO), op. cit.*, p. 11.

¹¹ “Informe que rinde la sección primera, mesa de gobernación, de los distintos ramos de la administración a su cargo, desde la creación del gobierno del estado, hasta el 31 de diciembre último”. En AGEPEO, Fondo Gobierno, Sección Secretaría del despacho, serie Informes, año 1916.

más completo se hizo sentir en este Departamento, debiéndose a ello el extravío de multitud de documentos cuya desaparición se ha ido notando a medida que se van necesitando determinadas constancias.¹²

Por ello, era necesario implantar reformas que incluían la capacitación del personal que estuviera especialmente encargado del resguardo de los documentos, con lo cual se pensaba remediar en corto plazo la pésima situación en que se encontraba el acervo. Sin embargo, dichos planes sólo se podrían efectuar cuando lo permitieran las condiciones económicas.

En el mismo año se presentó un proyecto para la formación de un archivo por cada sección de Hacienda, lo cual nos remite otra vez a la importancia que tenían los archivos administrativos, es decir, aquellos que se encontraban en las oficinas para facilitar la misma administración pública. De hecho, existen más disposiciones sobre éstos, si se comparan en número con los que tratan del archivo del estado, aunque también se debe considerar que éste fue el receptor de todos los documentos que en su momento fueron generados en los departamentos.

El proyecto pretendía que cada día los oficiales primeros de cada sección organizaran los documentos en carpetas denominadas Asuntos del día, Asuntos pendientes y Asuntos en tramitación. Todo negocio debía formar un expediente en orden cronológico, desde el inicio hasta la conclusión del asunto, por eso a cada minuta se anexaban sus respectivas contestaciones. En la carátula se pondría la fecha de iniciación, de conclusión, asunto principal y el número de fojas. Al final se tenía que foliar, coser y anotar la leyenda “archívese”. Después se tomaría un registro de cada uno en un libro índice. Los documentos se coleccionarían por orden en fechas y números, pues luego constituirían un bulto atado con una inscripción en el lomo con año, mes y número, el cual se llevaría al archivo general.¹³

Es probable que dicho proyecto, pensado originalmente para las oficinas de Hacienda, se extendiera a todas las áreas del gobierno, pues a ese mismo expediente se anexó un memorándum del Departamento de Estado con un listado de los diversos asuntos que tramitaba de acuerdo con su reglamento interior, a los que incluso se asignó una numeración progresiva. Asimismo, en el documento se señalaba que para aplicar las indicaciones planteadas eran necesarias cajas de cartón o madera para almacenar los expedientes y libros especiales, destinados para las secciones de Gobernación y Administración, en donde además se registrarían cada uno de los negocios, los cuales deberían llevar una carátula con la

¹² *Ibid.*

¹³ “Proyecto para la formación del archivo de cada departamento”. En AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Archivo General del Estado, Serie Planes de trabajo, año 1917.

anotación de la sección, el número asignado de acuerdo con la clasificación general, el título y el número de fojas.

El memorándum también indicaba a grandes rasgos el proceso que debía seguir el archivero respecto a los préstamos de la documentación:

[...] no tendrá más que ocurrir a cualquiera de las letras del Índice en que fue registrado en donde obtendrá la clasificación de la caja que guarda los expedientes relativos a Amnistías y el número de orden que a cada uno les corresponde; teniendo cuidado de dejar en cambio de dicho expediente una nota que contenga el número del mencionado expediente, la fecha en que fue tomado y el nombre de la persona o Sección a quien pasó.¹⁴

Esto último permitía exigir la devolución del expediente, porque incluso se menciona que frecuentemente volvían a solicitarlo cuando aún no había sido devuelto. Es interesante señalar que estos procedimientos son parecidos a los que exponen los manuales de archivística en la época actual.

No se tiene certeza de que el proyecto se aprobara, pero lo cierto es que aún se conservan las portadas de los expedientes con anotaciones semejantes a las que se describen, lo cual indicaría que, en la práctica, ya se llevaban a cabo esas medidas de organización en cada uno de los departamentos y quizá, los procedimientos expuestos no fueran exclusivamente ideados para dichos archivos. De hecho, de 1928 se conserva un registro de los empleados del archivo, entre los que se encuentran un ayudante del archivero general, varios concentradores, ayudantes y auxiliares,¹⁵ es probable que el trabajo de archivo requiriera una planta de empleados más extensa ante el cúmulo de documentos que parecía multiplicarse.

En 1929 un expediente titulado *Instrucciones para catalogar los expedientes* contiene una transcripción del decreto por el cual a partir del primero de enero del siguiente año, el departamento de Estadística y Archivo también lo sería de Bibliotecas.¹⁶ En seguida presenta una correspondencia de principios del año siguiente, en la que dicha dependencia exhibe un acuerdo del subsecretario del despacho para comunicar al jefe del departamento de Educación Pública, que con el fin de uniformar el manejo de los archivos de su administración, se adoptaría una clasificación decimal, por eso dice: “[...] remítase a los CC. Jefes de los Departamentos respectivos la parte de la Clasificación Decimal adoptada que les corresponde, para que a partir del día primero de este mes, todos los asuntos expedientados se

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Archivo General del Estado, Serie Informes, año 1928.

¹⁶ “Instrucciones para catalogar los expedientes”. En AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Archivo General del Estado, Serie Planes de trabajo, año 1929.

clasifiquen y cataloguen según las instrucciones marcadas en el ejemplar que se les envía”.¹⁷ Además, se incluyeron las explicaciones preliminares sobre la implementación de este sistema, donde dice:

Para Organizar el Archivo General del Gobierno del Estado que es en donde se encuentran los asuntos tramitados en las diversas dependencias del propio Gobierno, se ha adoptado la forma decimal que unifica la manera de llevar los Archivos de esas Dependencias y normaliza su funcionamiento dentro de un mismo orden; pero teniendo en consideración que la nomenclatura de Dewey se relaciona a Ciencias Universales y no a las necesidades a que se constriñe un archivo particular que tiene un círculo definido de acción, irreductible a una clasificación Universal, se prescindió de esa nomenclatura de Dewey y por eso se forma una especial adecuada a los asuntos de la Administración.¹⁸

El departamento de Estadística, Archivo y Bibliotecas estaría encargado de resolver las dudas que pudiera generar la implantación del sistema de clasificación. Igualmente realizaría visitas de inspección periódicas en las oficinas de gobierno para vigilar su buen funcionamiento.

En ese mismo año, también se comenzaron los trabajos para acondicionar la casa que actualmente ocupa el museo Rufino Tamayo, pues ahí se encontraría instalado el recién nombrado departamento.¹⁹ Asimismo, el archivo permaneció en este local por 42 años hasta que el 15 de octubre de 1970 se decidió reinstalarlo en la sección sur del edificio de los Siete Príncipes,²⁰ en lo que fue la huerta del Convento de las Capuchinas Cacicás.

De igual manera, en 1929 se dictó un acuerdo por medio del cual se comenzaron los trabajos de clasificación y reorganización del archivo, los cuales dieron como resultado la selección de 9863 expedientes de las secciones de Gobernación y Justicia del departamento de Estado.²¹ Posteriormente, en 1931 se publicó un acuerdo que estableció cursos cortos especiales para archiveros en el Archivo General del Gobierno del Estado, con el objeto de:

[...] normalizar el funcionamiento de los archivos parciales de las dependencias de la Secretaría General de este Gobierno, que deben administrarse bajo el mismo sistema que se sigue en el

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGEPEO), op. cit., p. 12.*

²⁰ *Ibid.*, p. 14.

²¹ *Ibid.*, pp. 12-13.

Archivo General de la misma y teniendo en consideración que para ello se hace necesario que los Archiveros o encargados de ese ramo posean los conocimientos indispensables para responder eficazmente a su cometido [...]”²²

Las materias contempladas dentro del curso eran: métodos de clasificación en el Archivo General del Gobierno y conocimiento de las clasificaciones adoptadas en otros archivos; catalogación; redacción de catálogos y de títulos de expedientes; caligrafía especial de archiveros y bibliotecarios; práctica de mecanografía; nomenclatura geográfica del estado; cronología de hechos y personajes relacionados con la historia local; curso especial de español en un año.²³ Al parecer, se pretendía la profesionalización del personal encargado de los archivos, así como se aconsejaba en el informe de 1916.

Además, el acervo se fue completando con la incorporación de otros fondos, tal como indicaba el gobernador Anastasio García Toledo en el informe de 1934:

Ingresó para aumentar el acervo del Archivo General lo siguiente: Archivo General de la Legislatura Local por los años de 1857 y 1931; Archivo de la extinta Jefatura Política del Centro; libros de empeño, desempeño y Caja del antiguo Monte de Piedad y de sus Sucursales; Copiadores del Registro Civil del Distrito del Centro por el primer semestre del año próximo anterior; Copiadores iguales del distrito de Miahuatlán por el segundo semestre de 1925 y primero de 1926; y por último, los Copiadores del Distrito de Juxtlahuaca por todo el año de 1932.²⁴

Poco a poco, el conjunto documental se fue enriqueciendo con otros ingresos; al año siguiente en el informe que rindió el mismo gobernador, éste dice: “fueron concentrados los archivos de las Secciones de Gobernación y Justicia, correspondientes a los años de 1930 a 1933, así como una gran cantidad de documentación de los que fueron Departamento de Hacienda y Contaduría Mayor de Glosa y que se encontraban en el ex Palacio de los Poderes”.²⁵ Quizá estos continuos traslados agravaran el desorden e incrementaran las dificultades para su posterior identificación.

²² “Acuerdo que establece en el Archivo General del Gobierno del Estado, Cursos Cortos Especiales para Archiveros”, en *Periódico oficial*, Oaxaca de Juárez, 1° de agosto de 1931, t. XIII, núm. 31, p. 241.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Informe que rinde el C. Lic. Anastasio García Toledo, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXV Legislatura Local, en la sesión inaugural del primer año de su ejercicio legal*, Oaxaca de Juárez, Talleres tipográficos del Gobierno, 1934, p. 14. EN AGPEEO.

²⁵ *Informe que rinde el C. Licenciado Anastasio García Toledo, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXV Legislatura Local, en la sesión inaugural del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio legal*, Oaxaca de Juárez, 1 de abril de 1935, p. 10. EN AGPEEO.

A esos ingresos se sumaron otros que fueron producto del crecimiento de la documentación administrativa que se encontraba en las oficinas y necesitaban trasladarse al archivo. Por eso, el contador mayor de glosa solicitó por escrito al gobernador del estado:

En vista de que varios expedientes que forman la documentación del archivo de esta Oficina; entre los que figuran la Cuenta General del Gobierno del Estado corresponden al año de 1943, ya fueron tramitados y siendo necesario también el lugar que ocupan, para el archivo de nuevos documentos, muy atentamente hago del conocimiento de esa H. Legislatura, por el digno conducto de ustedes lo anterior, a efecto de que se sirvan autorizar el traslado de documentos, al Archivo General del Gobierno del Estado; suplicando también se gestione ante quien corresponda, se proporcione un camión para efectuar el traslado.²⁶

Según otro documento, en 1944 se realizó el Primer Congreso Nacional de Archivistas, en donde se acordó la creación de la Dirección General Autónoma de Archivos Nacionales para el control de los archivos históricos y administrativos en las jurisdicciones federal, estatal y municipal por medio de convenios entre las autoridades, así como de un Consejo Superior de Archivistas con funciones consultivas. También se contempló al Archivo General de la Nación como el núcleo concentrador de los archivos históricos, para lo cual incluso se estableció un plazo no menor de treinta años ni mayor de sesenta para el traslado de expedientes desde los archivos administrativos, además era la institución que debía consultarse en el caso de recurrir a su destrucción.²⁷ Este expediente estuvo almacenado por mucho tiempo en el archivo de Oaxaca pero no se conocen sus repercusiones en materia archivística.

En 1977 el Archivo General del Estado formaba parte del Departamento de Gobernación,²⁸ aunque al año siguiente pasó a depender de la Oficialía Mayor que luego se convirtió en la Secretaría de Administración. A pesar de esto, Manuel Esparza afirma que, entre 1982 y 1987, como encargado del archivo, era un buen don nadie en la jerarquía del gobierno, pues su nombramiento era de jefe en lugar de director.²⁹

²⁶ AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Secretaría del despacho, Serie Solicitudes, año 1943.

²⁷ “Conclusiones del Primer Congreso Nacional de Archivistas”. En AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Archivo General del Estado, Serie Informes, año 1944.

²⁸ AGPEEO, Fondo Gobierno, sección Archivo General del Estado, serie Solicitudes, año 1977.

²⁹ Manuel Esparza, “Dentro del mundillo de un archivo mexicano”, en *Patrimonio y derechos indígenas. Tareas pendientes, antropología y periodismo*, Oaxaca, Carteles Editores-PGO, 2001, p. 73.

Durante su gestión en un periodo de cinco años, el archivo se encontraba en las mismas condiciones de abandono que se describen en décadas anteriores, incluso el problema se agravaba porque ahora el archivo había crecido de tal manera que Esparza menciona:

Me cuesta trabajo creer que los ocho millones de documentos que tiene el acervo de la administración del imperio español desde el siglo XVI al XIX, vaya a fines del siglo XX en 15 o más millones [...] Nadie quería tener papeles en su área, así que periódicamente llegaban camiones repletos de documentos en las más diversas formas de amarrar, otros sueltos, muchos en cajas sin relación alguna [...]. Esto obligaba a depurar furiosamente la documentación antes que llegara la siguiente remesa y se llenara de nuevo lo poco que había quedado libre. Por eso tampoco se hacían inventarios o guías o catálogos que ayudaran a la localización, sencillamente no había espacio para colocar lo ya seleccionado y analizado.³⁰

Entonces el archivo estaba almacenado en dos cuartos cuadrados, en las condiciones que el mismo autor describe: “este cuadrado está todo lleno de estantería de madera que llega hasta el alto techo dejando pasillos no más anchos de un metro. Ahora imagínese que todos los estantes, sin dejar espacio, están llenos de legajos, que los mismos pasillos son intransitables porque están llenos de más legajos aunque no lleguen hasta el techo”.³¹ Incluso indica que existían ventanales que daban a un jardín de la calle donde a veces se instalaban ferias, lo cual incrementaba el riesgo de incendio con el mínimo fuego que entrara desde el exterior.

En 1992 cambió su nombre al de Archivo General del Poder Ejecutivo de Oaxaca.³² Sin embargo, aún permanecía en una situación precaria, pues dos años después de nueva cuenta Esparza denunció el extravío de varios expedientes que durante su gestión habían quedado inventariados y a consulta de los investigadores, aunque luego resultó que después de una exhaustiva búsqueda aparecieron en otras cajas, con el fundamento de haber implementado una nueva organización. Esta explicación resultó ociosa para el autor, pues mientras se habían dedicado a reclasificar dichos documentos, había cientos de miles que sí necesitaban una clasificación porque aún continuaban sin inventariar, con inundaciones y riesgos de robos e incendios.³³

³⁰ *Ibid.*, p. 75.

³¹ *Ibid.*, p. 71

³² *Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGEPEO)*, op. cit., p. 20.

³³ Manuel Esparza, “Carta a Francisco Toledo sobre el Archivo General” en *Patrimonio y derechos indígenas. Tareas pendientes, antropología y periodismo*, op. cit., pp. 23-24.

En tiempos más recientes la organización del archivo había dado por resultado la identificación de los veintiún fondos que se encuentran a consulta: Ramo de Juzgado, en donde estuvieron agrupados por mucho tiempo los documentos coloniales; Alcaldías Mayores; Real Intendencia; Obispado de Oaxaca; Tesorería Principal; Tesorería General; Censos y padrones; Colección Juárez I; Colección Juárez II; Colección Impresos; Eclesiástico siglo XIX; Gobernación siglo XIX; Secretaría General del Gobierno; Asuntos Agrarios; Junta de Conciliación; Educación Pública; Secretaría de Gobierno (Porfiriato); Catastro; Fomento siglo XX; Periodo Revolucionario; Histórico del Registro Civil de libros.³⁴ Sin embargo, sólo se había trabajado una parte de la documentación.

Hasta ese momento una gran parte ni siquiera se encontraba disponible para su consulta, pero ahora como resultado de este proyecto emprendido por la iniciativa del gobernador Gabino Cué Monteagudo con la colaboración de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C, se identificaron los fondos Gobierno, Hacienda, Milicia, Justicia y Registro Civil para beneficio de los investigadores y de cualquier persona interesada en la historia de Oaxaca.

Entre todos los fondos hemos destacado la importancia de Gobierno, tanto por la cantidad de instituciones que intervinieron en la administración de lo interior en las distintas esferas que tenían por objeto conseguir el bienestar de la sociedad, como por los registros documentales que generaron durante el ejercicio de sus funciones que dan cuenta de las acciones del gobierno en 30 secciones. Ahora resta conocer el contenido de cada una ellas, pues de esta manera los investigadores podrán localizar fácilmente la información necesaria para reconstruir cada uno de los ramos de la administración pública que permitieron edificar el estado de Oaxaca.

³⁴ *Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGEPEO), op. cit., pp. 24-30.*

La historia del Fondo Gobierno implica un seguimiento de cada una de las instituciones, que generaron los documentos que ahora se hallan comprendidos en 29 secciones divididas en varias series y subseries dentro del cuadro de clasificación. Algunas atendían asuntos específicos, pues fueron creadas exclusivamente para ello y sufrieron pocas modificaciones a través del tiempo, pero otras tenían una esfera tan amplia de actividades que luego dieron origen a nuevos organismos, sobre todo cuando se diversificó la administración pública en el siglo xx. Por eso, resulta indispensable conocer la historia de las dependencias, como lo dice Ricardo Uvalle: “El binomio gobierno-administración es ineludible en el Estado moderno, razón por la cual es la institución que tiene las capacidades y los medios para asegurar la dirección de la sociedad, alentar la economía, estimular a la sociedad, fijar reglas para la contienda política y favorecer la distribución de los beneficios sociales”.¹ Sólo a través de ellas, el gobierno puede cumplir su compromiso de llevar a cabo las acciones indispensables para el bienestar de la sociedad.

Además, como menciona Omar Guerrero: “[...] no existe hoy día ninguna secretaría de Estado que no tenga un antecedente o haya derivado de otra que le precediera. Actualmente no hay ninguna secretaría de Estado que pueda considerarse como un producto exclusivo de nuestros días; todas tienen una fuente histórica”.² Estos antecedentes pueden rastrearse por medio de diferentes nombres o por la identificación de las funciones, para así obtener una lista de instituciones detallada, aunque sin lugar a dudas todas fueron parte de un proceso de especialización que tuvo lugar a partir de las reformas estructurales que acompañaron los movimientos políticos en el país. Uvalle indica:

La memoria permite evocar que la continuidad y la autonomía frente a los conflictos políticos la caracterizan como un organismo que no interrumpe su funcionamiento. Los cambios en

¹ Ricardo Uvalle Berrones, “Introducción”, en *200 años de la administración pública en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación / Secretaría de la Función Pública, 2010, p. 16.

² Omar Guerrero, *El Estado y la administración pública en México, una investigación sobre la actividad del estado mexicano en retrospectión y prospectiva*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1989, p. 220.

la forma de gobierno y en el régimen político tampoco han interrumpido su operación. Las tendencias liberal republicana, centralista, federalista, autoritaria o demócrata de los grupos dirigentes tampoco frenan sus tareas ni el cumplimiento de sus responsabilidades.³

Por todo ello, resulta indispensable realizar un seguimiento cronológico de la evolución de la administración del gobierno para identificar sus principales transformaciones, lo cual es posible mediante el análisis de diversas fuentes, tal como el mismo autor indica: “el valor histórico de la administración pública mexicana está contenido en los archivos, la legislación, los reglamentos, los programas de gobierno, los presupuestos y los resultados conseguidos en razón de las decisiones políticas y las acciones organizadas que lleva a cabo”.⁴ Es importante mencionar que la administración estatal es un reflejo de los modelos implementados a nivel federal, aunque tampoco puede negarse que adquirió particularidades de acuerdo con su entorno y las necesidades locales. Por ello, las fuentes empleadas durante esta investigación no podían circunscribirse a un solo ámbito.

Además, para contextualizar la descripción del contenido de este fondo, es necesario, por un lado, realizar un seguimiento del devenir de la Secretaría del Despacho de Gobierno desde el siglo XIX, pues es la institución principal que dio origen a las demás secretarías, direcciones, departamentos y secciones que posteriormente tuvieron funciones específicas dentro de la administración pública. Por otro lado, es preciso mostrar el acontecer de los mismos documentos, tanto en las dependencias donde fueron generados o recibidos, como en el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO) durante su resguardo definitivo. Ambas exposiciones proporcionarán una perspectiva más completa de los antecedentes de este conjunto documental.

Las funciones del Estado moderno se reparten en servicio exterior, defensa de la soberanía, hacienda, justicia y de lo interior, lo cual tiene similitud con los fondos Milicia, Hacienda, Justicia, Gobierno, con la excepción de Registro Civil que se decidió conservar de manera independiente. De hecho, a partir de las reformas borbónicas, casi al final de la Época virreinal, los negocios públicos se clasificaron en cuatro ramos: policía, justicia, hacienda y guerra, a través de la Secretaría del Virreinato.⁵ Luego surgieron las secretarías de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores, Guerra, Hacienda, y Justicia y Negocios Eclesiásticos.⁶

³ Ricardo Uvalle Berrones, “Introducción”, en *200 años de la administración pública en México, op. cit.*, p. 19.

⁴ *Ibid.*, p. 42.

⁵ Francisco José Díaz Casillas, “El legado de la administración pública borbónica: del gobierno español en Nueva España al México independiente”, en *ibid.*, p. 112.

⁶ Omar Guerrero, “El legado administrativo novohispano”, en *ibid.*, p. 151.

Sin embargo, el gobierno de lo interior es la función que caracteriza a la modernidad. A este respecto, Guerrero indica: “cara al umbral del desarrollo capitalista, el Estado crea y desenvuelve una quinta función: la administración interna. Toca a ella desenvolver los elementos constitutivos de la sociedad capitalista, a saber: la vida personal y la vida social escindida en clases, al tiempo que reproduce las condiciones y las relaciones de producción y con ello la administración de la vida económica”.⁷ Ahí están contenidas todas las actividades necesarias para el cumplimiento del bienestar de la sociedad, pues: “es, en el seno de la administración pública, un conjunto de acciones directamente encaminadas a expandir las fuerzas interiores del Estado, puesto que comprende las diversas esferas que incluyen cabalmente la vida humana”.⁸

Así, la administración de la vida personal comprende el cuidado de la vida física individual, población, familia y relaciones civiles, resguardo de la salud, salubridad pública, ejercicio de la medicina, patrocinio de la vida intelectual, educación, cultura y libertad de prensa; la vida social el bienestar social, seguridad y prevención sociales, trabajo, administración asistencial, asistencia pública y social; y la vida económica la agricultura, ganadería, industria, transportes, comercio, moneda, recursos hidráulicos, comunicaciones, crédito, etc.⁹ Cada uno de estos aspectos está representado en las secciones del cuadro de clasificación del Fondo Gobierno, aunque por cuestiones archivísticas no se encuentran agrupadas de la misma manera. De todas formas, dichas divisiones son un claro referente que permite conocer su pertenencia dentro de todas las demás funciones que desempeña el gobierno de lo interior que emana directamente del poder ejecutivo.

La primera secretaría hispánica de administración interna fue la Secretaría de la Gobernación de la Península de 1812, que comprendía el orden de la secretaría, agricultura, industria y artes, correos, caminos y canales, comercio y navegación exterior, instrucción pública, sanidad, caridad y beneficencia, policía de pueblos y correspondencia con los jefes políticos, elecciones políticas, alistamientos, suministros y bagajes y trabajos estadísticos.¹⁰ En general, dichos rubros se conservarían en la administración interna mexicana al menos durante todo el siglo XIX y la primera mitad del XX, que es el periodo que abarca la documentación de este fondo.

⁷ Omar Guerrero, *El Estado y la administración pública...*, *op. cit.*, p. 48.

⁸ *Ibid.*, p. 227.

⁹ *Ibid.*, pp. 63-64.

¹⁰ Omar Guerrero, “Las secretarías de Estado y la Administración Interna en México”, en *Revista de Administración Pública, Ley orgánica de la Administración Pública Federal*, número 71-72, julio-diciembre, año 1987, p. 25.

Después de la Independencia, la Junta Soberana Provisional Gubernativa expidió el 8 de noviembre de 1821, el *Reglamento para el gobierno interior y exterior de las secretarías de Estado y del despacho universal*, en donde se establecieron cuatro ministerios o secretarías de estado y del despacho: Interior y de Relaciones Exteriores; Justicia y Negocios Eclesiásticos; Hacienda; Guerra y Marina.¹¹ La primera se ocupaba de: “todas las relaciones diplomáticas de las cortes extranjeras; la Dirección General de Correos; composiciones de caminos, calzadas y puentes y [...] todo lo demás que sea puramente de Estado”.¹²

Según el reglamento, cada uno de los ministros tenía la obligación de: “instruirse de los expedientes, darles trámites a los que lo necesiten, y preparar los que estén ya en el caso de una final resolución, para dar cuenta con ellos a la regencia del imperio [...]”.¹³ Todos los días debían dar audiencia a los interesados en los asuntos que tuvieran a su cargo y antes de retirarse a sus casas, tenían que asentar por escrito los extractos de las resoluciones que hubiera dictado la regencia.

Los ministerios contaban con una planta de empleados integrada por diez oficiales, un archivero con honores de oficial de la secretaría, dos oficiales de archivo, un portero, un mozo de oficio, dos ordenanzas y cuatro escribientes. Es relevante que el reglamento señala que los oficiales de la secretaría: “guardarán el mayor sigilo en los asuntos de secretaría: no recibirán memorial alguno, y en todo se conducirán con el decoro y circunspección que corresponde a sus personas y a la oficina en que se hallan, en la que no se presentarán si no es de uniforme corriente, dejando el de gala para los días de asistencia pública”.¹⁴ La discreción era una cualidad indispensable en el personal, debido a la cantidad de asuntos que se despachaban, incluso se especificaba que el portero: “guardará el mayor sigilo en los asuntos del servicio, de los que pueda percibir como tan inmediato al jefe; por cuyo motivo se necesita que este portero sea sujeto de educación, y de una irreprochable conducta, tanto por aquel principio, cuanto porque tiene que tratar con las personas de más alta jerarquía”.¹⁵ Es evidente que el personal debía ser, cuidadosamente, seleccionado.

El decreto de la primera parte de la *Ley Orgánica para el Gobierno del Estado* del 25 de mayo de 1824 manifiesta en el capítulo tercero lo concerniente a las atribuciones del gobierno. Ahí se indicaba que el poder ejecutivo se depositaría en un solo individuo electo por

¹¹ Francisco José Díaz Casillas, “El legado de la administración pública borbónica: del gobierno español en Nueva España al México independiente”, en *200 años de la administración pública en México*, op. cit., p. 124.

¹² “Leyes de secretarías y departamentos de estado de México independiente, 1821-1958”, en *Revista de Administración Pública*, número 10 octubre-diciembre, año 1958, p. 57.

¹³ *Ibid.*, p. 52.

¹⁴ *Ibid.*, p. 54.

¹⁵ *Ibid.*, p. 56.

el congreso, junto a un vicegobernador y un secretario del despacho.¹⁶ El gobernador nombraría a su vez a los gobernadores de departamentos en que se dividía el territorio del estado, ellos se encargarían de cuidar la tranquilidad pública, la seguridad de las personas y bienes de sus habitantes, la ejecución de las leyes y órdenes; vigilarían el cumplimiento de los deberes de los empleados de hacienda; tomarían las medidas necesarias contra enfermedades; resolverían dudas en cuanto a elecciones; propondrían medidas para el fomento de la agricultura, de la instrucción pública y del comercio; visitarían los pueblos de su demarcación; cuidarían que los ayuntamientos cumplieran con el establecimiento de las escuelas de primeras letras; formarían el plan estadístico de la demarcación; auxiliarían en procurar la legalidad del comercio, etc.¹⁷ De hecho, un reglamento posterior de 1850 contemplaba todavía esas funciones, sólo anexaba las que detentarían los subprefectos, quienes se encargarían de las mismas cuestiones en cada cabecera de partido.¹⁸

En la ley cuarta de las *Leyes constitucionales* del 29 de diciembre de 1836 titulada la *Organización del Supremo Poder Ejecutivo del Ministerio* se establecieron cuatro ministros que se ocuparían de los rubros: Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra y Marina.¹⁹ Cada uno se dedicaría al despacho de los asuntos que tenía encomendados con acuerdo del presidente de la república. Todavía en las *Bases Orgánicas de la República Mexicana* de 1842 promulgadas por Antonio López de Santa Anna se conservaban los de relaciones exteriores, gobernación y policía; de justicia, negocios eclesiásticos, instrucción pública e industria; de hacienda y de guerra y marina.²⁰

En 1853 Santa Anna estableció la Secretaría de Estado y de Gobernación que comprendía: el consejo de Estado, relaciones generales con el gobierno, todo lo relativo al gobierno interior de la república, policía de seguridad, montepíos y establecimientos de beneficencia, cárceles, penitenciarías y establecimientos de corrección, libertad de imprenta, festividades nacionales, diversiones públicas y los demás negocios que le señalen.²¹ Esta nueva secretaría se encargaría de la administración del gobierno interior del país.

Además, enlista las secretarías de Estado que comprendían la administración, como son Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública,

¹⁶ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca formada por el Lic. Rafael Hernández*, tomo I, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1902, p. 24

¹⁷ *Ibid.*, pp. 28-31.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 714-726.

¹⁹ "Leyes de secretarías y departamentos de estado de México independiente, 1821-1958" en *Revista de Administración Pública*, *op. cit.*, p. 60.

²⁰ *Ibid.*, p. 61.

²¹ *Ibid.*, p. 63.

Guerra y Marina, Hacienda y Crédito Público.²² Mención aparte merece el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio creado en abril del mismo año, el cual estaba dedicado a la formación de la estadística general, industria agrícola, minera y mercantil, colonización, medidas conducentes al fomento industrial y mercantil, establecimiento de la enseñanza en estos ramos, expedición de patentes y privilegios, exposiciones públicas de los productos de la industria agrícola, minera y fabril, caminos, canales y todas las vías de comunicación de la república, desagüe de México y obras conexas al mismo, obras de utilidad y ornato que se realizarían con fondos públicos, conserjería, muebles, útiles y obras del palacio, incluyendo aquellas que se hicieran en las cámaras, Sociedad de Geografía y Estadística, y todo tipo de mejoras materiales e industriales.²³ Se trataba de una secretaría creada especialmente para lograr el crecimiento económico en el país, pues era un elemento imprescindible para solventar los costos de las acciones encauzadas a conseguir el desarrollo de la sociedad.

Un decreto del 29 de mayo de 1857 dio una nueva planta de empleados a la Secretaría del Gobierno de Oaxaca, por la cual ahora tendría un secretario del despacho, una sección primera con un oficial mayor y un escribiente, una sección segunda con un jefe y un escribiente, una sección tercera con un jefe, un escribiente, un archivero escribiente y un portero mozo de oficios.²⁴ Sin embargo, lo más notable es su división en tres secciones, a la primera se encomendaban los negocios relativos al gobierno en general o con otros estados y reunir los datos necesarios para las estadísticas; a la segunda los ramos de hacienda, justicia, instrucción pública y negocios eclesiásticos pertenecientes al Estado; a la tercera los de gobernación, municipalidades, policía y fomento de mejoras.²⁵ Esto reitera que la administración de lo interior se concentraba en una única secretaría, lo cual implicaba que estuviera dividida en diversas secciones.

Meses después, el 16 de noviembre de 1857, se decretó una *Ley orgánica para el gobierno y administración interior del Estado*. En su artículo primero enunciaba: “el jefe supremo del gobierno y administración interior, es el gobernador del Estado: ejerce sus funciones por medio de los jefes políticos de Distrito, á quienes comunica las leyes y sus órdenes en los términos prevenidos en la constitución”.²⁶ Entre las obligaciones de los jefes políticos estaban las de cuidar de la tranquilidad pública y de la seguridad de las personas y bienes; vigilar el cumplimiento y observancia de las leyes, mismas que comunicaría a los presidentes de los

²² *Ibid.*

²³ Omar Guerrero, “Las secretarías de Estado y la Administración Interna en México”, en *Revista de Administración Pública, Ley orgánica de la Administración Pública Federal, op. cit.*, p. 32.

²⁴ *Colección de leyes y decretos del Estado de Oaxaca...*, *op. cit.*, t. II, p. 268.

²⁵ *Ibid.*, p. 267.

²⁶ *Ibid.*, p. 357.

ayuntamientos; entregar los informes que se le solicitaran; tomar las providencias necesarias en los casos de enfermedades epidémicas o endémicas, así como auxiliar a los afectados; remitir las noticias estadísticas; procurar el alistamiento, organización y disciplina de la guardia del distrito.²⁷

La ley explica las funciones de las autoridades ejecutivas en los municipios y agencias, pues los pueblos que tuvieran más de 500 habitantes tendrían un ayuntamiento compuesto de un presidente, regidores y el número de síndicos procuradores tal como lo dispusieran las ordenanzas municipales. Mientras tanto, los que tuvieran menos, estarían a cargo de agentes municipales nombrados en elecciones directas que se efectuarían el primer domingo de diciembre de cada año.²⁸

Los ayuntamientos tenían las obligaciones y facultades de cuidar el cumplimiento de las leyes en el municipio, acordar toda obra de utilidad pública local, ajustar los impuestos necesarios tomando en cuenta las restricciones constitucionales, formar las ordenanzas municipales, administrar los bienes del municipio y las casas de beneficencia, cuidar de la policía en todos sus ramos con los reglamentos convenientes, resguardar la tranquilidad, el orden y buenas costumbres, establecer escuelas de primeras letras y vigilar que concurrieran los niños de ambos sexos, el presidente incluso podría imponer sanciones a los padres de familia en caso de reincidencia, impulsar la construcción y reparación de los caminos vecinales, calzadas y puentes, inscribir a los ciudadanos en el registro del municipio, vigilar por la seguridad y salubridad de las cárceles, en las que debían implementar medidas convenientes para la comodidad y moralidad de los presos, garantizar la seguridad de las personas y bienes en su demarcación, asegurar la conservación de los montes, bosques y arbolados, establecer cementerios públicos en el lugar que permita la conservación de la salubridad, propagar el pus vacuno, formar el censo de la población, contribuir para los gastos de la oficina del Registro Civil, organizar las oficinas de la manera más conveniente, cuidar de la manutención y curación de los heridos y presos insolventes en las cárceles y hospitales y ejercer las atribuciones señaladas en las leyes.²⁹ Todas estas funciones formaban parte del gobierno interior de los municipios, de hecho podrían clasificarse en la administración de la vida personal, social o económica de acuerdo a los tipos de necesidades que atendían en sus respectivas poblaciones.

Asimismo, enuncia como obligaciones del presidente municipal publicar y hacer cumplir las leyes y decretos en el municipio; presidir el ayuntamiento; cuidar de la Seguridad pública en el lugar; dar las noticias e informes al jefe político; promulgar y respetar los acuerdos y

²⁷ *Ibid.*, pp. 358-360.

²⁸ *Ibid.*, p. 363.

²⁹ *Ibid.*, pp. 366-368.

reglamentos municipales que dicte el ayuntamiento en cuanto a sus facultades; imponer gubernativamente las sanciones por multas, reclusión u obras públicas a los que infringieran sus órdenes o cometieran faltas que no importen un delito, pues en ese caso debían consignarlos ante el juez competente; ejercer la sobrevigilancia que les encomienden las respectivas ordenanzas sobre los fondos del municipio; ejecutar las obras de necesidad, comodidad u ornato que acuerde el ayuntamiento; acatar las órdenes que reciban del jefe político y ejercer las facultades que les encomienden las leyes.³⁰ También los agentes municipales desempeñaban funciones similares, pero en jurisdicciones menores.³¹

Definitivamente, son muchas las coincidencias entre las actividades desarrolladas a nivel estatal y municipal, aunque quizá también pudiera pensarse a la inversa, de tal modo que los modelos implementados en la federación coinciden con los que se habían instituido en jurisdicciones locales y no al revés, porque a final de cuentas fueron éstos los que pervivieron a través del tiempo a pesar de los constantes movimientos políticos durante el siglo XIX y XX. De cualquier forma, Manuel Quijano afirma:

Cada estado era un mundo y funcionaba con una lógica distinta, lo cual es interesante política y administrativamente pues no importaba mucho si había presidente o no, puesto que el sistema político estatal y municipal, incluso regional, tenía sus propios líderes y, por lo mismo, prestadores de servicios. [...] Fueron los gobiernos estatales y municipales —en efecto muchas veces controlados por líderes, generales y caciques locales— los que asumieron funciones extraordinarias y cambiantes en materia de prestación de servicios. [...] Lo cierto es que los regionalismos y los ayuntamientos permitieron que el país no se colapsara.³²

Estas afirmaciones provienen de un estudio que se enfocaba más bien al movimiento revolucionario de 1910, pero su análisis es pertinente para mostrar la manera en que debió conducirse la administración durante los constantes levantamientos políticos precedentes.

En 1865 el emperador Maximiliano expidió un decreto para la *Organización del Ministerio de Gobernación y de sus dependencias* que vuelve a reiterar sus funciones: todo lo concerniente a las prefecturas, subprefecturas y municipalidades; la policía de seguridad, ornato y salubridad; el registro del estado civil; las fuerzas de la Seguridad pública; la higiene pública; las casas de beneficencia, hospitales y cementerios; los montes de piedad; los

³⁰ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, op. cit., t. II, p. 362.

³¹ *Ibid.*, p. 368

³² Manuel Quijano Torres, “Revolución social y administración pública: el papel del movimiento armado de 1910 y sus repercusiones en las instituciones administrativas”, en *200 años de la administración pública en México*, op. cit., p. 412.

socorros públicos en las grandes calamidades; la dirección general de las festividades nacionales y de las diversiones públicas; la dirección y vigilancia de la imprenta; la planta, presupuestos, contabilidad, libramientos y archivos de su departamento ministerial.³³ Es evidente que los asuntos del gobierno interior no sufrieron demasiadas modificaciones.

Además, volviendo a lo anterior, independientemente de las autoridades ejecutivas de las jurisdicciones locales, a nivel estatal se encontraba la secretaría o ministerio de gobierno o del despacho, que se encargaba de dar trámite a los asuntos que tenían que ver con la administración interna del estado, pero también mantenía una constante comunicación con las demás competencias. Precisamente, el enlace dentro de este sistema de gobierno se conseguía a través de dicha secretaría como se percibirá cuando se enuncien las obligaciones del secretario.

En 1875 se expidió el *Reglamento interior de la secretaría de gobierno de Oaxaca*, en donde se establecía que la planta de empleados estaría conformada por un secretario general del despacho, un oficial primero, jefe de la sección primera, un escribiente, un oficial segundo, un escribiente, un oficial tercero, un escribiente, un oficial cuarto, un escribiente, un oficial quinto, dos escribientes, un oficial sexto, un ayudante de la persona del gobernador, un portero y un mozo de aseo.³⁴

Ahí mismo se determinaban las obligaciones del secretario, entre las que se encontraban: dar cuenta al gobernador de todos los negocios y acordar con él lo más conveniente para su resolución; redactar los acuerdos que debía rubricar el ejecutivo; entregar dichos acuerdos al oficial primero con el fin de que los repartiera en las secciones para su despacho; llevar por escrito la correspondencia oficial del gobierno con todas las autoridades y empleados, dentro y fuera del estado, así como con los particulares en asuntos de oficio, con excepción de aquella con los supremos poderes federales y con los de otros estados, pues sería firmada sólo por el gobernante en turno; conceder licencia a los empleados de la oficina hasta por ocho días; acompañar a su superior en las asistencias oficiales, etc.³⁵

En el reglamento también se insistía en el correcto comportamiento de los empleados en el despacho de los asuntos del gobierno, por eso el artículo 27 indica: “son motivos para la remoción del empleado: recibir gratificaciones de los interesados en el despacho de los asuntos; constituirse en agentes suyos; tomar notas para revelar los secretos de la oficina, y observar una conducta política contraria á la del gobierno y una moral opuesta á los principios universalmente reconocidos”.³⁶ La discreción de los funcionarios se continuaba incitando

³³ *Decreto para la Organización del Ministerio de Gobernación y de sus dependencias*. En AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Secretaría del despacho, Serie Leyes y decretos, año 1865.

³⁴ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, *op. cit.*, t. VII, pp. 303-304.

³⁵ *Ibid.*, p. 304.

³⁶ *Ibid.*, p. 312.

en la normativa, como se había apreciado en 1821, aunque en este caso una serie de advertencias sobre el incumplimiento de los deberes estaban sancionadas con el despido.

Durante este periodo, Oaxaca atravesaba un periodo de prosperidad, pues el gobernador Mariano Jiménez, además de crear el Ministerio Público:

[...] introduce en la capital la energía eléctrica y dota de servicio de teléfono a los edificios públicos; con el fin de lograr un mayor provecho del comercio campesino, extiende una red de caminos en el Estado; realiza la ampliación de la red telegráfica en gran parte de los pueblos de la Mixteca y del Valle Grande de Oaxaca; construye escuelas primarias, y adquiere tipos y materia para la impresión de libros de texto gratuito.³⁷

Años después se fundó el Banco Nacional de México y se comenzaron a explorar los terrenos para tender el Ferrocarril Mexicano del Sur que se terminaría de construir en el periodo de Gregorio Chávez. Así también se trató de impulsar la industria en la fabricación de cigarros, cerveza, vidrio y jabón. En cuanto a la educación, se estableció la Escuela Normal para profesores y se reorganizó la de profesoras con las teorías de Enrique Rébsamen. Incluso se restableció el Monte de Piedad como una institución de ayuda a las clases menesterosas.

El 13 de mayo de 1891 Porfirio Díaz decretaba a nivel nacional que habría siete secretarías de Estado para el despacho de los distintos negocios en el país: Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, Secretaría de Fomento, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Comercio y la Secretaría de Guerra y Marina. A la Secretaría de Gobernación correspondían los asuntos de las reformas constitucionales; elecciones generales; relación con el Congreso de la Unión; derechos del hombre y del ciudadano; libertad de cultos y policía de este ramo; policía rural de la federación; salubridad pública; amnistías; división territorial y límites de los estados; relaciones con los estados; Guardia Nacional del distrito y territorios; gobierno del distrito y territorios federales en todo lo político y administrativo como elecciones locales, policía urbana, Registro Civil; beneficencia pública, hospitales, hospicios, escuelas para ciegos y sordomudos, casas de expósitos y asilos; montes de piedad; cajas de ahorros; casas de empeño; loterías; penitenciarías; cárceles; presidios y casas de corrección; teatros y diversiones públicas; festividades nacionales; Diario Oficial e imprenta del Gobierno.³⁸ En

³⁷ *Los gobernantes de Oaxaca, historia (1823-1986)*, Oaxaca, J. R. Fortson y Cía. S. A. editores, 1985, p. 154.

³⁸ “Leyes de secretarías y departamentos de estado de México independiente, 1821-1958” en *Revista de Administración Pública*, *op. cit.*, p. 64.

ese momento, la instrucción pública permanecía adjunta a la administración de la justicia, mientras Fomento se consideraba una entidad independiente.

Sin embargo, la construcción de infraestructura y comunicaciones demandó la creación de una nueva dependencia; por eso, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas surgía especialmente dedicada a atender dichos asuntos para atraer la inversión extranjera que impulsaría la explotación de los recursos y la industrialización del país, pues en esa época se construyeron las vías férreas, tranvías y caminos para acceder al territorio, así como la ampliación de las líneas telegráficas y telefónicas, aunque su establecimiento representó una reducción de los ámbitos que hasta ese momento habían sido de Fomento.

En el estado de Oaxaca el general Martín González publicó el 28 de noviembre de 1894 un *Reglamento de la secretaría del gobierno del estado* que indicaba en su artículo primero: “el Secretario es el Jefe de la Secretaría de Gobierno y a él estarán sujetos todos los empleados de la misma”.³⁹ En general, las obligaciones del secretario no eran diferentes de las que se enunciaron 19 años antes, otra vez se observaba que era el principal auxiliar del gobernador, pues a él debía dar cuenta de la correspondencia; informar de todos los negocios que ocurrían; acordar con él los trámites y resoluciones más convenientes; redactar los acuerdos a fin de que él siempre los rubricara; entregar dichos acuerdos al Oficial Mayor para su distribución y despacho; recoger diariamente su firma para los oficios y documentos que debían llevarla; firmar todas las órdenes, decretos y reglamentos que expidiera; llevar por escrito la correspondencia oficial del gobierno con todas las autoridades y empleados dentro y fuera del estado y con los particulares, menos con los supremos poderes federales y con los de otros estados, porque sólo sería firmada por el gobernador.⁴⁰

A lo largo del siglo XIX esta secretaría absorbió por completo la administración del gobierno del estado. En el reglamento, la secretaría aparece dividida en seis secciones, la primera con los ramos de Gobernación y Justicia; la segunda con los ramos de Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas; la tercera con los ramos de Hacienda; la cuarta con el ramo de Instrucción Pública; la sección quinta con el ramo de Guerra y la sexta con el de Archivo. Todavía Fomento aparecía junto con las ramas que acabarían segregándose por completo en tiempos posteriores, mientras que la dirección de la educación ahora conseguía su independencia.

Asimismo, en el reglamento se indicaba que los jefes de cada sección debían: “promover hasta su fin la continuación de todos los negocios pendientes que tengan á su cargo, agitando su despacho en los trámites que tengan que sufrir, exigiendo documentos que aún no se

³⁹ *Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca...*, *op. cit.*, t. XVII, p. 289.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 290.

reciban, [...] en fin, cuanto sea indispensable para la terminación de los expedientes”;⁴¹ aunque sin duda este sistema era demasiado amplio para una sola secretaría.

Dentro de gobernación se encontraban los negocios de la administración política y municipal en todo lo relativo a seguridad; Registro Civil, beneficencia, hospitales, hospicios, mercados, casas de corrección, montes de piedad, empeños, casas de expósitos y asilos, loterías, penitenciarías, cárceles, presidios, teatros y diversiones públicas; elecciones generales y locales; observancia de la constitución y leyes de reforma; derechos de ciudadanía y de reunión; cultos y policía de este ramo; relaciones con el Congreso de la Unión, con el Estado y demás Legislaturas; amnistías; policía urbana y rural; salubridad pública; fundo legal, ejidos y terrenos comunales de los pueblos; desamortización; división y límites territoriales; Periódico Oficial e imprenta del gobierno; festividades nacionales; estadística del censo; nombramientos y órdenes de pago de este ramo.⁴²

También es perceptible una estrecha relación entre esta secretaría y el archivo, pues incluso contaba con una sección especialmente dedicada a la custodia de los documentos que llevaría un cuidadoso registro de inventarios. Además, el secretario se encargaba de mandar a imprimir decretos, circulares y demás disposiciones que debía remitir al acervo con el fin de conservar un número excedente de ejemplares, aunque esto tampoco es nuevo, como se ha observado en reglamentos anteriores.

De igual manera, como se ha visto en normativas anteriores, también en este reglamento existían sanciones contra los secretarios o los demás funcionarios que pretendían aprovechar su puesto para conseguir beneficios propios. Entre las disposiciones generales se enuncia: “no podrán los empleados presentar á sus jefes solicitudes ó documentos de particulares, ni promover gestión alguna que no sea personal [...] Ninguno de los empleados de la Secretaría podrá recibir gratificación ni emolumento alguno de otros empleados, ni de particulares ó autoridades interesadas en el despacho de los negocios”.⁴³ Debido a la amplitud de sus funciones y a la necesidad de atender los negocios, se requería sancionar las faltas que pudieran presentarse durante la resolución de cualquier asunto.

Posteriormente, Porfirio Díaz creó el cargo de subsecretario: “La circular de la Secretaría de Relaciones del 25 de junio de 1900 crea la figura de los subsecretarios dentro de las secretarías de Estado, con el objeto de llevar a cabo el ejercicio de decretos, es decir, de refrendar los decretos en caso de que el secretario estuviere ausente”.⁴⁴ De hecho, los decretos eran

⁴¹ *Ibid.*, p. 293.

⁴² *Ibid.*, p. 294.

⁴³ *Ibid.*, p. 300.

⁴⁴ Manuel González Oropeza, “Funciones y facultades del Secretario de Gobernación” en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho, Revista Jurídica*, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999, vol. XIV, p. 89.

originados con el fin de comunicar un asunto público, como las iniciativas ante el Poder Legislativo o una gran variedad de órdenes o reglamentos emanados directamente del ejecutivo. A este respecto, Isidro Montiel indica: “[...] los secretarios de Despacho son los únicos órganos por donde debe el supremo Poder Ejecutivo comunicar sus órdenes, y las que no estuviesen autorizadas por el secretario respectivo, no deberán ser obedecidas, y será castigado con arreglo a las leyes el que las obedeciere sin este requisito”.⁴⁵ Así, el secretario era el nexo entre el gobernador y las demás autoridades.

El siglo xx representa un cambio en las estructuras políticas, principalmente después de la Revolución mexicana, pues, entre los logros del movimiento, Omar Guerrero destaca:

La Revolución de 1910 [...] eliminó al bloque en el poder, eternizado en el largo periodo presidencial porfiriano, estableciendo un nuevo esquema de alianzas de clases que tomó expresión en la Constitución de 1917, en la cual fueron suprimidas la mayoría de las tradiciones liberales clásicas, imperando en su lugar los grandes proyectos públicos y sociales especialmente plasmados en los artículos 27, 28 y 123.⁴⁶

Asimismo, el aparato gubernamental atravesó por un proceso de diversificación a partir de lo cual aparecieron nuevas ramas dedicadas exclusivamente a atender aspectos concretos dentro de la administración pública. Así, la antigua Secretaría de Fomento, creada con el objeto de impulsar el desarrollo económico del país, dio origen a otras secretarías como la de Agricultura y Fomento; Industria y Comercio; Comunicaciones y Obras Públicas.⁴⁷

Debido a las condiciones políticas particulares, en Oaxaca la Revolución mexicana adquirió características diferentes al resto del país. Durante la decena trágica, la élite oaxaqueña vio con simpatía que uno de los principales protagonistas del levantamiento contra Francisco I. Madero, era su coterráneo Félix Díaz, por lo cual incluso se hicieron manifestaciones felicitistas en la capital del estado. Además, el gobernador Miguel Bolaños Cacho reconoció el gobierno del general Victoriano Huerta, lo cual provocó descontentos con los constitucionales. Sin embargo, a pesar de esto: “[...] la posición política de Oaxaca frente a la lucha de facciones revolucionarias pretende mantenerse en la neutralidad; se busca sustraer a Oaxaca de los efectos devastadores de la guerra intestina. Pero la neutralidad resulta inaceptable para los revolucionarios decididos a lograr un cambio radical en la estructura económica, política y social del país”.⁴⁸

⁴⁵ Isidro Montiel y Duarte, *Derecho público mexicano*, citado en *ibid.*, pp. 93-94.

⁴⁶ Omar Guerrero, *El Estado y la administración pública...*, *op. cit.*, pp. 201-202.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 214-215.

⁴⁸ *Los gobernantes de Oaxaca, historia (1823-1986)*, *op. cit.*, p. 195.

No obstante, pronto aparecieron rebeldes en la mixteca que se adhirieron al Plan de Ayala, así como constitucionalistas en el istmo y en la sierra norte y sur. De hecho en 1914 el constitucionalista Luis Jiménez Figueroa se autoproclamó gobernador y comandante militar, por lo mismo: “No obstante las disculpas que en su momento pidió el Primer Jefe, exculpando a su hermano de haber protegido a Jiménez Figueroa, quedó la idea de que Carranza alentaba una política agresiva contra el gobierno oaxaqueño”.⁴⁹ Lo cual también se podría explicar por las tendencias a favor de Díaz y Huerta. Sin embargo, los serranos consiguieron recuperar el gobierno del estado luego de que hicieran huir a los carrancistas y asesinaran a Figueroa.

En medio de estas circunstancias fue nombrado gobernador del estado José Inés Dávila, quien tuvo que enfrentar el recrudecimiento de las relaciones con los constitucionalistas, que justo se agravaron todavía más por el asesinato del hermano de Venustiano Carranza, en San Jerónimo Ixtepec. A esta complicada situación política se sumaron las malas cosechas, la plaga de la langosta, la inflación, las epidemias de tifo e influenza, etc. Incluso se pensó en solucionar este panorama con la declaración de la soberanía de Oaxaca el 3 de junio de 1915, pero resultó contraproducente, pues en respuesta Carranza nombró gobernador y comandante militar en el estado al general constitucionalista Jesús Agustín Castro, con lo cual se instaló un gobierno alterno en el puerto de Salina Cruz. Ambas administraciones decretaron sus propias disposiciones sobre la Secretaría del Despacho.

Por un lado, el gobierno de José Inés Dávila acordó las reformas y adiciones al *Reglamento de la Secretaría General del Gobierno* el 1 de enero de 1916, debido a que —como en el mismo documento se explica— habían pasado 21 años sin que hubiera evolucionado a la par de las oficinas. Sin embargo, no se trataba de desechar lo que se había planteado anteriormente, pues se corría el riesgo de elaborar una normativa defectuosa, de tal modo que era preferible realizar algunas reformas al reglamento del gobierno, tal como se indica: “vale más imitar a la naturaleza y evolucionar en vez de revolucionar; así, la acción es más lenta, pero más segura y no tan ocasionada para el error [...] parece preferible ir corrigiendo el Reglamento vigente de los defectos que la experiencia haya denunciado y siga denunciando en él, e irlo perfeccionando con una adición por cada vacío que en él se advierta”.⁵⁰

De hecho, las reformas no fueron demasiadas. La sección primera estaba conformada por los ramos de gobernación y relaciones, al primero correspondían amnistías; beneficencia,

⁴⁹ Francisco Ruiz Cervantes, “La revolución mexicana y el estado de Oaxaca (1913-1920)”, en *Oaxaca, historia breve*, Oaxaca, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, p. 190.

⁵⁰ *Reformas y adiciones al Reglamento de la Secretaría General del Gobierno*. En AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Secretaría del despacho, Serie Leyes y decretos, año 1916.

hospitales, lazaretos, hospicios, casas de expósitos y asilos de todo género; cárceles, presidios, penitenciarías y casas de corrección; cultos y policía de este ramo; división y límites territoriales; elecciones generales y locales; festividades nacionales; gobierno interior del estado; loterías y juegos permitidos y policía de este ramo; montes de piedad y empeños; observancia de la constitución general, de la local y de las leyes de reforma; Periódico Oficial e imprenta del estado; rastros y mercados; panteones; reformas constitucionales; Registro Civil; salubridad pública y Consejo Superior del Ramo; teatros y diversiones públicas. Al segundo ramo tocaban las relaciones con los poderes federales y con los demás estados, con excepción de los poderes judiciales, cónsules y agentes consulares extranjeros.

La sección segunda tenía a su cargo los ramos de Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas. La sección tercera los ramos de Hacienda, Crédito Público y Comercio. La sección cuarta los ramos de Justicia e Instrucción Pública. La sección quinta los ramos de Guerra y Seguridad pública. La sección sexta el Archivo. Nuevamente, los negocios educativos se juntaron con los de justicia, aunque el archivo continuaba con un espacio exclusivo.

Por otro lado, el gobierno paralelo que se instauró en Salina Cruz –pero que luego ocupó la capital–, al mando del carrancista Jesús Agustín Castro, decretó el *Reglamento de la Secretaría del Despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca* el 27 de marzo de 1916. En el artículo primero menciona: “el Secretario del Despacho es el Jefe de la Secretaría del Gobierno y a él estarán sujetos todos los empleados de la misma”.⁵¹ Entre sus facultades y obligaciones estaban las mismas que se han enunciado anteriormente, como distribuir la correspondencia; acordar con el gobernador las resoluciones a los despachos; estudiar cada negocio con anticipación; redactar los acuerdos para recoger su rúbrica; etc.

La Secretaría del Despacho se dividía en los siguientes: departamento de Estado con las secciones de Gobernación y Administración; departamento de Justicia con el ramo Civil y el Penal; departamento de Hacienda y Glosa con las secciones Fiscal, de Comercio e Industria y de Glosa; departamento de Instrucción con las secciones de Administración y Técnica; departamento de Fomento con los ramos de Comunicaciones y Obras Públicas, de Agricultura y Minería y la sección del Trabajo; departamento de Estadística y Archivo con las secciones de Estadística y Archivo.

Además, aparecía por primera vez el oficial de partes, que se encargaba de llevar un registro de toda la correspondencia de entrada o salida y tenía contacto con los particulares, pues menciona que: “es obligación del Oficial de Partes informar a los interesados que lo

⁵¹ *Reglamento de la Secretaría del Despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca*, Salina Cruz, Oaxaca, Tipografía del Gobierno del Estado, 1916, p. 3. EN AGPEEO, Fondo Gobierno, Sección Secretaría del despacho, Serie Leyes y decretos, año 1916.

soliciten, del Departamento a que haya pasado su negocio”.⁵² Lo cual implicaba hacer un seguimiento de los procesos de los trámites. Incluso eran los encargados de distribuir los asuntos entre los jefes de departamento y éstos entre los jefes de sección. Cada una de las secciones tenía la obligación de cuidar que: “[...] los expedientes se conserven íntegros, cosidos y compaginados, con un extracto del expediente en su primera página, después de la carátula, que contenga brevemente apuntado el contenido de cada una de sus páginas”.⁵³ Esto también es un importante referente para la historia del fondo.

Al igual que otros reglamentos anteriores, éste presenta las respectivas advertencias sobre el sigilo en que deben mantenerse los asuntos del gobierno, pues dice: “todos los empleados sin excepción tienen el deber de guardar riguroso secreto sobre los asuntos oficiales que se versen en la Secretaría, de no sacar ni permitir se saquen sin la debida autorización escrita y firmada del Secretario u Oficial Mayor, los libros, expedientes o papeles o que se tomen copias o apuntes de ellos”.⁵⁴ Además, les estaba prohibido presentar a sus jefes solicitudes o documentos de particulares; promover gestión alguna que no sea personal; recibir gratificaciones o emolumentos de otros empleados, autoridades u otros individuos interesados en el despacho de algún negocio; hacer mal uso de papeles y sobres con sello del gobierno.⁵⁵ De hecho, indica: “todos los empleados de la Secretaría están en el estricto deber de guardar la más perfecta corrección, orden, decoro y compostura que exigen la dignidad del Gobierno a que sirven y las delicadas funciones del puesto que ocupan en la administración”.⁵⁶ Por eso, las faltas graves en el cumplimiento de sus deberes serían castigadas con suspensión o destitución.

Luego de tomar la capital oaxaqueña, el gobernador carrancista instaló las oficinas de la Comisión Agraria Local con el fin de tramitar las solicitudes de los campesinos para el reparto de tierra,⁵⁷ misma que luego fue suspendida por Jesús Acevedo, pero se volvió a restablecer durante la gubernatura de Manuel García Vigil. Además, Castro suprimió las jefaturas políticas y estableció el municipio libre,⁵⁸ el cual siguió conservando las mismas funciones que ya hemos mencionado anteriormente.

Asimismo, en el reglamento aparecieron por primera vez los departamentos en lugar de las direcciones, es probable que esta modificación obedeciera a un replanteamiento a nivel

⁵² *Ibid.*, p. 28.

⁵³ *Ibid.*, p. 15.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 35.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 36.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ Francisco Ruiz Cervantes, “La revolución mexicana y el estado de Oaxaca (1913-1920)”, en *Oaxaca, historia breve, op. cit.*, p. 199.

⁵⁸ *Los gobernantes de Oaxaca, historia (1823-1986), op. cit.*, p. 204.

federal, pues Omar Guerrero afirma: “en el dictamen de enero 17 de 1917 la Comisión distingue a las secretarías de Estado como depositarias de funciones políticas o político-administrativas y los departamentos propiamente administrativos”.⁵⁹ Según el autor, la diferencia radicaba en que estos nuevos organismos se caracterizaban por atender a un servicio público, así: “los funcionarios de estos departamentos debían ser escogidos por competencia, no por relaciones políticas, inaugurándose con ellos un sistema hasta entonces casi desconocido en México”.⁶⁰

En 1929 el gobernador Anastasio García Toledo decretó la *Ley reglamentaria del artículo 90 de la Constitución Particular del Estado*, que enunciaba las disposiciones generales de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado*. Entonces la Secretaria General del Despacho del Ejecutivo Local estaría compuesta por los siguientes departamentos: Estado; Hacienda; Fomento, Trabajo y Obras Públicas; Educación Pública; Estadística, Archivo y Bibliotecas; Policía y Seguridad; Oficialía de Partes; Proveeduría General.⁶¹ Todavía se mantenían estos organismos departamentales.

El departamento de Estado se dedicaba a atender asuntos de gobernación y justicia. El de Hacienda a cuestiones fiscales, glosa y personal de este ramo. Fomento, Trabajo y Obras Públicas a cuestiones de límites, tierras, aguas, comunicaciones, minería, bosques, industrias, comercio, beneficencia pública, obras públicas, conservación de monumentos arqueológicos, trabajo y previsión social.

El departamento de Educación Pública atendía asuntos de la Dirección Técnica y Administrativa; inspección técnica; legislación escolar; establecimientos escolares y su personal; cultura estética y física; estadística escolar; publicaciones pedagógicas. El departamento de Estadística, Archivo y Bibliotecas se ocupaba de asuntos estadísticos, locales y federales, publicaciones estadísticas locales, dirección técnica y administrativa para la organización, clasificación y conservación de archivos y bibliotecas públicas; Inspección técnica y administrativa de esa dependencia, búsqueda de documentos y expedición de copias del archivo general y su autorización; recopilación de leyes, decretos, reglamentos, circulares y disposiciones de orden general, locales y federales; recopilación de datos históricos, concentración de los mismos; formación y publicación de efemérides. El departamento de Policía y Seguridad se encargaba de la Inspección General de Policía; policía municipal; policía rural y local; cuerpos de policía; comisiones de seguridad; adquisición, conservación y distribución de pertrechos y equipo;

⁵⁹ Omar Guerrero, *El Estado y la administración pública...*, *op. cit.*, p. 235.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ “Reglamentaria del artículo 90 de la Constitución particular del estado, departamentos de la administración pública”, en *Periódico oficial*, Oaxaca de Juárez, 28 de diciembre de 1929, t. XI, núm. 52, p. 741.

detalle general; vestuario; música del estado; reglamentación, inspección y personal de tráfico; disposiciones generales de seguridad, policía rural y municipal.

La Oficialía de Partes tenía a su cuidado recibir y distribuir la correspondencia diaria entre los diversos departamentos de la Secretaría General, de acuerdo con los negocios de cada uno de ellos; remitir la correspondencia diaria y franqueo de la postal para su destino. A la Proveduría General se confiaba la adquisición de toda clase de elementos, artículos y materiales indispensables para los distintos ramos públicos y dependencias de los tres poderes del Estado; control de los inventarios generales de todas las oficinas públicas del estado y de los poderes.⁶² Era el almacén de dichos enseres tan necesarios en el ejercicio administrativo, aunque también se encargaba de su distribución, que más bien estaba a cargo de la Tesorería General del Estado.

Mientras tanto, la administración pública se reflejaba en la aparición de nuevos organismos y obras. Durante el periodo de gobierno de Genaro V. Vásquez se creó la Junta Central de Caminos para impulsar las comunicaciones terrestres; se renovó la Ley de Educación; se instauró la Confederación de Partidos Socialistas; se secundaron las misiones culturales para impartir cursos de técnicas de enseñanza, educación social y comercialización de productos.⁶³ Luego con Francisco López Cortés, se tendió la carretera entre la mixteca y la capital del estado; se abrió el camino hacia la zona arqueológica de Monte Albán después del descubrimiento de la tumba número siete; se inauguró el aeropuerto de la ciudad de Oaxaca; se fundó la Confederación de Ligas Socialistas del Estado.⁶⁴ Posteriormente, en la gubernatura de Anastasio García Toledo se continuó con el programa de distribución de tierras y formación de ejidos; se reabrió el Monte de Piedad; se creó la Escuela Industrial de Oaxaca y se revisaron el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales para su reforma, etc.⁶⁵

En 1934 el gobernador García Toledo decretó una *Nueva organización de las dependencias de la Secretaría General del Despacho*, conformada por las siguientes dependencias: Secretaría General del Despacho; Subsecretaría del Despacho; Dirección General de Educación Pública; Dirección General de Obras Públicas y Comunicaciones y Junta Central de Caminos; Dirección General de Rentas y Policía y Seguridad.⁶⁶ La organización a partir de secretarías y direcciones se implementó nuevamente en ese momento.

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Los gobernantes de Oaxaca, historia (1823-1986), op. cit.*, pp. 226-228.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 230-232.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 234.

⁶⁶ “Nueva organización de las dependencias de la Secretaría General del Despacho”, en *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, a 22 de diciembre de 1934, tomo XVI, número 51, p. 393.

En 1939, a nivel nacional Lázaro Cárdenas publicó la *Ley de secretarías y departamentos de estado*, en donde se enlistan como dependencias del ejecutivo las secretarías de Gobernación; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Defensa Nacional; Economía Nacional; Agricultura y Fomento; Comunicaciones y Obras Públicas; Educación Pública; Asistencia Pública; y los departamentos de Trabajo; Agrario; Salubridad Pública; Asuntos Indígenas; Marina Nacional, así como el del Distrito Federal.⁶⁷

En la ley del presupuesto de egresos de 1940 el ramo segundo del Poder Ejecutivo estaba dividido en Jefatura de Gobierno; Secretaría Particular; Secretaría General del Despacho; Subsecretaría del Despacho y por las secciones de Gobernación; Economía; Justicia; Límites; Turismo; Estadística y Registro Civil, los ramos de Junta de Conciliación y Arbitraje de la capital; Junta de Conciliación y Arbitraje en el Istmo de Tehuantepec; Oficialía de Partes; Registro Civil de la capital; Registro Civil foráneo; Archivo General de Notarías y del Registro Público de la Propiedad; Intendencia y servidumbre; Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas con Aguas y saneamiento; Policía y seguridad con Comisiones de Seguridad, Comisaría de policía, Oficina de tránsito, Policía montada, Gendarmería de a pie; Comisión Agraria Mixta; la Tesorería General del Estado y el Ministerio Público.

Ese mismo año, se reformó la *Ley de Secretarías y Departamentos de Estado* con la creación de la Secretaría de Marina, así como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Luego, tres años después se anunciaba la creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. En 1947 el gobernador Miguel Alemán Valdés decretó una nueva *Ley de Secretarías y Departamentos de Estado* que consta de las siguientes secretarías: Gobernación; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Defensa Nacional; Marina; Economía; Agricultura y Ganadería; Recursos Hidráulicos; Comunicaciones y Obras Públicas; Educación Pública; Salubridad y Asistencia; Trabajo y Previsión Social; Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. A esta estructura se sumaba el departamento Agrario y el del Distrito Federal.⁶⁸

Finalmente, el gobierno de Oaxaca diseñó sus propios modelos administrativos, a la vez que retomaba los implementados a nivel federal, ahora ambos dan cuenta de los antecedentes de las diversas instituciones que originaron los documentos que alberga este archivo. De hecho, este proyecto de organización del AGPEEO agrupó los expedientes de acuerdo con las dependencias y sus funciones, lo cual permitirá realizar un seguimiento de las reformas institucionales que modificaron la administración pública a partir de las necesidades sociales que debía atender el gobierno interior del estado, principalmente durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.

⁶⁷ “Leyes de secretarías y departamentos de estado de México independiente, 1821-1958” en *Revista de Administración Pública*, op. cit., p. 108.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 132-133

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

FONDO GOBIERNO

SECCIONES / Series / *Subseries*

ACCIÓN CÍVICA

- Actas (de instalación y sesión)
- Comisiones
- Correspondencia
- Cuentas
- Gratificaciones
- Informes
- Nombramientos y renunciaciones
- Programas
- Solicitudes

AGRICULTURA

- Comisiones
- Contratos
- Control forestal (caza y pesca, incendios, reforestación y tala de bosques)
- Correspondencia
- Estadísticas de productividad
- Informes
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Organizaciones
- Pósitos y alhóndigas
- Reglamentos
- Solicitudes

ALMACÉN GENERAL

- Contratos
- Correspondencia
- Cuentas
- Informes
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Solicitudes
- Vales

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

- Acuerdos
- Certificaciones
- Correspondencia
- Informes
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Planes de trabajo
- Reglamentos
- Solicitudes

ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS

- Certificados
- Convenios
- Correspondencia
- Informes (visitas de inspección)
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Solicitudes

ASISTENCIA SOCIAL

- Apoyos económicos
- Campañas
- Comités
- Correspondencia
- Cuentas
- Donaciones
- Hospicios
- Informes
- Inventarios
- Junta de beneficencia
- Loterías (cuentas, sorteos, solicitudes)
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Reglamentos
- Sociedades de beneficencia
- Solicitudes

ASUNTOS INDÍGENAS

- Correspondencia
- Informes
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Procuraduría de los pueblos
- Solicitudes y quejas

BIENES NACIONALIZADOS

- Concesiones
- Correspondencia
- Donaciones
- Expropiaciones
- Informes
- Solicitudes y quejas

CÁRCEL ESTATAL

- Altas y bajas de reos
- Correspondencia
- Hojas de filiación
- Informes
- Inspecciones
- Inventarios
- Libertad absoluta
- Libertad preparatoria
- Listas de revista
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Partes de novedades
- Registro de haberes
- Reglamentos
- Remisión de reos y consignados
- Reos prófugos
- Sentencias (indultos)
- Solicitudes (indultos)
- Traslados de reos

CASA DE MONEDA

- Contratos de arrendatarios
- Correspondencia
- Cuentas
- Informes
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Registros de extracción de plata y oro
- Reglamentos
- Solicitudes
- Validación de moneda

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- Administración de correos

Acuerdos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Inventarios

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

Solicitudes y quejas

- Caminos nacionales y estatales (juntas: central, local y regional)

Concesiones y contratos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Inventarios

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

Solicitudes y quejas

- Estaciones de radio

Concesiones y contratos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Inventarios

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

Solicitudes y quejas

- Imprenta del estado

Acuerdos

Concesiones y contratos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Inventarios

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

Solicitudes y quejas

- Líneas aéreas

Concesiones y contratos

Correspondencia

Informes

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Solicitudes y quejas

- Líneas de autotransportes

Acuerdos

Concesiones y contratos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

Solicitudes y quejas

- Líneas férreas

Acuerdos

Concesiones y contratos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Inventarios

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

Solicitudes y quejas

Tranvías

- Líneas telefónicas

Acuerdos

Concesiones y contratos

Correspondencia

Cuentas

Informes

Inventarios

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Reglamentos

- Solicitudes y quejas*
- Líneas telegráficas
 - Acuerdos*
 - Concesiones y contratos*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Informes*
 - Inventarios*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes y quejas*
- Vías marítimas
 - Concesiones y contratos*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Informes*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes y quejas*

CONGRESO DEL ESTADO

- Actas de sesiones
 - Ordinarias*
 - Extraordinarias*
 - Secretas*
- Acuerdos
- Amnistías e indultos
- Comisiones
 - Educación*
 - Elecciones*
 - Gobernación*
 - Guerra*
 - Hacienda (Contaduría mayor de glosa)*
 - Justicia*
- Correspondencia
- Cuentas

- Erección de municipios y/o cambio de estatus
- Informes
- Iniciativas de ley
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Reformas de ley
- Solicitudes

ECONOMÍA

- Correspondencia
- Informes
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Reglamentos
- Solicitudes

EDUCACIÓN

- Arqueología
- Bibliotecas
- Formación docente
 - Actividades culturales*
 - Acuerdos*
 - Asociaciones de alumnos*
 - Becas*
 - Certificados de estudios*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Estadísticas*
 - Exámenes (parciales, de oposición y profesionales)*
 - Informes*
 - Inscripciones de alumnos*
 - Inventarios*
 - Listas de asistencias*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Programas, planes y métodos de estudios*
 - Proyectos*

- Registro de calificaciones*
- Reglamentos*
- Solicitudes y quejas*
- Trabajos de alumnos*
- Trámites de titulación*
- Instrucción elemental
 - Actividades culturales*
 - Acuerdos*
 - Apertura y clausura de escuelas*
 - Asociaciones de alumnos*
 - Becas*
 - Certificados de estudios*
 - Comités y comisiones*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Cultura física*
 - Estadísticas*
 - Exámenes*
 - Informes*
 - Inscripciones de alumnos*
 - Inspección escolar*
 - Institutos y colegios (Academia de niñas, Escuela Correccional/ Industrial Militar, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de la Cárcel, Escuela Industrial del Estado/ Escuela Industrial Federalizada, Escuela Nocturna, Escuela Regional anexa de Agricultura, escuelas particulares)*
 - Inventarios*
 - Listas de asistencias*
 - Material didáctico*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Padrones escolares*
 - Programas, planes y métodos de estudio*
 - Proyectos*
 - Registro de calificaciones*
- Reglamentos*
- Solicitudes y quejas*
- Tareas escolares*
- Instrucción superior
 - Actividades culturales*
 - Acuerdos*
 - Asociaciones de alumnos*
 - Becas*
 - Certificados de estudios*
 - Consejos académicos*
 - Convocatorias*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Estadísticas*
 - Exámenes*
 - Informes*
 - Inventarios*
 - Listas de asistencias*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Programas, planes y métodos de estudio*
 - Proyectos*
 - Registro de calificaciones*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes y quejas*
 - Trabajos de alumnos*
 - Trámites de titulación*
- Museos
- Observatorio y servicio meteorológico

ELECCIONES

- Actas
- Correspondencia
- Informes (nulidades)
- Padrones electorales
- Partidos políticos
- Reglamentos
- Solicitudes

ESTADÍSTICAS

- Censos
- Correspondencia
- Informes
- Inventarios
- Juntas
 - Central*
 - Regional y local*
 - Censal*
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Padrones
- Reglamentos
- Solicitudes

FOMENTO

- Correspondencia
- Informes
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Solicitudes

GANADERÍA

- Comisiones
- Correspondencia
- Fierros quemadores
- Informes
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Reglamentos
- Solicitudes

INDUSTRIA Y COMERCIO

- Bebidas alcohólicas
- Comisiones
- Correspondencia
- Cría de gusano de seda
- Depósitos de pólvora
- Difusión y promoción
- Empresas cafetaleras
- Empresas eléctricas
- Empresas pesqueras
- Empresas plataneras
- Establecimientos comerciales
- Estadísticas
- Fábricas textiles
- Grana cochinilla
- Haciendas, ranchos y molinos
- Industrias mineras
- Industrias petroleras
- Industrias salineras
- Informes
- Ingenios y trapiches azucareros
- Instituciones bancarias
- Mercados y tianguis
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Organizaciones
- Rastros
- Reglamentos
- Solicitudes
- Verificación de pesas y medidas (marcas y punzones, multas y consignaciones)

MONTES PÍOS

- Acuerdos
- Avalúos
- Correspondencia
- Cuentas
- Depósitos
- Informes
- Inspecciones
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Registro de empleos
- Reglamentos
- Solicitudes

OBRAS PÚBLICAS

- Agua potable y alcantarillado
 - Activación, reanudación y suspensión de servicios*
 - Contratos*
 - Convenios*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Informes*
 - Inspecciones*
 - Inventarios*
 - Multas*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Órdenes de trabajo*
 - Permisos*
 - Proyectos*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes*
- Alumbrado público
 - Contratos*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*

Informes

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Proyectos

Solicitudes

- Contratos
- Correspondencia
- Cuentas
- Informes
- Inventarios
- Mejoras materiales

Actas de instalación

Correspondencia

Cuentas

Informes

Nombramientos, licencias y renunciaciones

Proyectos

Reglamentos

Solicitudes

- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Proyectos
- Reglamentos
- Remisión de equipo y materiales
- Solicitudes

PANTEONES

- Correspondencia
- Cuentas
- Informes
- Reglamentos
- Solicitudes

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- Averiguaciones previas
- Citatorios
- Conciliaciones
- Consignaciones
- Correspondencia
- Denuncias y querellas
- Diligencias
- Informes
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Policía judicial
 - Control de equipo*
 - Correspondencia*
 - Informes*
 - Lista de revista*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Órdenes de presentación*
 - Partes de novedades y órdenes del día*
 - Solicitudes*
- Servicio médico legal
- Solicitudes y quejas

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

- Correspondencia
- Informes
- Solicitudes

SALUBRIDAD

- Acuerdos
- Campañas de salud
- Comisiones
- Correspondencia
- Cuentas
- Estadísticas
- Hospitales
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Dementes*
 - Estadísticas*
 - Informes (partes de novedades)*
 - Inventarios*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes*
 - Suministro de materiales y medicamentos*
- Informes (partes de novedades)
- Inspecciones
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Registro de vacunados
- Reglamentos
- Solicitudes
- Suministro de materiales y medicamentos

SECRETARIA DEL DESPACHO

- Actas de municipios y ordenanzas
- Actividades culturales
 - Bandas de música (Estado y locales, partituras)*
 - Diversiones públicas*
 - Exposiciones (mundiales, nacionales y regionales)*
 - Ferias y certámenes*
 - Teatros*
- Acuerdos
- Asuntos políticos
 - Averiguaciones*
 - Conciliaciones*
 - Consignaciones*
 - Correspondencia*
 - Diligencias*
 - Extrañamientos*
 - Informes*
 - Solicitudes y quejas*
- Asuntos religiosos
 - Cabildo eclesiástico*
 - Cofradías*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Estadísticas*
 - Informes*
 - Inventarios*
 - Juzgado eclesiástico*
 - Mandatos*
 - Obras pías, capellanías y testamentos*
 - Órdenes religiosas*
 - Parroquias*
 - Quejas y acusaciones*
 - Sacerdotes*
 - Seminarios*
- Solicitudes*
- Visitas pastorales*
- Bienes mostrencos
 - Actas de remate*
 - Avalúos*
 - Avisos*
 - Correspondencia*
 - Denuncios*
 - Depósitos*
 - Informes*
 - Solicitudes*
- Correspondencia
- Cuentas
- Escribanos y notarios
 - Adjudicaciones*
 - Certificaciones*
 - Cesiones y donaciones*
 - Contratos*
 - Convenios*
 - Correspondencia*
 - Depósitos*
 - Fianzas*
 - Hipotecas*
 - Índice de protocolos*
 - Informes*
 - Libranzas*
 - Nombramientos*
 - Obligaciones de pago*
 - Poderes*
 - Recisiones*
 - Solicitudes*
 - Testamentos*
- Informes (estatal, distrital y municipal, logias)
- Inventarios de muebles e inmuebles
- Legalización de firmas

- Leyes y decretos
- Mapas y planos
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Reglamentos
- Servicio exterior
 - Certificados de nacionalidad y naturalización*
 - Correspondencia*
 - Informes*
 - Legalización*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Pasaportes*
 - Programa de braceros*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes*
- Servicio migratorio
 - Correspondencia*
 - Informes*
 - Registro de extranjeros*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes*
- Solicitudes
- Turismo
 - Comités*
 - Correspondencia*
 - Informes*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Promoción*
 - Solicitudes*

SEGURIDAD PÚBLICA

- Acuerdos
- Banda de música
- Comités de vigilancia
- Conciliaciones
- Correspondencia
- Depósitos
- Diligencias (certificados de lesiones)
- Extrañamientos
- Informes
 - Certificados de antecedentes no penales*
 - Remisiones de niños expósitos*
 - Visitas de inspección*
- Inventarios
- Lista de equipo y fuerza
- Lista de revista
- Multas
- Notificaciones de órdenes de aprehensión
- Órdenes del día y parte de novedades
- Personal
 - Altas*
 - Bajas*
 - Condecoraciones y ascensos*
 - Filiaciones*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
- Registro de haberes
- Registro de movimiento de pasajeros
- Registro de reos y consignados
- Reglamentos
- Solicitudes y quejas

TIERRAS

- Actas (de instalación o de posesión)
- Colonizaciones
- Conflicto de tierras y aguas
- Correspondencia
- Cuentas
- Dotaciones, restituciones y adjudicaciones
- Informes
- Inventarios
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Procuraduría de los pueblos
- Reglamentos
- Solicitudes

TRABAJO

- Conciliación y arbitraje
 - Comisiones*
 - Conciliaciones*
 - Correspondencia*
 - Cuentas*
 - Demandas*
 - Diligencias*
 - Informes*
 - Inspección laboral (actas de visitas; comisiones; conciliaciones; correspondencia; cuentas; informes; nombramientos, licencias y renunciaciones; reglamentos y solicitudes)*
 - Juicios laborales*
 - Multas*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Registro de contratos*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes*

- Contratos
- Correspondencia
- Estadísticas
- Informes
- Organizaciones (asociaciones y sociedades, sindicatos)
 - Actas*
 - Correspondencia*
 - Informes*
 - Reglamentos*
 - Solicitudes*
- Procuración y defensa del trabajo
 - Conciliaciones*
 - Consignaciones*
 - Correspondencia*
 - Demandas*
 - Informes*
 - Nombramientos, licencias y renunciaciones*
 - Solicitudes*
- Solicitudes

TRÁNSITO

- Altas y bajas de personal
- Asignación de placas
- Correspondencia
- Cuentas
- Informes
- Licencias de manejo
- Multas
- Nombramientos, licencias y renunciaciones
- Padrones de vehículos
- Partes de novedades
- Permisos
- Reglamentos
- Solicitudes

DESCRIPCIÓN DE LAS SECCIONES

SECCIÓN ACCIÓN CÍVICA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Esta sección contiene los documentos que generaron las Juntas Patrióticas, las autoridades de gobierno a nivel estatal, distrital o municipal y los comisionados para la organización de los eventos cívicos, cuyo propósito consistió en impulsar el nacionalismo. Está dividida en las series Actas (de instalación y sesión), Comisiones, Correspondencia, Cuentas, Gratificaciones, Informes Nombramientos y renuncias, Programas y Solicitudes.

Las Juntas Patrióticas eran organizaciones que se encargaban de preparar las fiestas dedicadas a celebrar algún aniversario o evocar fallecimientos de personas ilustres, visitas de autoridades políticas o inauguraciones de obras conmemorativas en determinada localidad. Es posible entrever su estructura orgánica a través de los expedientes de actas de instalación, así como los nombramientos y renuncias que contienen los títulos de sus miembros. También su funcionamiento se muestra en las actas de las sesiones realizadas para tomar acuerdos.

Asimismo, se conservan innumerables programas de actividades para las ceremonias de acontecimientos como el aniversario del grito de Dolores –que por cierto se comenzó a celebrar desde fechas tempranas-, el nacimiento o fallecimiento de Benito Juárez, la promulgación de la Constitución de 1857, la defensa de la plaza de Puebla por Ignacio Zaragoza, el primer centenario de la Independencia nacional, etc. Estos documentos permiten conocer con más detalle cada una de las festividades, pues enlistan horarios para la quema de fuegos artificiales, corridas de toros, bailes populares, juegos deportivos, kermeses, concursos de carros alegóricos, certámenes florales, entrega de premios, entre otros. Incluso se atesoran los discursos pronunciados en algunos eventos, expedientes sobre inauguraciones de obras públicas, entrega de gratificaciones a las personas que participaron en las guerras o fueron heridos en batalla en defensa de la soberanía. Las erogaciones que se realizaron para estas actividades se incluyeron dentro de las cuentas.

De igual manera se guardan las invitaciones para las autoridades que debían presenciar los eventos dependiendo las jurisdicciones locales, aunque estas celebraciones no siempre fueron completamente laicas. En la capital era frecuente que se sumaran los alumnos de diferentes

colegios, del Instituto de Ciencias y Artes y de las Normales de Profesoras o Profesores. Estos testimonios están agrupados junto con el conjunto de correspondencias que ahora muestran las comunicaciones acerca de los asistentes, los preparativos para las fiestas, convocatorias para concursos, etc. Además, se resguarda la información que demuestra la interacción con la sociedad, pues en varios casos son los particulares quienes piden permisos para realizar las festividades en determinados días o para instaurar las Juntas Patrióticas en sus propias comunidades.

Este apartado es importante para realizar investigaciones que podían revelar los nombres de los próceres o acontecimientos que reiteradamente se conmemoraban, lo cual seguramente coincidirá con los proyectos patrióticos implementados por el Estado en cada época. Por eso, otro aspecto para analizar sería la cultura popular que se vislumbra en los programas de actividades.

*PERIODO: [1821-1949]

*VOLUMEN: 22 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Congreso del estado, Educación, Obras públicas y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: secciones Contabilidad y glosa, Pagaduría y Tesorería.
- Fondo Milicia.

SECCIÓN AGRICULTURA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está integrada por el conjunto de documentos que crearon las diversas instituciones que estuvieron a cargo de la implementación de los proyectos para fomentar la producción agrícola. Está dividida en las series: Comisiones, Contratos, Control forestal (entre los cuales se identificaron los expedientes de caza y pesca, incendios, reforestación y tala de bosques), Correspondencia, Estadísticas de productividad, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Organizaciones, Pósitos y alhóndigas, Reglamentos y Solicitudes.

Es necesario mencionar que la materia agrícola estuvo en sus inicios encomendada al ministerio de Fomento, por eso aparece en la correspondencia más antigua. Posteriormente,

* El volumen de los libros es aproximado, ya que al momento no se cuenta con su totalidad.

surgieron otras dependencias como el departamento Forestal y de Caza y Pesca; la Sección de Economía, Agraria, Trabajo y Previsión Social; organismos nacionales como la Secretaría de Agricultura y Fomento y el Consejo Nacional de Agricultura con su organización de convenciones de cultivadores de diversos productos, pues aún subsisten testimonios de sus comunicaciones, así como de los reglamentos que dispusieron su funcionamiento y la implementación de programas. Además, los nombramientos, licencias y renunciaciones muestran el movimiento de recursos humanos de las oficinas, mientras las solicitudes registran su interacción con los particulares.

Existen contratos entre autoridades y particulares para la explotación de recursos naturales, en donde se procuró evitar el agotamiento del patrimonio o el corte innecesario de arbustos. En su mayoría se identificaron expedientes de control forestal del siglo xx, pues son múltiples las solicitudes de los pueblos para la tala de los bosques, quejas por la explotación clandestina o los reportes de incendios que a veces se originaban debido al descontrol de la quema en la preparación de la tierra para los cultivos. De igual manera, estas situaciones impulsaron campañas de reforestación que también generaron sus propios documentos. En esta misma serie, aunque en menor cantidad, se agruparon permisos para cazar y pescar en determinadas localidades.

Los informes proporcionan datos sobre los cultivos de las distintas regiones que comprenden el estado de Oaxaca, incluso algunos se derivaron de cuestionarios aplicados a los agricultores para conocer los procedimientos de riego; obras para el abastecimientos de agua; cantidad de tierra por familia; temporada de lluvias, siembra y cosecha; desastres por inundaciones o sequías; tipos de plagas; industrias agrícolas; sindicatos, ligas de resistencia o sociedades cooperativas de campesinos; etc. Asimismo, entre las estadísticas se localiza información numérica de la producción del campo, como los resultados de la implementación de las campañas para intensificar los cultivos de temporal en los distintos distritos. Además, los expedientes de pósitos y alhóndigas reúnen referencias del siglo xix sobre el almacenamiento de los granos, si bien son pocos los que hablan de este asunto.

Los documentos de comisiones contienen datos sobre los programas de control de plagas como la langosta, el gusano barrenador o la gallina ciega, algunos tienen manuales impresos con instrucciones para su combate efectivo, a veces girados desde otros estados que compartían su experiencia contra las pestes. Así también se agrupan expedientes de organizaciones que reúnen documentos sobre las asociaciones de campesinos que buscaban mejorar la producción agrícola y la promoción de los productos del campo.

*PERIODO: [1847-1950]

*VOLUMEN: 56 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Economía, Educación, Estadísticas, Fomento, Ganadería, Secretaría del despacho, Tierras y Trabajo.
- Fondo Hacienda: secciones Pagaduría, Recaudación y Tesorería.

SECCIÓN ALMACÉN GENERAL

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está integrada por los documentos que se elaboraron como parte de las funciones del Almacén General o de la Proveduría del Estado en la compra, almacenamiento y entrega de la papelería, formas impresas, útiles de escritorio o materiales de obras públicas, etc. Se divide en las series: Contratos, Correspondencia, Cuentas, Informes, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Solicitudes y Vales.

La correspondencia contiene la comunicación entre el proveedor general de gobierno o el almacenista de aprovisionamiento con el tesorero general de Oaxaca o con los demás jefes de los departamentos del gobierno, entre los cuales son notables los expedientes completos sobre la ministración de útiles escolares en las escuelas de todo el estado o de códigos penales y civiles a los juzgados. De la misma forma, esta interacción se apunta en las solicitudes de las oficinas para obtener el equipo necesario para el desempeño de sus actividades, así como en los nombramientos, licencias y renunciaciones que muestran el movimiento del personal en esta dependencia.

También se conservan innumerables vales que entregaban las distintas áreas ante esta institución para obtener lo que necesitaban en el desempeño de sus labores. Algunos son pequeñas boletas con listas de cosas, otros contienen los mismos datos pero utilizan formatos impresos. A veces están acompañados de los recibos que comprobaban el suministro de los materiales o anexan las notas de compra en distintos comercios, las cuales pueden encontrarse dispersas entre las cuentas con los pagos a los proveedores del almacén. Asimismo se localizan las solicitudes para la Tesorería, porque sólo ella podía aprobar cada una de las adquisiciones.

De igual manera se encuentran los inventarios que mantenían el control de las existencias de los materiales que se encontraban almacenados en la bodega, incluso divididos en apartados específicos para solventar las necesidades de las diversas secciones.

*PERIODO: [1815-1950]

*VOLUMEN: 38 cajas de expedientes, 1 caja de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondos Gobierno, Justicia, Milicia y Registro Civil.
- Fondo Hacienda: secciones Contabilidad y glosa, Pagaduría y Tesorería.

SECCIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

La sección agrupa los documentos generados por el Archivo General de Oaxaca y los archivos de las oficinas. Está dividida en las series: Acuerdos, Certificaciones, Correspondencia, Informes, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Planes de trabajo, Reglamentos y Solicitudes.

Con base en la revisión de su estructura orgánica es posible consultar los nombramientos, licencias y renunciaciones que revelan el movimiento del personal que se encargaba del resguardo de la documentación. Mientras los acuerdos refieren las directrices que tomaron las autoridades para mantener su eficiencia en la localización de los documentos o para solventar sus propias necesidades administrativas.

La correspondencia contiene las comunicaciones entre el archivero general de gobierno o los encargados en las oficinas, con las diversas autoridades de las dependencias y particulares interesados en la localización y préstamo de los expedientes que se encontraban en los acervos. Incluso se resguardan los vales que se entregaban a cambio de los documentos que se requerían para darle continuidad a determinado trámite administrativo, pero en el caso de que no pudieran extraerse, se expedían certificados que avalaban su existencia dentro del archivo. Estos trámites generaron múltiples solicitudes.

En cuanto a la organización de los expedientes, se tienen noticias sobre los cursos o sistemas archivísticos que se aplicaron a la documentación dentro de los planes de trabajo. Así también los informes comprenden listas de los documentos que dan cuenta de la clasificación que les asignaron desde que fueron utilizados en los trámites, por lo que a veces incluyen una codificación y las descripciones puntuales de los asuntos que trata cada carpeta. Otros registros fueron elaborados en las oficinas para enlistar el material que necesitaban remitir para su resguardo en el Archivo General del Estado. Esta información se complementa con los abundantes inventarios de los documentos y los libros que existían en los

archivos, aunque de igual manera se conservan de muebles y útiles que formaban parte de su mobiliario.

La información que contiene esta sección muestra la importancia del material que ahora resguarda el archivo, pues a pesar del paso del tiempo, los documentos continuaban siendo testimonios indispensables en la vida de las comunidades, quizá porque aún eran necesarios en los trámites de las oficinas, amparaban procesos legales, contenían las resoluciones de los conflictos de límites entre los pueblos, comprobaban títulos profesionales o personales, etc.

*PERIODO: [1809-1950]

*VOLUMEN: 19 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondos Gobierno, Hacienda, Justicia, Milicia y Registro Civil.

SECCIÓN ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está integrada por los expedientes que generó la misma institución que titula a esta sección, aunque más bien reúne la información de la administración del personal y su relación con las demás dependencias que forman parte del gobierno del estado. Es una de las más pequeñas dentro de este acervo, pues existe un archivo exclusivo para resguardar los instrumentos notariales. Además, es importante mencionar que esta oficina estuvo unida al Registro Público de la Propiedad, tal como se comprueba en los membretes, sellos y títulos de quienes rubricaron los documentos, por eso algunos se vinculan con los que están en ese otro apartado.

Esta sección del cuadro de clasificación se encuentra dividida en: Certificados, Convenios, Correspondencia, Informes (que incluyen las visitas de inspección), Nombramientos, licencias y renunciaciones y Solicitudes. Dentro de los tipos documentales se muestran las comunicaciones entre el director de este archivo con otras oficinas del gobierno que tratan sobre temas diversos, como las órdenes para obtener papel para certificados, libros, talonarios o sobre cuestiones administrativas del personal que se complementan con los expedientes de los nombramientos, licencias y renunciaciones de los encargados de su funcionamiento, tal como el director, oficial mayor, taquimecanógrafos, amanuenses, etc. La interacción con otras dependencias también se apunta en las solicitudes de las autoridades y de los particulares para obtener las constancias de la existencia de los documentos notariales dentro del acervo.

*PERIODO: [1909-1950]

*VOLUMEN: 2 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Registro público de la propiedad y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: secciones Catastro, Recaudación y Tesorería.
- Fondo Justicia.

SECCIÓN ASISTENCIA SOCIAL

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Se trata de los documentos creados por diversas instituciones en sus esfuerzos por asistir a la población menesterosa o aminorar los daños causados por desastres naturales. Está dividida en: Apoyos económicos, Campañas, Comités, Correspondencia, Cuentas, Donaciones, Hospicios, Informes, Inventarios, Junta de beneficencia, Loterías con una especificación a las cuentas, sorteos o solicitudes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos, Sociedades de beneficencia y Solicitudes.

Esta sección resguarda las comunicaciones entre el secretario de gobernación o del despacho, las autoridades de otros estados o las juntas de beneficencia. Asimismo las cuentas se integran por los recibos de la Tesorería, junto con los innumerables gastos del Monte de Piedad, la Escuela Industrial, el Hospital General, el Hospicio de la Vega, la casa de cuna y los gastos de la misma Junta de Beneficencia que eran los organismos involucrados en atender las necesidades de la población más necesitada, sobre las cuales se conservan reglamentos.

Además, contiene información de las sociedades de beneficencia que podían ser públicas o privadas con propósitos específicos, por ejemplo son recurrentes los documentos que se refieren a la Casa del Niño del Obrero que procuraba el cuidado, vigilancia y asistencia de los hijos de los trabajadores mientras sus padres conseguían el sustento de sus familias. También existen expedientes conformados por varios tipos documentales, entre los que se hallan escrituras notariales de la instauración de otras asociaciones.

Igualmente se encuentran los expedientes de las loterías que funcionaron para obtener los recursos destinados a obras de caridad, algunos son impresos con los números premiados y el nombre del ganador; comunicaciones entre la Lotería Nacional y las autoridades de diversas jurisdicciones para realizar propaganda relacionada con los sorteos o para premiar rifas locales con base en los números de la lista oficial.

Los expedientes de los hospicios están integrados por varios tipos documentales. Concentran información de la administración financiera de estas instituciones con un minucioso registro del manejo de los recursos empleados en satisfacer las necesidades de alimentación, vestido y educación de los asilados que por cierto, nunca debían pasar de los diez años; inventarios que permitían mantener un control de los bienes muebles e inmuebles, útiles y enseres que a veces se derivaban de donaciones; sobre todo son abundantes las solicitudes de particulares dirigidas al gobernador del estado para conseguir la admisión de los menores, las cuales son ilustrativas al argumentar sus carencias económicas, la muerte de los padres o parientes cercanos, su imposibilidad para trabajar, etc.

Principalmente, este apartado contiene información sobre el Hospicio de la Vega, comprende la correspondencia sobre entrega-recepción de las instalaciones; devolución de los niños a solicitud de alguno de los padres cuando se encontraba en condiciones económicas para atender su sostenimiento y educación; pensiones para los menores; también solicitudes para ocupar los empleos que ahora se pueden consultar en los nombramientos, licencias y renunciaciones.

Por otro lado, existe la correspondencia que derivaba de las visitas que realizaban las autoridades estatales con el fin de valorar los estragos y conseguir la ayuda indispensable para las comunidades afectadas o participar del funcionamiento de los programas implementados para asistir a la población más necesitada. Además, los documentos de apoyos económicos revelan el resultado de las campañas para socorrer a los damnificados no sólo del estado, sino del resto del país.

Comités reúne los testimonios de estas organizaciones provisionales que se formaban para la aplicación de los fondos destinados al socorro. El más constante era el Comité Pro-Damnificados del Estado de Oaxaca que al parecer se integraba por las autoridades locales para administrar los recursos asignados por el gobierno, luego dejaba de funcionar cuando se normalizaba la vida de la comunidad. Los documentos de donaciones incluyen listas de los montos y víveres recaudados por particulares o diferentes instancias para asistir a los afectados.

En los informes se encuentran expedientes completos sobre asuntos especiales como el sismo del 14 de enero de 1931 que causó daños en los templos, casas municipales, oficinas públicas y las viviendas de los habitantes. Así como los trabajos de desalojamiento de los escombros. Incluso se conservan las comunicaciones entre las autoridades de las poblaciones afectadas con el gobernador o el presidente de la república para conseguir ayuda.

Entre las solicitudes más generales hay peticiones de ayuda en víveres, medicinas y ropa por causa de los desastres naturales o de la extrema pobreza de los particulares, a veces intervienen en su elaboración las organizaciones campesinas o las autoridades de diferentes

jurisdicciones. Por lo regular se trata de escritos demasiado conmovedores debido a que su objetivo era conseguir la solución a problemas sociales y de ayuda humanitaria por parte del presidente de la república o del gobernador del estado.

*PERIODO: [1819-1949]

*VOLUMEN: 29 cajas de expedientes, 1 caja de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Agricultura, Cárcel estatal, Congreso del estado, Educación, Montes píos, Obras públicas, Salubridad y Seguridad pública.
- Fondo Hacienda: secciones Contabilidad y glosa, Pagaduría y Tesorería.

SECCIÓN ASUNTOS INDÍGENAS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Se compone de los documentos generados durante las gestiones del departamento del mismo nombre en beneficio de las poblaciones oaxaqueñas. Está dividida en: Correspondencia, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Procuraduría de los pueblos y Solicitudes y quejas.

En su mayor parte se trata de las comunicaciones entre el departamento de Asuntos Indígenas a nivel nacional con la oficina inspectora de Oaxaca, la delegación estatal, la Procuraduría de Comunidades Indígenas y las autoridades involucradas en la defensa de las personas que tenían la necesidad de algún apoyo económico, fueron ofendidas de alguna manera o sufrieron algún atentado contra sus derechos, por ello también es frecuente la correspondencia con las autoridades judiciales.

Asimismo esta sección contiene información sobre las resoluciones presidenciales para la confirmación de la posesión de las tierras comunales, que bien podían derivarse de los problemas que existieron entre las comunidades vecinas que manifestaron sus denuncias.

*PERIODO: [1923-1950]

*VOLUMEN: 4 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Procuración de justicia, Secretaría del despacho, Seguridad pública y Tierras.
- Fondo Justicia.

SECCIÓN BIENES NACIONALIZADOS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Esta sección agrupa los documentos originados con la aplicación de la ley de desamortización de los bienes de la iglesia y la administración de aguas, bosques, minas y tierras como patrimonio nacional. Está dividida en: Concesiones, Correspondencia, Donaciones, Expropiaciones, Informes y Solicitudes y quejas.

La correspondencia entre el gobernador del estado con la Secretaría de Agricultura y Fomento a nivel nacional, en determinado momento, y con las autoridades de diversas jurisdicciones, muestra su interacción ante la administración de los recursos naturales. Aunque también existen testimonios de concesiones a particulares nacionales o extranjeros para el aprovechamiento de los bienes, por lo cual se encuentran las solicitudes que podían derivar en una autorización que luego era publicada en el Periódico Oficial.

En su mayoría estos expedientes fueron elaborados cuando se pretendía conseguir la aprobación del gobierno para aprovechar el agua de arroyos o ríos en el riego de los terrenos de cultivo o como fuerza motriz y eléctrica en el beneficio de los metales y en los molinos de nixtamal, para lo cual incluso necesitaban desviar su cauce. Otros documentos exhiben los trámites para la apertura de calles, calzadas o caminos, con los procedimientos para la compra o expropiación del terreno que se consideraba un bien de utilidad pública. Asimismo, se cuenta con los permisos extendidos para explotar resinas o maderas de los bosques y la extracción de minerales.

*PERIODO: [1838-1950]

*VOLUMEN: 19 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Agricultura, Fomento, Industria y comercio, Obras públicas y Secretaría del despacho.

SECCIÓN CÁRCEL ESTATAL

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está integrada por los documentos generados en la administración de las cárceles de todo el estado. Está dividida en: Altas y bajas de reos, Correspondencia, Hojas de filiación, Informes, Inspecciones, Inventarios, Libertad absoluta, Libertad preparatoria, Listas de

revista, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Partes de novedades, Registro de haberes, Reglamentos, Remisión de reos y consignados, Reos prófugos, Sentencias, Solicitudes y Traslados de reos.

La correspondencia muestra las comunicaciones entre el alcaide de la cárcel, con los presos, los agentes del ministerio público, el procurador general de justicia, los jueces, el secretario del despacho, los hospitales, etc. Igual se encuentran los informes sobre las depositadas y las recogidas en el siglo XIX, las listas con los nombres de los reos rematados, número de encarcelados, tipos de delitos, cantidad de insolventes, etc. Los expedientes de inspecciones en su mayoría fueron realizados por las juntas de vigilancia integradas por las autoridades de distintas jurisdicciones o personas distinguidas de la comunidad para examinar la infraestructura del inmueble o los problemas que aquejaban a los presos.

Los reglamentos de las cárceles presentan su funcionamiento a través de sus objetivos, número de empleados, procedimientos de inspección y vigilancia, entre otros rubros. En nombramientos, licencias y renunciaciones es posible consultar los movimientos del personal encargado de estas instituciones tal como los alcaides, celadores y guardianes. La administración financiera se observa en los registros de haberes que concentran los montos destinados a los consignados insolventes, cantidades pagadas en ropa, alimentos para los presos y demás gastos. También se agruparon los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de las oficinas.

Sobre el control de los presos se identificaron las notificaciones sobre las altas y bajas de los reos; las listas de revista que reportaban la presencia de cada uno de los internos y los partes de novedades que registran los acontecimientos que ocurrieron durante el día. Asimismo, los documentos de libertad absoluta muestran el seguimiento completo del proceso para su liberación, por lo regular contienen la solicitud del interesado cuando casi ha extinguido su condena, algunos anexan una referencia del alcaide que acredita su buena conducta, la sentencia expedida por el juzgado, una notificación al juez y un comunicado de su salida definitiva. Es similar la conformación de los documentos de libertad preparatoria, con la diferencia de que era solicitada por el reo cuando estaba a punto de cumplir su condena o lo ameritaba al concluir sus estudios.

Las sentencias probablemente fueron separadas de los expedientes judiciales que acompañaban el alta del preso o de las solicitudes para obtener su libertad, ahora son interesantes para conocer los delitos y penas impuestas. Son pocas las hojas de filiación que se conservan, pero contienen los datos personales con las características físicas de los internos, quizá unas pertenecieran a los documentos de reos prófugos que comunicaban sus fugas con el fin de difundir las descripciones que permitieran conseguir su captura.

La movilidad de los internos se apunta en los documentos de traslados de reos que se realizaban como parte de los trámites para atender una enfermedad en los hospitales, al

solicitar la compurgación de la condena en un penal ubicado en una localidad diferente o al enviar por cordillera a un acusado hasta su prisión de destino. Igualmente Remisión de reos y consignados contiene los testimonios de los procesos para presentar a los presos ante las autoridades judiciales correspondientes.

Entre las solicitudes se encuentran peticiones de los reos que no cuentan con evidencias de un seguimiento administrativo. Algunas pretenden conseguir apoyos económicos por carcer de los elementos indispensables para subsistir; la compurgación de la pena en espacios donde se les permitiera trabajar; la gracia del indulto; el traslado al hospital o la revisión del proceso judicial por las autoridades correspondientes. Además, existen varias quejas sobre el maltrato de los internos, la insalubridad de las instalaciones, la falta de comida, medicamentos, etc.

*PERIODO: [1805-1950]

*VOLUMEN: 190 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Asistencia social, Congreso del estado, Educación, Obras públicas, Procuración de justicia, Salubridad, Secretaría del despacho y Seguridad pública.
- Fondo Hacienda: secciones Pagaduría y Tesorería.
- Fondos Justicia y Milicia.

SECCIÓN CASA DE MONEDA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Reúne los documentos creados durante la administración de la Casa de moneda de Oaxaca. La sección está dividida en: Contratos de arrendatarios, Correspondencia, Cuentas, Informes, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Registros de extracción de plata y oro, Reglamentos, Solicitudes y Validación de moneda.

La correspondencia muestra la interrelación de la Casa de moneda con las autoridades de diferentes dependencias, sobre todo con la Tesorería General del Estado. La estructura orgánica se encuentra en los nombramientos, licencias y renunciaciones que tratan del movimiento del personal como el director, contador, escribientes, fundidores, grabadores, etc. Los instrumentos que se empleaban en el desempeño de sus funciones aparecen en el conjunto de inventarios, ahí se enumeran los cuños, cilindros, ensayadores, libros y

documentos del archivo de esta institución. Todo estaba regulado en las disposiciones enunciadas en los reglamentos.

Entre los informes están las noticias de las cantidades de oro y plata que habían ingresado durante un mes, también los productos, los derechos generales y de cuño. El registro de extracción de metales preciosos contiene boletas personales en donde se especificaba el nombre de la persona que introducía las piezas para amonedar, peso, ley, granos, marcos, pago de derechos por ensaye y fundición y reales por onza.

En su mayoría la sección está integrada por las cuentas de la Casa de moneda, tal como los gastos ordinarios erogados; cobros por amonedación o desfalcos; listas de raya de los operarios; cortes de caja con los ingresos y egresos; libros de balances diarios; cantidad de beneficio de oro; producto líquido por gastos; líquidos que corresponde a la hacienda pública; etc.

*PERIODO: [1816-1938]

*VOLUMEN: 5 cajas de expedientes, 3 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Industria y comercio y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda.

SECCIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Esta sección está integrada por los documentos originados durante la administración de ambos rubros, y se encuentra dividida en las series: Administración de correos, Caminos nacionales y estatales con una observación los de las Juntas Central, Local y Regional, Estaciones de radio, Imprenta del estado, Líneas aéreas, Líneas de autotransportes, Líneas férreas, Líneas telefónicas, Líneas telegráficas y Vías marítimas. La mayoría están subdivididas en: Acuerdos, Concesiones y contratos, Correspondencia, Cuentas, Informes, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos y Solicitudes y quejas. La excepción es Líneas férreas que tiene una subserie denominada Tranvías.

La Serie Administración de correos contiene información sobre el funcionamiento de sus oficinas; el aumento de rutas o agencias con base en el número de habitantes; tarifas de portes y productos postales; expedición y pago de guías; pérdida o robo de valijas extraviadas con la exposición de las circunstancias de su desaparición; daños a los buzones; etc.

Los informes agrupan noticias de la correspondencia en los cuadros comparativos con las entradas y salidas del correo; la tarifa interior y exterior del franqueo; los medios de conducción; los días y horas de salida. Las cuentas refieren el movimiento mensual de valores de los timbres o la contabilidad general de los caudales. Son testimonios de la administración de esta dependencia, los nombramientos, licencias y renunciaciones del personal y los inventarios de los muebles y útiles empleados en sus labores. Las solicitudes abarcan peticiones diversas, algunas exponen la necesidad de una escolta semanal para la custodia de los fondos, que se eleve el rango de una oficina en determinada localidad o que se proporcionen los materiales indispensables en sus actividades.

Entre los expedientes de caminos nacionales y estatales es posible encontrar referencias de las rutas existentes en cada una de las localidades, las cuales proporcionan información sobre los pueblos que transitan; características en amplitud y pendientes; el tráfico de herraduras o peatones; así como su clasificación en nacionales, locales o vecinales. De igual forma se conservan reportes de los progresos en los trabajos de construcción.

Los nombres de las autoridades están inscritos en los nombramientos, licencias y renunciaciones que muestran el movimiento de los recursos humanos en organismos como las Juntas de Caminos de las jurisdicciones Central, Local o Regional o los comités pro carreteras, de los cuales se archivan las actas de instalación.

Entre las cuentas se resguardan los cortes de caja de la administración de los recursos empleados en la construcción de caminos, las libretas de raya y los recibos de materiales aprobados por el Tesorero del Estado para efectuar las obras. Asimismo están las solicitudes que pretenden conseguir la autorización del gobernador para la apertura de nuevas rutas carreteras; adquirir las herramientas y materiales para reparar caminos y puentes; abrir vías de uso particular; obtener ayuda material y moral de los vecinos; etc.

Los expedientes de la imprenta del estado tratan de la administración del Periódico Oficial como el principal órgano del gobierno para difundir las circulares, leyes, decretos y demás disposiciones; aunque también se mencionan otras publicaciones de acuerdo con la época. En los informes se agrupan las listas de los responsables, redactores o número de suscripciones, así como las cuentas periódicas que muestran la distribución de los impresos; los cortes de caja junto con los recibos de gastos en papelería, ferretería, sellos y sueldos de empleados; los comprobantes de ingresos por importes en la publicación de edictos, suscripciones, notificaciones, convocatorias, etc. Igual se conservan los inventarios de los utensilios y demás objetos de la imprenta, que se realizaban con la renovación del encargado de la institución.

La Serie Líneas de autotransportes contiene diversas comunicaciones sobre la administración del servicio de transportes de pasajeros y de carga entre las asociaciones de particulares.

En los informes se perciben las relaciones de las unidades que enlistan los datos característicos de los vehículos; las actas constitutivas de las sociedades cooperativas de choferes y propietarios de automóviles; asuntos complejos que presentan en varios papeles el seguimiento de los trámites; etc.

Las concesiones otorgaban derechos exclusivos para la explotación de los recorridos durante determinado número de años por medio de autotransportes, camiones de pasajeros de segunda clase, mixtos y de carga en las rutas estatales de acuerdo con los horarios, tarifas e itinerarios aprobados por el gobierno. También existen convenios entre las asociaciones para compartir el servicio, aunque era preferible evitar competencias ruinosas y conciliar intereses recíprocos. Además se encuentran documentos sobre permisos provisionales a los particulares.

Son abundantes las solicitudes de particulares para proporcionar servicio de carga en determinadas rutas con la especificación de los puntos que pretendían transitar; explotar las rutas de autotransportes en donde se mencionan los horarios, cuotas, itinerarios, la constitución de cooperativas; emplear un vehículo de acuerdo con el tipo de placa, motor, modelo, capacidad, el tramo o ruta. Asimismo se agruparon las quejas entre las organizaciones por la invasión de recorridos durante la prestación del servicio; la cancelación de las salidas; la desobediencia de las tarifas establecidas; la calidad de sus automóviles; etc.

Los expedientes de la Serie Líneas férreas muestran las gestiones para la construcción y administración de los tramos del Ferrocarril del Sur que conectaban Puebla con Tehuantepec. Las comunicaciones tratan sobre horarios de servicio, festividades de inauguración, avances en la construcción de otras vías en el país, etc. Aparte están los contratos del gobierno con las compañías constructoras para la instalación de los tramos.

Entre los informes se encuentran las noticias de las vías férreas generales, estaciones, materiales, número de máquinas, depósito de herramientas o carbón, lista de los trabajadores, planos de la estación, compra-venta de madera, etc. Además se hallan apuntes de la construcción de ferrocarriles urbanos a cargo de la sociedad anónima La Oaxaqueña.

Los documentos de líneas telefónicas fueron creados en la administración de este servicio. En los informes se conservaron indicaciones del estado general del movimiento de mensajes; reportes de los trabajos en las líneas; actas de instalación de comités de teléfonos, etc. A veces sobresalen los problemas en la instalación de postes, procurando cierta distancia para evitar interdicción, destrucción de la línea telefónica, robos de kilómetros de alambre.

Las cuentas están relacionadas con la autorización de los gastos en materiales de la Tesorería, se enlistan aparatos ericsson para largas distancias, alambre de fierro galvanizado, espigas, aisladores de porcelana, clavos, gastos de construcción y reparación; costos de las instalaciones que previamente se contemplaban en un presupuesto; operaciones generales de las oficinas telefónicas; comprobantes de gastos en las reparaciones; etc.

Aún se conservan las solicitudes para instalar la comunicación en domicilios particulares y en edificios públicos o autorizar préstamos de ayuda para el trabajo en las comunidades. También se identificaron los contratos entre el gobierno del estado y las compañías particulares para el establecimiento de líneas telefónicas.

En líneas telegráficas se localizan correspondencias sobre la apertura de las oficinas, así como la reparación de las líneas y reposición de los postes, pues tenían problemas similares a los que exponían en la administración de teléfonos. En la Serie Informes existen cuadros de los estados comparativos de los productos habidos en las agencias telegráficas de los distritos durante cierto periodo. Igual se encuentran noticias de los trabajos practicados por la cuadrilla reparadora de las líneas en la instalación de postes nuevos o apertura de brechas.

En su mayoría se identificaron las cuentas que incluyen cortes de caja con las relaciones de las cantidades que adeuda la oficina; estado que manifiesta el movimiento general de mensajes -al público, con derecho a descuento y oficiales-; nóminas de los empleados; relación de las cantidades recibidas de la jefatura política de este distrito por orden de la Tesorería General del Estado; relación del servicio oficial transmitido y recibido; innumerables recibos por pago de sueldos o por la renta de los inmuebles que ocupan las oficinas; gastos en alumbrado y escritorio; cantidad de sobres para la correspondencia oficial; etc. Los nombramientos, licencias y renunciaciones tienen los nombres de quienes fueron jefes de la oficina, celadores, mensajeros, telegrafistas, entre otros. Los inventarios son listas de aparatos, baterías, herramientas y demás accesorios. En las Solicitudes y quejas están las peticiones para conseguir el material indispensable en el funcionamiento de la oficina, relevar a alguien del pago de una multa u ocupar las vacantes de empleos.

La Serie Vías marítimas no es tan extensa como las anteriores. Está integrada por los documentos que tratan de las rutas fluviales; número y clasificación de las naves; noticias del arribo de embarcaciones; movimiento habido en el puerto con las entradas y salidas diarias; autorizaciones para portar un nombre; servicio de navegación entre los puertos; etc. En estos papeles aparecen autoridades como las Capitanías de la Ventosa, Salina Cruz o Puerto Ángel, y Aduanas Marítimas como la de Pochutla.

De tiempos más recientes se conservan los expedientes de las Estaciones de radio acerca de las emisoras que existieron en el estado, algunas de las cuales estuvieron concedidas a la máxima casa de estudios. Además se hallan escasos documentos sobre Líneas aéreas que refieren pruebas de vuelos en el estado.

*PERIODO: [1821-1950]

*VOLUMEN: 170 cajas de expedientes, 3 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Acción cívica, Bienes nacionalizados, Congreso del estado, Economía, Fomento, Industria y comercio, Obras públicas, Secretaría del despacho y Tránsito.
- Fondo Hacienda: secciones Pagaduría y Tesorería.

SECCIÓN CONGRESO DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Esta sección está conformada por los documentos que originó el Congreso del Estado en el ejercicio de sus labores legislativas y durante su interacción con el poder ejecutivo, la federación u otros estados. Está dividida en: Actas de sesiones con la anotación de Ordinarias, Extraordinarias y Secretas, Acuerdos, Amnistías e indultos, Comisiones con una anotación las de Educación, Elecciones, Gobernación, Guerra, Hacienda con una indicación los de la Contaduría mayor de glosa, Justicia, Correspondencia, Cuentas, Erección de municipios y / o cambio de estatus, Informes, Iniciativas de ley, Inventarios de bienes muebles e inmuebles, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reformas de ley y Solicitudes.

La correspondencia permite conocer la relación de esta institución con los congresos de otros estados para comunicar las leyes, disposiciones y ordenamientos, así como la correlación con el gobernador y el secretario del despacho de Oaxaca. Los acuerdos muestran su administración interior o resoluciones especiales con otras dependencias, si bien pueden ser sobre múltiples aspectos. También existe interrelación con las personas en las solicitudes de ayudas económicas para obtener pensiones por servicios militares o alguna otra dádiva, igual con los mismos diputados o con el gobernador del estado para las licencias, renunciaciones o aumentos de sueldos, aunque en este caso sólo se agruparon los documentos que no tienen ningún indicio de solución o seguimiento administrativo.

Las funciones legislativas se pueden observar en las actas de sesiones ordinarias, extraordinarias y secretas que se diferenciaron de acuerdo con los periodos en que fueron realizadas. Las iniciativas de ley son los expedientes que contienen la propuesta legislativa de los diputados, comisiones o particulares para intentar aprobar una ley, pero no parecen haber sido aprobadas, porque de lo contrario se clasificarían dentro de la colección de leyes y decretos de la Secretaría del despacho. Algo parecido ocurre con las reformas de ley en donde se observan las modificaciones, adiciones o actualizaciones de las normas.

Erección de municipios y/o cambio de estatus está integrada por los testimonios del proceso que inicia a partir de la solicitud de las autoridades de las rancherías para constituir-

se en una agencia de policía o en un nuevo municipio de acuerdo con los requisitos como el número de habitantes, superficie territorial o tipos de servicios, igual cuando el pueblo pretendía anexarse a un distrito o cabecera municipal, pero sólo el congreso podía aprobar estas modificaciones. También se encuentran los documentos de amnistías e indultos que comenzaban con las solicitudes de los interesados que esperaban la aprobación del congreso en una serie de trámites posteriores. En el primer caso obedecían a leyes especiales que se crearon después de las guerras para buscar la conciliación del gobierno con las facciones rebeldes. En el segundo, las proclamas correspondían a un festejo nacional, pues se daba la oportunidad a los reos de presentar su petición para obtener la gracia de indultar su condena.

Asimismo, se resguardan los testimonios de comisiones de diputados que se constituyeron de acuerdo con la materia de las iniciativas de ley que debían discutir, aunque sólo se especificaron las que persistieron con más frecuencia a través del tiempo. Dentro de la comisión de Hacienda se agregó una indicación a los documentos de la Contaduría Mayor de Glosa que se encargaba de la fiscalización de las cuentas municipales.

Acerca de la administración del personal se agruparon los nombramientos, licencias y renunciaciones de los diputados. Los inventarios enlistan los bienes muebles e inmuebles correspondientes al Congreso. Los informes son registros de los trabajos legislativos que se llevaron a cabo durante determinado periodo. Las cuentas integran los gastos erogados dentro de las legislaturas.

Aunque el poder legislativo podría formar un fondo independiente, se decidió conservar en Gobierno porque existe un archivo exclusivo del Congreso del Estado y además, porque de alguna manera imprimió una dirección legislativa a las demás secciones, lo cual demuestra la relación con el poder ejecutivo.

*PERIODO: [1822-1950]

*VOLUMEN: 427 cajas de expedientes, 15 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondos Gobierno, Hacienda, Justicia, Milicia y Registro Civil.

SECCIÓN ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

La sección está conformada por los expedientes de: la Secretaría de Economía Nacional, la Sección de Economía, Agraria, Trabajo y Previsión Social dentro de la Secretaría del Despacho; el Departamento de Economía y Estadística del Gobierno del Estado de Oaxaca o los Consejos Mixtos. Se divide en las series: Correspondencia, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos y Solicitudes.

Los documentos muestran un control en los precios de artículos de primera necesidad, tales como el maíz, frijol, trigo, harina, arroz, etc., para lo cual se enviaron inspectores a los establecimientos comerciales e incluso se difundieron reglamentos impresos que regulaban las ventas de dichos productos en los municipios. Al parecer esta vigilancia se encomendó a una Comisión Técnica Consultiva del Comercio de Artículos de Primera Necesidad que tenía la finalidad de evitar el alza inmoderada en los montos y el surgimiento de los acaparadores, pues ahora sus actas constitutivas se conservan entre los informes.

Asimismo, algunas solicitudes requirieron la intervención del gobierno para dictar las medidas encaminadas a lograr la regulación equitativa de los precios de los artículos de consumo necesario en las diversas entidades del país, por lo cual existe una estrecha relación con la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Oaxaca. La sección de economía también recibía invitaciones para la organización de exposiciones agrícolas, ganaderas, industriales y comerciales a nivel nacional, así como comunicaciones que manifiestan la creación de organizaciones comerciales e industriales.

*PERIODO: [1915-1950]

*VOLUMEN: 15 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Estadísticas, Industria y comercio, Secretaría del despacho y Trabajo.

SECCIÓN EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Se integra por los documentos creados durante la administración de la educación elemental, profesional y normal en el estado de Oaxaca. Se subdivide en las series: Arqueología, Bibliotecas, Formación docente, Instrucción elemental, Instrucción superior, Museos, Observatorio y servicio meteorológico.

Arqueología es la única serie de esta sección que no corresponde propiamente a una institución estatal, pues los bienes muebles e inmuebles considerados monumentos antiguos estuvieron reglamentados por disposiciones federales que tendieron a su conservación bajo la vigilancia del departamento de Instrucción Pública en diversas etapas. Está integrada por los documentos relativos a las noticias de los trabajos arqueológicos realizados en el estado y los reportes de las construcciones históricas que persisten en los pueblos. La información que reúne tiene una estrecha relación con Museos.

La Serie Observatorio y servicio meteorológico corresponde a los documentos generados por el Observatorio y la red meteorológica en el estado, contiene testimonios sobre los aparatos e instrumentos científicos utilizados en las instalaciones, los resultados de las observaciones atmosféricas, nombramientos de los encargados y comunicaciones con otras instituciones semejantes.

Los expedientes de Museos contienen actas de entrega-recepción que se acompañan de inventarios de los objetos que integran la colección así como su clasificación; nombramientos de los encargados de su custodia; correspondencias para informar de nuevas piezas en las localidades o sobre la administración del establecimiento; informes del número de visitantes y su nacionalidad; etc. Debo mencionar que también se agruparon los escritos generados en la administración de las colecciones de otras instituciones de educación elemental.

La Serie Bibliotecas reúne los documentos acerca de la administración de este tipo de establecimientos. En su mayoría se refieren al acervo del Instituto de Ciencias y Artes, aunque existen referencias a otros más pequeños creados exclusivamente para el uso de los alumnos o los que formaron algunas escuelas de primeras letras. Entre los expedientes encontramos noticias estadísticas sobre los lectores que concurren; actas de entrega-recepción que a veces están acompañadas de inventarios de las obras que resguardan; nombramientos, licencias y renunciaciones de los encargados; reportes de las novedades ocurridas en el salón; donaciones de particulares que enriquecieron las colecciones, etc.

La Serie Formación docente está integrada por los documentos generados en la administración de los planteles educativos para los profesores. Debido a su extensión documental está dividida en la subseries: Actividades culturales, Acuerdos, Asociaciones de alumnos,

Becas, Certificados de estudios, Correspondencia, Cuentas, Estadísticas, Exámenes con una anotación especial los referentes a parciales, de oposición y profesionales, Informes, Inscripciones de alumnos, Inventarios, Listas de asistencias, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Programas, planes y métodos de estudios, Proyectos, Registro de calificaciones, Reglamentos, Solicitudes y quejas, Trabajos de alumnos y Trámites de titulación.

La Serie Instrucción elemental es la más extensa de la Sección Educación porque el gobierno asumió directamente la responsabilidad de impulsar los proyectos para la enseñanza de las primeras letras. Por eso encontramos en este archivo del poder ejecutivo, los documentos que muestran los resultados de todas las disposiciones en torno a la administración de la instrucción elemental en todos sus niveles, tanto educativos –la escuela de párvulos desde 1890, la enseñanza de las primeras letras y la educación secundaria que se estableció en 1931-, como jurisdiccionales a lo largo del estado. Está dividida en las subseries: Actividades culturales, Acuerdos, Apertura y clausura de escuelas, Asociaciones de alumnos, Becas, Certificados de estudios, Comités y comisiones, Correspondencia, Cuentas, Cultura física, Estadísticas, Exámenes, Informes, Inscripciones de alumnos, Inspección escolar, Institutos y colegios con una especificación cuando se trata de la Academia de niñas, Escuela Correccional / Industrial Militar, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de la Cárcel, Escuela Industrial del Estado/ Escuela Industrial Federalizada, Escuela Nocturna, Escuela Regional anexa de Agricultura y las escuelas particulares; Inventarios, Listas de asistencias; Material didáctico; Nombramientos, licencias y renunciaciones; Padrones escolares; Programas, planes y métodos de estudio; Proyectos; Registro de calificaciones; Reglamentos; Solicitudes y quejas y Tareas escolares.

La Serie Instrucción superior agrupa los documentos generados por el Instituto de Ciencias y Artes, antecedente institucional de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. En ellos se observa su vida administrativa en todos sus niveles orgánicos, pero por su amplitud quedó dividida en las subseries: Actividades culturales, Acuerdos, Asociaciones de alumnos, Becas, Certificados de estudios, Consejos académicos, Convocatorias, Correspondencia, Cuentas, Estadísticas, Exámenes, Informes, Inventarios, Listas de asistencias, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Programas, planes y métodos de estudio, Proyectos, Registro de calificaciones, Reglamentos, Solicitudes y quejas, Trabajos de alumnos y Trámites de titulación.

*PERIODO: [1804-1950]

*VOLUMEN: 1 841 cajas de expedientes, 14 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Acción cívica, Almacén general, Asistencia social, Cárcel estatal, Congreso del estado, Estadísticas, Fomento, Obras públicas, Salubridad, Secretaría del despacho, Tierras y Trabajo.
- Fondo Hacienda: secciones Contabilidad y glosa, Pagaduría y Tesorería.

SECCIÓN ELECCIONES

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Se trata de los documentos que se generaron durante las elecciones en todas las jurisdicciones del estado de Oaxaca. Está integrada por: Actas, Correspondencia, Informes, Padrones electorales, Partidos políticos, Reglamentos y Solicitudes.

La Serie Actas está constituida por un conjunto de escritos que tienen una estructura similar, pero que fueron generados para constatar diferentes asuntos. Algunas fueron elaboradas durante la instalación de la mesa responsable de verificar las elecciones, la cual estaba integrada por presidente, secretario y escrutador. Otras fueron creadas para dar cuenta del resultado en la computación de los votos, por eso tienen los nombres de las personas electas, así como las mismas papeletas emitidas durante el sufragio o las boletas que obligaban a los ciudadanos a concurrir a las votaciones.

Entre los informes se encuentran breves reportes de la manera en que se llevaron a cabo las elecciones; los cuadros con una lista de los electores que tienen derecho a votar, la sección electoral, edad, estado, profesión, si sabe escribir, domicilio y la anotación de “votó”; las relaciones de las poblaciones con los nombres de los presidentes, agentes municipales, alcaldes propietarios y suplentes electos; etc. Igual se agruparon expedientes completos que muestran las operaciones electorales desde la instalación de las mesas hasta las evidencias del escrutinio con las líneas marcadas para el cómputo, el acta final con los resultados de las votaciones ante los representantes de los partidos e incluso los incidentes que a veces terminaban en la anulación de las elecciones.

En las solicitudes se conservan peticiones ante el gobernador para la vigilancia del proceso electoral, por eso algunas exponen arbitrariedades como las omisiones en el cómputo de los votos, la malversación de las boletas electorales, el proceder deshonesto de las autoridades. Este conjunto no tiene indicios de haber propiciado algún tipo de trámite, pero otros se localizan dentro de los informes como parte de los expedientes sobre la nulidad de las elecciones.

La correspondencia también ilustra los procedimientos electorales, aparte de las comunicaciones entre las autoridades, contiene avisos de cuando no se realizaron las elecciones en un pueblo; boletas sueltas para la votación de candidatos; propaganda; etc. De la misma forma, se preservan documentos sobre las campañas electorales, el movimiento

de los partidos políticos y la formación de otros nuevos, así como las alianzas con organizaciones civiles.

*PERIODO: [1802-1950]

*VOLUMEN: 250 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Congreso del estado, Procuración de justicia, Secretaría del despacho y Seguridad pública.
- Fondos Hacienda y Justicia.

SECCIÓN ESTADÍSTICAS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Se trata de los documentos creados con la implementación de las investigaciones que permitían conocer las circunstancias sociales a partir de los datos numéricos. Está dividida en: Censos, Correspondencia, Informes, Inventarios, Juntas: central, regional y local, censal, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Padrones, Reglamentos y Solicitudes.

Dentro de las comunicaciones se encuentran instituciones como la Dirección General de Estadística a nivel nacional; la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; el departamento de Estadística, Archivo y Bibliotecas; y la Secretaría de Economía con la Dirección General de Estadística. En general tratan de la remisión de los ejemplares de los reglamentos de estadística para cada uno de los distritos u oficinas; circulares sobre las noticias que requiere el departamento; así como el envío de los modelos para la recolección de apuntes sobre diversos rubros.

Entre la información de esta sección existen censos registrados en una serie de boletas de concentración o de resumen en donde se señalan los meses, los nacimientos de niños vivos y muertos, totales registrados y la población aproximada. Estos documentos, aparte de los datos numéricos que contienen, especificaban al reverso las instrucciones que tenían la finalidad de orientar a los empadronadores.

También se archivan los cuadros estadísticos que manifiestan el número de habitantes que tenían los distritos; los pueblos, haciendas y ranchos; el censo de habitantes; el movimiento de la población en matrimonios, nacimientos y defunciones. Asimismo, están las boletas para recoger las cifras sobre el empadronamiento de casas, los conflictos de trabajo,

productos agropecuarios, litigios entre las comunidades, negocios criminales en la Corte de Justicia, caminos carreteros, industria minera, etc.

Los padrones comprenden datos numéricos de la composición de las familias en cada uno de los pueblos, muestran información de los sexos de sus integrantes, origen, estado, edad, oficio y si saben o no escribir. Aún se conservan registros de los extranjeros dentro de las municipalidades; padrones de mujeres entre 18 y 45 años con sus nombres, edades, nacionalidades, oficios y domicilios; etc.

Igualmente se resguardan las solicitudes de la Dirección General de Estadística para las autoridades de las comunidades u otras jurisdicciones políticas con el fin de que le remitan las notas relativas a las rentas públicas, valor fiscal de la propiedad, presupuestos de ingresos y egresos, etc. A ello se suman las peticiones de los empleados que parecen no tener ningún seguimiento administrativo o las que requieren atender las necesidades cotidianas de sus oficinas.

*PERIODO: [1818-1950]

*VOLUMEN: 430 cajas de expedientes, 6 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondos Gobierno, Hacienda, Justicia y Registro Civil.

SECCIÓN FOMENTO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está integrada por los expedientes generados por el Ministerio de Fomento que fue creado para impulsar el desarrollo económico del país durante el siglo XIX. Es una de las secciones más pequeñas en número de cajas, pues en un principio la institución tuvo varias atribuciones que con el paso del tiempo constituyeron nuevas dependencias. Por eso, algunos de sus documentos se clasificaron en otros apartados de acuerdo con las funciones, mientras otros se conservaron en este espacio debido a que obedecían a asuntos administrativos. Está dividida en: Correspondencia, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones y Solicitudes.

La correspondencia exhibe la interrelación entre el Ministerio de Fomento; la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana; la Secretaría de la Junta de Fomento; la Junta de Fomento Comercial y de Instrucción de Oaxaca; y las autoridades de las diferentes jurisdicciones. Aunque los nombres de las instituciones varían con la época.

Principalmente, los documentos contienen información sobre las Juntas de Fomento que tenían el deber de velar, recaudar e invertir los fondos para impulsar el comercio. Entre los informes se conservan cuadros con los registros de los ramos de sus recursos, gastos, sueldos del secretario, escribiente y portero de la Junta o del director y ayudante del Colegio Comercial. Dentro de las solicitudes existen unas que obedecen a las convocatorias para ocupar los empleos en estos organismos, otras se refieren a las necesidades de sus oficinas. También los nombramientos, licencias y renunciaciones dan cuenta del movimiento del personal.

*PERIODO: [1841-1948]

*VOLUMEN: 16 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Agricultura, Comunicaciones y transportes, Educación, Ganadería, Industria y comercio, Obras públicas y Tierras.
- Fondo Hacienda: Sección Tesorería.

SECCIÓN GANADERÍA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Es el conjunto de expedientes que tratan sobre las actividades ganaderas en el estado, aunque también es una de las secciones más pequeñas. Está dividida en: Comisiones, Correspondencia, Fierros quemadores, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos y Solicitudes.

Los documentos de comisiones se crearon como producto de las investigaciones sobre las enfermedades que atacaban al ganado, ahora dan cuenta de la asociación entre las características de las razas, su vulnerabilidad y el espacio geográfico. Por ello, se conservan los reportes que contienen el tipo de animales domésticos en cada una de las regiones, así como sus padecimientos y el impacto de la mortalidad.

Los expedientes de fierros quemadores refieren los nombres de los dueños del ganado, características del animal, el dibujo de las marcas, los pagos de las contribuciones, las boletas que sirvieron a los propietarios para emplear determinada marca en los animales, etc. Estos registros se complementan con los informes que enlistan los fierros quemadores, aunque otros tratan del impacto de la fiebre aftosa.

Asimismo se localizan reportes de la cantidad de ganado en haciendas o ranchos junto con expedientes que manifiestan las contribuciones que causaba el negocio, así como los

informes que contienen los nombres de los pueblos, personas que se dedican a la crianza, clase de ganado, número de cabezas, movimiento de exportación, producción y las medidas que se deben tomar para favorecer esta riqueza. Otros dan respuesta a cuestionarios sobre el número de criaderos, número de cabezas y el valor de cada una.

Además, se conservan los registros de los criadores de ganado que elaboraron sus manifestaciones de conformidad con los datos del número, diseño del fierro, nombre del propietario, nombre de la finca, número de cabezas y la cantidad que podía producir durante el año. Incluso se encuentran constancias de venta; manifestaciones del traslado de ganado de un lugar a otro; cuadros estadísticos de la ganadería en los pueblos, haciendas y ranchos; etc.

*PERIODO: [1802-1950]

*VOLUMEN: 12 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Agricultura, Economía, Estadísticas, Fomento, Industria y comercio, Salubridad y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: secciones Recaudación y Tesorería.

SECCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está conformada por los documentos que se produjeron en cuanto a la administración de ambas actividades económicas. Se encuentra dividida en: Bebidas alcohólicas, Comisiones, Correspondencia, Cría de gusano de seda, Depósitos de pólvora, Difusión y promoción, Empresas cafetaleras, Empresas eléctricas, Empresas pesqueras, Empresas plataneras, Establecimientos comerciales, Estadísticas, Fábricas textiles, Grana cochinilla, Haciendas, ranchos y molinos, Industrias mineras, Industrias petroleras, Industrias salineras, Informes, Ingenios y trapiches azucareros, Instituciones bancarias, Mercados y tianguis, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Organizaciones, Rastros, Reglamentos, Solicitudes y Verificación de pesas y medidas entre los que se indicaron marcas y punzones, multas y consignaciones.

En la correspondencia se muestran las instituciones que crearon estos documentos en el ejercicio de sus funciones, como la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo del Poder Ejecutivo; la Secretaría de la Economía Nacional en su departamento de Comercio Interior; la subsecretaría de Economía, Agraria, Trabajo y Previsión Social en el estado; la Cámara de Comercio. La interacción de estas dependencias con las jurisdicciones políticas o con los gobiernos de otras entidades, es evidente en las invitaciones para la participación

de Oaxaca en exposiciones nacionales o regionales y ferias agrícolas, ganaderas, comerciales e industriales, las cuales se agruparon en los expedientes de difusión y promoción.

También se localizan informes generales que obedecieron a las solicitudes de la Secretaria del despacho para obtener noticias de los establecimientos como fábricas, iglesias, teatros, casas de comercio en los distritos, etc. En ocasiones se trata de expedientes completos de una actividad específica, por ejemplo los que se conformaron debido a un cuestionario sobre la industria de la palma en diversas comunidades de la mixteca. Organizaciones alberga documentos de la Junta de Fomento Industrial, la Cámara Nacional de Comercio de Oaxaca o de la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, en ellos se expresan de las leyes que los afectan; dificultades entre los comerciantes; inconformidades con los impuestos que hacían incosteables sus negocios; reajustes a los padrones ante el jurado de revisión; aglomeraciones que provocaron los comerciantes ambulantes en las calles, etcétera.

Existieron programas que buscaban incentivar cultivos que en otros tiempos habían sido muy redituables para el estado, por ejemplo se conservan algunos documentos sobre la cría de gusano de seda que se crearon cuando se buscaba impulsar la industria sericícola con una serie de cursos para los cultivadores y se difundían instructivos con la clasificación de los gusanos, conservación de huevecillo, incubación, local de crianza, equipo indispensable, alimentación, corte de hoja, conservación, comida, temperatura para su desarrollo, humedad, incluso se mencionaba el envío de semilla procedente de Francia. Aparte se agruparon los expedientes de grana cochinilla que contienen testimonios decimonónicos con la cantidad de las extracciones, los resúmenes de las cuentas y las boletas de pagos expedidas por la oficina del Registro de Granas, los posteriores tratan sobre los intentos para el rescate de su producción.

Una gran parte de la documentación reunida en esta sección se refiere a las compañías que funcionaron en el estado. Empresas cafetaleras incluye información que en su momento sirvió para impulsar nuevos mercados nacionales e internacionales, por lo cual se debieron enviar muestras de café desde diferentes puntos del estado. También persisten registros de las haciendas cafetaleras, correspondencia de las organizaciones y estudios impresos sobre producción y consumo. Los documentos de empresas plataneras son escasos, pero mencionan del establecimiento de estos negocios en Oaxaca, la propaganda de presentación de las compañías extranjeras, correspondencia sobre la confiabilidad de las firmas que pretendían invertir sus capitales, así como las circulares de las organizaciones de empleados con la conformación de sus comités.

Empresas eléctricas contiene contratos entre los representantes del gobierno y Federico Zorrilla, como apoderado de la sociedad que lleva su nombre, para el alumbrado público que

se instaló en las ciudades. Así, existe información del consumo de energía; reportes de las lámparas de servicio particular; las cuentas, deudas y liquidaciones del Estado por los servicios de luz y fuerza eléctricas; inspecciones de la misma empresa a sus instalaciones; quejas de particulares por mal servicio, altas tarifas, multas. En años más recientes aparecen referencias a la Comisión Federal de Electricidad. Los expedientes de fábricas textiles tratan de las factorías de hilados de algodón y tejidos, como las de San José de los Zorrilla y Trápaga, y la de Xía de Grandison. Entre otros documentos se cuentan con listas de precios de mantas elaboradas en esas industrias.

En Industrias mineras se encuentran las listas de los diputados de minería para la representación de las localidades; contratos para explotar minerales como carbón de piedra, mármol y ónix; denuncios ante la diputación; tarifas de los precios y valores de la cantería; listados de las clases de carbón por pueblos; reportes de la colección de piedras de los yacimientos. Igualmente noticias de las minas ubicadas en el territorio, así como las abandonadas paralizadas y denunciadas o informes acerca de las haciendas de beneficio de metales con datos como los nombres, dueños, capital, ubicación, número de toneles y hornos de fundición, sistema de beneficio, número de empleados, sueldos, animales y gastos en pastura, consumo de azogue, plomo, sulfato, sal, leña, carbón, agua. Además, se conservan solicitudes de las autoridades para averiguar si existen fábricas para elaborar acero o peticiones de los hacendados para explotar maderas.

Los documentos de industrias petroleras tratan de la explotación que realizaba la Walter's Pierce Oil Cía o de breves informes que solicitaban a las autoridades locales para conocer la extracción de este recurso en cada distrito y también incluyen comunicaciones sobre la expropiación en 1938. Los expedientes de industrias salineras presentan la administración de las salinas de Tehuantepec que por mucho tiempo estuvieron estancadas por el estado, aunque los testimonios indican que después se vendieron o algunos pozos se repartieron entre los particulares.

Los documentos de haciendas, ranchos y molinos tienen registros de estas unidades con datos sobre sus dueños, los productos, el control de los molinos, etc. La información está relacionada con el contenido de los expedientes de ingenios y trapiches azucareros, tal como los contratos de arrendamiento de los trapiches o los informes sobre la producción de la industria azucarera.

Asimismo, se concentra un gran número de expedientes que tratan del control del comercio. Por ejemplo, los Establecimientos comerciales contienen los documentos expedidos por las autoridades de los ayuntamientos que reglamentaban los horarios para el cierre de los tendejones; las cuentas de la administración de estas pequeñas empresas; los inventarios de los productos vendidos; etc. En Mercados y tianguis existen múltiples solicitudes de auto-

ridades locales para establecer un día de plaza en su pueblo, quejas por el cobro inmoderado de los puestos, incluso se menciona un Comité de Defensa de los expendedores de los mercados públicos del estado de Oaxaca.

La Serie Bebidas alcohólicas contiene información de su producción y comercialización, tal como los informes de las autoridades municipales sobre las fábricas de productos alcohólicos en sus jurisdicciones; reportes sobre el número de alambiques destinados a la elaboración de aguardiente; noticias de las fábricas de cerveza; panfletos con las medidas para reprimir el consumo de alcoholes impuros. Los expedientes de rastros pertenecen a la administración del rastro de la ciudad, con referencias que manifiestan el total de la entrada de ganado, número de cabezas matados para el abasto público, número de las cremadas, peso de las carnes y cantidad causada por derechos.

En este control del comercio se reunieron los documentos de verificación de pesas y medidas que se crearon durante las actividades de las oficinas verificadoras, con interesantes notas acerca de la cantidad de piezas autorizadas para uso comercial, multas por infracciones a la ley, reducción de impuestos por la fabricación de romanas, revisión periódica de las pesas, medidas e instrumentos para pesar, etc.

En Depósitos de pólvora se encuentran las licencias de los coheteros para hacer y vender combustibles; por lo cual requerían establecer molinos de fábrica. Aún persisten noticias de las personas que tienen este material en sus talleres y fábricas con datos específicos de nombres, demarcación, cuartel, manzana, calles, número de la casa, cantidad y clase. Otros documentos muestran la administración de los almacenes de dinamita.

En los testimonios de las instituciones bancarias están las comunicaciones de la Dirección del Banco de Avío para fomento de la industria nacional; del Banco Nacional de México; del Banco Nacional de Crédito Ejidal con la apertura de créditos para el cultivo de las parcelas. Así como el establecimiento de sucursales de otras entidades bancarias en Oaxaca.

*PERIODO: [1801-1950]

*VOLUMEN: 90 cajas de expedientes, 5 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Agricultura, Comunicaciones y transportes, Economía, Estadísticas, Fomento, Ganadería, Obras públicas, Salubridad, Secretaría del despacho, Tierras y Trabajo.
- Fondo Hacienda: secciones Recaudación y Tesorería.
- Fondo Milicia.

SECCIÓN MONTES PÍOS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

La sección alberga los documentos de la administración del Monte de Piedad de Oaxaca. Está integrada por las series: Acuerdos, Avalúos, Correspondencia, Cuentas, Depósitos, Informes, Inspecciones, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Registro de empeños, Reglamentos y Solicitudes.

En la correspondencia existen comunicaciones entre esta institución con las autoridades de las distintas secciones sobre los movimientos en los depósitos en efectivo, préstamos y adeudos, propiedades inmuebles o cantidades depositadas para caucionar el manejo de un empleado del gobierno. La interacción con los particulares se encuentra en las solicitudes que contienen por ejemplo, peticiones para obtener préstamos, recuperar algún depósito, conseguir facilidades para saldar una deuda, etc.

Estos documentos dan cuenta de los procedimientos para realizar los préstamos. Los registros de empeños constan de boletas con el nombre del interesado, la descripción del artículo, el número de folio y la cantidad entregada, esta información se complementa con otras listas de objetos. Los expedientes de depósitos están conformados tanto por los certificados que amparaban las prendas, como por las listas en dinero, billetes, terrenos y libranzas que permanecían hasta su devolución en poder del Monte de Piedad. Los avalúos estimaban el valor de las cosas para equilibrar las prestaciones y facilitar su venta en los remates.

En los informes que presenta la administración del Monte de Piedad se observan los cuadros estadísticos de las cantidades prestadas por prendas; los intereses y comisiones obtenidas; el producto de las demasías caducas; listas nominales de las personas socorridas; noticias de los bienes que entraron en alhajas, ropa, armas, herramientas y otros objetos. Asimismo se conservan relaciones de las sumas depositadas por los recaudadores que luego serían devueltas.

Los documentos de inspecciones fueron creados por la Junta Inspectoral del Montepío durante la vigilancia de la contabilidad, por eso anexan cortes de caja, balanza de comprobación, estado del movimiento de la depositaría y en la almoneda. También se localizan testimonios de los acuerdos tomados durante sus sesiones o de los resultados de sus visitas para conocer las dificultades en el manejo del establecimiento.

*PERIODO: [1817-1950]

*VOLUMEN: 20 cajas de expedientes, 5 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Asistencia social y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: secciones Pagaduría y Tesorería.

SECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Está compuesta por los documentos creados a partir de la construcción de edificios, plazas, monumentos, centros escolares, jardines, pavimentos, etc. Se divide en: Agua potable y alcantarillado, Alumbrado público, Contratos, Correspondencia, Cuentas, Informes, Inventarios, Mejoras materiales, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Proyectos, Reglamentos, Remisión de equipo y materiales y Solicitudes.

En las series generales se encuentran los contratos entre el gobierno del estado con particulares para la construcción de los edificios. La correspondencia muestra las relaciones del departamento de Obras Públicas o de la Dirección General de Obras Públicas y Comunicaciones con otras dependencias para tratar de los progresos en los trabajos; la limpieza de los espacios públicos; las edificaciones en jurisdicciones municipales; cantidades para emprender una reparación; etc. Las cuentas están integradas por los presupuestos para las obras; comprobantes del consumo de las partidas; subsidios para el ayuntamiento; lista de raya de los trabajadores; recibos de pago de jornales de operarios; talones de gastos en materiales; registros de las cooperaciones voluntarias que aportaron los ciudadanos y demás manejo de recursos.

En los proyectos se localizan expedientes que comprenden el levantamiento de planos y presupuestos para las obras. Las solicitudes son documentos que no contienen indicio de un seguimiento administrativo, están integradas por las peticiones para conseguir la donación de cartuchos de dinamita; los materiales de construcción; la autorización para derrumbar inmuebles deteriorados; otras pertenecen al personal que intentaba conseguir permisos o ceses. Entre los informes se encuentran relaciones de todas las obras materiales llevadas a cabo por el departamento durante cierto periodo; noticias para iniciar trabajos de pavimentación con datos de las cuerdas, esquinas, calles, números, área y precio del cruce, costo de las calles laterales, total y observaciones. También se conservan los testimonios de la construcción de edificios conmemorativos del primer centenario de la independencia.

Los expedientes de agua potable y alcantarillado están divididos en: Activación, reanudación y suspensión de servicios, Contratos, Convenios, Correspondencia, Cuentas, Informes, Inspecciones, Inventarios, Multas, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Órdenes de trabajo, Permisos, Proyectos, Reglamentos y Solicitudes.

Una gran parte de los documentos se refiere a la activación, reanudación y suspensión de los servicios. El primer trámite se deriva de las solicitudes de particulares para el abasto de agua en domicilios o en negocios, ahí mismo se contestaba la aprobación y se fijaba la cuota respectiva en unas cuantas líneas. El último es un conjunto de advertencias sobre el corte del agua por incumplimiento de los pagos, aunque es notorio que también se concedían plazos para cubrir los adeudos, y en el caso de la interrupción, se solicitaba la reanudación del servicio.

Asimismo, dentro de este rubro se identificaron contratos del gobierno con empresas privadas para la ejecución de las obras de saneamiento y provisión de aguas en la ciudad; correspondencia de la oficina de agua potable; cuentas que refieren los fondos destinados y los recibos de los gastos empleados en las obras de abastecimiento. Los informes contienen por ejemplo, las noticias que cuantifican los trabajos en las instalaciones; el resultado de las inspecciones a causa del desperdicio de agua; expedientes completos de las labores en domicilios particulares y minuciosos reportes que tenían por objeto la reparación del servicio.

Las multas se aplicaron debido al descuido en la compostura de la infraestructura sanitaria, el desperdicio de agua o la reinstalación del servicio en casas con infracciones. En los proyectos, que por lo regular incluyen presupuestos y los planos, se planteaba ampliar la red de alcantarillado de la ciudad, desviar los ríos para evitar inundaciones, etc. Algunas solicitudes pretendían mejorar en el servicio; realizar una instalación; reparar los registros; ampliar los plazos en los pagos, otras exponen quejas por la escasez de agua e insuficiencias en el abastecimiento.

La Serie Alumbrado público está subdividida en: Contratos, Correspondencia, Cuentas, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Proyectos y Solicitudes. En los contratos se encuentran los acuerdos para la instauración de este servicio entre el gobierno del estado y Federico Zorrilla. La correspondencia trata de la instalación de focos de luz incandescente; reposición de bombillas; quejas por los usos extraordinarios de las bombas; deficiencias en el alumbrado público de la ciudad y otros. En los informes se observan las listas de los pagos en diferentes espacios o las noticias sobre la falta de alumbrado público. Las solicitudes abordan peticiones para la compostura o renovación de la infraestructura en determinados establecimientos públicos.

Los documentos de mejoras materiales están conformados por las subseries: Actas de instalación, Correspondencia, Cuentas, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Proyectos, Reglamentos y Solicitudes. Las Juntas de Mejoras Materiales surgieron como una comisión encargada de las construcciones que se inaugurarían en todo el estado con motivo de la celebración del centenario de la independencia. Después permanecieron en cada ayuntamiento como una oficina técnica bajo la Dirección de Obras Materiales del Estado.

Las actas de instalación son testimonios del establecimiento de las Juntas de Mejoras Materiales. Estaban integradas por los ciudadanos electos en sesión pública que se distinguían por ser acreditados, entusiastas y progresistas en la población, se encargaban de formar un plan de trabajo junto con el presidente municipal. Su estructura aún se percibe en los nombramientos, licencias y renunciaciones del presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal primero y segundo.

Las cuentas documentan el manejo de los fondos destinados a las obras de mejoras, pero también refieren los gastos en la reparación o acondicionamiento de edificios públicos, tal como se muestra en los presupuestos. Las solicitudes intentaron en su momento conseguir herramientas o ayuda pecuniaria, aunque otras pudieron obedecer a diversos asuntos.

*PERIODO: [1806-1950]

*VOLUMEN: 213 cajas de expedientes, 2 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Acción cívica, Almacén general, Cárcel estatal, Comunicaciones y transportes, Educación, Fomento, Industria y comercio, Panteones, Salubridad y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: secciones Contabilidad y glosa, Pagaduría y Tesorería.

SECCIÓN PANTEONES

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Es una de las secciones más pequeñas de todo el acervo. Está compuesta por los documentos que se generaron durante la administración de los panteones en el estado, aunque en su mayoría corresponden al Panteón Municipal de Oaxaca. Se encuentra dividida en: Correspondencia, Cuentas, Informes, Reglamentos y Solicitudes.

La correspondencia exhibe la interacción de la administración del panteón municipal con los particulares u otras autoridades. En informes se conservan cuadros que contienen información del número de la boleta; fecha de la inhumación, edad, adulto, párvulo, sexo, nombres, enfermedades, número de panteón, cuadro, línea, número de la fosa, derechos municipales con el número del recibo, tesorería municipal, número del talón, administración de panteones, observaciones; otros reportan los entierros por enfermedades con consideración de sexos y edades. Las cuentas revelan la contabilidad de los ingresos y egresos en los múltiples cortes de caja de este establecimiento.

Por medio de las solicitudes se intentaba conseguir inhumaciones gratuitas con argumentos como la notoria pobreza del difunto o sus méritos en el servicio de la milicia. Así también existen peticiones para establecer un cementerio en un pueblo o en alguna colonia, pero son pocas las referencias a los panteones de las localidades.

*PERIODO: [1843-1948]

*VOLUMEN: 8 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Estadísticas, Obras públicas, Salubridad y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: Sección Tesorería.
- Fondo Registro Civil.

SECCIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Estos expedientes fueron generados por la Procuraduría General del Estado y los ministerios públicos. Está dividida en: Averiguaciones previas, Citatorios, Conciliaciones, Consignaciones, Correspondencia, Denuncias y querellas, Diligencias, Informes, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Policía judicial, Servicio médico legal y Solicitudes y quejas.

Los procesos judiciales iniciaban con las denuncias y querellas en donde se daba cuenta al Ministerio Público de la ejecución de un delito. Entonces se generaron las diligencias que ahora muestran las comparecencias entre la parte afectada y la ofendida en la comprobación de la ofensa, por eso algunas contienen fotografías, dibujos, testimonios u objetos materiales. La estructura de estos documentos comprende desde la ratificación de la denuncia hasta la presentación de las pruebas.

Las averiguaciones previas son expedientes integrados por las diligencias con la demostración de un delito; las pruebas presentadas por las partes; citatorios para la presentación de los involucrados ante el Ministerio Público; entre otros. Durante las investigaciones se crearon los expedientes de servicio médico legal que son los dictámenes periciales que exhibían evidencias avaladas por especialistas en medicina.

Dentro de este aparato de investigación, los agentes contaban con el apoyo de la Policía Judicial, sobre la cual mantenían un control administrativo que generó documentos que se clasificaron en: Control de equipo, Correspondencia, Informes, Lista de revista,

Nombramientos, licencias y renunciaciones, Órdenes de presentación, Partes de novedades y órdenes del día y Solicitudes.

El proceso podía terminar de dos maneras ante el Ministerio Público. Una, cuando las dos partes en conflicto llegaban a un acuerdo, entonces se generaron los documentos de conciliaciones en donde se desiste de la denuncia. Otra, cuando se comprobaba la existencia de un delito y por medio de los expedientes de consignaciones se remitía el asunto al juez competente para que emitiera una sentencia.

Para conocer la estructura orgánica de esta institución se pueden consultar los nombramientos, licencias y renunciaciones del procurador de justicia, agentes del Ministerio Público y demás funcionarios. Los resultados de sus actividades se infieren en los informes numéricos de las denuncias o de los asuntos investigados. También están disponibles los inventarios de sus bienes y archivo. Entre las Solicitudes y quejas se encuentran documentos que en varios casos pudieron ser denuncias, pero no cumplieron con las formalidades estructurales propias de aquellas que se agruparon en dicha serie, en otras sólo requieren permisos administrativos o los materiales indispensables en las labores de oficina.

*PERIODO: [1899-1950]

*VOLUMEN: 675 cajas de expedientes, 3 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Asuntos indígenas, Cárcel estatal, Salubridad, Secretaría del despacho y Seguridad pública.
- Fondo Hacienda: secciones Pagaduría y Tesorería.
- Fondo Justicia.

SECCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

La sección está integrada por los documentos generados a partir del ejercicio administrativo de la institución del mismo nombre, aunque durante algunos periodos compartió funciones con el Archivo General de Notarías. Es una de las más pequeñas del acervo, tan sólo está dividida en las series: Correspondencia, Informes y Solicitudes.

Esta oficina contaba con información del registro de la propiedad, hipotecas, colindancia de los bienes, nombres de los contratistas, valor del contrato y fechas del asiento. Todos los instrumentos expedidos por los notarios necesitaban ser completados por el Registro Público,

por eso esta dependencia cerraba todos los contratos. De esta manera se conseguía la formación del catastro, sobre todo con el control de la propiedad raíz y su valor en el estado.

La correspondencia muestra su interacción con las autoridades de diferentes áreas que necesitaban consultar sus registros, por ejemplo el departamento de Rentas por cuestiones tributarias o los Juzgados por causas civiles. En las solicitudes se manifiesta el interés para obtener información de los nombres de los dueños de las propiedades o las actualizaciones en la traslación de dominio. Estos datos se pueden localizar entre los informes, aunque también abarcan noticias que manifiestan los actos registrados en los libros con los nombres de los contratantes, documentos presentados, intereses y ubicación.

*PERIODO: [1879-1950]

*VOLUMEN: 2 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: alfabética-cronológico

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Archivo General de Notarías, Bienes nacionalizados, Secretaría del despacho y Tierras.
- Fondo Hacienda: secciones Catastro, Recaudación y Tesorería.

SECCIÓN SALUBRIDAD

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Es el conjunto de documentos generados durante la administración de los servicios de salud en el estado. Está dividida en: Acuerdos, Campañas de salud, Comisiones, Correspondencia, Cuentas, Estadísticas, Hospitales, Informes con partes de novedades, Inspecciones, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Registro de vacunados, Reglamentos, Solicitudes y Suministro de materiales y medicamentos.

La correspondencia trata de asuntos como el desarrollo de enfermedades; respuestas a consultas sobre riesgos contra la salud; altas y bajas del personal; etc. Las cuentas contienen los registros de gastos en muebles, aparatos y medicinas, lo cual se puede confrontar con los documentos de suministro de materiales y medicamentos. Otros expedientes se crearon a partir de las campañas de salud impulsadas para combatir la tifoidea, el cólera, la viruela, tuberculosis y demás padecimientos.

Las estadísticas tienen datos numéricos de las enfermedades en cada uno de los distritos por edades y sexos. En informes se localizan las listas de las personas enfermas que constan de nombres, edades, domicilios, enfermedades y el estado en que se encuentran.

El registro de vacunados conlleva noticias que manifiestan el número de inmunizados en las poblaciones. Las inspecciones dan cuenta de la salubridad de los locales comerciales o las casas habitación, así como la vigilancia de la prostitución, sobre la que aún se conservan algunos reglamentos.

En su mayoría, los expedientes de hospitales fueron generados por el hospital civil Aurelio Valdivieso -aunque no siempre se llamó así-, pero también dan razón de otras instituciones locales en el estado. Está dividida en Correspondencia, Cuentas, Dementes, Estadísticas, Informes entre los que existen partes de novedades, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos, Solicitudes, Suministro de materiales y medicamentos.

Los informes muestran el movimiento mensual de los enfermos habidos en el hospital de la ciudad con datos de las salas; número de los pacientes que entraron, salieron o murieron; ingresos y salidas de heridos, presos insolventes o militares. Los partes de novedades en general mencionan los nombres de los pacientes que fueron internados y los que se dieron de alta, pues son reportes diarios de los eventos ocurridos durante el día.

Igualmente se resguardan expedientes sobre las personas con enfermedades mentales, algunos refieren cómo eran remitidos por cordillera desde sus comunidades de origen o trasladados a otros estados. Los nombramientos, licencias y renunciaciones dan cuenta del movimiento del personal en el hospital, entre los que se mencionan ayudantes de la oficina de farmacia, administradores, farmacéuticos, etc. Las peticiones dentro de las solicitudes versan por ejemplo sobre asuntos administrativos de los empleados, materiales, medicamentos, donaciones de muebles y útiles.

Además se conservan documentos de otros establecimientos de salud diseminados por todo el estado, aunque en menor cantidad si los comparamos con los del hospital de la capital oaxaqueña.

*PERIODO: [1802-1950]

*VOLUMEN: 116 cajas de expedientes, 2 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Asistencia social, Cárcel estatal, Educación, Ganadería, Obras públicas, Secretaría del despacho y Seguridad pública.
- Fondo Hacienda: secciones Contabilidad y glosa, Pagaduría y Tesorería.
- Fondos Justicia y Milicia.

SECCIÓN SECRETARÍA DEL DESPACHO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Es el conjunto de documentos creados en el desempeño de las tareas encomendadas a esta institución. No obstante, en un principio tenía a su cargo una multitud de funciones que con el tiempo formaron nuevas dependencias, las cuales representan el resto de las secciones de Gobierno. Aunque otras nunca se desprendieron por completo, por eso se conservaron en este apartado. Debido a su importancia, es uno de los conjuntos documentales más extensos en número de cajas. Está dividida en: Actas de municipios y ordenanzas, Actividades culturales, Acuerdos, Asuntos políticos, Asuntos religiosos, Bienes mostrencos, Correspondencia, Cuentas, Escribanos y notarios, Informes con las observaciones estatal, distrital, municipal y logias, Inventarios de muebles e inmuebles, Legalización de firmas, Leyes y decretos, Mapas y planos, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos, Servicio exterior, Servicio migratorio, Solicitudes y Turismo.

Dentro de esta sección existen series generales como la correspondencia que contiene las noticias relacionadas con las diversas áreas del gobierno, pues conservó esa interrelación que ahora es notoria con las demás secciones. En otros casos se trata de las comunicaciones con las autoridades ejecutivas de las distintas jurisdicciones del estado y con los mandatarios de otros estados del país. Las actas de municipios y ordenanzas son los documentos elaborados durante las sesiones del cabildo en donde se discutían diversos asuntos.

Los informes abarcan las novedades ocurridas en la población en los rubros de acontecimientos notables, instrucción pública, caminos, seguridad pública, fondos municipales, agricultura, víveres, obras públicas, desamortización, nacimientos y defunciones en el registro civil, ornato público, delitos y presos, multas, capitación, deberes de autoridades, aunque la lista varía con la época. Igual contienen los fragmentos de las memorias administrativas del desempeño del ejecutivo.

Cuentas agrupa facturas de la correspondencia, recuentos generales de la oficialía de partes y recibos de los gastos generales. Los inventarios de muebles e inmuebles por lo regular obedieron a los actos de entrega recepción en los cambios de las autoridades de las distintas jurisdicciones. Los expedientes de legalización de firmas se formaron a partir de otros trámites que obligaron a los particulares a elaborar una solicitud y a realizar un pago por este derecho.

Las leyes y decretos forman una colección de la normatividad disponible en la Secretaría del Despacho. Los mapas y planos ahora parecen documentos aislados, quizá sirvieron en su momento para sustentar algún asunto de deslinde de tierras, obras públicas o construcción de caminos, si bien puede haber otras posibilidades. Los nombramientos, licencias y renunciaciones muestran el movimiento del personal de las autoridades ejecutivas en cada

jurisdicción. Las solicitudes son tan diversas como la correspondencia, más aún que ante la secretaría del despacho podían buscar la atención de múltiples asuntos.

Las demás series tienen sus propias subseries, como los documentos de actividades culturales subdivididos en Bandas de música con una anotación en la carpeta a las del Estado y locales y a las partituras; Diversiones públicas; Exposiciones mundiales, nacionales y regionales; Ferias y certámenes; Teatros. En los documentos de las Bandas de música se encuentran las listas de las piezas musicales interpretadas por la Banda del Estado, solicitudes de sus miembros por asuntos administrativos, por dotación de instrumentos o para conseguir ayuda pecuniaria. También incluye información sobre las bandas locales que participaban en los eventos de los pueblos. Las diversiones públicas consisten en los permisos municipales para la formación de comparsas, peleas de gallos, jaripeos, fiestas patronales, etc. Las exposiciones refieren las presentaciones de la cultura oaxaqueña a nivel mundial, nacional y regional. En Ferias y certámenes están las peticiones de los particulares para la organización de estos eventos. Teatros contiene referencias al Teatro Casino Luis Mier y Terán, así como a los espectáculos que se montaban en este espacio.

La Serie Asuntos políticos está subdividida en Averiguaciones; Conciliaciones; Consignaciones; Correspondencia; Diligencias; Extrañamientos; Informes; Solicitudes y quejas. Tratan de los conflictos entre dos pueblos que podían conllevar enfrentamientos armados o invasión de territorios; las gavillas de bandoleros que asolaban una región o las controversias entre autoridades y particulares.

En estos expedientes el gobernador, a través del secretario del despacho, aparece como intermediario para la solución del conflicto. Aún se conservan las averiguaciones y diligencias en donde el fiscal procedía a recabar las pruebas con el fin de verificar si los actos reclamados eran ciertos, sobre lo cual se podían imponer las multas correspondientes. Igual se localizan las conciliaciones con los convenios entre las partes perjudicadas, pero cuando se trataba de un delito, se turnaba el asunto a las autoridades judiciales.

Los expedientes de asuntos religiosos están subdivididos en: Cabildo eclesiástico, Cofradías, Correspondencia, Cuentas, Estadísticas, Informes, Inventarios, Juzgado eclesiástico, Mandatos, Obras pías, capellanías y testamentos, Órdenes religiosas, Parroquias, Quejas y acusaciones, Sacerdotes, Seminarios, Solicitudes y Visitas pastorales.

En la correspondencia se encuentran las comunicaciones con las autoridades eclesiásticas sobre el estado de la infraestructura de los templos, algunos incluso se reportan clausurados por representar un riesgo para los feligreses; notifican el registro de sacerdotes que pueden oficiar; anuncian ceremonias religiosas; mencionan la entrega de los templos a los vecinos de las localidades; etcétera. Las estadísticas concentran boletas para bautizos en las parroquias con datos de los sexos, edades, razas y nacionalidades, así como cuadros de la estadística general

de templos en las municipalidades con el número, nombre, categoría del edificio, ubicación, culto, sacerdote oficiante, encargado, si está o no inventariado, condiciones del edificio, locales anexos y usos a los que se destinan.

Entre los informes existen cuadros elaborados desde la Secretaría del Despacho con registros del número oficial del templo, ubicación, nombre, encargados, fechas en que lo recibieron, anexos curales con su ubicación, estado, quién y desde cuándo los ocupa. Otros son expedientes completos que se formaron con motivo de la entrega que hicieron los curas de los templos a las Juntas Vecinales.

También se conservan los inventarios que contienen una lista de los objetos y demás útiles correspondientes a las iglesias parroquiales. Asimismo, están las solicitudes para la construcción de templos, reinstalación de sacerdotes, inscripción en el registro, etc. Aparte se identificaron las listas que dan razón de las cofradías y hermandades establecidas en los curatos de una jurisdicción.

Los expedientes de bienes mostrencos están subdivididos en: Actas de remate, Avalúos, Avisos, Correspondencia, Denuncios, Depósitos, Informes y Solicitudes. Se trata de documentos sobre bienes muebles o inmuebles que carecían de dueño o estaban en completo abandono bajo custodia de las autoridades municipales, pero como nadie reclamaba su propiedad, pasaban a formar parte de las pertenencias del Estado.

En los avisos la policía anunciaba haber encontrado animales domésticos sin dueño o inmuebles abandonados, entonces se depositaban como bien mostrenco en la jefatura política, en la presidencia municipal o con los particulares, quienes luego recibían los costos de la manutención. Los avalúos establecían el monto de los bienes, para lo cual se nombraba un valuador. Las actas de remates se elaboraban con la subasta pública que se organizaba cuando nadie reclamaba la propiedad, ahí se recibían las ofertas de los asistentes para recuperar los gastos invertidos y el pago de quien denunciaba ante la autoridad, ya que se hacía acreedor a la cuarta parte de su valor.

La Serie Escribanos y notarios se subdivide en: Adjudicaciones, Certificaciones, Cesiones y donaciones, Contratos, Convenios, Correspondencia, Depósitos, Fianzas, Hipotecas, Índice de protocolos, Informes, Libranzas, Nombramientos, Obligaciones de pago, Poderes, Recisiones, Solicitudes y Testamentos. Fueron creados por los escribanos o los notarios públicos que certificaban los actos que nombraron las subseries. Generalmente son copias de testimonios que se usaron como soporte en los trámites, pues los originales se resguardan en otro repositorio, incluso pudieron desprenderse de los expedientes en asuntos que los requirieron como pruebas. También se localizan los índices de protocolos e inventarios de documentos que se elaboraron cuando se transmitían a un nuevo notario o se cambiaban de local.

Los expedientes de servicio exterior están divididos en: Certificados de nacionalidad y naturalización, Correspondencia, Informes, Legalización, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Pasaportes, Programas de braceros, Reglamentos y Solicitudes. Muestran la relación con otros países, los más antiguos tienen que ver con las leyes de expulsión de los españoles, para lo cual se expidieron salvoconductos que les permitían desplazarse por el país. De épocas más recientes se conservan circulares para la búsqueda en territorio oaxaqueño de extranjeros que hubieran cometido algún delito; programas de braceros que reclutaban personas para trabajar en Estados Unidos; pasaportes con fotografías y datos personales; solicitudes por pleitos en donde se involucraba un extranjero; etc.

La Serie Servicio migratorio está dividida en: Correspondencia, Informes, Registro de extranjeros, Reglamentos y Solicitudes. Entre los documentos se encuentran solicitudes de extranjeros para residir en el estado, reglamentos y registros de los inmigrantes radicados en Oaxaca en donde se estipulaba la nacionalidad, nombre, apellido, edad, estado civil y ocupación.

Los expedientes de turismo se subdividen en: Comités, Correspondencia, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Promoción y Solicitudes. Aunque representan un escaso número de documentos, muestran la promoción de distintos espacios oaxaqueños.

*PERIODO: [1800-1950]

*VOLUMEN: 1 123 cajas de expedientes, 32 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondos Gobierno, Hacienda, Justicia, Milicia y Registro Civil.

SECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

En esta sección se agruparon los documentos que generaron los cuerpos encargados de garantizar la tranquilidad pública en las jurisdicciones estatal, local y municipal. Está dividida en: Acuerdos, Banda de música, Comités de vigilancia, Conciliaciones, Correspondencia, Depósitos, Diligencias, Extrañamientos, Informes, Inventarios, Lista de equipo y fuerza, Lista de revista, Multas, Notificaciones de órdenes de aprehensión, Órdenes del día y parte de novedades, Personal, Registro de haberes, Registro de movimiento de pasajeros, Registro de reos y consignados, Reglamentos y Solicitudes y quejas.

Es una sección bastante numerosa en cuanto al número de cajas, aunque la gran mayoría resguarda los expedientes del personal que integraba los cuerpos de vigilancia. Ahí se archivan los documentos de altas y bajas de la gendarmería o la comandancia, a veces comprenden el historial de una misma persona, así como los Nombramientos, licencias y renunciaciones, con la diferencia de que éstos dan cuenta de dichos movimientos administrativos que adjuntan las solicitudes de los interesados. También se conservan los extrañamientos aplicados a quienes cometieran faltas contra sus autoridades, acudieran en estado de ebriedad al trabajo, incumplieran su jornada laboral o reincidieran en cualquiera de las anteriores. Las Filiaciones contienen datos personales, pues incluyen nombre, lugar de nacimiento y descripción de las características físicas –a veces con fotografía– de cada uno de los integrantes de la gendarmería. Las condecoraciones y ascensos muestran el seguimiento de la carrera, los méritos y la posición dentro de la estructura jerárquica de los empleados de la policía.

De la misma forma se preservan los expedientes que se crearon en la ejecución de sus funciones. Las órdenes del día son los reportes donde se indican las actividades que debe realizar cada gendarme en su jornada de vigilancia, mientras los partes de novedades constituyen los informes diarios de los acontecimientos. Los registros del movimiento de pasajeros son listas de las personas que viajaban por determinada localidad, para esto llevaban un control de los nombres, oficios, lugar de procedencia, motivo del viaje, esta vigilancia se realizaba en hoteles y estaciones del ferrocarril.

Los informes incorporan los certificados de antecedentes no penales, las remisiones de niños expósitos a los hospicios y las visitas de inspección a establecimientos comerciales y a algunas casas, principalmente para asegurar las condiciones de higiene o de servicio sanitario. Los registros de reos y consignados suponen un riguroso control de las horas de entrada y salida con los nombres de las personas que fueron arrestadas por delitos menores o que estaban bajo custodia antes de su remisión a la cárcel. Igualmente se conservan documentos acerca de pertenencias extraviadas o que estuvieron en depósito durante el arresto de ebrios escandalosos o mientras se imponían las multas que causaban dichos delitos.

En su deber de conservar la tranquilidad pública, los cuerpos de seguridad realizaban conciliaciones para resolver los problemas entre particulares sin necesidad de recurrir a una instancia civil o criminal. Así también practicaban investigaciones sobre delitos menores como pérdidas de objetos, robos de pequeñas cantidades, etc., de lo cual aún se archivan las diligencias.

La administración de los cuerpos de seguridad originó acuerdos que contienen convenios internos o con otras instituciones para especificar su conformación o resolver asuntos administrativos. Entre los reglamentos se reunieron las disposiciones sobre el funcionamiento de los organismos que salvaguardaron la seguridad pública, del mismo modo se

resguarda la correspondencia con los ayuntamientos, cárceles, juzgados, hospitales, etcétera. Incluso existen las notificaciones de órdenes de aprehensión giradas por las autoridades judiciales para realizar arrestos o presentar a los sospechosos ante las autoridades correspondientes. De igual manera se conserva la interacción con los particulares o con el personal en las Solicitudes y quejas.

Los inventarios presentan un control de los muebles y documentos de las oficinas de la policía. Las listas de equipo y fuerza revelan la cantidad de armas, municiones, uniformes y el número de personas que componen cada cuerpo de vigilancia. Las listas de revista son el resultado del control sobre las asistencias de los trabajadores. Aunque la Tesorería del Estado asumía los gastos en el sostenimiento de los cuerpos de seguridad, debían llevar un control de las erogaciones internas en la compra de materiales o equipo, presupuestos o pagos que se agrupan en los registros de haberes.

Asimismo, se conservó información sobre los cuerpos especiales dentro de la seguridad pública. Por un lado, los comités de vigilancia fueron las autodefensas, guardias civiles, defensa social o guardias comunitarias, pues aunque se trataba de un grupo de personas que se organizaban para la custodia de la tranquilidad pública de sus localidades, se notificaba su instauración a las autoridades correspondientes. Por otro, todavía se pueden consultar los expedientes de la banda de música entre los que se encuentran la correspondencia, listas de revista, solicitudes de uniformes e instrumentos, etc.

En fin, esta sección es una fuente de información indispensable para conocer la estructura de los cuerpos de la seguridad pública, los problemas sociales que debían atender, las necesidades de su personal, el presupuesto destinado para su funcionamiento, la interrelación con otras áreas de la administración pública, etc.

*PERIODO: [1814-1950]

*VOLUMEN: 585 cajas de expedientes, 7 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Asuntos indígenas, Cárcel estatal, Procuración de justicia, Salubridad, Secretaría del despacho, Tierras y Tránsito.
- Fondo Hacienda: secciones Pagaduría y Tesorería.
- Fondos Justicia y Milicia.

SECCIÓN TIERRAS

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Es el conjunto de documentos originados en la administración de la propiedad de la tierra. Los más antiguos se derivaron de la aplicación de las leyes de los terrenos baldíos y la desamortización de los bienes, pero los más recientes obedecieron al reparto agrario encomendado a la Comisión Nacional Agraria y al Departamento Agrario. Se divide en: Actas, con una anotación cuando se tratan de instalación o posesión, Correspondencia, Colonizaciones, Conflicto de tierras y aguas, Cuentas, Dotaciones, restituciones y adjudicaciones, Informes, Inventarios, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Procuraduría de los pueblos, Reglamentos y Solicitudes.

Abundan los testimonios de conflicto de tierras y aguas que tratan de los enfrentamientos entre los pueblos por falta de acuerdos sobre sus límites. También existen referencias a los trabajos de deslindes de terrenos en donde se registran los datos y resultados correspondientes a la planificación de la línea jurisdiccional con anotaciones de los lados, ángulos, rumbos astronómicos, distancias, círculo vertical y observaciones. Algunos incluso contienen mapas. Los expedientes de la procuraduría de los pueblos están relacionados con estas disputas, pero representan un número menor de documentos.

Además son cuantiosos los documentos de dotaciones, restituciones y adjudicaciones. Entre los más antiguos están las solicitudes para avalar las adjudicaciones de tierra o las dotaciones a las comunidades a través de las autoridades de las distintas jurisdicciones. Esto se resolvía con la expedición de certificados de posesión de los terrenos y actas en donde suscriben los adjudicatarios.

Durante la primera mitad del siglo xx, los expedientes están integrados por una solicitud en donde se manifestaba la necesidad de explotar las tierras en calidad de ejidos, para lo cual se anexaba el acta de elección del Comité Ejecutivo Agrario que estaba integrado por un presidente, secretario, vocal y tesorero. Al final tienen un mandamiento que luego se publicaba en el periódico oficial con la resolución de dotar de tierras a los pueblos que carecieran de ellas o no tuvieran las suficientes, y de restituirlas cuando hubieran sido ilegalmente desposeídos. Este procedimiento se avalaba con las Actas de posesión, que en realidad son copias certificadas que se expedieron como comprobantes de la propiedad, con sus límites y colindancias.

Los documentos de colonizaciones dan cuenta de los proyectos impulsados a nivel federal para poblar las tierras que continuaban improductivas para que pudieran contribuir al desarrollo económico del país. Entre los informes se encuentran los reportes de las zonas que se encontraban ociosas; las listas de propietarios con las características de los terrenos; los padrones de los ejidatarios y actas de asambleas de los dueños o de elección de los comités,

aunque es probable que se hayan desprendido de otros expedientes. Algunas solicitudes pretendían conseguir la reposición del expediente del reparto; autorización para celebrar un contrato de compraventa de una propiedad comunal; información sobre el repartimiento; solución a su inconformidad por las quejas de supuestos poseedores que impedían el reparto de sus tierras; etc.

*PERIODO: [1800-1950]

*VOLUMEN: 169 cajas de expedientes, 6 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Agricultura, Archivo General de Notarías, Asuntos indígenas, Bienes nacionalizados, Fomento, Procuración de justicia, Registro público de la propiedad, Secretaría del despacho y Seguridad pública.
- Fondo Hacienda: secciones Catastro, Pagaduría, Recaudación y Tesorería.
- Fondo Justicia.

SECCIÓN TRABAJO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Esta sección está formada por los documentos originados en la vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales. Está dividida en: Conciliación y arbitraje, Contratos, Correspondencia, Estadísticas, Informes, Organizaciones entre las que se identificaron asociaciones, sociedades y sindicatos, Procuración y defensa del trabajo y Solicitudes.

En las series generales se encuentran los contratos individuales o colectivos que se planteaba celebrar entre el patrón y los trabajadores, además se conservan testimonios de los programas de braseros nacionales que reclutaban personas para trabajar como jornaleros en los estados vecinos. Las estadísticas contienen datos numéricos sobre accidentes de trabajo o conflictos laborales.

La Serie Conciliación y arbitraje se subdividió en: Comisiones, Conciliaciones, Correspondencia, Cuentas, Demandas, Diligencias, Informes, Inspección laboral con la indicación cuando se trata de Actas de visitas, Comisiones, Conciliaciones, Correspondencia, Cuentas, Informes, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Reglamentos y Solicitudes; Juicios laborales, Multas, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Registro de contratos, Reglamentos y Solicitudes.

La correspondencia concentra las comunicaciones de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje con las autoridades de otras dependencias, con las distintas jurisdicciones políticas,

con las confederaciones y sindicatos de trabajadores de las industrias, con los particulares, etc. Algunos informes contienen una relación de los expedientes atendidos sobre los conflictos de trabajo con datos como el registro del número de expediente, tiempo, demandante y demandado.

Dentro de esta serie se resguardan las demandas de los trabajadores en contra de sus patrones por retención de salarios, por pagos de los accidentes de trabajo o por cualquier violación a sus derechos laborales. Las diligencias muestran las audiencias ante la Junta para el desahogo de las pruebas, aunque también se dieron las conciliaciones que solucionaban los conflictos entre ambas partes como se percibe en las actas.

Los juicios laborales son expedientes completos que se integraron en un proceso similar al judicial. Están compuestos por la demanda, las comparencias y una resolución final que zanjaba el problema entre el patrón y el trabajador. Asimismo se agruparon reglamentos interiores de los establecimientos comerciales y fabriles para conocimiento de las autoridades encargadas del cumplimiento de las garantías laborales.

Los expedientes dentro de la Serie Inspección laboral contienen actas de visita que resumen la verificación realizada por el inspector del trabajo para garantizar la seguridad de los trabajadores, pues a veces estas revisiones eran movidas por las demandas o quejas de los afectados. El resultado de la investigación podía derivar en la imposición de multas o en un convenio inmediato entre las partes para solucionar el problema. Otro tipo de supervisión se observa en los reportes sobre los equipos para la transmisión de energía mecánica empleada en algunos aparatos dentro de los establecimientos, tenía la finalidad de obtener una constancia que pudiera autorizar o no su instalación.

Los documentos de organizaciones fueron generados por asociaciones, sociedades y sindicatos de trabajadores. Se subdividen en: Actas, Correspondencia, Informes, Reglamentos y Solicitudes. Se conserva información de sus reuniones; documentos que avalan su creación ante notario público junto con sus estatutos y su declaración de principios; credenciales que acreditaban a sus miembros; solicitudes de los trabajadores; etc.

Además, existen expedientes de la Procuración y defensa del trabajo, se subdividen en: Conciliaciones, Consignaciones, Correspondencia, Demandas, Informes, Nombramientos, licencias y renuncias y Solicitudes. Participan de las labores administrativas de la Procuración de la Defensa del Trabajo, pero en realidad son pocos expedientes en comparación con las demás series.

*PERIODO: [1841-1950]

*VOLUMEN: 205 cajas de expedientes, 5 cajas de libros

ORDENACIÓN: alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Estadísticas, Fomento, Industria y comercio, Salubridad y Secretaría del despacho.
- Fondo Hacienda: Sección Tesorería.
- Fondo Justicia.

SECCIÓN TRÁNSITO

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Los documentos de tránsito se crearon por la oficina encargada de vigilar la circulación de vehículos como carretas, bicicletas, autos y camiones. La sección está dividida en: Altas y bajas de personal, Asignación de placas, Correspondencia, Cuentas, Informes, Licencias de manejo, Multas, Nombramientos, licencias y renunciaciones, Padrones de vehículos, Partes de novedades, Permisos, Reglamentos y Solicitudes.

La correspondencia muestra la interacción con otras oficinas, con cooperativas de auto-transportes o con particulares acerca de placas, licencias, registros de autos, etc. En las cuentas pueden consultarse los datos sobre los haberes del personal de la policía, importes de las calcomanías y de la revista, entre otros. La Serie Altas y bajas de personal trata del movimiento de los empleados encargados del control del tránsito, lo cual se complementa con los nombramientos, licencias y renunciaciones de funcionarios como los jefes de la sección, escribientes, peritos, inspectores, etc.

También se agrupan los expedientes de asignación de placas con registros de los camiones, los modelos automotrices y los años del motor. Además, derivados de los trámites del canje de placas, se conservan tarjetas de tránsito para el servicio particular que contienen el número de placa, marca, motor, tipo, capacidad, propietario y domicilio.

Las licencias de manejo son tarjetas que contienen el nombre del conductor, su fotografía, sus huellas digitales y el tipo de carro. En estos expedientes es notorio que las licencias se obtenían a partir de las solicitudes que elaboraron los particulares en formatos prefabricados, las cuales se acompañaban con los estudios médicos realizados en la misma jefatura de policía. De igual manera, se otorgaron permisos provisionales para manejar sin licencia, circular sin placas o trasladar un vehículo.

Las funciones que desempeñaba esta oficina se pueden encontrar en los partes de novedades con los reportes diarios de los agentes durante su jornada de trabajo; en las multas que impusieron por la violación a las disposiciones de tránsito y en los informes que refieren los accidentes viales que a veces se reconstruyen con dibujos o se describen junto con los daños del vehículo. Igualmente se conservan los registros del control de los automóviles que están en movimiento en el estado o las listas de la revista reglamentaria con datos de las placas, nombres de los propietarios y números de las tarjetas de circulación.

PERIODO: [1900-1950]

VOLUMEN: 25 cajas de expedientes

ORDENACIÓN: Alfabética-cronológica

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

- Fondo Gobierno: secciones Comunicaciones y transportes y Seguridad pública.
- Fondo Hacienda.

FUENTES

AGPEEO Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Antecedentes, breve historia del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGEPEO), Oaxaca, Oaxaca de todos, un gobierno para todos, 30 p. [Consulta: 9 de junio de 2015]. Disponible en: <<http://www.archivohistorico.oaxaca.gob.mx/sites/www.archivohistorico.oaxaca.gob.mx/descargas/antecedentes.pdf>>

Colección de leyes y decretos del estado de Oaxaca formada por el Lic. Rafael Hernández, 22 tt., Oaxaca, Imprenta del Estado, 1902.

Constitución Política de la República Mexicana de 1857, núm. 4888, 26 p. [Consulta: 19 de mayo de 2015]. Disponible en: <<http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf>>

Cruz Mundet, José Ramón, *Manual de Archivística*, 2ª ed., Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, 400 pp.

Esparza Manuel, *Patrimonio y derechos indígenas. Tareas pendientes, antropología y periodismo*, Oaxaca, Carteles Editores / PGO, 2001, 176 p.

Guerrero, Omar, *El Estado y la administración pública en México, una investigación sobre la actividad del estado mexicano en retrospectiva y prospectiva*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1989, 812 pp.

—, “Las Secretarías de Estado y la Administración Interna en México”, en *Revista de Administración Pública, Ley orgánica de la Administración Pública Federal*, número 71-72, julio-diciembre, año 1987, p. 19-69. [Consulta: 25 de noviembre de 2015] Disponible en: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/71/trb/trb2.pdf>>

González Oropeza, Manuel, “Funciones y facultades del Secretario de Gobernación” en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho, Revista Jurídica, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 1999, vol. XIV, p. 87-100. [Consulta: 22 de octubre de 2015]. Disponible en: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt4.htm>>

Heredía Herrera, Antonia, *Archivística general, teoría y práctica*, 7ª ed., Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1995.

ISAD (G), *Norma internacional General de Descripción Archivística*, 2ª ed., Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000, 128 pp.

La revolución en Oaxaca, 1900-1930, Víctor Raúl Martínez Vázquez [coord.], Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca / Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca IEEPO, 1985, 275 p.

“Leyes de secretarías y departamentos de estado de México independiente, 1821-1958”, en *Revista de Administración Pública*, número 10 octubre-diciembre, año 1958, p. 49-113. [Consulta: 22 de octubre de 2015]. Disponible en: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/10/pr/pr6.pdf>>

Los gobernantes de Oaxaca, historia (1823, 1986), J.R. Fortson y Cía. S.A. editores, 1986, 280 pp.
Romero Frizzi, María de los Ángeles, *et al.*, *Oaxaca, historia breve*, Oaxaca, FCE / El Colegio de México / Fideicomiso historia de las Américas, 2011, 316 pp.

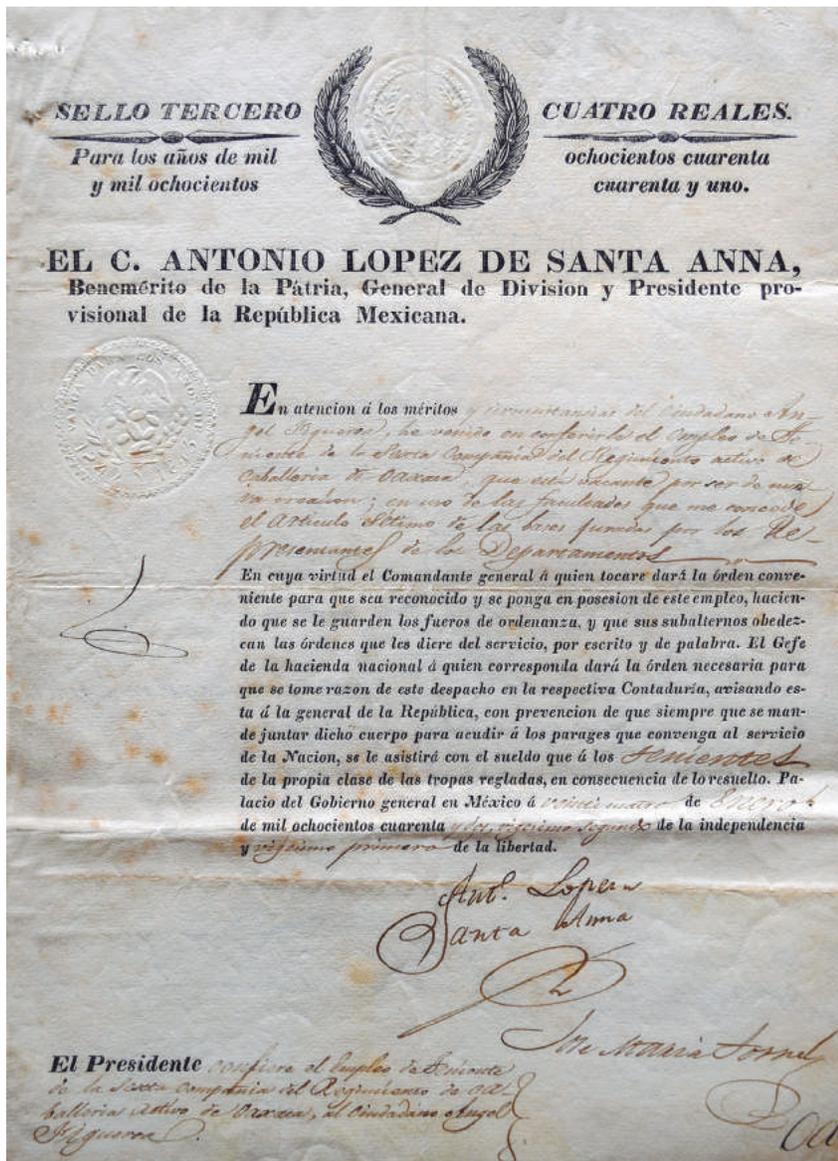
Sierra, Carlos, “Antecedentes de la ley de Secretarías y Departamentos de Estado de 23 de diciembre de 1958”, en *Revista de Administración Pública*, núm. 10, octubre-diciembre, año 1958, p. 5-10. [Consulta: 25 de noviembre de 2015]. Disponible en: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/10/pr/pr2.pdf>>

200 años de la administración pública en México, Ricardo Uvalle Berrones [coord.], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Secretaría de la Función Pública, 2010, 707 p.

Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, en la Hemeroteca Nacional Digital de México. Disponible en: <<http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>>

EJEMPLOS DE DOCUMENTOS

SECCIÓN ACCIÓN CÍVICA



Solicitudes, 1887

SECCIÓN AGRICULTURA

SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.—SECCION DE GOBERNACION.

Estadístico que manifiesta los productos agrícolas que se cosechan anualmente en el Estado, con expresion de sus valores.

MUNICIPIOS	CANTIDAD												VALOR											
	CAÑA DE AZÚCAR	CAÑA DE ALICATE	CAÑA DE MIEL																					
...	

Estadísticas de productividad, 1887

No. 77

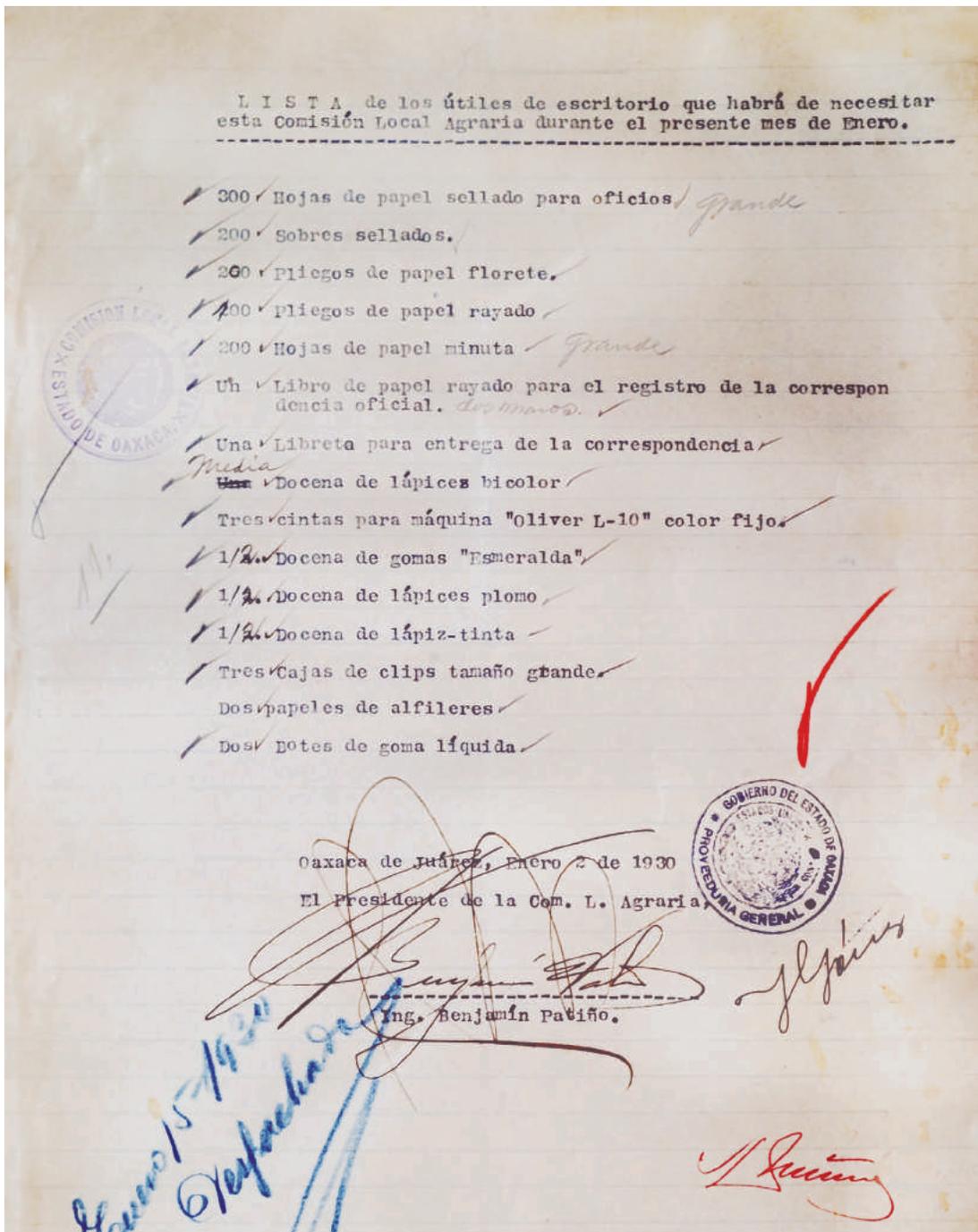
Año de 1853

Oct. 7.

Expediente formado a virtud de la suprema orden de 11 de este mes por la reunion de la agricultura de agricult. del Dep. con el fin de nombrar una persona con concurrencia a la Honra que ha de formarse un Consejo p. que ella nombre un agente gen. del ramo de agricultura y segun de varias disposiciones queda acordado el Sr. Comisario D. N. Lopez de Obisporo, como aducido se expresa en 18. / 10 / 10

Informes, 1853

SECCIÓN ALMACÉN GENERAL



Vales, 1930

SECCIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

1972

Antiguo Archivo
de la S^{ra}. del
Gov. del Est.

Dim cuenta
de las labores
hechas el día
de hoy, y de las
hechas de antes.
Lencia á las
— finas.

Cent. 7. del 1886.
A un campo.

Aplicamos á Vd. se in
ra poner en conocimiento del C^o.
Gobernador del Estado, que las labores
hechas el día de hoy en el arreglo de es
te archivo fueron las siguientes: se
arreglaron varios Decretos, Orden
los y Leyes de diversos años, habien
do comenzado los trabajos á las ocho
de la mañana y terminaron á las
dos y media de la tarde.

Libertad y Consti^o.
Caraca de Suarez, Enero 6. del 1886
Ben. Clafueto.

J. Vallarino

Al S^{no}. G^o. del Despacho
del Sup^o. Gov. del Est.

Presente.

Informes, 1886

SECCIÓN ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS

1/390 (E)

DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA.

SECCION ARCHIVO GRAL. DE NOTARIAS.

NUMERO 1275

EXPEDIENTE _____



SECRETARIA GENERAL
DEL
DESPACHO

ASUNTO:

Oaxaca, Oax., a 20 de agosto de 1945.

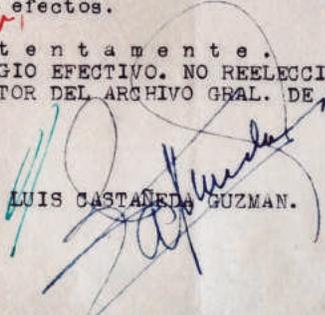
C. SECRETARIO GENERAL DEL DESPACHO.
PALACIO DEL PODER EJECUTIVO.
C I U D A D

En cumplimiento del reglamento que rige en esta Oficina, me permito comunicarle que se señala como turno para atender los asuntos de esta propia Dirección y, durante el tiempo que dure la manifestación que va a celebrarse el día de mañana, en esta Ciudad, para la cual están citados todos los empleados de la misma, al propio Director y a la Señorita María Luisa Ortíz.

El responsable de la presencia de los demás empleados de esta Oficina, a la citada ceremonia será el Oficial Mayor de la misma.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DEL ARCHIVO GRAL. DE NOTARIAS,



LIC. LUIS CASTAÑEDA GUZMAN.

LCG/mlc.

Agosto 22/45
 Contenteos que no se
 aponeba que para el
 turno a que se refiere hoy
 Señalado a la Srta. María
 Luisa Ortíz, del turno
 en que el personal de esta
 oficina a actuar en la
 ceremonia de la
 noche sabno. en
 los hábiles días
 el Reg. Público
 deberá quedarse a
 una persona de debida
 su calidad, que deba
 ser el Director,
 el Oficial Mayor.

Al contestar este oficio sírvase poner extracto e indicar el número, dependencia y sección que lo giró.

Correspondencia, 1945

SECCIÓN ASISTENCIA SOCIAL



Agosto 10
no 24 = Licencia a Louiza Fuentes, para implorar la caridad pública - Omo-huatlan = 76 años de edad - # Zaragoza # 1.

Agosto 11
no 25 - Licencia a Jesus Fuentes, para implorar la caridad pública - Oaxaca 30 años de edad - Independencia

Agosto 13
26. Licencia a Guoniscá Martinez para implorar la caridad pública

Agosto 17
no 27 Licencia a. Casimiro Ramirez, para implorar la caridad.

SECCIÓN ASUNTOS INDÍGENAS



DEPARTAMENTO
DE
ASUNTOS INDÍGENAS

Forma C. G. 3.

DEPENDENCIA	PROCURADURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS.-OFICINA INSPECTORA.-Tlaxiaco, Oax.-
SECCIÓN	Judicial.-
MESA	Quejas.-
NUMERO DEL OFICIO	907. 500.-
EXPEDIENTE	

**ASUNTO.-COMITE REGIONAL CAMPESINO INDIGENA DE LA RAZA --
CHONTAL-Oax.-Para fines procedentes denuncia hechos delictuosos cometidos por Autoridades Municipales y Judiciales.-**

U. PROC. GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO.-
Presente.-

Una numerosa comisión de campesinos e indígenas Chontales comparecieron ante el suscrito, en representación de las Comunidades de: SRA. MARIA ACATEPEC, JILVIEREQUILLO, IACATEPEC, ACALTEPEC, TELIAC, CHANIBACUALTEPE, SANVICENTEPEC, TERACATEPEC, TOPILTEPEC, ZOZULTAPEPEC, SUCUILTEPEC, CANDIARIÁ, CHILIBRECO, CHONGU, JANIATEPEC, ZAROTITLAN, TEOLOLILTEPEC, y LAS VEGAS, del ex-Distrito de Teatepec, exponiéndome lo siguiente:-

Que atendiendo el programa revolucionario sustentado por el Supremo Gobierno, y en virtud de los abusos de que han sido objeto, después de haber tenido amplios cambios de impresiones en los que se estudió con todo detenimiento el asunto, en el curso del mes de febrero próximo pasado determinaron constituirse, y así lo hicieron, en Comité Regional Campesino Indígena de la Raza Chontal, el cual se integró con los campesinos e indígenas de las Comunidades ya citadas.-

Que tan presto llevaron a cabo esto, las Autoridades Judiciales y Municipales, así como la fiscal, de la Cabecera del ex-Distrito de Teatepec, quienes siempre se significaron como enemigos de los postulados revolucionarios que nos rigen, redoblaron los atropellos de que siempre hicieron objeto a los campesinos y a los indígenas, temerosas seguramente, dichas autoridades, de que la organización naciente fuera un obstáculo para sus actividades oligárquicas y arbitrarias. Concretando la comisión quejosa manifiesta que dicha hostilización ha consistido en multas indecidas, encarcelamientos injustos, feenas de trabajo y cuotas anticonstitucionales, asesinatos, etc. etc. Señalan como responsables de tales punibles hechos al C. Juez de Primera Instancia, el presidente municipal, C. Valentín Rosales; al Síndico Municipal encargado de la Agencia del Ministerio Público, C. Genaro Pérez; y al recaudador de Rentas, C. Gómez.-

Que tales atropellos se han hecho verdaderamente intolerables; y que como los campesinos e indígenas afectados con ellos no han logrado que se les atienda y se les haga justicia, no obstante que han estado haciendo gestiones en tal sentido, ocurren a esta Procuraduría en demanda de auxilio, para cuyo efecto puntualizan hechos:-

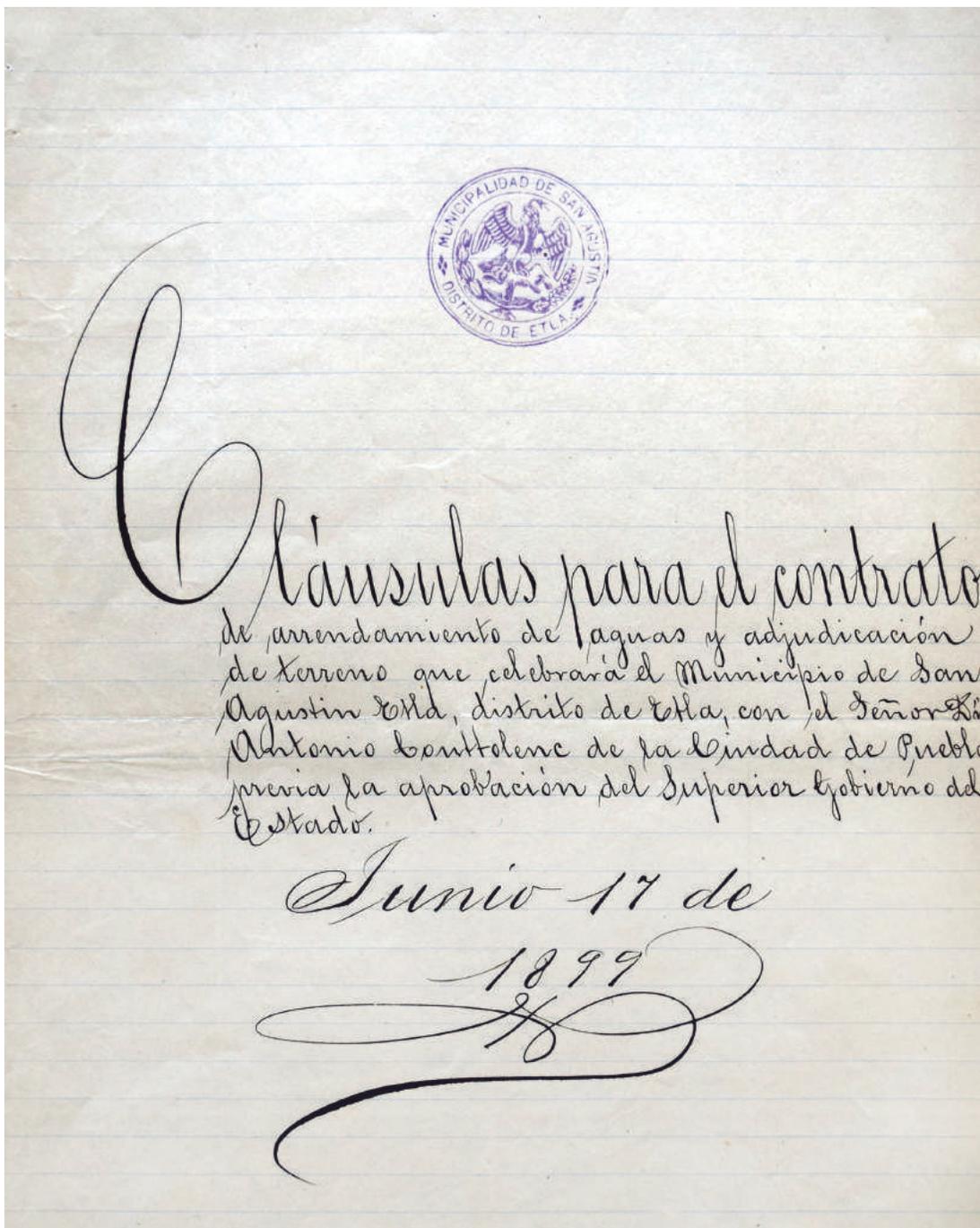
1/0.-Las Autoridades municipales, respaldadas por las Judiciales y fiscal que antes se mencionan, coligan a las Comunidades a -
cudir

Figúrese al Procurador, de Com. Ind. que con Of. 907 y 908. P. B. y Especial para la impugnación al denunciaron.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGLULO SUPERIOR DERECHO.

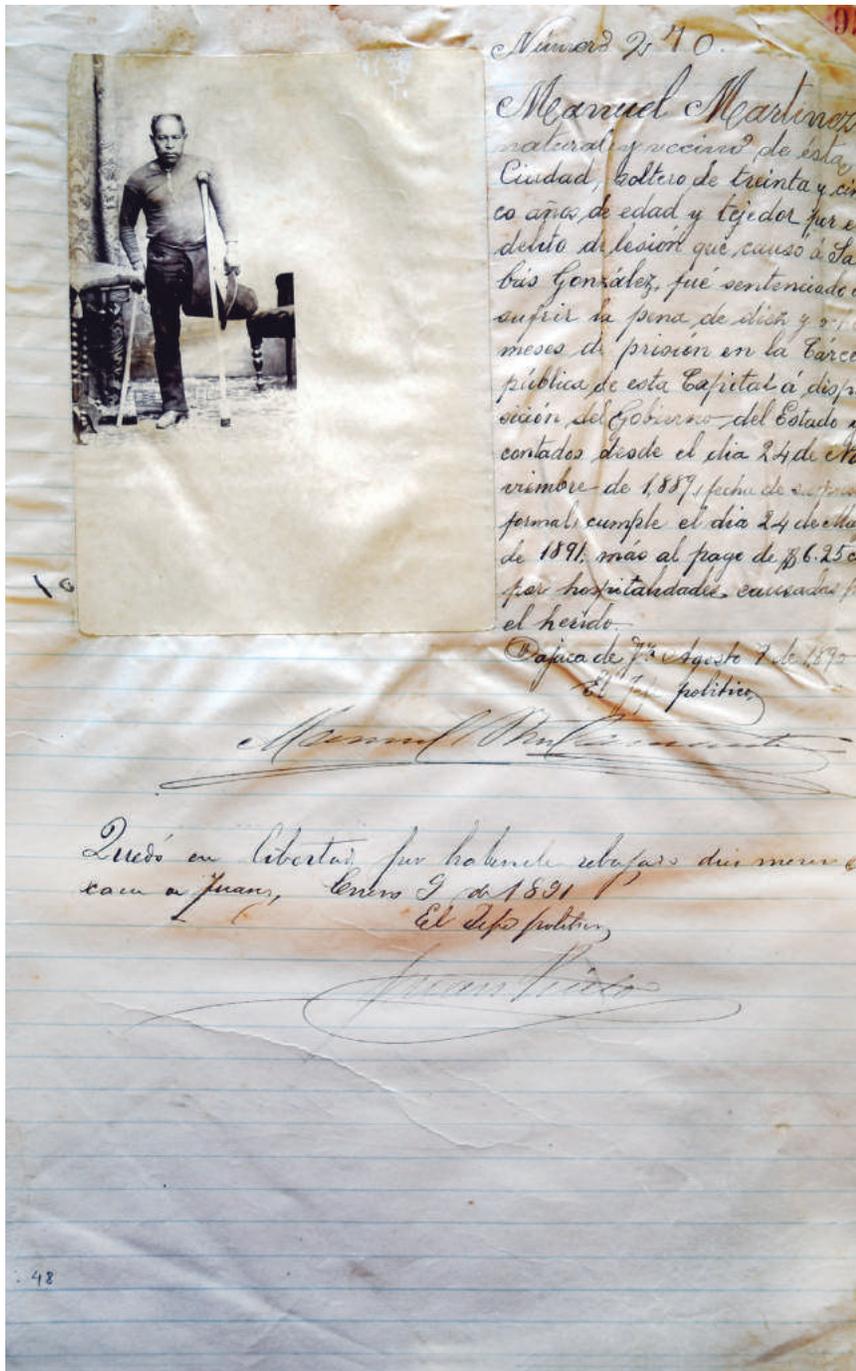
Solicitudes y quejas, 1937

SECCIÓN BIENES NACIONALIZADOS



Concesiones, 1899

SECCIÓN CÁRCEL ESTATAL

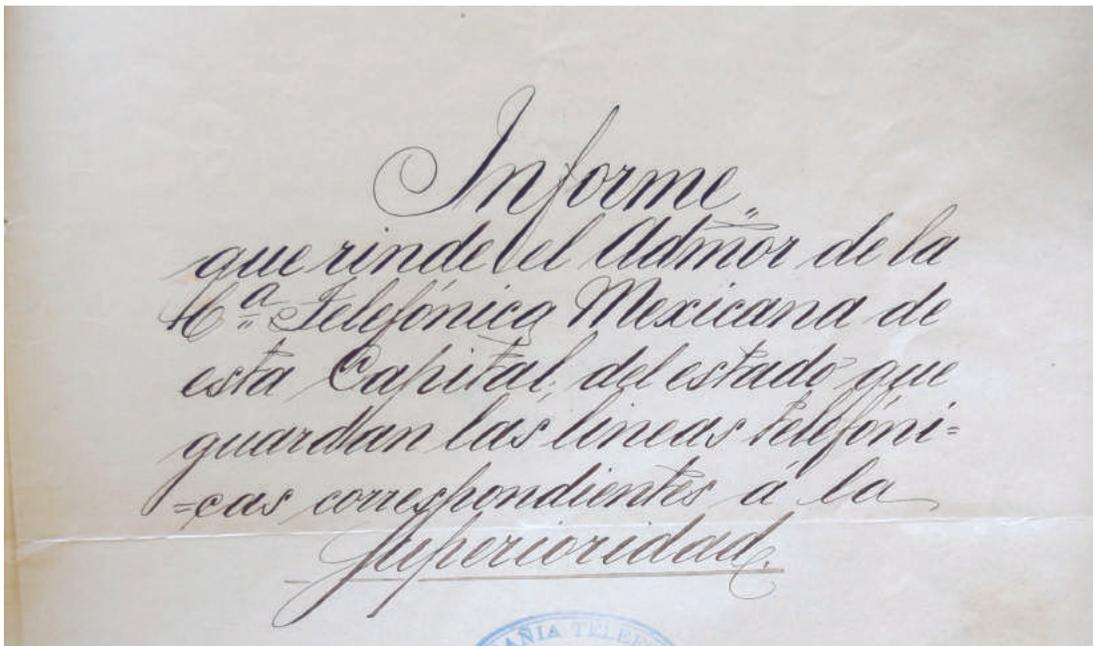


Libertad absoluta, 1891

SECCIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Caminos nacionales y estatales, 1930



Líneas telefónicas, Solicitudes y quejas, 1889

SECCIÓN CONGRESO DEL ESTADO



Oct 7 1868

Que ya la Comisión de asuntos económicos y financieros

El Congreso de la Unión en su sesión de ayer ha aprobado los siguientes acuerdos

1º Con los Distritos de Cuernavaca, Jomacatepec, Morelos, Tlaxcala y Tlaxiaco del Estado de México, se formará un nuevo Estado Solamente con el nombre de Morelos.

2º Se pasará este acuerdo a las Legislaturas para el efecto prevenido en la fracción 3ª del artículo 7º de la Constitución.

Lo que comunicamos a la Legislatura para los efectos expresados, acompañándole los ejemplares impresos del expediente relativo.

Independencia y Libertad México D. F. Diciembre 2 de 1868.

Julio Zarate. J. L. Macías

El Secretario de la Legislatura del Estado de Oaxaca

Acuerdos, 1868

SECCIÓN ECONOMÍA

FORMA C. G. Z

SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL

SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OCT 23 1936
OFICINA DE PARTES
Registro N.º...

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE FOMENTO COOPERATIVO.
SECCION ORGANIZACION.
MESA 011551
NUMERO DEL OFICIO 27/623(04)/-132.
EXPEDIENTE G.-11412.

ASUNTO: Se remite lista de Soc. Coop. Aut. en el Edo. de Oaxaca.

México, D.F., a 20 de octubre de 1936.

AL C. SRIO. GENERAL ENCARGADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. OAXACA, OAX.

Su Of. No.4243 de 6 del actual.

En contestación a su atento oficio arriba citado, me permito remitir a usted una relación de las Sociedades Cooperativas Autorizadas por esta Secretaría, para funcionar legalmente en esa Entidad Federativa.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

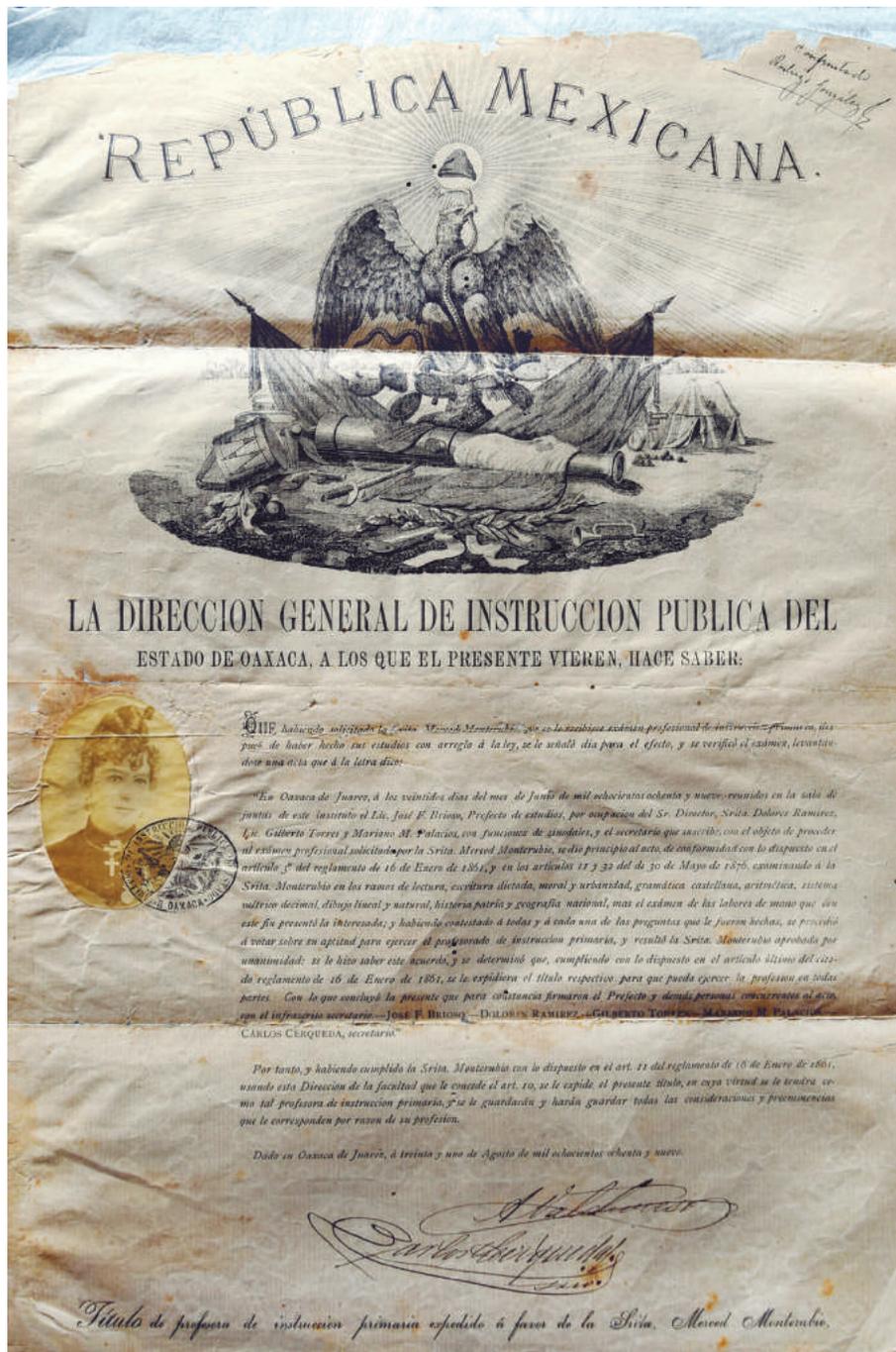
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO.
EL OFICIAL MAYOR.
G.T. Padilla
DR. GUILLERMO T. PADILLA.

1116/06
Oaxaca
10/20/36

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGLULO SUPERIOR DERECHA.

EH/mg.
Anexo.

SECCIÓN EDUCACIÓN



Formación docente, Trámites de titulación, 1889

SECCIÓN ESTADÍSTICAS

100

Secretaría General del Despacho



OAXACA DE JUAREZ

Departamento de Estadística y Archivo.

Sección de Estadística. Expediente núm. _____

Asunto CENSO AGRO-PECUARIO de 1930.

Alvarez, D. G.

Iniciado en Octubre 30 de 1920.

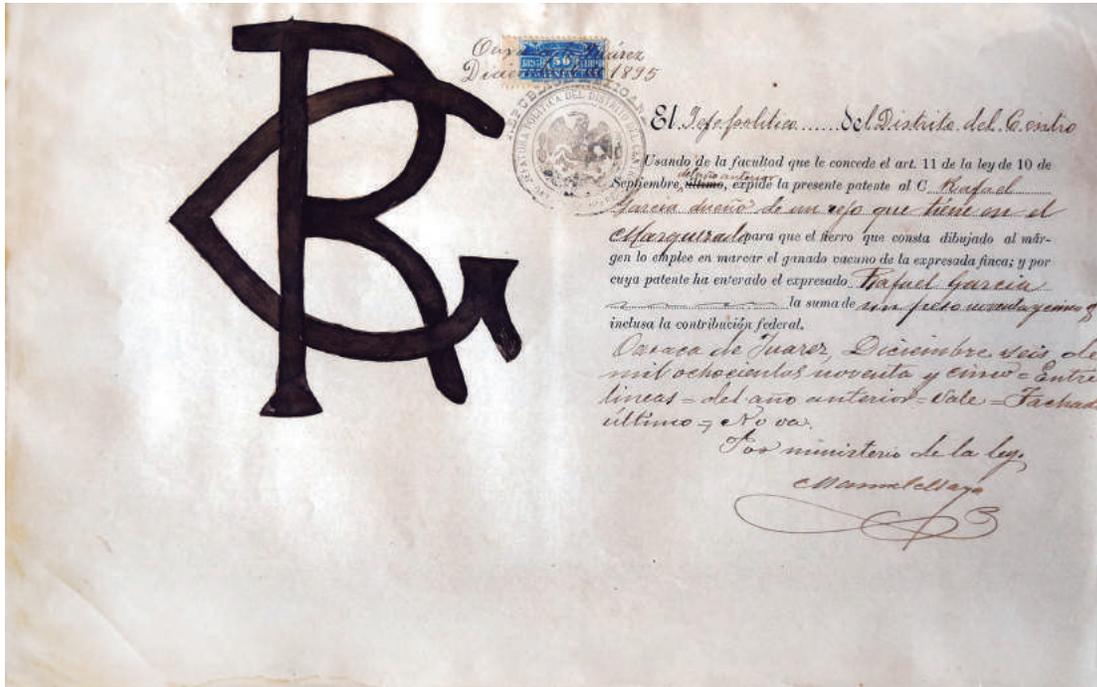
Concluido en _____

Juntas, 1928

SECCIÓN FOMENTO

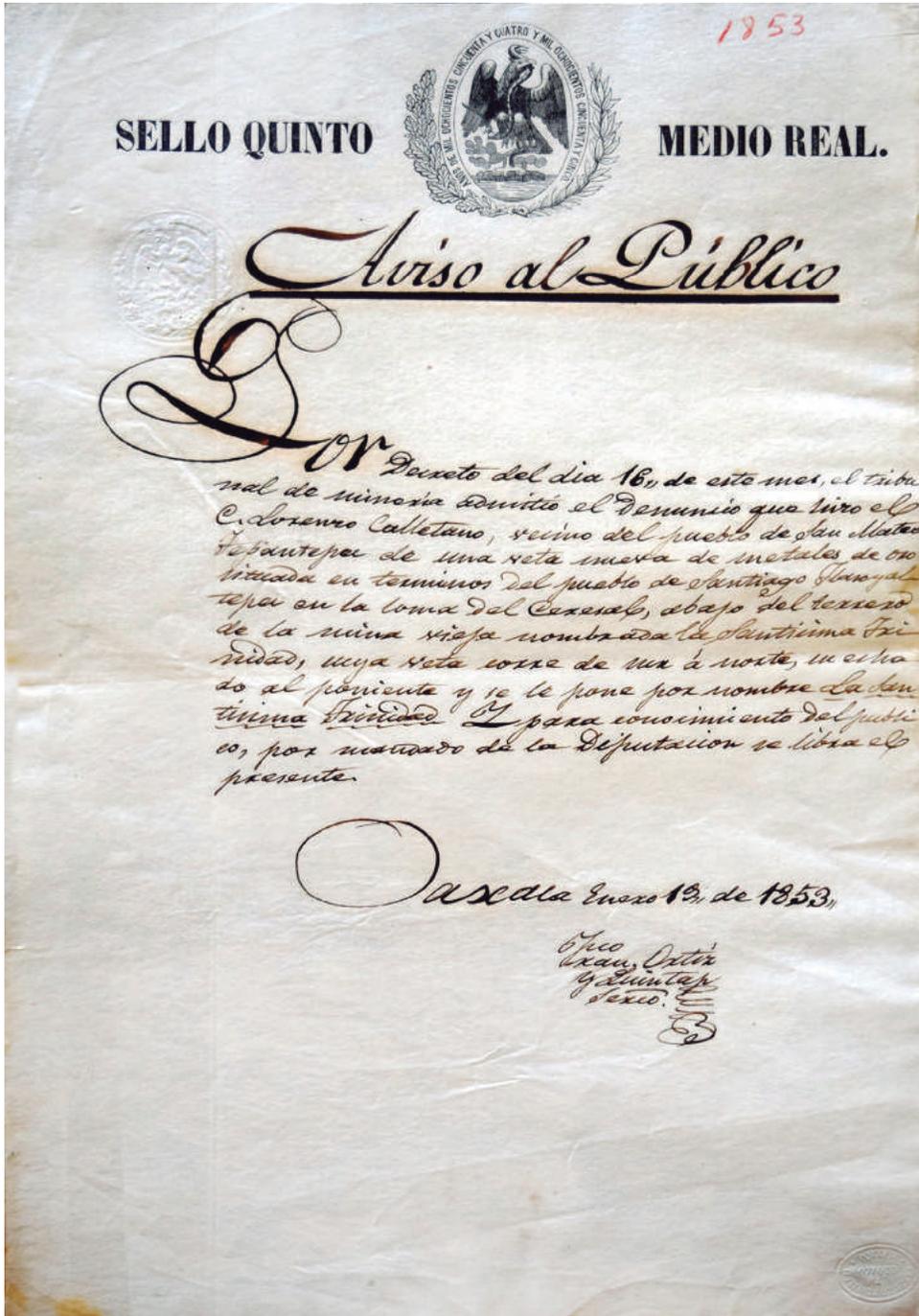


SECCIÓN GANADERÍA



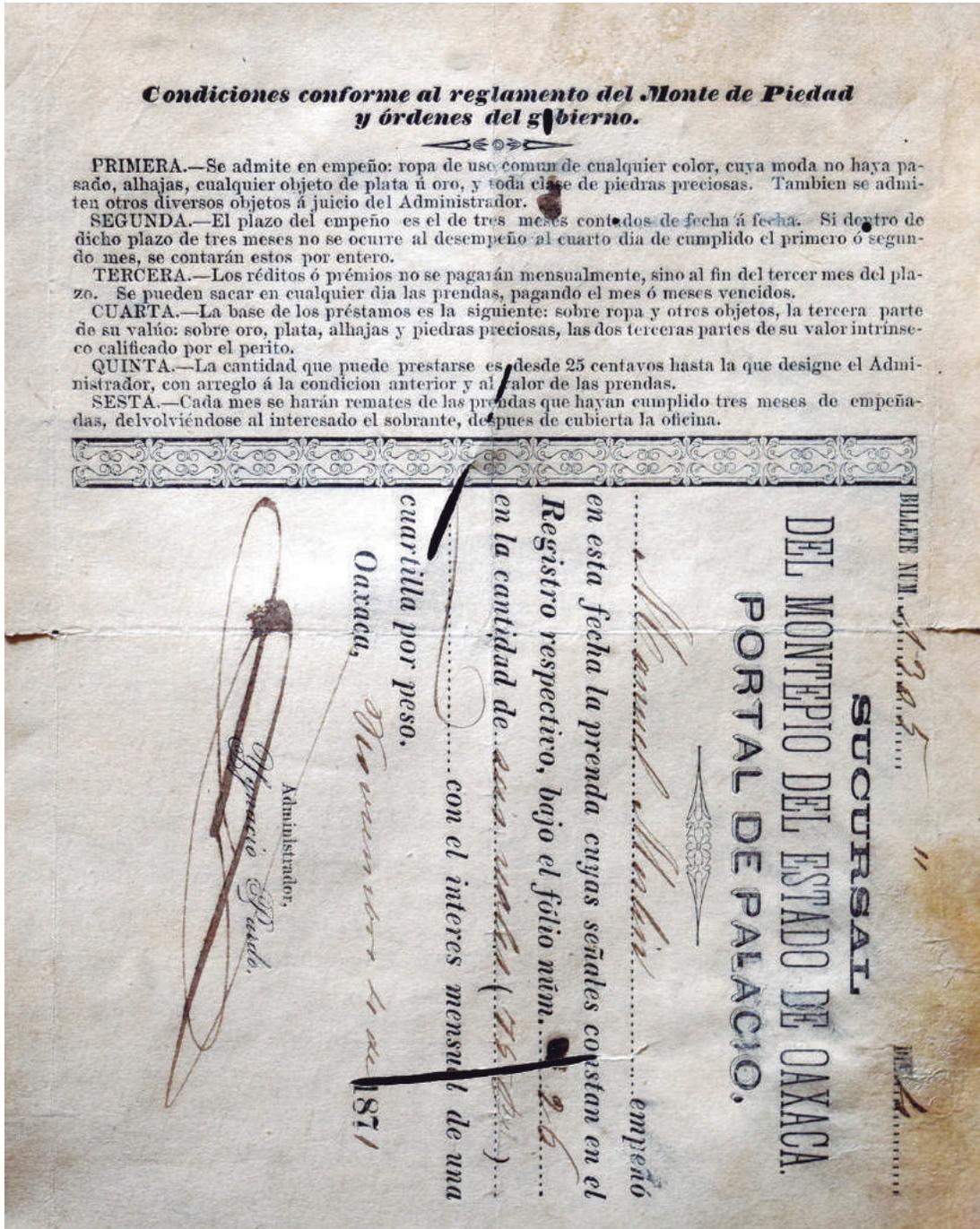
Fierros quemadores, 1895

SECCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO



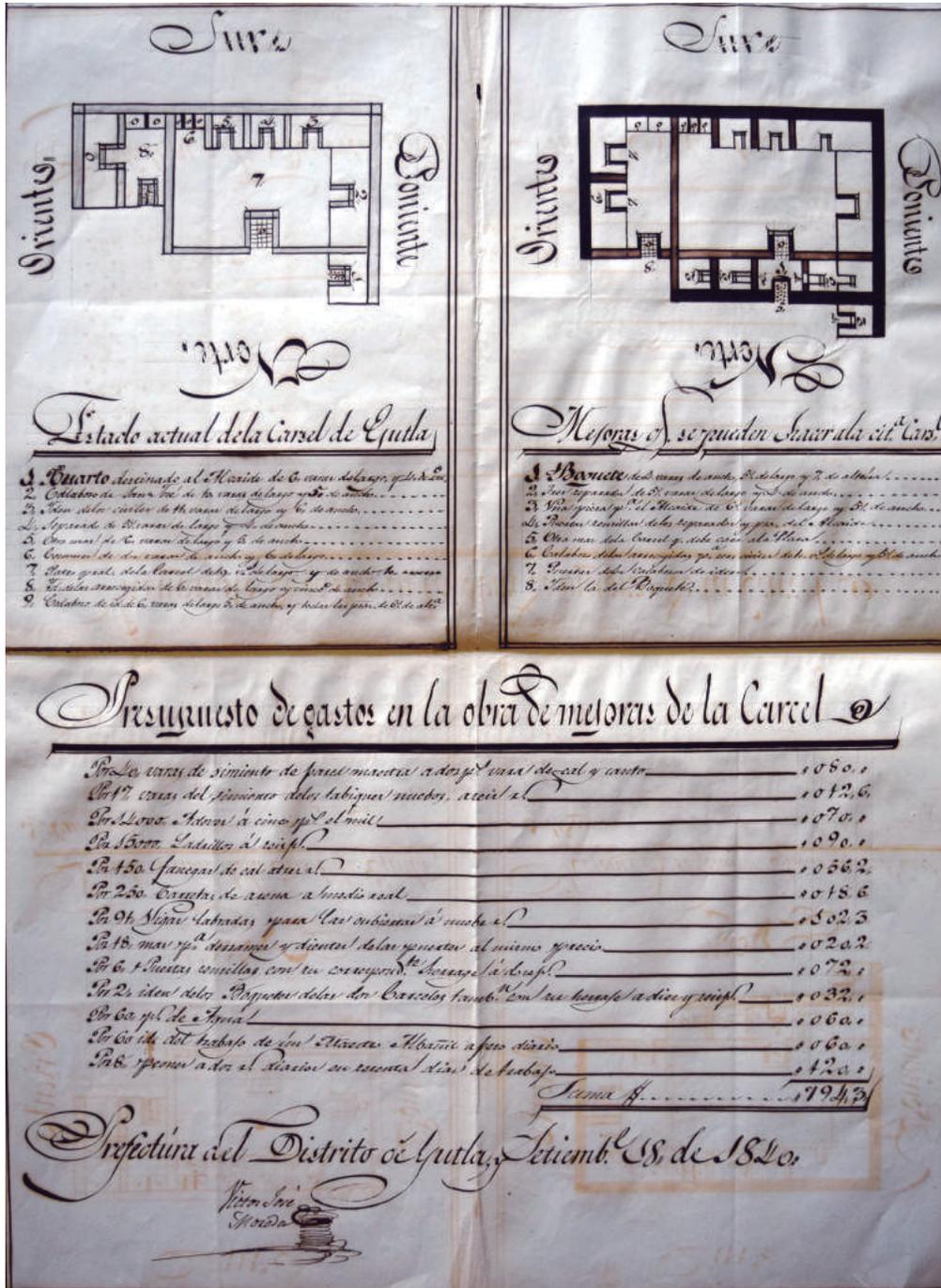
Industrias mineras, 1853

SECCIÓN MONTES PÍOS



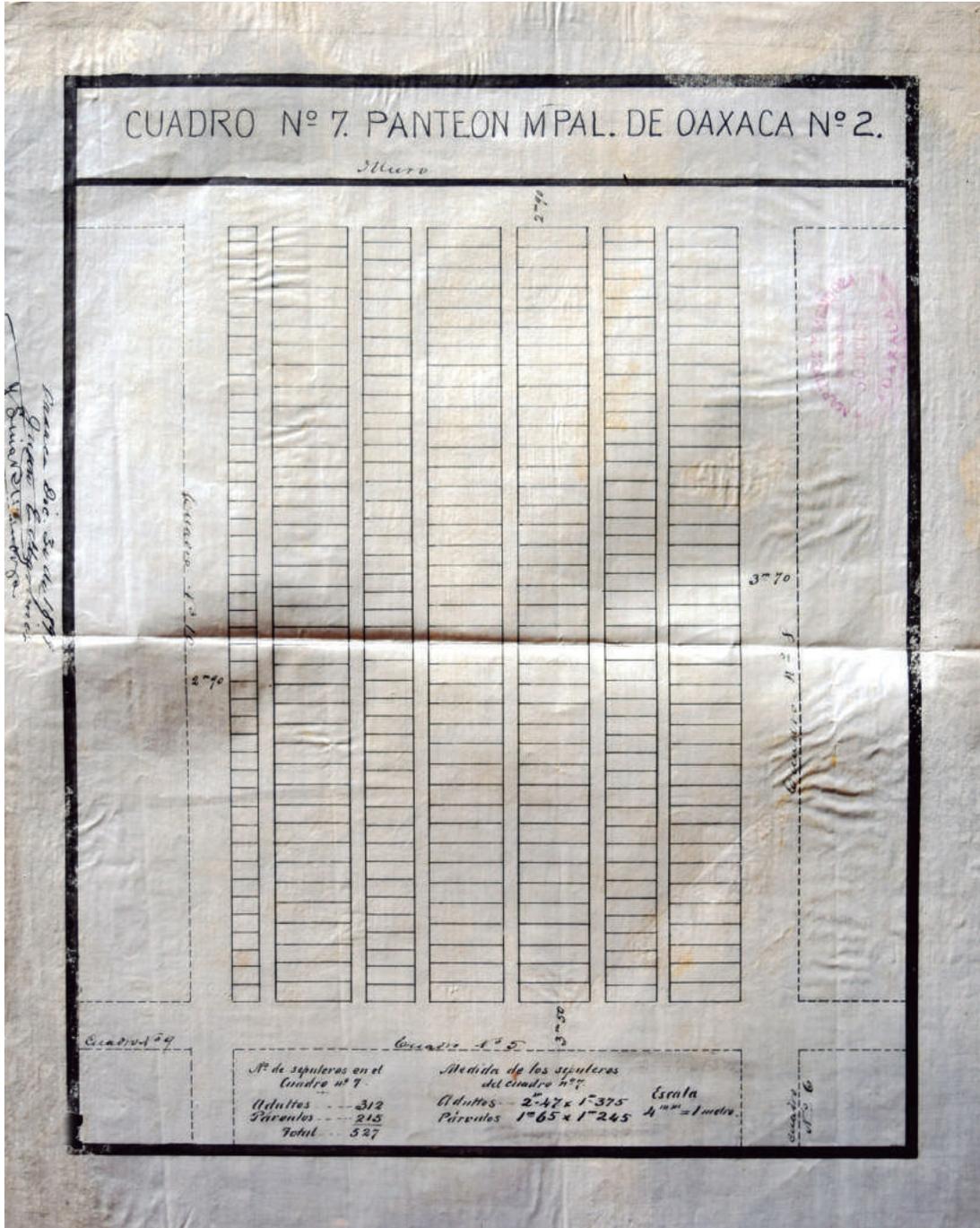
Registro de empeños, 1871

SECCIÓN OBRAS PÚBLICAS



Mejoras materiales, Proyectos, 1840

SECCIÓN PANTEONES



SECCIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA



22

OAXACA DE JUÁREZ.

Distrito de Centro y Mex

Sección _____ Expediente núm. 22

Asunto

Se autoriza a los Agentes de Policía Espcial de Mexico Sr. Manuel Roxano Díaz Navarro y Sr. Cervantes Moreno, para fintras a domicilio e practicas autos e inestigaciones por el asubtrato perpetrado en la persona de Sr. Srab de Dio. Marco Obregón

Iniciado en _____

Concluido en _____

SECCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Oficina del registro público del Distrito
Estado que produce el libro que suporta de los actos registrados en el mes de
Octubre proximo pasado

<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Registro de hipotecas</i>	<i>Condancia de los bienes</i>	<i>Nombre de los contratados</i>	<i>Valor del contrato</i>	<i>Fecha del registro</i>
<i>De una terreno de campo bradiva, situado en el paraje llamado de Cañal del río de Sta. Hlas</i>		<i>Anda por el frente en el terreno de la hacienda de la palina, por el tercer terreno de este punto de ella y del otro, por el tercer terreno de este punto de este río y por el tercer terreno de este punto de este río</i>	<i>Señor Juan Antonio de la Cruz</i>	<i>1000</i>	<i>1881</i>
<i>De una casa sita en el pueblo de Santa Catalina, ter- ra de esta jurisdic- ción</i>			<i>Don Juan Antonio de la Cruz</i>	<i>1000</i>	<i>1881</i>

José María de la Cruz
José María de la Cruz

Informes, 1881

Registro Público

Oficina que suporta los actos registrados en los libros del Registro Público de este Distrito en el mes de Octubre último

<i>Nombre de los contratantes</i>	<i>Documentos presentados</i>	<i>Intereses de que tratan</i>	<i>Lugar de su ubicación</i>
<i>Señor Juan Antonio de la Cruz</i>	<i>Escritura pública</i>	<i>Una finca de café</i>	<i>Deotepue</i>

Resumen

<i>Inscripción en el libro de la Propiedad</i>	<i>1</i>
<i>Total</i>	<i>1</i>

Juquila Noviembre 22 de 1898.
El Jefe de la Oficina
José María de la Cruz

Informes, 1898

SECCIÓN SALUBRIDAD



Hospitales, Cuentas, 1865

SECCIÓN SECRETARIA DEL DESPACHO

(P. I.)

<p>POLICE GÉNÉRALE DU ROYAUME.</p> <p>Passe-port à l'Intérieur, valable pour un an.</p> <p>DÉPARTEMENT de la Seine-Inférieure</p> <p>SOUS-PRÉFECTURE de Nantes</p> <p>COMMUNE de Nantes</p> <p>Registre 374 N. 34</p> <p>SIGNALEMENT</p> <p>Âge de 29 ans taille d'un mètre — 63 — centimètres (pieds pouces), cheveux châtain front large sourcils châtain yeux bruns nez large bouche moyenne barbe châtain, point menton rond visage oval teint clair</p> <p>SIGNES PARTICULIERS</p> <p>Signature du Porteur: <i>Mouppie</i></p>	<p style="text-align: center;"> Passe-port à l'Intérieur, valable pour un an.</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Nous Maire de Nantes, Chevalier de La Légion d'Honneur,</p> <p>Invitons les Autorités civiles et militaires à laisser passer et librement circuler de Nantes, département de la Seine-Inférieure, à Sandermau, département du Finistère,</p> <p>Le Sr. <i>Mouppie</i> (Auguste) (Jura justicier, un tiers attaché à la section du recrutement), profession d'Justicier natif de Brest, département du Finistère demeurant à Nantes, rue Neuve des Capucins chez M. Chauvel et à lui donner aide et protection, en cas de besoin. Delivré sur le Bon de M. Vassard, Commiss. de Police.</p> <p style="text-align: center;">Fait à Nantes, le 18. Janvier 1836.</p> <p style="text-align: center;">Le Maire, <i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Prix du Passeport: DEUX FRANCS.</p>
--	---

Servicio exterior, Pasaportes, 1836

SECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

ESCUADRON SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA.



1.ª **Compañía.**

Estatura en las épocas siguientes.	
	Mets. Mil.
En <i>7. de Abril 868.</i>	<i>1. 166</i>
En	
En	
En	

How ta protesta de Estandarte en

Clasificación de sus servicios y cuerpos donde ha servido.	A.	M.	D.

Escudos y premios de constancia que disfruta.

Es copia tomada del original, la que certifico como *verdadera* del detall

Jose M. Lopez

Situacion del Soldado Manuel Suarez hijo de Jose M. Suarez y de Luisa Rodriguez natural de Tachitap. Estado de Oaxaca vecindado en Tachitap de estado Casado su oficio Caballero su estatura la que al margen se espresa, su edad cuando sentó plaza 32 años, sus señales éstas: pelo y cejas negras ojos pardos color trig. nariz regular barba regular frente blanca señas particulares. Ningunas.

y se le leyeron las penas que señala la Ordenanza general del Ejército y órdenes posteriores, quedando advertido que es la justificacion y no le servirá de disculpa alguna, y no firmó por no saber lo suscriben los testigos Sargento 1.º Narciso Altamirano y 2.º Pompeyo Cruz

Personal, Filiaciones, 1868

SECCIÓN TIERRAS



Informes, 1894

SECCIÓN TRABAJO

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SECCION XXII.

Apartado Postal Núm. 161. Teléfono Núm. 418. Reforma Núm. 5.
OAXACA, OAX.
a 28 de julio de 1950.

SRIA DE ORGANIZACION. _____
OF. NUM. 440. _____
EXP. _____

COMITE EJECUTIVO SECCIONAL:

CORREOGRAMA URGENTE.

Secretario General.
Manuel Zárate Aquino.

Secretaria de Trabajo y Conflictos.
Luis Mayoral Rodríguez

Secretario de Organización.
Mauro Gómez Ruiz.

Secretario de Acción Social.
Román Orozco Gutiérrez.

Secretario de Finanzas.
Ventura López Sánchez.

Representante de Escalafón.
Ismael Narváez Guzmán.

COMISION FEMENIL:

PROFESORAS

Esperanza Morales Paz.

Alicia Terrones Benítez.

Emma Quiroz Colmenares.

AL C. LIC.
RAYMUNDO MANZANO TROVAMALA,
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
PALACIO DE LOS PODERES.
CIUDAD.

Mañana efectuaré Pleno Extraordinario esta --
Sección, y dada peligrosidad individuos asaltaron Ca-
sa Maestro, en Armenta y López 11, permitímonos rogar
usted dignese tomar medidas efecto impártansenos ga-
rantías, tanto nuestras Oficinas en Reforma 5, como -
Asamblea Estatal Magisterio instalarse Salón Actos -
Escuela Primaria Federal Tipo.

RESPECTUOSAMENTE.
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO.
POR EL COMITE EJECUTIVO SECCIONAL,
SECRETARIO GENERAL,

MANUEL ZARATE AQUINO.

SECRETARIO DE ORGANIZACION,
MAURO GÓMEZ RUIZ.



SECCIÓN TRÁNSITO

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE TRANSITO

Oaxaca, Oax. Junio 7 de 1943.
Duplicado. CHOPER. LICENCIA NUM. 2434.

NOMBRE NARCISO CHAVEZ.
DOMICILIO Aldama # 16.

GENERALES

Hijo de Gregorio Chávez.
y de Eligia Armengool.
Originario Oaxaca. Estado Oax.
Estatura 1.64 Pelo Negro.
Edad 25 Años. Cejas Al pelo.
Edo. Civil Soltero. Ojos Cafes.
Complexión Regular. Nariz Recta.
Color Morano. Boca Regular.

Señas Part. Cicatriz pequeña en el ojo derecho.

CANCELADA

Narciso Chavez

Licencia de manejo, 1943

Guía General. Fondo Gobierno del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
se editó en agosto de 2016 en
Cerro San Andrés 312, col. Campestre Churubusco,
c.p. 04200, del. Coyoacán, Ciudad de México.
El tiro consta de 300 ejemplares.

FONDO GOBIERNO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

JACOBO BABINES LÓPEZ



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

FUNDACIÓN
Alfredo
Harp Helú
OAXACA



PRESENTACIÓN

Los presentes inventarios, son resultado de casi seis años de trabajo de clasificación y ordenación de los documentos históricos pertenecientes al Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO), estos representan la estructura orgánica de cómo funcionaba el Gobierno durante los siglos XIX y XX; el fondo representa las funciones administrativas; las secciones las actividades administrativas; las series los actos administrativos, el conjunto es en sí el génesis de los documentos.

El Fondo Gobierno del siglo XIX abarca documentación de 1800 a 1899 y está conformado por 795 cajas archivadoras AG-12, mismas que resguardan 9 316 expedientes, lo que equivale a 95.4 metros lineales. El Fondo Gobierno siglo XX, data de 1900 a 1950, lo integran un total de 5 979 cajas AG-12 que resguardan 36 221 expedientes, cantidad que representa 717.48 metros lineales

Ambos apartados del fondo documental contienen 30 secciones y 321 series documentales, dentro de las cuales destacan Congreso del estado, Educación, Salubridad, Seguridad pública, Secretaría del despacho y Tierras.

Contar con un inventario general como instrumento de control y de consulta en un archivo de esta magnitud, representa un extraordinario avance, que no sólo facilitará la búsqueda de información al público en general para acercarse a su pasado, también permitirá a los investigadores de carrera ampliar sus investigaciones, esperando que a través de las publicaciones que se deriven, se difunda el patrimonio documental de Oaxaca.

Este archivo resguarda entre papel y tinta muchas vetas de información vírgenes que esperan ser exploradas, y es a través de estos inventarios que será más exequible la consulta de los documentos que lo conforman. Nuestro afán en Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. es que los archivos se valoren, se preserven y se den a conocer. Podemos decir que con el Proyecto de Organización y Estabilización del AGPEEO, el estado de Oaxaca, ha sido pionero en concretar dicho sueño.

Jacobo Babines López

Coordinador del Proyecto de Organización del AGPEEO

Fondo Gobierno / siglo XIX

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Acción cívica	Actas		1	50	1831-1894		
	Comisiones				1830-1898		
	Correspondencia				1821-1887		
	Cuentas			2	22		1888-1899, s/f
							1838-1892
	Gratificaciones			3	29		1893-1899, s/f
							1868-1898
	Informes			4	51		1842-1890
							1891-1899
Nombramientos, licencias y renunciaciones				1842-1885			
Programas				1829-1899			
Solicitudes				1845-1897			
Agricultura	Comisiones		5	34	1882-1886	*1882	
	Control forestal				1878-1899		
	Correspondencia				1853-1899		
	Estadísticas de productividad				1852-1878		
	Informes			6	12	1882-1897	
						1898-1899, s/f	
	Organizaciones			7	38	1853-1898, s/f	
						1876-1895	
1847-1893							
Pósitos y alhóndigas				1867			
Almacén general	Correspondencia		8	20	1838-1887		
	Cuentas				1864-1885		
	Informes				1815-1885		
	Inventarios			9	26		1886-1897, s/f
							1858-1899, s/f
Solicitudes				1886			
Archivo general del estado	Certificaciones		10	11	1893	*1855	
	Correspondencia				1851-1893		
	Informes			11	7	1899, s/f	
						1884-1889	*1884
Inventarios		12	23	1809			
				1809-1893, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Archivo general del estado	Nombramientos, licencias y renunciaciones		12	23	1860-1891	
	Solicitudes				1883-1887	
Asistencia social	Apoyos económicos		13	26	1845-1899, s/f	
	Comités				1897-1898	
	Correspondencia				1835-1885	
	Cuentas		14	37	1886-1897	
	Donaciones				1846-1896, s/f	
	Hospicios				1883-1897	
	Informes				1856-1896	
	Inventarios		15	3	1886	
	Junta de beneficencia		16	15	1886-1898	
	Loterías				1876-1885	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		17	23	1848-1885	
	Reglamentos				1887-1897	
	Solicitudes		18	30	1820-1883	
	Sociedades de beneficencia				1891-1897	
	Concesiones		19	21	1865-1887	
	Correspondencia				1890-1899	
Expropiaciones		20	15	1866-1895		
Informes				1865		
Solicitudes y quejas		21	16	1857-1898	*1857	
Correspondencia				1838-1862		
Cárcel estatal	Altas y bajas de reos		22	4	1865-1891	*1862
					1865-1898	*1871
			23	4	1865-1891	
					1865-1898	
			24	4	1859-1889	
					1890-1892	
		25	4	1892-1894		
	1895-1896					
	Correspondencia		26	20	1896-1897	
					1898-1899, s/f	
			27	32	1811-1846	
					1847-1888	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Cárcel estatal	Correspondencia		28	44	1889-1899, s/f			
	Hojas de filiación				1807-1889, s/f	Contiene 45 fotografías		
	Informes					1814-1845		
				29	36	1846-1883		
				30	6	1884-1889		
				31	9	1890-1897		
				32	11	1897-1899, s/f		
				32	11	1844-1855		
	Inspecciones					1870-1899		
	Inventarios			33	25	1894		
						1836-1887		
	Libertad absoluta			34	6	1888-1890	Contiene 38 fotografías	
				35	6	1891-1894	Contiene 17 fotografías	
				36	5	1894-1896		
				37	6	1896-1898		
				38	8	1888-1892	Contiene 25 fotografías	
	Libertad preparatoria			39	6	1892-1894		
				40	4	1895-1896		
				41	6	1896-1897		
				42	6	1897-1899		
							1873-1874	
				43	15	1875-1895		
	Lista de revista					1896-1899		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones			44	24	1849-1898		
						1817-1876		
	Parte de novedades			45	5	1877-1881		
				46	6	1882-1885		
				47	8	1886-1893		
				48	8	1895-1899		
							1899, s/f	
							1840-1899	
	Registro de haberes			49	45	1888-1895, s/f		
	Reglamentos					1814-1852		
	Remisión de reos y consignados			50	30	1853-1893		
				51	5	1894-1897		
				52	6	1897-1899		
				53	24	1899, s/f		
	Reos prófugos					1828-1898	Contiene 4 fotografías	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Cárcel estatal	Sentencias		54	24	1840-1885	
			55	6	1885	
			56	6	1885-1886	
			57	5	1886	
			58	4	1887	
			59	5	1887-1888	
			60	5	1888-1889	
			61	6	1889	
			62	5	1889	
			63	4	1890	
			64	5	1890	
			65	5	1890	
			66	5	1890	
			67	6	1891	
			68	6	1891	
			69	4	1892	
			70	5	1892	
			71	5	1892	
			72	4	1892	
			73	6	1892-1893	
			74	6	1893	
			75	6	1893	
			76	5	1893	
			77	6	1893-1894	
			78	6	1894	
			79	6	1894-1895	
			80	6	1895	
			81	5	1895	
			82	6	1896	
			83	5	1896-1897	
			84	5	1897	
			85	4	1897	
			86	5	1897-1898	
87	5	1898				
88	6	1898-1899, s/f				
Solicitudes			89	37	1805-1867	
			90	13	1868-1881	
			91	6	1882-1887	
			92	7	1887-1889	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Cárcel estatal	Solicitudes		93	6	1890-1893			
			94	6	1894-1897			
			95	5	1898-1899, s/f			
	Traslados de reos		96	26	1814-1899			
Casa de moneda	Contratos de arrendatarios			97	35		1869	
	Correspondencia						1819-1892	
	Cuentas						1855-1865	
	Informes			98	8		1866-1877	
	Inventarios			99	47		1816-1888	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones						1861-1877	
	Registro de extracción de plata y oro	1864-1886						
	Reglamentos	1861-1895						
	Solicitudes	99		47	1858-1865			
	Validación de moneda				1864-1891			
Comunicaciones y transportes	Administración de correos	Acuerdos	100	54	1887-1889			
		Correspondencia			1826-1891			
		Cuentas	101	49	1892-1899, s/f			
		Informes			1833-1899			
		Inventarios			1826-1898, s/f			
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	102	59	1860-1895			
	Solicitudes y quejas	1843-1898						
	Acuerdos	1829-1897						
	Caminos nacionales y estatales	Concesiones y contratos	103	13	1874-1894			
		Correspondencia			1861-1895			
		Cuentas	104	16	1842-1898			
		Informes			1834-1874			
		Inventarios	105	38	1875-1887			
		1833-1875						
			1875-1898	*1856				
				1885				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Comunicaciones y transportes	Caminos nacionales y estatales	Nombramientos, licencias y renunciaciones	105	38	1874-1884			
		Solicitudes y quejas			1841-1899			
	Imprenta del estado	Concesiones y contratos	110	48	1835-1872	*1835		
		Correspondencia			1830-1854			
					106		25	1859-1895
		Cuentas			107	27	1896-1899, s/f	
					108	6	1831-1892	
		Informes			109	18	1892-1897	
					Inventarios	109	18	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones				110	48	1847-1894
					1895-1898			
		Reglamentos			110	48	1872-1899	
							1821-1890	
	Solicitudes y quejas	110	48	1830-1899				
				1878-1895				
	Lineas férreas	Acuerdos	111	30	1881-1886	*1886		
		Concesiones y contratos			1886-1897, s/f			
		Correspondencia			1873-1898			
		Cuentas			1892			
		Informes			1882-1892			
					1892-1899, s/f			
Nombramientos, licencias y renunciaciones		112			33		1881-1889	
Reglamentos							1893	
Solicitudes y quejas		1869-1896						
Tranvías		1885-1889						
Lineas telefónicas	Concesiones y contratos	112	33	1884-1899				
	Correspondencia			1884-1898				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Comunicaciones y transportes	Líneas telégraficas	Cuentas	112	33	1889-1895		
		Informes	113	33	1899		
		Inventarios			1886-1899		
		Nombramientos, licencias y renuncias			1898-1899		
		Solicitudes y quejas			1895-1898		
		Acuerdos			1884-1897		
	Lineas telegráficas	Correspondencia			114		18
			1887				
					1868-1887		
			115		1888-1899		
					1868-1883		
			116	4	1885-1886		
			117	4	1886		
			118	4	1886-1887		
			119	4	1887		
			120	5	1887-1888		
			121	6	1888-1891		
			122	4	1892		
			123	5	1892-1893		
			124	5	1893		
			125	3	1894		
			126	5	1894-1895		
			127	6	1895-1898		
			128	4	1898		
				15	1899, s/f		
			Informes	128	15		1868-1887
				129	6		1888-1892
							1893-1899
			Inventarios	130	25		1869-1898
							1868-1885
		Nombramientos, licencias y renuncias	131	12	1886-1898		
					1899		
		Reglamentos	132	37	1875		
	Solicitudes y quejas	1867-1899					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Comunicaciones y transportes	Líneas telégónicas	Concesiones y contratos	132	37	1889-1897		
		Correspondencia			1871-1887		
		Cuentas			1890		
		Informes			1836-1884		
		Solicitudes y quejas			1869		
Congreso del estado	Actas de sesiones	Ordinarias	133	23	1827-1879		
			134	7	1881-1888		
			135	9	1889-1897		
			136	34	1898-1899 1827-1893		
		Extraordinarias	137	41	1894-1898		
					1834-1884		
		Secretas	138	10	1847-1873		
		Acuerdos			1825-1899		
		Amnistías e indultos	139	4	1873-1875		
			140	5	1875-1877		
			141	9	1877-1882		
			142	5	1883-1884		*1883
			143	4	1884-1885		
			144	7	1886-1891		
			145	8	1892-1899		
	Comisiones	Educación	146	22	1834-1894		
					147	9	1895-1899 1848-1868
		Elecciones	148	9	1870-1880		
					149	10	1883-1893
					150	16	1894-1899, s/f 1824-1866
		Gobernacion	151	8	1868-1875		
					152	12	1877-1888
		Comisiones	Guerra	153	15	1889-1899	
1847-1868							
Hacienda	154		30	1869-1898			
				1825-1845			
				155	9	1846-1851	
156	6	1852-1857					
157	8	1857-1861					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Comisiones	Hacienda	158	5	1861-1862	
			159	6	1862-1867	
			160	5	1867-1868	
			161	5	1869-1870	
			162	7	1871-1873	
			163	4	1873	
			164	4	1873-1874	
			165	4	1874	
			166	6	1875-1877	
			167	5	1877-1878	
			168	5	1878-1880	
			169	5	1880-1882	
			170	4	1883	
			171	4	1883-1884	
			172	6	1884-1886	
			173	6	1886-1888	
			174	5	1888-1889	
			175	4	1889-1890	
			176	5	1890	
			177	4	1890	
			178	5	1890-1891	
			179	5	1892-1893	
			180	5	1893	
			181	7	1894-1896	
			182	5	1896-1897	
			183	5	1897-1898	
			184	8	1899, s/f 1838-1840	
			185	14	1841-1873	
	186	18	1874-1898			
	187	8	1823-1830			
	188	10	1831-1839			
	189	7	1840-1847			
190	23	1848-1869				
191	7	1870-1875				
192	5	1875-1878				
193	5	1879-1881				
194	5	1881-1883				
195	4	1883-1884				
	Correspondencia	Justicia				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Correspondencia	Justicia	196	4	1885-1886	
			197	5	1886-1888	
			198	4	1888-1890	
			199	6	1890-1895	
			200	5	1895-1897	
			201	4	1897	
			202	5	1898-1899	
	Cuentas		203	1899, s/f		
				1827-1897		
	Erección de municipios y/o cambio de estatus		204	17	1838-1876	
			205	12	1877-1886	*1877
			206	10	1886-1894	*1894
			207	8	1894-1899	
	Informes		208	39	1823-1898, s/f	*1896
	Iniciativas de ley		209	19	1822-1861	
			210	5	1867-1871	
			211	5	1872-1875	
			212	5	1875-1878	
			213	6	1878-1882	
			214	6	1883-1886	*1884
			215	4	1887-1889	
			216	6	1890-1894	
			217	9	1895-1899, s/f	
			Inventarios de bienes muebles e inmuebles	218	1830-1898, s/f	
	1827-1869					
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		219	10	1870-1880	
			220	14	1881-1892	*1882, 1884
			221	17	1893-1899	
	Reformas de ley		222	25	1828-1899	
	Solicitudes		223	28	1823-1877	
224		8	1878-1883			
225		16	1883-1899			
Educación		Arqueología	226	28	1830-1894	*1830, 1886
	Bibliotecas	1830-1899, s/f				
Formación docente	Actividades culturales	227	21	1899		
				Becas	1852-1899, s/f	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Formación docente	Certificados de estudios	227	21	1896-1898		
		Correspondencia			1845-1891		
		Cuentas	228	14	1892-1899		
					1852-1862		
		Exámenes	229	37	1862-1894		
		Informes			1875-1899		
		Inventarios			1845-1899		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1852-1899		
		Programas, planes y métodos de estudio	230	15	1851-1888		
		Registro de calificaciones			1889-1899		
		Reglamentos	231	28	1890-1898		
		Solicitudes y quejas			1893		
		Trámites de titulación			1894-1898		
					1844-1899		
	Instrucción elemental	Actividades culturales	232	62	1873-1899		
		Acuerdos			1830-1897, s/f		
		Apertura y clausura de escuelas			1857-1899		
		Certificados de estudios			1889-1899		
		Comités y comisiones			1845-1891		
		Correspondencia			1804-1868		
		Correspondencia			233	12	1869-1881
					234	8	1882-1889
					235	5	1889-1892
236	4		1893-1894				
237	8		1895-1899, s/f				
					1886-1898	5 fotografías	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Cuentas	238	13	1817-1868	
			239	23	1868-1894	
			240	13	1895-1898, s/f	
		Estadísticas	240	13	1868-1898	
			241	20	1898-1899 1850-1891	
		Exámenes	242	5	1892-1894	
			243	8	1894-1899	
		Informes	244	37	1806-1883	
			245	7	1884-1889	
			246	6	1889-1892	
			247	4	1893-1894	
			248	7	1894-1897	
		Inscripciones de alumnos	249	15	1898-1899, s/f	
					1888-1898	
		Inspección escolar	250	28	1867-1884	
					1885-1899 1844-1885	
		Institutos y colegios	251	22	1885-1893	
			252	28	1893-1899, s/f 1864-1884	
		Inventarios	253	25	1885-1899	
		Listas de asistencia			1862-1898	
		Material didáctico	254	25	1846-1885	
					1886-1898, s/f 1845-1870	
		Nombramientos, licencias y renuncias	255	5	1871-1874	
			256	9	1874-1881	
			257	9	1882-1889	
			258	4	1889-1890	
			259	4	1890	
			260	6	1891-1895	
			261	4	1895-1896	
			262	4	1896-1897	
			263	9	1897-1899, s/f 1880-1894	
			Padrones escolares	264	23	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Programas, planes y métodos de estudio	264	23	1846-1899, s/f	
		Proyectos			1856-1899, s/f	
		Registro de calificaciones			1861-1890	
		Reglamentos	265	38	1892-1899	
		Solicitudes y quejas			1876-1893	
		Tareas escolares	266	38	1809-1889	
		Actividades culturales			1890-1899	
	Instrucción superior	Asociaciones de alumnos	267	48	1869-1898, s/f	
		Becas			1868-1894, s/f	
		Certificados de estudios			1884	
		Consejos académicos			1886-1894	
		Convocatorias			1885-1896	
		Correspondencia			1873	
		Cuentas			1894	
		Exámenes			1830-1892	
		Informes	268	34	1895-1899, s/f	
		Inventarios			1844-1896	
		Listas de asistencia			1882-1889	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1835-1899, s/f	
		Programas, planes y métodos de estudio	270	35	1886	
		Proyectos			1886-1887	
		Reglamentos			1845-1899	
		Solicitudes y quejas			1862-1898	
					1889	
					1845-1861	
					1827-1899	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción superior	Trámites de titulación	270	35	1814-1861	
	Museos		271	41	1862-1897	*1878
	Observatorio y servicio meteorológico	1831-1898, s/f				
		1879-1898			*1884	
Elecciones	Actas		272	12	1802-1842	
			273	7	1842-1847	
			274	16	1847-1872	
			275	11	1872-1882	
			276	7	1882-1887	
			277	8	1888-1894	
			278	8	1895-1898	
			279	30	1898-1899, s/f	
	Correspondencia		1811-1881			
			280	17	1883-1899	
	Informes		281	13	1834-1857	
			282	15	1861-1882	
			283	8	1883-1889	
			284	25	1890-1899	
	Padrones electorales		1846-1897			
			1899, s/f			
Partidos políticos	1851-1898					
	1842, s/f					
Reglamentos	1821-1899					
	285	36				
Solicitudes						
	286	19	1828-1890			
Estadísticas	Censos	287	29	1891-1897		
				1826-1889		
	Correspondencia	288	12	1890-1899, s/f		
				1855-1895		
	Cuentas	289	20	1819-1850		
		290	22	1852-1882		
	Informes	291	9	1883-1890		
		292	7	1890-1895		
		293	5	1895-1896		
		294	5	1896-1897		
		295	4	1897-1898		
	Informes	296	9	1899, s/f		
				1895-1896		
	Juntas	Central	297	17	1895	
		Regional y local				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Juntas	Censal	297	17	1895	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1865-1898	
					1818-1844	
			298	11	1845-1861	
			299	6	1862-1863	
			300	9	1863-1867	
			301	7	1867-1872	
			302	11	1873-1884	
			303	6	1885-1888	
			304	4	1888-1889	
			305	4	1889-1890	
			306	5	1890	
					1890-1899, s/f	
		Reglamentos	307	14	1857-1882	
	Solicitudes	1895				
Fomento	Correspondencia	Padrones	308	9	1842-1847	
	Informes		309	25	1847-1898	
					1841-1845	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		310	32	1846-1895, s/f	
	Solicitudes				1843-1846	
				1842-1896		
Ganadería	Correspondencia		311	21	1864-1898, s/f	
	Fierros quemadores				1806-1899	
	Informes				1802-1885	
	Reglamentos		312	12	1894-1899, s/f	
	Solicitudes				1894	
				1856-1898		
Industria y comercio	Bebidas alcohólicas		313	32	1849-1899	
	Correspondencia				1843-1899, s/f	
	Cría de gusano de seda				1832-1885, s/f	
	Depósitos de pólvora		314	17	1826-1897	
	Difusión y promoción				1889-1895	
	Empresas cafetaleras				1894-1898	
	Empresas eléctricas				1883-1886	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Industria y comercio			315	14	1887-1899, s/f		
	Empresas pesqueras				1826-1898		
	Establecimientos comerciales		316	53	1809-1899, s/f		
	Estadísticas				1883-1897		
	Fábricas textiles				1877-1886		
	Grana cochinilla		316	53	1806-1855		
	Haciendas, ranchos y molinos		317	18	1856-1879		
					1809		
	Industrias mineras		318	38	1823-1897, s/f	*1839	
					1801-1826		
	Industrias petroleras		319	40	1831-1882	*1851	
			320	7	1883-1890		
	Industrias salineras		321	24	1891-1899, s/f		
					1887-1899		
	Informes		322	28	1827-1870		
					1831-1896		
	Ingenios y trapiches azucareros		323	5	1896-1897		
					1898-1899, s/f		
	Instituciones bancarias		324	45	1833-1883, s/f		
					1831-1891	*1864	
	Mercados y tianguis		324	45	1828-1899		
					1854-1856		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		324	45	1833-1843		
					1844-1893		
	Organizaciones		325	34	1814-1899		
					1843-1857		
	Rastros		325	34	1814-1897		
		1897					
Reglamentos		326	8	1857-1899			
Solicitudes		327	28	1837-1891			
				1892			
Verificación de pesas y medidas		327	28	1850-1899			
				1864-1891			
Montes píos	Acuerdos	328	9	1892-1899, s/f			
	Avalúos			329	22	1817-1899	
	Correspondencia						
Cuentas		328	9				
Depósitos		329	22	1817-1899			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Montes píos	Informes		329	22	1870-1898			
	Inspecciones				1853-1893			
	Inspecciones				1894-1895			
	Informes		330	36	1860-1869			
	Inventarios				1872-1897			
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				1870-1899			
	Registro de empeños				1871			
	Reglamentos				1869-1895, s/f			
	Solicitudes				1831-1898			
Obras públicas	Agua potable y alcantarillado	Contratos	331	37	1896			
		Correspondencia			1887-1898			
		Cuentas			1845-1877			
		Informes			1806-1897			
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1877			
		Proyectos			1850-1895			
		Solicitudes			1881-1895			
	Alumbrado público	Contratos	332	37	1888-1897			
		Correspondencia			1888-1898			
		Cuentas			1865-1898			
		Informes			1866-1868			
		Proyectos			1871-1899			
		Solicitudes			1861-1896			
	Contratos	333	25	1890-1895				
	Correspondencia			1888-1898				
	Cuentas			1849-1899, s/f				
	Informes			1832-1886				
	Mejoras materiales					1887-1896, s/f		
						Informes	1844-1899	
						Inventarios	1856-1897	
Actas de instalación						336	28	1852-1898
Correspondencia	1863-1899							
					1847-1891			
					Cuentas	337	10	1891-1897, s/f
					Informes			1833-1872
			338	29	1873-1899			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Obras públicas	Mejoras materiales	Proyectos	338	29	1838-1897	
		Solicitudes			1882-1883	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		339	31	1888-1899	
					1889	
	Proyectos				1840-1899	
	Reglamentos		340	30	1834-1897, s/f	
	Solicitudes				1850-1899, s/f	
	Correspondencia		341	15	1843-1898, s/f	
	Cuentas		341	15	1845	
	Informes		342	34	1849-1889	
	Reglamentos				1854-1899	
	Solicitudes				1844-1899	
					1843-1884	
	Procuración de justicia	Servicio médico legal	343	19	1885-1899	
Registro público de la propiedad	Informes				1899	
	Solicitudes				1879-1898	
Salubridad	Acuerdos		344	51	1897-1898	
	Campañas de salud				1833-1899	
	Comisiones				1831-1899	
	Correspondencia				1828-1897, s/f	*1834, 1835
	Cuentas		345	34	1814-1873	
	Estadísticas				1875-1899, s/f	
					1834-1894	
	Hospitales	Correspondencia		346	38	1852-1898
		Cuentas		347	7	1822-1857
				348	5	1861-1865
				349	3	1866-1868
				350	7	1869-1873
				351	4	1874-1877
			352	5	1878-1880	
					1880-1881	
					1882-1898, s/f	
Dementes	353	47	1895-1897			
Estadísticas			1876-1899			
Informes			1802-1862			
	354	20	1863-1879			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Salubridad		Informes	355	17	1879-1893			
		Inventarios	356	49	1894-1897, s/f			
					1832-1899			
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	357	31	1820-1889			
					1890-1899			
					1838-1889			
		Reglamentos			1834-1899			
	Solicitudes			1877-1899				
	Suministro de materiales y medicamentos	358	30	1825-1885				
	Informes				32		1885-1899	*1885
	Inspecciones				359		35	1831-1885
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				360		23	1848-1885
								1886-1898
	Registro de vacunados				361		34	1845-1895
	Reglamentos							1896-1899
	Solicitudes							1831-1899
	Suministro de materiales y medicamentos							1806-1899
Secretaría del despacho	Actas de municipios y ordenanzas							1826-1866
								362
		363	7	1889-1894				
	Actividades culturales		Banda de música			1895-1899, s/f		
						1873-1896		
			Diversiones públicas	365	34	1829-1899, s/f		
			Exposiciones	366	5	1878-1884		
						1886-1888		
						*1884		
			Exposiciones	367	3	1889		
						368	5	1889-1892
						369	3	1892
						370	9	1892-1899
Ferias y certámenes	371	41	1857-1898					
			1840-1897, s/f					
Teatros			1833-1899					
Acuerdos			*1867					
Asuntos políticos	Averiguaciones	372	38	1835-1897				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Secretaría del despacho		Conciliaciones	372	38	1847-1885			
		Consignaciones			1869-1897			
		Correspondencia			1833-1889			
		Diligencias	373	27	1890-1898			
		Extrañamientos			1811-1899			
		Informes	374	29	1851-1888			
					1813-1891			
		Solicitudes y quejas	375	21	1892-1899			
					1801-1845			
			376	17	1846-1864			
					1865-1881			
			377	12	1882-1893			
			378		1894-1896			
			379		1897-1899, s/f			
		380	6					
		Asuntos religiosos	Cabildo eclesiástico	381	50		1806-1859, s/f	
							Cofradías	
			Correspondencia	382	25		1801-1830	
	383					16	1831-1844	
	384					43	1845-1899, s/f	
	Cuentas		385	47	1802-1860, s/f			
	Estadísticas		386	40	1827-1862			
					1801-1851			
	Informes		387	54	1852-1897, s/f	*1853		
	Inventarios				1806-1887, s/f			
	Juzgado eclesiástico		388	58	1802-1845			
	Mandatos				1846-1853			
	Obras pías, capellanías y testamentos		389	56	1807-1849, s/f			
	Órdenes religiosas				1801-1863, s/f			
	Parroquias		389	56	1818-1847			
	Quejas y acusaciones				1848-1857			
	Sacerdotes				1834-1862			
	Seminarios				1806-1893, s/f			
	Solicitudes	1801-1897, s/f						
		1824-1856						
		1801-1821						

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Asuntos religiosos	Solicitudes	390	41	1826-1897, s/f		
		Visitas pastorales			1807-1850		
	Bienes mostrencos	Actas de remates			1880-1899		
		Avalúos	391	28	1879-1896		
		Avisos			1891-1897		
		Correspondencia			1886-1899		
		Denuncios			1880-1893		
		Depósitos			1814-1899		
		Informes	392	32	1894-1898		
		Solicitudes					1850-1894
							1800-1813
	Correspondencia			393	5		1814-1818
				394	7		1819-1825
				395	4		1826-1827
				396	4		1828-1829
				397	3		1830
				398	4		1831
				399	4		1832-1834
				400	3		1834-1835
				401	4		1835-1837
				402	3		1838-1839
				403	5		1839-1841
				404	4		1842-1843
				405	5		1844-1845
				406	3		1845-1846
				407	4		1847
				408	5		1847-1848
				409	5		1848-1850
				410	4		1850-1851
				411	4		1851-1852
				412	4		1852-1853
				413	5		1853
				414	3		1853-1854
				415	3		1854-1855
				416	4		1855-1856
				417	4		1856-1857
				418	5		1858-1859
				419	4		1859-1860
				420	4		1860-1861
				421	4		1861
				422	6		1861-1863
							*1862

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Correspondencia		423	4	1863-1864		
			424	4	1865-1866		
			425	4	1866		
			426	4	1866-1867		
			427	3	1867		
			428	3	1868		
			429	3	1868		
			430	4	1869-1870		
			431	5	1870		
			432	4	1870-1871		
			433	4	1871		
			434	4	1871		
			435	4	1871		
			436	4	1872		
			437	3	1872		
			438	3	1872		
			439	4	1873		
			440	4	1873		
			441	3	1874		
			442	5	1874		
			443	5	1875		
			444	4	1875		
			445	5	1875-1876		
			446	4	1876		
			447	4	1877		
			448	4	1877-1878		
			449	4	1878-1880		
			450	3	1880-1881		
			451	4	1881-1882		
			452	4	1882		*1882
			453	4	1883		
			454	3	1883-1884		
			455	3	1884		
			456	3	1884-1885		
457	3	1885					
458	3	1885					
459	3	1886					
460	4	1886-1887					
461	3	1887					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		462	3	1887	
			463	5	1887-1888	
			464	3	1888	
			465	3	1888	
			466	4	1888-1889	
			467	4	1889	
			468	4	1889-1890	
			469	4	1890	
			470	3	1890	
			471	4	1890	
			472	4	1890	
			473	3	1890-1891	
			474	5	1891	
			475	4	1891	
			476	4	1891-1892	
			477	5	1892	
			478	3	1892	
			479	3	1892	
			480	4	1893	
			481	3	1893	
			482	4	1893-1894	
			483	5	1894	
			484	4	1894	
			485	3	1894	
			486	4	1894-1895	
			487	3	1895	
			488	3	1895	
			489	3	1895-1896	
			490	3	1896	
			491	4	1896	
			492	4	1896	
			493	4	1896-1897	
494	4	1897				
495	5	1897				
496	3	1897-1898				
497	4	1898				
498	4	1898				
499	4	1898-1899				
500	4	1899				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Secretaría del despacho	Correspondencia		501	3	1899			
			502	3	1899			
			503	4	1899			
			504	3	1899, s/f			
			505	3	s/f			
	Cuentas		506	42	1825-1884			
			507	13	1885-1898			
	Escribanos y notarios	Adjudicaciones	508	34	1898-1899, s/f			
		Certificaciones			1856-1890			
		Cesiones y donaciones	509	49	1802-1899		*1802	
		Contratos			1854-1899			
		Convenios			1832-1899			
		Correspondencia	510	48	1851-1899			
		Depósitos			1814-1889			
		Fianzas			1891-1898, s/f			
		Hipotecas			1890-1896			
		Índice de protocolos	511	48	1802-1895			
		Informes			1815-1899, s/f		*1892	
		Libranzas			1854-1892			
		Nombramientos			1806-1897			
		Obligaciones de pago			1868-1882			
		Escribanos y notarios	Poderes	512	37		1853-1895, s/f	
	Recisiones		1807-1893, s/f					
	Solicitudes		1823-1880					
	Testamentos		1881-1899					
	Informes		513	32	1822-1890			
	Inventarios de muebles e inmuebles			514	37		1847-1895, s/f	
				515	25		1811-1897, s/f	*1828
				516	13		1802-1828	
				517	14		1829-1847	
				518	15		1847-1855	*1847, 1848, 1854
				519	7		1855-1861	
520				4	1861-1864			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Inventario de muebles e inmuebles		521	7	1871-1872		
			522	5	1872-1873		
			523	20	1874-1879		
			524	4	1879		
			525	10	1880-1882		
			526	11	1883-1885		
			527	5	1885		
			528	6	1886		
			529	5	1886-1887		
			530	5	1887-1888		
			531	4	1888-1889		
			532	6	1889		
			533	5	1890		
			534	7	1890-1891		
			535	8	1892-1893		
			536	5	1893-1894		
			537	7	1894		
			538	6	1895		
			539	6	1895-1896		
			540	6	1896		
			541	6	1896-1897		*1897
			542	6	1897		
			543	6	1897		
			544	4	1897-1898		
			545	6	1898		
			546	5	1898-1899		
			547	7	1899		
			548	17	1899, s/f		
					1802-1848		
	549	13	1849-1862				
	550	17	1862-1878				
	551	11	1879-1890				
	552	8	1890-1896				
553	6	1896-1899, s/f					
554	10	1882-1899					
555	20	1800-1832					
556	16	1833-1846	*1837				
Leyes y decretos			557	10	1846-1852		
			558	5	1852-1853		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones							
Secretaría del despacho	Leyes y decretos		559	7	1854-1857								
			560	16	1858-1866								
			561	16	1866-1873								
			562	21	1873-1878								
			563	10	1879-1883								
			564	16	1884-1890								
			565	11	1890-1894								
	Mapas y planos		566	25				1895-1899, s/f					
								1868-1885, s/f					
	Nombramientos, licencias y renunciaciones							1809-1829					
								567	21	1830-1851			
								568	10	1852-1860			
								569	9	1861-1868			
								570	7	1869-1873			
								571	13	1874-1886			
								572	5	1886-1888			
								573	5	1889-1892			
								574	6	1893-1896			
								575	6	1896			
								576	4	1897-1898			
								Reglamentos	577	17			1898-1899
													1835-1898, s/f
	Servicio exterior			Correspondencia	578		37	1829-1898, s/f					
								Informes	1805-1898				
								Pasaportes	1836-1857				
								Reglamentos	1881				
								Solicitudes	1828-1897				
	Servicio migratorio			Correspondencia	579		28	1887					
								Informes	1875				
								Registro de extranjeros	1845-1875				
								Reglamentos	1886				
Solicitudes		1847											
Solicitudes					1801-1809								
					580	19	1810-1830						
					581	16	1831-1844						
					582	5	1845-1849						
					583	6	1850-1855						
584	3	1855-1856											

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Solicitudes		585	4	1856-1857	
			586	5	1857-1859	
			587	4	1859-1860	
			588	4	1860	
			589	4	1861	
			590	4	1861	
			591	5	1862-1864	
			592	6	1864	
			593	5	1864-1865	
			594	6	1865	
			595	5	1865-1867	
			596	5	1867-1868	
			597	5	1868	
			598	4	1868-1869	
			599	4	1869	
			600	4	1870-1871	
			601	5	1872-1873	
			602	4	1874	
			603	6	1874-1876	
			604	5	1876-1877	
			605	5	1877	
			606	5	1878	
			607	4	1878-1880	
			608	6	1880-1882	
			609	6	1882-1883	
			610	6	1884-1885	
			611	5	1885-1886	
			612	5	1887	
			613	5	1887-1888	
			614	5	1888-1889	
615	4	1889				
616	5	1890				
617	5	1890				
618	4	1891-1892				
619	4	1892				
620	5	1892				
621	5	1892-1893				
622	5	1893-1894				
623	4	1894				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	solicitudes		624	4	1894		
			625	5	1895		
			626	4	1895		
			627	4	1896		
			628	3	1896-1897		
			629	4	1897-1898		
			630	6	1898		
			631	4	1899		
			632	3	1899		
			633	3	1899, s/f		
	Acuerdos	634		16	16		1894-1898
	Banda de música						1887-1892
	Comités de vigilancia						1889-1898
	Conciliaciones						1882
							1814-1829
	Correspondencia			635	29		1830-1866
				636	15		1867-1885
				637	5		1886-1887
				638	5		1888-1889
				639	4		1890-1891
				640	6		1891-1893
				641	6		1893-1895
				642	6		1895-1898
				643	6		1898-1899, s/f
				Correspondencia	644		
	Depósitos	1872-1899					
	Diligencias	1882-1899					
	Extrañamientos	645		24	24		1826-1893
							1894-1899, s/f
	Informes		Remisión de niños expósitos	646	22		1889-1896
			Visitas de inspección				1882-1896
	Inventarios			647	34		1898-1899
	1836-1899						
Lista de equipo y fuerza					1834-1884		
					648	5	1885-1887
					649	5	1887-1888
					650	10	1888-1898
Lista de revista					1899		
					651	19	1827-1874
			652	7	1875-1884		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Secretaría del despacho	Lista de revista		653	7	1885-1890				
			654	6	1891-1893				
			655	5	1893-1895				
			656	4	1896				
			657	5	1897-1899				
Seguridad pública	Multas		658	24	1899				
					1831-1898				
	Notificaciones de órdenes de aprehensión		659	24	1899				
					1876-1897				
	Órdenes del día y parte de novedades						1845-1879		
							660	5	1880-1882
							661	6	1882-1883
							662	6	1883-1884
							663	5	1884
							664	5	1884
							665	5	1884-1885
							666	5	1885
							667	5	1886-1887
							668	4	1887
							669	7	1887
							670	6	1887
							671	5	1887-1888
							672	7	1888
							673	6	1888
							674	4	1888
							675	4	1889
						676	4	1889	
						677	5	1889-1890	
						678	5	1890	
679	4	1890-1891							
680	4	1891							
681	5	1891-1892							
682	5	1892							
683	5	1892-1893							
684	5	1893							
685	4	1893							
686	4	1893-1894							

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Órdenes del día y parte de novedades		687	5	1894		
			688	7	1894		
			689	3	1895		
			690	6	1895		
			691	5	1895		
			692	5	1896		
			693	4	1896		IP
			694	5	1896-1897		
			695	5	1897		
			696	4	1897		
			697	4	1897-1898		
			698	5	1898		
			699	4	1898		
			700	6	1898		
			701	3	1898-1899		
			702	5	1899		
			703	5	1899		
			704	6	1899		
			705	4	1899		
			706	5	1899		
	707	9		1899, s/f			
	1878-1885						
	708	4	1886-1887				
	709	4	1888-1890				
	710	4	1890-1891				
	711	4	1892				
	712	3	1893				
	713	4	1894-1895				
	714	4	1895				
715	4	1895-1896					
716	4	1896					
717	4	1896-1897					
718	4	1897					
719	4	1898					
720	4	1898-1899					
721	12		1899				
1873-1886							
722			5	1886-1887			
723	4	1887-1888					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Personal	Bajas	724	5	1889-1890		
			725	4	1890-1891		
			726	5	1892		
			727	5	1893		
			728	4	1893-1894		
			729	5	1894-1895		
			730	6	1895-1896		
			731	6	1896		
			732	4	1897		
			733	5	1898		
			734	4	1898-1899		
			735	4	1899		
			Condecoraciones y ascensos	736	10		1853-1892
		737		5	1893-1894		
		Filiaciones	738	10	1895-1898 1868-1885		
			739	22	1886-1893 1841-1885		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	740	5	1886-1887		
			741	5	1888-1890		
			742	4	1891-1893		
			743	5	1893		
			744	5	1894-1896		
			745	7	1896-1899		
		Registro de haberes		746	29		1833-1888
				747	7		1889-1891
				748	5		1892-1893
				749	5		1893-1895
		Registro de haberes		750	6		1896-1899, s/f
		Registro de movimiento de pasajeros		751	13		1865-1888
				752	5		1888-1890
753	5			1890-1892			
754	5			1893-1894			
755	5			1894			
756	5			1895			
757	5			1895-1898			
758	17			1898-1899 1831-1880			
Registro de reos y consignados		759	6	1882-1884			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Registro de reos y consignados		760	7	1884-1887		
			761	5	1887		
			762	5	1888		
			763	5	1889		
			764	4	1890-1891		
			765	5	1891		
			766	6	1892		
			767	4	1892-1893		
			768	4	1893		
			769	4	1894		
			770	4	1894-1895		
			771	5	1895-1896		
			772	4	1897-1898		
			773	6	1898-1899, s/f		
		Reglamentos		774	26	1829-1896	
		Solicitudes y quejas				1816-1885	
				775	5	1886-1889	
				776	5	1890-1893	
			777	5	1893-1896		
			778	5	1896-1899		
						1857-1897	
Tierras	Actas						
	Colonizaciones		779	30	1846-1894	*1846	
	Conflicto de tierras y aguas					1806-1862	
			780	6	1862-1868		
			781	15	1869-1880		
			782	11	1881-1891		
			783	5	1891-1892		
			784	4	1892-1894		
			785	4	1894-1895		
			786	25	1896-1899, s/f		
	Correspondencia				1842-1894, s/f		
	Dotaciones, restituciones y adjudicaciones		787	16	1847-1872		
			788	16	1876-1891	*1884	
			789	4	1891-1894		
			790	11	1895-1899, s/f		
Informes					1800-1857		
		791	12	1861-1888			
		792	11	1888-1899			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Tierras	Nombramientos, licencias y renunciaciones		792	11	1854	
	Reglamentos		793	38	1890-1894	
	Solicitudes		794	9	1806-1888 1889-1898	
Trabajo	Organizaciones	Actas	795	24	1861-1883	
		Correspondencia			1846-1899, s/f	
		Informes			1880-1891	
		Reglamentos			1841	
		Solicitudes			1886-1894	

Cajas AG12
Expedientes

795
9850

IP.
*
RF

Intervención Próxima
Importante
Registro fotográfico

Fondo Gobierno / siglo XX

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Acción cívica	Actas		1	31	1900-1946	
					1901-1905	
	Comisiones		2	16	1906-1941	
			3	13	1943-1947	
	1900-1908					
	Correspondencia		4	9	1909-1915	
			5	13	1915-1928	
			6	8	1929-1935	
			7	6	1936-1941	
			8	5	1942-1945	
			9	11	1945-1949, s/f	
					1900-1905	
			10	12	1908-1946	
	Gratificaciones		11	31	1900-1947	
	Informes		12	6	1900-1940	
					1942-1947, s/f	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		13	28	1901-1947	
					1900-1919	
	Programas		14	6	1920-1929	
			15	11	1929-1938	
			16	9	1939-1946	
			17	4	1946-1947	
			18	38	1948-1949, s/f	
					1901-1947	
1904-1907						
Comisiones		19	7	1908-1924		
	20	5	1925			
	21	4	1925-1926			
	22	16	1926-1936			
	23	16	1937-1950, s/f			
			1900-1908			
	Contratos	24	26	1912-1947, s/f		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Agricultura	Control forestal		24	26	1900-1908				
			25	13	1908-1917				
			26	11	1917-1922				
			27	9	1923-1925				
			28	13	1926-1929				
			29	12	1930-1933				
			30	3	1933-1934				
			31	9	1934-1936				
			32	11	1936-1938				
			33	7	1939-1940				
			34	9	1940-1944				
			35	12	1945-1950, s/f				
				Correspondencia				1900-1912	
Cajas AG12	5973		36	12	I.P	Intervención Próxima Importante			
Expedientes	36489				R.F	Registro Fotográfico			
Agricultura	Correspondencia		37	7	1912-1919				
			38	6	1920-1924				
			39	4	1925-1926				
			40	6	1926-1927				
			41	6	1928-1930				
			42	7	1930-1932				
			43	5	1932-1933				
			44	6	1933-1935				
			45	3	1935-1936				
			46	5	1936-1938				
			47	6	1938-1943				
			48	4	1943-1946				
							49	18	1947-1950, s/f
				Estadísticas de productividad					1901-1946, s/f
				Informes			50	4	1901-1902
					51		7	1903-1907	
					52		4	1908-1910	
					53		6	1910-1913	
	54	7	1913-1917		IP				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones						
Agricultura	Informes		55	6	1917-1919							
			56	8	1919-1924							
			57	5	1924-1925							
			58	4	1925							
			59	5	1926							
			60	6	1926-1927							
			61	5	1927-1928							
			62	20	1929-1935							
			63	8	1935-1940							
			64	5	1941-1943							
			65	8	1944-1947							
			Nombramientos, licencias y renunciaciones	66	34				1950, s/f			
	1901-1947											
	1904-1927											
	Organizaciones			67	26				1928-1947			
									Reglamentos		68	20
	Solicitudes								1900-1919			
									69		11	1920-1929
									70		9	1930-1937
	Almacén general		Contratos		72		17	1925-1928				
1903-1925												
Correspondencia							73	4		1926-1929		
							74	6		1929-1930		IP
							75	4		1930-1931		
							76	3		1933-1934		
							77	18		1934-1950, s/f		
										1914-1923		
							Cuentas					
79		6	1927-1930		IP							
80		20	1931-1940, s/f		IP							
Informes										1906-1928		
										81		13
Inventarios							1915-1950, s/f					
							82		22	1912-1925		
Nombramientos, licencias y renunciaciones							83	17	1926-1936			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Almacén general	Solicitudes		83	17	1914-1926				
			84	9	1927-1934				
	Vales		85	15	1936-1941				
					1905-1921				
			86	5	1921-1925				
			87	4	1926-1927				
			88	4	1927				
			89	4	1927				
			90	3	1927-1928				
			91	3	1928				
			92	3	1928				
			93	4	1928-1929		IP		
			94	3	1929				
			95	3	1929				
			96	4	1929				
			97	3	1929-1930				
			98	4	1930				
			99	5	1930				
			100	4	1930-1932				
			101	3	1933-1934				
102	3	1934							
103	4	1935-1938							
104	5	1938-1939	IP						
Archivo general del estado	Acuerdos				1917, s/f				
	Certificaciones				108		42	1922-1949, s/f	
	Correspondencia							1900-1926	
					109		4	1927	
					110		17	1928-1942	
					111		7	1943-1949	
					112		4	1949	
					113		18	1950, s/f	
								1903-1925	
					Informes		114	21	1925-1942
	115						10	1943-1949	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Archivo general del estado	Informes		116	21	1949-1950 s/f		
	Inventarios					1900-1916	
				117	16	1917-1925	
				118	12	1926-1939	
				119	10	1939-1949	
				120	24	1949-1950, s/f	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				1900-1945		
	Planes de trabajo				1946-1947		
	Reglamentos			121	25	1917-1950, s/f	
						1933-1934, s/f	
	Solicitudes					1908-1917	
				122	13	1917-1930	
				123	21	1930-1949	
Archivo general de notarías	Certificados				1935-1944		
	Convenios				1945		
Archivo general de notarías	Correspondencia		124	32	1909-1949		
	Informes				1934-1945		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones			125	31	1945-1947, s/f	
						1934-1947	
Solicitudes				1934			
Asistencia social	Apoyos económicos		126	11	1901-1926		
						1927-1944, s/f	
	Campañas		127	23	1913		
						1903-1932	
	Comités		128	11	1933-1944		
			129	18	1944-1945		
	Correspondencia					1902-1931	
			130	8	1931-1938		
			131	16	1939-1949, s/f		
	Cuentas					1931-1939	
			132	5	1940-1941		
	Donaciones		133	6	1941-1943, s/f	IP	
			134	22	1901-1945, s/f		
Hospicios					1900-1922		
		135	8	1922-1940			
		136	17	1941-1944, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Asistencia social	Informes		136	17	1900-1928	*1910 Contiene 31 fotografías
			137	16	1929-1942	
	Inventarios		138	10	1943-1946	
					1922-1941	
	Junta de beneficencia		139	7	1905-1936	
			140	4	1936-1937	IP
			141	4	1938-1939	IP
	Loterías		142	10	1939-1944, s/f	
					1904-1905	
			143	4	1905	
			144	7	1905-1906	
			145	4	1906	
			146	18	1907-1947, s/f	
			147	18	1917-1943, s/f	
					1936-1943, s/f	
	Solicitudes		25	1915-1946		
				1900-1947	Contiene 8 fotografías	
Asuntos indígenas	Correspondencia	149	20	1924-1949, s/f		
	Informes			1927-1946		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones	150	30	1923-1947		
				1925-1937		
	Procuraduría de los pueblos	151	12	1938-1950		
Solicitudes	152	19	1923-1950			
Bienes nacionalizados	Concesiones	153	7	1900-1905		
		154	4	1905-1906		
		155	4	1906-1907		
		156	4	1907-1908		
		157	4	1909-1910		
		158	6	1911-1913		
		159	3	1914-1915		
		160	14	1916-1934		
	Correspondencia	26	1935-1948, s/f			
1906-1926						

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Bienes nacionalizados	Correspondencia		162	25	1927-1949	
	Donaciones				1906-1947	
					1902-1904	
	Expropiaciones		163	17	1906-1943	
	Informes		164	18	1946-1947, s/f	
					1901-1922	
			165	12	1923-1942	
	Solicitudes y quejas		166	10	1943-1950, s/f	
					1903-1907	
			167	9	1908-1918	
			168	8	1919-1928	
			169	21	1929-1947	
			170	21	1900-1942	
			171	10	1943-1950	
Cárcel estatal	Altas y bajas de reos				1900-1905	
	Correspondencia	172	10	1906-1914		
		173	11	1915-1924		
		174	10	1924-1932		
		175	7	1933-1939		
		176	10	1940-1949		
				1950, s/f		
				1910		
	Hojas de filiación	177	6	1900		
	Informes	178	9	1900-1907	IP	
		179	6	1907-1910		
		180	4	1911		
		181	5	1911-1913		
		182	4	1913		
		183	6	1914-1918		
		184	6	1919-1923		
		185	8	1924-1931		
186		12	1932-1943			
			1944-1950, s/f			
Inspecciones	187	20	1900-1917			
	188	28	1918-1950, s/f			
Inventarios	189	6	1910			
Libertad absoluta			1900-1902			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Cárcel estatal	Libertad absoluta		190	5	1902-1903		
			191	5	1904-1906		
			192	4	1907		
			193	5	1907-1908		
			194	5	1908	Contiene 1 fotografía	
			195	4	1909-1910		
			196	4	1910-1911		
			197	9	1911-1919		
			198	6	1920-1925		
			199	6	1925-1930		
			200	11	1931-1939		
			201	6	1940-1945	Contiene 2 fotografías	
		202	6	1946-1950	Contiene 1 fotografía		
		Libertad preparatoria		203	5	1900-1901	
				204	5	1901-1902	
				205	6	1903-1906	Contiene 2 fotografías
				206	5	1906-1907	
				207	5	1907-1908	Contiene 2 fotografías
				208	4	1908-1910	Contiene 1 fotografía
				209	5	1910-1911	
				210	8	1912-1921	Contiene 1 fotografía
				211	15	1922-1938	Contiene 7 fotografías
				212	5	1940-1943	Contiene 20 fotografías
				213	4	1943-1945	Contiene 30 fotografías
				214	4	1945-1946	Contiene 8 fotografías
				215	4	1946	Contiene 22 fotografías
			216	5	1946-1947	Contiene 4 fotografías	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Cárcel estatal	Libertas preparatoria		217	5	1947-1948	Contiene 31 fotografías		
			218	21	1949-1950			
	Lista de revista				1902-1915, s/f			
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				1903-1920			
			219	31	1921-1948			
					1900-1947			
	Partes de novedades		220	4	1948-1950			
			221	16	1950			
	Registro de haberes				1903-1921			
	Reglamentos		222	23	1921-1950		IP	
	Remisión de reos y consignados			223	5	1900-1901		
				224	5	1902-1906		
				225	5	1907-1909		
				226	4	1910		
				227	4	1910		
				228	5	1910-1912		
				229	5	1912-1914		
				230	11	1915-1925		
				231	10	1926-1937		
				232	11	1938-1949		
				233	8	1949-1950, s/f		
						1900-1904		
		Reos prófugos			234	6		1905-1910
					235	14		1911-1925
				236	23	1926-1950		
	Sentencias					1900		
				237	5	1900		
				238	5	1900-1901		
				239	3	1901		
				240	5	1901-1903		
				241	6	1903-1906		
			242	6	1906-1907			
			243	4	1907-1908			
			244	4	1908			
			245	5	1908-1909			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Cárcel estatal	Sentencias		246	5	1909-1910		
			247	4	1910-1912		
			248	5	1912-1914		
			249	9	1918-1926		
			250	4	1926-1928		
			251	7	1929-1934		
			252	3	1934		
			253	4	1934-1936		
			254	4	1936-1938		
			255	5	1938-1940	Contiene 2 fotografías	
			256	4	1940-1942		
			257	5	1943		
			258	5	1944		
			259	3	1944-1945		
			260	4	1945		
			261	4	1946		
			262	4	1946		
		263	4	1900-1902			
		264	5	1902-1903			
		265	8	1904-1908			
		266	6	1909-1914			
		267	7	1914-1920			
		268	7	1921-1926		IP	
		269	11	1926-1931			
		270	6	1931-1933			
		271	6	1933-1935			
		Solicitudes		272	6	1936-1937	Contiene 1 fotografía
				273	5	1938-1940	Contiene 1 fotografía
				274	8	1940-1943	Contiene 4 fotografías
				275	4	1943	
			276	6	1944-1945		
			277	5	1946-1947		
			278	11	1947-1950, s/f		
					1900-1903		
	Traslados de reos						

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Cárcel estatal	Traslados de reos		279	7	1905-1911	
			280	9	1912-1923	
			281	11	1924-1934	
			282	10	1935-1944	
			283	7	1945-1950	
Casa de moneda	Correspondencia		284	12	1915-1937	
	Cuentas				1915-1917, s/f	
	Informes				1903-1915	
	Inventarios		285	17	1916-1938, s/f	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				1915-1919	
	Reglamentos				1909-1916	
	Validación de moneda				s/f	
				1905-1916		
Comunicaciones y transportes	Administración de correos	Acuerdos	286	16	1911-1941	
					1900-1909	
		Correspondencia	287	11	1909-1918	
			288	17	1919-1936	
	Administración de correos	Cuentas	289	23	1937-1949, s/f	
					1904-1925	
		Informes	290	18	1930-1936	
					1900-1923	
		Inventarios	291	19	1925-1947	
					1902-1915	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	292	20	1905-1915	
					1915-1930	
		Reglamentos	293	19	1942, s/f	
					1900-1908	
	Solicitudes y quejas	294	24	1909-1930		
				1931-1947		
	Caminos nacionales y estatales	Acuerdos	295	46	1917-1926	
1927-1947						
Concesiones y contratos		296	31	1900-1946, s/f		
				1900-1925		
Correspondencia	297	7	1925-1927			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Comunicaciones y transportes	Caminos nacionales y estatales		298	5	1927	
			299	4	1927-1928	
			300	5	1928	
			301	4	1928-1929	
			302	3	1929	
			303	4	1929	
			304	6	1929-1930	
			305	4	1930	
			306	6	1930-1931	
			307	6	1931-1932	
		308	5	1932-1933		
		309	5	1933		
		310	9	1933-1936		
		311	17	1936-1942		
		312	17	1942-1950, s/f		
				1901-1909		
		313	7	1910-1927		
		314	6	1927-1928		
		315	5	1928-1929		
		316	4	1929		
		317	5	1929		
		318	3	1929		
		319	4	1929-1930		
		Cuentas	320	5	1930	
			321	5	1930	
			322	5	1930-1931	
			323	3	1931	
			324	3	1931-1932	
			325	5	1932-1933	
			326	9	1933-1936	
			327	4	1937	
			328	14	1937-1949, s/f	
Informes	329		15	1900-1919		
	330	9	1920-1926			
	331	4	1926			
	332	5	1926-1927			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Comunicaciones y transportes	Caminos nacionales y estatales	Informes	333	4	1927-1928	IP
			334	7	1928	
			335	3	1928	
			336	6	1928-1929	
			337	6	1929-1930	
			338	5	1930-1931	
			339	8	1931-1933	
			340	7	1933-1934	
			341	9	1934-1937	
			342	12	1938-1945	
			343	12	1945-1950	
			Inventarios	344	25	
		1923-1945, s/f				
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	345	6	1915-1927	
					1927	
					1927-1928	
					1928-1931	
					1931-1938	
					1939-1947, s/f	
		Reglamentos	349	30	1926-1947, s/f	
					1902-1909	
		Solicitudes y quejas	350	13	1910-1923	
					1924-1927	
					1928-1929	
					1929-1930	
					1930-1933	
					1933-1938	
					1939-1946	
					1946-1950, s/f	
					1941	
		Estaciones de radio	Concesiones y contratos	357	27	1920-1947, s/f
						1936-1937
			Cuentas	358	34	1939
	1932-1944					
	1941, s/f					
	Inventarios	358	34	1941, s/f		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Comunicaciones y transportes	Estaciones de radio	Nombramientos, licencias y renunciaciones	358	34	1935-1939			
		Reglamentos			s/f			
		Solicitudes y quejas			1923-1940			
	Imprenta del estado	Acuerdos	359	22	1920			
		Concesiones y contratos			1917-1923			
		Correspondencia			1900-1905		IP	
					360		8	1906-1926
					361		7	1926-1929
					362		7	1929-1932
					363		12	1932-1936
					364		16	1937-1948
		Cuentas			364		16	1950, s/f
					365		4	1901-1921
					366		9	1923-1926
		Informes			367		30	1929-1947, s/f
								1902-1936, s/f
	1900-1947							
	Imprenta del estado	Nombramientos, licencias y renunciaciones	368	28	1901-1947			
		Solicitudes y quejas			1900-1905			
					369		18	1906-1929
					370		19	1930-1944
	Líneas aéreas	Concesiones y contratos	371	32	1945-1949			
					1929			
1929-1950, s/f								
Informes		1929-1949						
Nombramientos, licencias y renunciaciones		372			32	1928		
	1928-1948							
Líneas de autotransporte	Acuerdos	373	18	1939-1950				
	Concesiones y contratos			1924-1946				
				1946-1947				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Comunicaciones y transportes	Líneas de autotransporte	Correspondencia	374	23	1926-1946	
					1947-1950, s/f	
		Cuentas			1928	
		Informes	375	24	1911-1946	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1947-1950, s/f	
					1939-1947	
		Reglamentos			1925-1940, s/f	
		Solicitudes y quejas			1920-1945	
					1946-1950	
					1903-1916	
	Líneas férreas	Acuerdos	376	11	1900-1904	
		Concesiones y contratos	377	14	1906-1927	
			378	3	1928	
			379	3	1928-1929	
			380	4	1929-1930	
			381	4	1930-1931	
			382	4	1931-1932	
			383	8	1933-1945	
			384	14	1947-1949, s/f	
		Correspondencia				1900-1914
			385	15	1915-1929	
			386	10	1929-1936	
			387	7	1937-1942	
			388	24	1943-1950, s/f	
		Cuentas	389	17	1906-1931	
					1933-1945	
		Informes	390	23	1901-1907	IP
		Inventarios	391	23	1908-1942	
					1945-1947, s/f	
					1915-1922	
	1905-1933					
	s/f					
Solicitudes y quejas	392	34	1900-1914			
			1915-1948			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Comunicaciones y transportes	Líneas férreas	Tranvías	392	34	1900-1904	
			393	22	1904-1945, s/f	
	Líneas telefónicas	Acuerdos			1905-1948	
	Líneas telefónicas	Concesiones y contratos	394	30	1904-1949	
					1901-1906	
		Correspondencia	395	19	1907-1926	
			396	6	1927-1932	
			397	19	1933-1947, s/f	
		Cuentas			1903-1909	
			398	11	1912-1929, s/f	
		Informes			1903-1905	
			399	9	1906-1915	
			400	6	1916-1921	
			401	8	1921-1929	
					1930-1945, s/f	
			402	28	1900-1911	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1905-1927	
					1928-1938	
		Reglamentos	403	24	1928	
		Solicitudes y quejas			1900-1915	
			404	13	1919-1931	
		Líneas telegráficas	Acuerdos	405	30	
	1908-1928					
	Concesiones y contratos				1902-1926	
					1900-1902	
	Correspondencia		406	15	1903-1917	
			407	19	1918-1938	
			408	13	1939-1950	
	Cuentas				1901-1904	
			409	4	1904-1907	
			410	14	1907-1935	
			411	2	1938	
			412	2	1938	
413			3	1942-1943		
414	9		1944-1950, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Comunicaciones y transportes	Líneas telegráficas	Informes	414	9	1900-1904		
			415	9	1905-1915		
		Inventarios	416	27	1916-1942, s/f		
					1902-1915, s/f		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	417	5	1900-1904		
					1905-1908		
					1909-1911		
		Reglamentos	419	10	1912-1934		
					420		14
		Solicitudes y quejas	421	9	1900-1908		
					1909-1921		
	Vías marítimas	422	43	1922-1947			
				Concesiones y contratos	1907-1922		
				Correspondencia	1911-1930		
				Informes	1904-1946		
				Reglamentos	1926		
	Solicitudes y quejas	1922-1947					
	Congreso del estado	Actas de sesiones	Ordinarias	423	10		1900-1906
				424	5		1906-1910
425				4	1911-1913		
426				7	1914-1920		
427				5	1920-1922		
428				5	1922		
429				5	1922-1923		
430				6	1923-1924		
431				4	1924		
432				5	1925		
433				5	1925		
434				5	1925		
435				3	1926		
436				3	1926		
437				4	1926		
438				4	1926-1927		
Extraordinarias				439	25	1927-1947, s/f	
						1900-1909	
440			11	1910-1922			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones				
Congreso del estado	Actas de sesiones	Extraordinarias	441	6	1922-1925					
			442	17	1925-1947					
		Secretas	443	10	1914-1926					
		1900-1901								
	Acuerdos			444	6		1902-1906			
				445	8		1907-1912			
				446	13		1912-1921			
				447	4		1922-1923			
				448	7		1923-1926			
				449	4		1926-1927			
				450	12		1927-1932			
				451	13		1932-1940			
				452	13		1941-1950			
				Aministías e indultos				453	12	1900-1912
								454	11	1913-1931
								455	6	1931-1934
								456	5	1935-1937
	457	5	1937							
	458	5	1937-1938							
	459	8	1938-1946, s/f							
	Comisiones	Educación		460	10		1900-1912			
				461	9		1913-1921			
				462	4		1921			
		Elecciones			463		18	1922-1948, s/f		
								1901		
					464		3	1902-1904		
					465		7	1906-1912		
466					6	1913-1920				
467					4	1921				
468					4	1921				
469					3	1922				
470					4	1922-1923				
471					4	1923				
472					4	1923				
473					5	1924				
474					3	1924				
475					3	1924-1925				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Congreso del estado	Comisiones	Elecciones	476	4	1925		
			477	4	1925		
			478	5	1926-1927		
			479	5	1927-1928		
			480	4	1928-1929		
			481	5	1929		
			482	5	1930-1932		
		483	12	1933-1948, s/f	Contiene 5 fotografías		
		Gobernación	484	15	1901-1914	Contiene 1 fotografía	
			485	9	1915-1923		
			486	5	1923-1925		
			Guerra	487	23		1926-1950, s/f
		1904-1923					
		Hacienda	488	4	1900		
			489	5	1900-1901		
			490	3	1901		
			491	4	1901-1902		
			492	5	1902		
			493	9	1902-1903		IP
			494	5	1903		
			495	4	1903		
			496	4	1903-1904		
			497	3	1904		
			498	3	1904		
			499	5	1904-1905		
			500	6	1905-1906		
			501	3	1906-1907		
			502	4	1907		
			503	5	1907-1908	IP	
			504	5	1908		
			505	8	1908-1909		
			506	3	1909		
			507	4	1909-1910		
508	6	1910					
509	5	1910					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Comisiones	Hacienda	510	5	1910	IP
			511	4	1910	IP
			512	2	1910	
			513	5	1911	
			514	4	1911	
			515	5	1911-1912	IP
			516	4	1912	IP
			517	8	1912	
			518	5	1912	
			519	5	1912-1913	
			520	5	1913	IP
			521	4	1913	
			522	4	1913-1914	
			523	3	1914	
			524	7	1914-1915	
			525	4	1915	
			526	2	1915	IP
			527	6	1915	
			528	4	1916	
			529	3	1916	
			530	6	1917-1919	
			531	4	1919	
			532	4	1920	
			533	6	1921	
			534	4	1921	
			535	4	1921	
			536	4	1921	
			537	4	1921	
			538	4	1921	
			539	6	1921	
			540	5	1921	IP
			541	4	1921	
542	4	1921				
543	5	1921				
544	6	1921-1922				
545	5	1922				
546	6	1922	IP			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Comisiones	Hacienda	547	6	1922	IP
			548	4	1922	
			549	8	1922-1923	
			550	4	1923	
			551	4	1923	
			552	5	1923	
			553	5	1923	
			554	6	1923	
			555	7	1923-1924	
			556	5	1924	
			557	6	1924	
			558	4	1924-1925	
			559	4	1925	
			560	4	1925	
			561	4	1925	
			562	6	1925	
			563	4	1925	
			564	4	1925	
			565	4	1925	
			566	3	1925	
			567	4	1925-1926	
			568	4	1926	
			569	5	1926	
			570	4	1926	
			571	4	1926	
			572	5	1926	
			573	4	1926-1927	
			574	5	1927	IP
			575	5	1927	
			576	5	1927	IP
			577	4	1927	
			578	4	1927	
			579	4	1927	
580	4	1928				
581	4	1928				
582	4	1928				
583	4	1928				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Comisiones	Hacienda	584	4	1928	
			585	6	1928	
			586	5	1928	
			587	5	1928	IP
			588	5	1928	IP
			589	5	1928	
			590	5	1929	
			591	6	1929	
			592	5	1929	
			593	4	1929	
			594	4	1929	
			595	4	1929	
			596	5	1929	
			597	5	1930	
			598	4	1930	
			599	5	1930	
			600	4	1930	
			601	6	1931	
			602	6	1931	
			603	4	1931-1932	
			604	6	1932-1933	
			605	6	1933-1935	
			606	7	1935-1937	
			607	5	1937	
			608	4	1937	
			609	4	1937	
			610	4	1937	
			611	4	1937	
			612	6	1937-1938	
			613	5	1938	
			614	4	1938-1939	
			615	4	1939	
616	5	1939				
617	7	1940-1941				
618	6	1941-1943				
619	4	1944-1945	IP			
620	5	1946-1947				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Correspondencia	Hacienda	621	6	1947	
			622	8	1948-1949	IP
			623	4	1949	IP
			624	4	1949	
			625	3	1949	
			626	5	1949-1950	IP
			627	4	1950	
			628	13	1950, s/f	
		Justicia		1900-1922	*1922	
			629	12	1922-1943	
			630	6	1900-1902	
			631	4	1902-1903	
			632	4	1903-1905	
			633	3	1905-1906	
			634	5	1906	
			635	7	1907	
			636	4	1908	
			637	4	1909	
			638	3	1909	
			639	5	1909-1910	
			640	4	1910-1911	
			641	5	1911	
			642	4	1911-1912	
			643	4	1912	
			644	5	1912-1914	
			645	5	1915-1918	
			646	3	1919-1921	
			647	5	1921	
			648	4	1921	
			649	4	1921-1922	IP
			650	5	1922	
			651	4	1922	
			652	4	1922	
			653	5	1922	
			654	4	1922-1923	
			655	5	1923	
	656	4	1923-1924			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Congreso del estado	Cuentas		657	3	1924	
			658	2	1924	
			659	5	1924	
			660	5	1925	
			661	3	1925	
			662	4	1925	
			663	4	1925	
			664	4	1925	
			665	4	1925	
			666	4	1925-1926	
			667	5	1926	
			668	4	1926	
			669	5	1926	
			670	3	1927	
			671	3	1927	
			672	4	1927-1928	
			673	3	1928	
			674	4	1928	
			675	3	1929	
			676	3	1929	
			677	4	1930	
			678	3	1930-1931	
			679	4	1931-1934	
			680	4	1934-1936	
			681	4	1937-1939	
			682	4	1939	
			683	3	1940-1941	
			684	4	1941-1942	
			685	3	1942-1943	
			686	3	1944-1945	
			687	7	1946-1950, s/f	
			688	10	1905-1925	
			689	14	1925-1939, s/f	
			689	14	1900-1902	
	Erección de municipios y/o cambio de estatus		690	4	1902-1904	
			691	4	1904-1906	
			692	5	1907-1909	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Congreso del estado	Erección de municipios y/o cambio de estatus		693	6	1909-1912		
			694	7	1913-1918		
			695	6	1919-1921		
			696	5	1921-1922		
			697	4	1922-1924		
			698	4	1924-1925		
			699	5	1925-1927		
			700	7	1927-1934		
			701	4	1935-1937		
			702	4	1937-1938		
			703	4	1938-1939		
			704	4	1939-1941		
			705	5	1941-1942		
			706	4	1942-1943		
			707	6	1943-1946		
			708	4	1946-1947		
			709	7	1947-1949, s/f		
					1900-1902		
	Informes			710	12		1907-1920
				711	4		1921
				712	7		1921-1924
				713	21		1925-1950, s/f
				714	6		1900-1903
				715	5		1904-1905
	Iniciativas de ley			716	5		1906-1907
				717	5		1908-1909
				718	6		1910-1913
				719	7		1913-1915
				720	8		1915-1921
				721	6		1921-1922
				722	4		1923-1925
				723	6		1925-1926
724				3	1927-1928		
725				6	1928-1929		
726				6	1929-1931		
727				5	1932-1934		
728				5	1934-1937		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Congreso del estado	Iniciativas de ley		729	5	1938-1941			
			730	3	1941-1942			
			731	4	1943-1944			
			732	5	1945-1947			
			733	5	1947-1949, s/f			
	Inventarios de bienes muebles e inmuebles		734	21	1903-1939, s/f			
	Nombramientos, licencias y renunciaciones						1900-1902	
				735	6		1903-1907	
				736	6		1907-1910	
				737	7		1910-1913	
				738	11		1913-1920	
				739	4		1921	
				740	5		1921-1922	
				741	4		1922-1923	
				742	6		1924-1925	
				743	7		1926-1928	
				744	12		1928-1938	
				745	15		1939-1947	
							1900-1908	
		Reformas de ley		746	12		1909-1924	
				747	20		1925-1947, s/f	
	Solicitudes			748	4		1900-1902	
				749	10		1903-1911	
				750	11		1912-1920	IP
				751	5		1921	
				752	6		1921-1923	
				753	4		1923-1925	
			754	4	1925-1927			
			755	10	1928-1936			
			756	13	1937-1949			
			757	4	1931-1935			
Economía	Correspondencia		758	5	1935-1937			
			759	4	1937			
			760	8	1938-1944			
			761	5	1944-1947			
			762	18	1947-1950, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Economía	Informes		762	18	1915-1934		
			763	10	1934-1937		
			764	9	1938-1944		
			765	6	1944-1947		
			766	6	1948-1950		
			767	3	1950		
			768	2	1950		
			769	3	1950, s/f		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		770	21	1933-1945		
	Reglamentos				1937-1942		
	Solicitudes				1923-1934		
		771	13	1935-1949			
Educación	Arqueología		772	31	1900-1933	Contiene 2 fotografías	
	Bibliotecas		773	27	1933-1947, s/f		
					1900-1908		
			774	10	1909-1918		
			775	4	1919-1922		
			776	6	1923-1926		
			777	6	1927-1932		
			778	5	1933-1936		*1934
		779	14	1936-1950, s/f			
	Formación docente	Actividades culturales	780	49	1907-1936		
		Acuerdos			1901-1947		
		Asociaciones de alumnos			1912-1947		
					1900-1902		
		Becas		781	4		1903-1904
				782	5		1904-1905
			783	7	1905-1907		
			784	4	1908-1909		
			785	3	1909-1910		
			786	4	1910		
	787		5	1911-1912			
	788	4	1913				
	789	5	1913-1915				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Formación docente	Becas	790	7	1916-1924	Contiene 1 fotografía
			791	3	1924	
			792	4	1924-1925	
			793	13	1926-1947, s/f	Contiene 4 fotografías
		Certificados de estudios	794	32	1900-1947	Contiene 33 fotografías
		Correspondencia			1900	
			795	5	1901-1904	
			796	4	1905-1906	
			797	5	1906-1908	
			798	6	1908-1910	
			799	4	1911-1912	
			800	4	1912-1913	
			801	15	1914-1928	Contiene 1 fotografía
			802	5	1929-1932	
			803	19	1933-1949, s/f	
			Cuentas	804	32	1900-1936, s/f
		Estadísticas	1905-1934			
		Exámenes	805	21	1902-1933	Parciales, de oposición y profesionales
			806	13	1934-1937	
		Informes			1900-1907	
			807	8	1907-1912	
			808	7	1912-1917	
			809	6	1918-1921	
			810	6	1922-1926	
			811	9	1926-1932	Contiene 16 fotografías
		Inscripciones de alumnos	812	16	1933-1949, s/f	
					1903-1912	
		Inventarios	813	24	1916-1935	Contiene 1 fotografía
					1911-1944, s/f	
		Listas de asistencias	814	11	1902-1910	
					1911-1927	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Formación docente	Listas de asistencias	815	12	1928-1936, s/f		
					1900-1901		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	816	7	1902-1907		
			817	4	1908-1910		
			818	5	1911-1913		
			819	4	1913-1914		
			820	4	1914-1915		
			821	4	1916-1918		
			822	8	1919-1927		
			823	8	1928-1933		
			824	5	1934-1935		
			825	14	1935-1945		
					1900-1907		
		Programas, planes y métodos de estudios	826	21	1908-1932		
		Proyectos	827	21	1933-1945, s/f		
					1906-1947		
					1900		*1906
		Registro de calificaciones	828	5	1900-1902		
			829	5	1903-1905		
			830	4	1906		
			831	5	1907-1908		
			832	4	1908-1909		
			833	4	1910-1911		
			834	4	1911-1912		
			835	3	1912-1913		
			836	5	1913-1914		
			837	4	1914-1915		
			838	10	1915-1930		
		839	21	1930-1947			
				1909-1945, s/f			
		Reglamentos					
		Solicitudes y quejas	840	9	1900-1907		
			841	5	1908-1912		
			842	5	1912-1915		
843	13		1916-1928				
844	20		1929-1949, s/f	Contiene 1 fotografía			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Educación	Formación docente	Trabajos de alumnos	845	25	1904-1915, s/f	Contiene 2 fotografías			
		Trámites de titulación			1900-1922				
				846	13	1930-1947	Contiene 52 fotografías		
	Instrucción elemental	Actividades culturales		847	20	1903-1924			
				848	4	1925-1927			
				849	5	1927			
				850	5	1927			
				851	5	1927-1928	Contiene 36 fotografías		
				852	5	1928-1929			
				853	4	1929			
				854	4	1929	Contiene 2 fotografías		
				855	4	1930-1931			
				856	7	1931-1933			
				857	6	1934-1935	Contiene 15 fotografías		
				858	6	1935-1937	Contiene 4 fotografías		
				859	8	1938-1944			
				860	7	1944-1948, s/f	Contiene 10 fotografías		
			Apertura y clausura de escuelas	Acuerdos		861	18	1900-1923	
						862	8	1924-1929	
						863	6	1930-1933	
						864	8	1934-1940	
						865	10	1940-1948, s/f	
				866	5	1900-1903			
				867	6	1903-1905			
				868	4	1906-1907			
				869	4	1907-1909			
				870	4	1909-1910			
		871		5	1910-1911				
		872		4	1911				
		873		5	1911				
		874		4	1911-1912				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Educación	Instrucción elemental	Apertura y clausura de escuelas	875	4	1912-1913			
			876	3	1913-1914			
			877	5	1914-1916			
			878	6	1917-1921			
			879	4	1921-1922			
			880	4	1922-1923			
			881	6	1923-1925			
			882	4	1926-1927			
			883	6	1927-1931			
			884	4	1931-1932			
			885	6	1932-1935			
		Asociaciones de alumnos	886	30		1936-1949		
						1912-1946		
		Becas	887	8		1900-1903		
						1904-1913		
						1913-1933		
		Certificados de estudios	889	33		1935-1948, s/f	Contiene 3 fotografías	
						1900-1924		
						1925-1930		Contiene 84 fotografías
						1931-1934		Contiene 88 fotografías
		Comités y comisiones	890	11		1935-1943, s/f	Contiene 113 fotografías	
						1902-1919		
						1922-1926		
						1926-1927		
		Comités y comisiones	891	8		1927		
						1928		
						1929		
						1929		
	1929							
	1929-1930							
	1930							
	1930-1931							
	1931							
	1931-1932							

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Instrucción elemental	Comités y comisiones	905	4	1932-1933		
			906	5	1933-1934		
			907	4	1934		
			908	5	1934-1935		
			909	5	1935		
			910	5	1935		
			911	6	1936-1939		
			912	5	1940-1943		
			913	4	1944-1945		
			914	4	1945		
			915	4	1945		
			916	4	1945		
			917	3	1945		
			918	4	1945-1946		
			919	4	1946		
			920	4	1946		
			921	4	1946		
			922	5	1946		
			923	4	1947		
			924	5	1947		
			925	4	1947		
			926	6	1947-1949, s/f		
			Correspondencia	927	3		1900
				928	6		1900-1901
				929	4		1901-1903
				930	5		1903-1904
		931		4	1904		
		932		3	1904		
		933		3	1905		
		934		4	1905		
935	3	1905					
936	4	1905-1906					
937	4	1906					
938	4	1906-1907					
939	4	1907					
940	5	1907					
941	4	1907-1908					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Correspondencia	942	3	1908	
			943	5	1908-1909	
			944	3	1909	
			945	4	1909	
			946	4	1909-1910	
			947	5	1910	
			948	4	1910	
			949	3	1910	
			950	4	1911	
			951	3	1911	
			952	3	1912	
			953	3	1912	
			954	3	1912	
			955	4	1912-1913	
			956	5	1913-1914	
			957	4	1914-1915	
			958	4	1915	
			959	6	1915-1916	
			960	4	1916	
			961	4	1916	
			962	3	1917	
			963	5	1917-1918	
			964	4	1918-1919	
			965	4	1919	
			966	5	1919-1920	
			967	4	1920	
			968	7	1920-1921	
			969	3	1921	
			970	3	1921	
			971	4	1921	
			972	4	1921	
			973	4	1921	
			974	3	1921	
975	3	1921-1922				
976	3	1922				
977	2	1922				
978	3	1922				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Correspondencia	979	4	1922	
			980	4	1922	
			981	6	1922-1923	
			982	4	1923	
			983	4	1923	
			984	4	1923	
			985	4	1923-1924	
			986	4	1924	
			987	5	1924	
			988	6	1924-1925	
			989	4	1925	
			990	3	1925	
			991	3	1925	
			992	3	1925	
			993	4	1925	
			994	3	1926	
			995	3	1926	
			996	3	1926	
			997	4	1926	
			998	3	1926	
			999	3	1926	
			1000	3	1926	
			1001	3	1926-1927	
			1002	3	1927	
			1003	4	1927	
			1004	3	1927	
			1005	3	1927	
			1006	3	1927	
			1007	3	1927	
			1008	4	1927	
1009	4	1927				
1010	4	1927				
1011	4	1927				
1012	5	1927-1928				
1013	8	1928				
1014	4	1928				
1015	4	1928				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Correspondencia	1016	4	1928	
			1017	4	1928	
			1018	5	1929	
			1019	5	1929	
			1020	5	1929	
			1021	5	1929	
			1022	4	1929	
			1023	5	1929	
			1024	4	1929	
			1025	3	1929	
			1026	4	1929	
			1027	5	1929	
			1028	5	1929-1930	
			1029	4	1930	
			1030	5	1930	
			1031	4	1930	
			1032	4	1930	
			1033	4	1930	
			1034	4	1930	
			1035	4	1930	
			1036	4	1930-1931	
			1037	3	1931	
			1038	4	1931	
			1039	4	1931	
			1040	4	1931	
			1041	4	1931	
			1042	4	1931	
			1043	5	1931	
			1044	5	1931-1932	
			1045	5	1932	
			1046	4	1932	
			1047	3	1932	
1048	5	1932				
1049	4	1932				
1050	4	1932				
1051	3	1932-1933				
1052	4	1933				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Correspondencia	1053	4	1933	
			1054	5	1933	
			1055	6	1933	
			1056	4	1933	
			1057	4	1933	
			1058	4	1934	
			1059	4	1934	
			1060	7	1934	
			1061	4	1934	
			1062	4	1934	
			1063	4	1934	
			1064	4	1934	
			1065	4	1934	
			1066	5	1935	
			1067	3	1935	
			1068	4	1935	
			1069	4	1935	
			1070	4	1935	
			1071	5	1935	
			1072	4	1935	
			1073	5	1935	
			1074	4	1935	
			1075	4	1935	
			1076	5	1935-1936	
			1077	5	1936	
			1078	5	1936	
			1079	3	1936	
			1080	4	1936	
			1081	4	1936	
			1082	4	1936	
			1083	4	1936	
			1084	3	1936-1937	
1085	5	1937				
1086	5	1937				
1087	4	1937				
1088	4	1937				
1089	4	1937				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Correspondencia	1090	3	1937	
			1091	4	1938	
			1092	5	1938-1939	
			1093	3	1939	
			1094	4	1939-1940	
			1095	3	1940-1941	
			1096	3	1941-1942	
			1097	5	1942	
			1098	5	1943-1945	
			1099	4	1945-1946	
			1100	3	1946	
			1101	3	1946-1947	
			1102	6	1947-1950, s/f	
		Cuentas	1103	7	1900-1905	
			1104	5	1906-1908	
			1105	4	1909-1910	
			1106	5	1910-1912	
			1107	7	1912-1914	
			1108	6	1915-1918	
			1109	8	1919-1923	
			1110	6	1924-1926	
			1111	5	1927-1928	
			1112	5	1928-1929	
			1113	4	1929	
			1114	5	1929-1930	
			1115	5	1931	
1116	5	1931-1932				
1117	5	1932				
1118	4	1932				
1119	4	1932				
1120	4	1933-1934				
1121	4	1934-1935				
1122	5	1935-1936				
1123	7	1936-1940				
1124	12	1941-1950, s/f				
Cultura física	1125	14	1908-1930			
	1126	8	1931-1937			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Cultura física	1127	13	1938-1950, s/f	
		Estadísticas	1128	5	1900-1901	
			1129	5	1901-1903	
			1130	4	1903-1904	
			1131	6	1904-1906	
			1132	5	1906-1907	
			1133	4	1907-1908	
			1134	4	1908	
			1135	4	1908	
			1136	5	1908-1909	
			1137	4	1909-1910	
			1138	4	1910	
			1139	3	1910	
			1140	5	1910-1911	
			1141	4	1911	
			1142	4	1911	
			1143	4	1911-1912	
			1144	5	1912	
			1145	4	1913	
			1146	4	1913	
			1147	5	1913-1915	
			1148	5	1915	
			1149	4	1915-1916	
			1150	4	1916-1917	
			1151	5	1917	
			1152	5	1917-1918	
			1153	4	1918	
			1154	4	1919	
			1155	5	1919	
			1156	5	1919-1920	
			1157	4	1920	
			1158	5	1920	
			1159	4	1920	
			1160	5	1920-1921	
			1161	4	1921	
			1162	4	1921	
1163	5	1921				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1164	5	1921	
			1165	4	1921-1922	
			1166	4	1922	
			1167	4	1922	
			1168	4	1922	
			1169	4	1922	
			1170	4	1922	
			1171	4	1922	
			1172	4	1922	
			1173	4	1922	
			1174	4	1922	
			1175	3	1922	
			1176	4	1922	
			1177	5	1922-1923	
			1178	5	1923	
			1179	4	1923	
			1180	5	1923	
			1181	4	1923	
			1182	4	1923	
			1183	4	1923	
			1184	4	1923-1924	
			1185	4	1924	
			1186	4	1924	
			1187	4	1924	
			1188	4	1924	
			1189	4	1924	
			1190	3	1924	
			1191	4	1924	
			1192	4	1924	
			1193	4	1924-1925	Contiene 1 fotografía
1194	4	1925				
1195	4	1925				
1196	5	1925				
1197	4	1925				
1198	4	1925				
1199	4	1925				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1200	4	1925	
			1201	4	1925	
			1202	4	1925	
			1203	4	1926	
			1204	4	1926	
			1205	3	1926	
			1206	3	1926	
			1207	5	1926	
			1208	4	1926	
			1209	4	1926	
			1210	4	1926	
			1211	4	1926	
			1212	4	1926-1927	
			1213	4	1927	
			1214	4	1927	
			1215	5	1927	
			1216	3	1927	
			1217	5	1927	
			1218	3	1927	
			1219	5	1927	
			1220	4	1927	
			1221	5	1927	
			1222	4	1927	
			1223	4	1927	
			1224	4	1927	
			1225	3	1927	
			1226	5	1927	
			1227	3	1927	
			1228	5	1928	
			1229	4	1928	
			1230	5	1928	
			1231	4	1928	
			1232	3	1928	
			1233	4	1928	
			1234	4	1928	
			1235	4	1928	
1236	4	1928				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1237	4	1928	
			1238	4	1928	
			1239	5	1928	
			1240	4	1928	
			1241	3	1928	
			1242	4	1928	
			1243	4	1928	
			1244	4	1928	
			1245	4	1928	
			1246	5	1928	
			1247	5	1928	
			1248	5	1929	
			1249	5	1929	
			1250	4	1929	
			1251	4	1929	
			1252	4	1929	
			1253	4	1929	
			1254	5	1929	
			1255	4	1929	
			1256	5	1929	
			1257	3	1929	
			1258	4	1929	
			1259	4	1929	
			1260	4	1929	
			1261	4	1929	
			1262	5	1929	
			1263	4	1929	
			1264	4	1929	
			1265	5	1929	
			1266	3	1929	
1267	5	1929				
1268	4	1929				
1269	3	1929				
1270	5	1929				
1271	4	1929				
1272	4	1929				
1273	4	1929				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1274	4	1929	IP
			1275	5	1929	
			1276	3	1929	
			1277	4	1929	
			1278	4	1929-1930	
			1279	4	1930	
			1280	3	1930	
			1281	4	1930	
			1282	4	1930	
			1283	4	1930	
			1284	3	1930	
			1285	4	1930	
			1286	3	1930	
			1287	4	1930	
			1288	5	1930	
			1289	4	1930	
			1290	4	1930	
			1291	4	1930	
			1292	4	1930	
			1293	4	1930	
			1294	5	1930	
			1295	4	1930	
			1296	5	1930	
			1297	4	1930	
			1298	4	1930	
			1299	4	1930	
			1300	4	1930	
			1301	4	1930	
			1302	4	1930	
			1303	4	1930	
			1304	4	1930	
1305	5	1930				
1306	4	1930				
1307	4	1930				
1308	4	1930				
1309	4	1930				
1310	5	1930				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1311	4	1930	
			1312	5	1930	
			1313	3	1930	
			1314	4	1930	
			1315	6	1930	
			1316	5	1930	
			1317	4	1930	
			1318	5	1930	
			1319	5	1930	
			1320	5	1930	
			1321	4	1930	
			1322	5	1930	
			1323	4	1930	
			1324	3	1930	
			1325	4	1930	
			1326	5	1930	
			1327	4	1931	
			1328	5	1931	
			1329	4	1931	
			1330	5	1931	
			1331	5	1931	
			1332	4	1931	
			1333	5	1931	
			1334	4	1931	
			1335	4	1931	
			1336	5	1931	
			1337	4	1931	
			1338	4	1931	
			1339	4	1931	
			1340	5	1931	
			1341	4	1931	
			1342	4	1931	
1343	4	1931				
1344	4	1931				
1345	3	1931				
1346	4	1931				
1347	4	1931				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1348	4	1931	
			1349	5	1931	
			1350	5	1931	
			1351	4	1931	
			1352	4	1931	
			1353	5	1931	
			1354	4	1931	
			1355	4	1931	
			1356	4	1931	
			1357	4	1931	
			1358	5	1931	
			1359	4	1931	
			1360	4	1931	
			1361	5	1931	
			1362	5	1931	
			1363	4	1931	
			1364	3	1931	
			1365	4	1931	
			1366	4	1932	
			1367	5	1932	
			1368	5	1932	
			1369	4	1932	
			1370	4	1932	
			1371	5	1932	
			1372	4	1932	
			1373	5	1932	
			1374	5	1932	
			1375	4	1932	
			1376	3	1932	
			1377	4	1932	
			1378	5	1932	
			1379	4	1932	Contiene 1 fotografía
1380	5	1932				
1381	3	1932				
1382	5	1932				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1383	4	1932	
			1384	5	1932	
			1385	5	1932	
			1386	4	1932	
			1387	4	1932	Contiene 1 fotografía
			1388	4	1932	
			1389	4	1932	
			1390	4	1932	
			1391	3	1932	
			1392	3	1932	
			1393	5	1932	
			1394	4	1932	
			1395	3	1932	
			1396	4	1932	
			1397	5	1932	
			1398	4	1932	
			1399	4	1932	
			1400	5	1932	
			1401	4	1932	
			1402	4	1932	
			1403	4	1932	
			1404	4	1932	
			1405	5	1932	
			1406	4	1932	
			1407	4	1932	
			1408	4	1932	
			1409	4	1932	
			1410	4	1932	
			1411	4	1932	
			1412	4	1932	
			1413	4	1932	
			1414	4	1932	
			1415	4	1932	
1416	4	1932				
1417	5	1932-1933				
1418	5	1933				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1419	4	1933		
			1420	4	1933		
			1421	4	1933		
			1422	4	1933		
			1423	5	1933	Contiene 2 fotografías	
			1424	4	1933		
			1425	5	1933		
			1426	4	1933		
			1427	5	1933		
			1428	5	1933		
			1429	4	1933		
			1430	5	1933		
			1431	3	1933		
			1432	4	1933		
			1433	5	1933		
			1434	4	1933		
			1435	3	1933		
			1436	5	1933		
			1437	4	1933		
			1438	5	1933		
			1439	4	1933		
			1440	4	1933		
			1441	4	1933		
			1442	5	1933		
			1443	5	1933		
			1444	4	1933		
			1445	4	1933		
			1446	5	1933		
			1447	4	1933		Contiene 3 fotografías
			1448	4	1933		
			1449	4	1933		
			1450	5	1933		
1451	4	1933					
1452	5	1933					
1453	4	1933					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1454	4	1933	
			1455	5	1933	
			1456	4	1933	
			1457	4	1933	
			1458	4	1933	
			1459	5	1933	
			1460	4	1933	
			1461	4	1933	
			1462	4	1933	
			1463	5	1933	
			1464	3	1933	
			1465	4	1934	
			1466	4	1934	
			1467	4	1934	
			1468	4	1934	
			1469	5	1934	
			1470	4	1934	
			1471	4	1934	
			1472	4	1934	
			1473	4	1934	
			1474	5	1934	
			1475	5	1934	
			1476	5	1934	
			1477	3	1934	
			1478	5	1934	
			1479	4	1934	
			1480	5	1934	
			1481	4	1934	
			1482	4	1934	
			1483	4	1934	
			1484	3	1934	
			1485	3	1934	
			1486	4	1934	
1487	4	1934				
1488	4	1934				
1489	4	1934				
1490	5	1934				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1491	5	1934	
			1492	5	1934	
			1493	4	1934	
			1494	3	1934	
			1495	4	1934	
			1496	4	1934	
			1497	4	1934	
			1498	5	1934	
			1499	4	1934	
			1500	5	1934	
			1501	4	1934	
			1502	5	1934	
			1503	4	1934	
			1504	5	1934	
			1505	4	1934	
			1506	5	1934	
			1507	4	1934	
			1508	4	1934	
			1509	4	1934	
			1510	4	1934	
			1511	5	1934	
			1512	4	1934	
			1513	4	1934	
			1514	5	1934	
			1515	4	1934	
			1516	4	1934	
			1517	5	1934	
			1518	4	1934	
1519	5	1934				
1520	5	1934				
1521	5	1934				
1522	4	1934				
1523	3	1934				
1524	4	1934	Contiene 1 fotografía			
1525	3	1934				
1526	4	1934				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1527	4	1934	
			1528	4	1934	
			1529	4	1935	
			1530	4	1935	
			1531	3	1935	
			1532	4	1935	
			1533	5	1935	
			1534	4	1935	
			1535	5	1935	Contiene 11 fotografías
			1536	4	1935	
			1537	5	1935	
			1538	5	1935	
			1539	4	1935	
			1540	4	1935	
			1541	4	1935	
			1542	4	1935	
			1543	4	1935	
			1544	5	1935	
			1545	4	1935	
			1546	3	1935	
			1547	4	1935	
			1548	5	1935	
			1549	4	1935	
			1550	4	1935	
			1551	4	1935	
			1552	4	1935	
			1553	4	1935	
			1554	4	1935	
			1555	4	1935	
			1556	4	1935	
1557	4	1935				
1558	4	1935				
1559	4	1935				
1560	4	1935				
1561	5	1935				
1562	5	1935				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1563	5	1935	
			1564	5	1935	
			1565	5	1935	
			1566	5	1935	
			1567	5	1935	
			1568	4	1935	
			1569	4	1935	
			1570	4	1935	
			1571	4	1935	
			1572	5	1935	
			1573	4	1935	
			1574	5	1936	
			1575	4	1936	
			1576	4	1936	
			1577	4	1936	
			1578	4	1936	
			1579	5	1936	
			1580	4	1936	
			1581	4	1936	
			1582	4	1936	
			1583	4	1936	
			1584	4	1936	
			1585	5	1936	
			1586	5	1936	
			1587	3	1936	
			1588	3	1936	
			1589	4	1936	
			1590	5	1936	
			1591	3	1936	
			1592	4	1936	
			1593	4	1936	
			1594	4	1936	
1595	4	1936	Contiene 1 fotografía			
1596	4	1936				
1597	4	1936				
1598	4	1936				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Estadísticas	1599	4	1936	
			1600	4	1936	
			1601	4	1936	
			1602	4	1936	
			1603	4	1936	
			1604	4	1936	
			1605	4	1936	
			1606	5	1936	
			1607	5	1936	
			1608	4	1936	
			1609	4	1936	
			1610	4	1936	
			1611	4	1936	
			1612	4	1936	
			1613	4	1936	
			1614	5	1936	
			1615	4	1936	
			1616	4	1936	
			1617	4	1936	
			1618	4	1936	
			1619	4	1936	
			1620	5	1936	
			1621	3	1936	
			1622	4	1936	
			1623	4	1936	
			1624	4	1936	
			1625	4	1936	
			1626	4	1936	
			1627	4	1936	
			1628	4	1936	
		1629	4	1936		
		1630	4	1936		
		1631	8	1936-1947, s/f		
		Exámenes	1632	5	1900-1901	
			1633	5	1901-1902	
1634	4		1903			
1635	5		1903			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Exámenes	1636	4	1903-1904	
			1637	4	1904	
			1638	4	1904-1905	
			1639	3	1905	
			1640	3	1905	
			1641	4	1905-1906	
			1642	4	1906	
			1643	4	1906	
			1644	3	1906	
			1645	4	1907	
			1646	4	1907	
			1647	4	1907	
			1648	4	1907-1908	
			1649	5	1908	
			1650	4	1908	
			1651	4	1908	
			1652	4	1908	
			1653	3	1909	
			1654	4	1909	
			1655	4	1909	
			1656	4	1909	
			1657	4	1909-1910	
			1658	4	1910	
			1659	3	1910	
			1660	4	1910	
			1661	3	1910	
			1662	4	1911	
			1663	4	1911	
			1664	4	1911	
			1665	5	1911	
			1666	3	1911-1912	
			1667	4	1912	
			1668	4	1912	
1669	5	1913				
1670	4	1913-1914				
1671	4	1914				
1672	4	1914-1915				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Exámenes	1673	4	1915	
			1674	5	1915	
			1675	4	1915-1916	
			1676	5	1916	
			1677	4	1917	
			1678	4	1917	
			1679	4	1917	
			1680	5	1917	
			1681	4	1917	
			1682	4	1917	
			1683	4	1918	
			1684	4	1918	
			1685	5	1918	
			1686	5	1919	
			1687	4	1919	
			1688	4	1919	
			1689	4	1919	
			1690	5	1919-1920	
			1691	4	1920	
			1692	6	1920	
			1693	6	1920	
			1694	5	1920-1921	
			1695	5	1921	
			1696	5	1921	
			1697	4	1921	
			1698	4	1921	
			1699	5	1921	
			1700	4	1921	
			1701	6	1921	
			1702	4	1921	
			1703	5	1921	
			1704	4	1921-1922	
			1705	4	1922	
			1706	4	1922	
			1707	4	1922	
			1708	5	1922	
			1709	4	1922	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Exámenes	1710	4	1922	
			1711	4	1922-1923	
			1712	5	1923	
			1713	4	1923	
			1714	3	1923	
			1715	4	1923	
			1716	4	1923	
			1717	3	1923	
			1718	4	1923	
			1719	4	1923	
			1720	4	1923	
			1721	5	1923	
			1722	4	1923	
			1723	4	1923-1924	
			1724	4	1924	
			1725	4	1924	
			1726	4	1924	
			1727	6	1924	
			1728	4	1924	
			1729	4	1924	
			1730	4	1924	
			1731	5	1924-1925	
			1732	4	1925	
			1733	5	1925	
			1734	4	1925	
			1735	4	1925	
			1736	4	1925	
			1737	5	1925	
			1738	4	1925	
			1739	4	1925	
1740	4	1925	Contiene 2 fotografías			
1741	4	1925				
1742	5	1925				
1743	5	1925-1926				
1744	6	1926				
1745	5	1926				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Exámenes	1746	5	1926	
			1747	5	1926	
			1748	4	1926	
			1749	4	1926	
			1750	4	1926	
			1751	4	1926-1927	
			1752	5	1927	
			1753	4	1927	
			1754	5	1927	
			1755	5	1927	
			1756	6	1927	
			1757	5	1927	
			1758	6	1927	
			1759	4	1927	
			1760	5	1927	
			1761	4	1927	
			1762	4	1927	
			1763	3	1927-1928	
			1764	5	1928	
			1765	4	1928	
			1766	4	1928	
			1767	4	1928	
			1768	5	1928	
			1769	5	1928	
			1770	5	1928	
			1771	5	1928	
			1772	5	1928	
			1773	5	1928-1929	
			1774	4	1929	
			1775	4	1929	
1776	5	1929				
1777	4	1929				
1778	7	1929				
1779	5	1929				
1780	4	1929-1930				
1781	5	1930				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Exámenes	1782	5	1930	
			1783	5	1930	
			1784	5	1930	
			1785	5	1930	
			1786	5	1930	
			1787	5	1930	
			1788	4	1930-1931	
			1789	4	1931	
			1790	4	1931	
			1791	4	1931	
			1792	5	1931	
			1793	5	1931	
			1794	4	1931	
			1795	5	1931	
			1796	4	1931	
			1797	5	1931	
			1798	4	1931-1932	
			1799	5	1932	
			1800	4	1932	
			1801	5	1932	
			1802	5	1932	
			1803	5	1932	
			1804	4	1932	
			1805	4	1932-1933	
			1806	5	1933	
			1807	4	1933	
			1808	4	1933	
			1809	3	1933	
			1810	5	1933	
			1811	4	1933	
			1812	5	1933	
			1813	5	1933	
			1814	5	1933-1934	
1815	4	1934				
1816	4	1934				
1817	4	1934				
1818	5	1934				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Exámenes	1819	5	1934	
			1820	6	1934	
			1821	5	1934	
			1822	5	1934	
			1823	5	1934	
			1824	5	1934	
			1825	3	1935	
			1826	3	1935	
			1827	4	1935	
			1828	4	1935	
			1829	4	1935	
			1830	4	1935	
		1831	4	1935		
		1832	4	1935		
		1833	3	1935		
		1834	3	1935-1936		
		1835	5	1936		
		1836	5	1936		
		1837	4	1936		
		1838	5	1936		
		1839	4	1936		
		1840	4	1936		
		1841	8	1936-1950, s/f		
		Informes	1842	6		1900-1901
			1843	4	1901-1902	
			1844	5	1902-1903	
			1845	5	1903	
			1846	3	1903-1904	
			1847	4	1904	
			1848	6	1904-1905	
1849	6		1905-1907			
1850	5		1907-1908			
1851	3		1908			
1852	4		1908			
1853	4		1908-1909			
1854	5		1909-1910			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Informes	1855	5	1910	
			1856	5	1910	
			1857	5	1910	
			1858	4	1910-1911	
			1859	4	1911-1912	
			1860	4	1913	
			1861	4	1913-1914	
			1862	5	1914-1915	
			1863	4	1915	
			1864	5	1915-1916	
			1865	5	1916	
			1866	5	1916	
			1867	4	1916-1917	
			1868	4	1917	
			1869	5	1917-1918	
			1870	4	1918-1919	
			1871	5	1919	
			1872	6	1919	
			1873	5	1919-1920	
			1874	5	1920	
			1875	5	1920	
			1876	5	1920-1921	
			1877	5	1921	
			1878	4	1921	
			1879	4	1921	
			1880	6	1921	
			1881	4	1922	
			1882	5	1922	
			1883	5	1922	
			1884	5	1922	
			1885	5	1922	
			1886	4	1923	
			1887	4	1923	
1888	4	1923				
1889	4	1923				
1890	5	1923				
1891	5	1923				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Informes	1892	4	1923	
			1893	3	1923-1924	
			1894	4	1924	
			1895	4	1924	
			1896	4	1924	
			1897	5	1924	
			1898	4	1924	
			1899	5	1924-1925	
			1900	4	1925	
			1901	5	1925	
			1902	5	1925-1926	
			1903	4	1926	
			1904	5	1926	
			1905	5	1926	
			1906	5	1926-1927	
			1907	5	1927	
			1908	4	1927	
			1909	4	1927	
			1910	4	1927	Contiene 13 fotografías
			1911	4	1927	
			1912	5	1927	
			1913	5	1927	
			1914	5	1927	
			1915	5	1927	
			1916	5	1927-1928	
			1917	5	1928	
			1918	6	1928	
			1919	5	1928	
			1920	5	1928	
			1921	4	1928	
1922	5	1928-1929				
1923	5	1929				
1924	4	1929				
1925	4	1929				
1926	5	1929				
1927	4	1929				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Informes	1928	4	1929-1930	
			1929	5	1930	
			1930	5	1930	
			1931	5	1930	
			1932	5	1930	Contiene 22 fotografías
			1933	4	1930	
			1934	6	1930	Contiene 1 fotografía
			1935	5	1930	
			1936	4	1930-1931	
			1937	6	1931	
			1938	4	1931	
			1939	4	1931	
			1940	5	1931	
			1941	5	1931	
			1942	5	1931	
			1943	4	1931	
			1944	6	1931	
			1945	10	1931-1932	
			1946	5	1932	
			1947	5	1932	
			1948	5	1932	
			1949	5	1932	
			1950	6	1932	
			1951	5	1932-1933	
			1952	4	1933	
			1953	4	1933	
			1954	4	1933	
			1955	4	1933	
			1956	4	1933	
			1957	4	1933	
1958	4	1933				
1959	3	1933				
1960	5	1933				
1961	5	1933				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Instrucción elemental	Informes	1962	5	1933		
			1963	3	1934		
			1964	4	1934		
			1965	4	1934		
			1966	5	1934		
			1967	6	1934		
			1968	7	1934		
			1969	4	1935		
			1970	5	1935		
			1971	5	1935		
			1972	6	1935		
			1973	6	1935		
			1974	4	1935		
			1975	4	1935		
			1976	5	1936		
			1977	5	1936		
			1978	6	1936		
			1979	5	1936		
			1980	4	1937		
			1981	7	1937-1938		
		1982	6	1939-1942			
		1983	8	1943-1947	Contiene 2 fotografías		
		1984	11	1948-1950, s/f	Contiene 4 fotografías		
			Inscripciones de alumnos	1985	12	1901-1908	
				1986	13	1909-1921	
				1987	16	1922-1945, s/f	
			Inspección escolar	1988	5	1900-1902	
				1989	5	1903-1904	
	1990	5		1905-1907			
	1991	6		1907			
	1992	5		1908			
	1993	7		1909-1910			
	1994	4		1910			
	1995	4		1911			
		1996	5	1912			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Instrucción elemental	Inspección escolar	1997	5	1912-1913		
			1998	6	1913-1914		
			1999	6	1915-1917		
			2000	3	1917		
			2001	4	1918-1920		
			2002	4	1921	Contiene 2 fotografías	
			2003	4	1921-1922	Contiene 2 fotografías	
			2004	6	1922-1923		
			2005	5	1923-1924		
			2006	4	1925	Contiene 5 fotografías	
			2007	5	1925-1926		
			2008	6	1926-1928		
			2009	6	1928-1929		
			2010	5	1929-1930		
			2011	6	1930		
			2012	6	1930-1931		
			2013	5	1931		Contiene 8 fotografías
			2014	5	1931		
			2015	4	1931		Contiene 3 fotografías
			2016	5	1931		
			2017	6	1931-1932	Contiene 16 fotografías	
			2018	4	1932		
			2019	5	1932-1933		
			2020	4	1933		
			2021	5	1933		
			2022	5	1933		
			2023	4	1933		
			2024	5	1934		
2025	5	1934					
2026	4	1934					
2027	5	1934	Contiene 19 fotografías				
2028	5	1934					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Inspección escolar	2029	5	1935	
			2030	5	1935	
			2031	5	1935	
			2032	5	1935	
			2033	6	1935	
			2034	5	1935-1936	
			2035	6	1936	Contiene 1 fotografía
			2036	4	1936-1937	
			2037	6	1937	
			2038	5	1937-1938	
			2039	5	1938-1941	
			2040	9	1942-1948, s/f	
		Institutos y colegios	2041	8	1900	Academia de niñas, Escuela correccional/Industrial Militar, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de la Cárcel, Escuela Industrial del Estado/Escuela Industrial Federalizada, Escuela Nocturna, Escuela Regional Anexa de Agricultura, Escuelas particulares
			2042	5	1900	
			2043	7	1901	
			2044	6	1902	
			2045	6	1902-1903	
			2046	6	1903	
			2047	3	1903-1904	
			2048	9	1904-1905	
			2049	6	1905	
			2050	5	1905	
			2051	5	1906	
			2052	6	1906	
			2053	6	1907	
			2054	5	1907-1908	
			2055	4	1908	
			2056	7	1908-1909	
			2057	4	1909	
			2058	6	1909-1910	
2059	6	1911				
2060	5	1911-1912				
2061	3	1912				
2062	5	1912-1913				
2063	14	1914-1917				
2064	7	1917-1919				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Institutos y colegios	2065	10	1919-1920	
			2066	6	1920-1921	
			2067	8	1922-1924	Contiene 3 fotografías
			2068	8	1924-1925	
			2069	15	1926-1930	
			2070	17	1931-1934	
			2071	11	1935-1936	
			2072	6	1936	
			2073	6	1937	
			2074	4	1937-1938	Contiene 10 fotografías
			2075	4	1938	Contiene 1 fotografía
			2076	27	1939-1950, s/f	
		Inventarios	2077	15	1900-1914	
			2078	15	1915-1928	
			2079	6	1929-1931	
			2080	9	1931-1938	
			2081	4	1938	
			2082	5	1938	
			2083	4	1938	
			2084	7	1941-1944	
		Listas de asistencias	2085	16	1944-1950, s/f	
					1900-1907	
			2086	19	1908-1921	
			2087	9	1921-1925	
			2088	9	1925-1929	
			2089	19	1929-1946, s/f	
		Material didáctico			1900-1905	
			2090	10	1905-1912	
			2091	14	1912-1924	
2092	5		1924-1926			
2093	7		1927-1929			
2094	7		1930-1933			
2095	4		1933			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Material didáctico	2096	5	1934	
			2097	5	1935	
			2098	5	1935	
			2099	4	1935	
			2100	5	1935-1936	
			2101	3	1936	
			2102	10	1937-1947	
		2103	6	s/f		
				1900		
		2104	4	1901		
		2105	4	1901		
		2106	5	1901		
		2107	5	1901-1902		
		2108	4	1902-1903		
		2109	4	1903		
		2110	4	1903		
		2111	5	1903-1904		
		2112	5	1904		
		2113	5	1904		
		2114	5	1904		
		2115	4	1904		
		2116	4	1904		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	2117	3	1904	
		2118	3	1905		
		2119	5	1905		
		2120	5	1905		
		2121	5	1905		
		2122	4	1905		
		2123	4	1905		
		2124	4	1905		
		2125	5	1905-1906		
2126	5	1906				
2127	5	1906				
2128	4	1906				
2129	6	1906				
2130	4	1907				
2131	4	1907				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2132	4	1907	
			2133	3	1907	
			2134	4	1907	
			2135	4	1907	
			2136	4	1908	
			2137	4	1908	
			2138	4	1908	
			2139	4	1908	
			2140	4	1908	
			2141	4	1908	
			2142	4	1908	
			2143	5	1908	
			2144	6	1908-1909	
			2145	3	1909	
			2146	3	1909	
			2147	4	1909	
			2148	4	1909	
			2149	4	1909-1910	
			2150	4	1910	
			2151	4	1910	
			2152	4	1910	
			2153	5	1910	
			2154	5	1910	
			2155	4	1911	
			2156	5	1911	
			2157	4	1911	
			2158	5	1911	
			2159	5	1911	
			2160	3	1911	
			2161	5	1911	
			2162	5	1911-1912	
			2163	5	1912	
			2164	4	1912	
2165	4	1912				
2166	5	1912				
2167	4	1912				
2168	5	1912				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2169	5	1912	
			2170	4	1912	
			2171	5	1912	
			2172	4	1912	
			2173	5	1912-1913	
			2174	5	1913	
			2175	4	1913	
			2176	6	1913	
			2177	5	1913	
			2178	5	1913	
			2179	5	1913	
			2180	5	1913	
			2181	4	1913	
			2182	5	1913	
			2183	5	1913-1914	
			2184	5	1914	
			2185	6	1914	
			2186	4	1914	
			2187	5	1914	
			2188	5	1914	
			2189	5	1914	
			2190	5	1914	
			2191	4	1914	
			2192	5	1914	
			2193	5	1914-1915	
			2194	5	1915	
			2195	5	1915	
			2196	6	1915	
			2197	4	1915	
			2198	6	1915	
2199	4	1915				
2200	5	1915				
2201	4	1915				
2202	4	1915				
2203	5	1915-1916				
2204	6	1916				
2205	5	1916				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2206	6	1916	
			2207	6	1916	
			2208	5	1916	
			2209	4	1916	
			2210	6	1916	
			2211	5	1917	
			2212	4	1917-1918	
			2213	7	1918-1919	
			2214	5	1919-1920	
			2215	5	1920	
			2216	4	1921	
			2217	7	1921-1922	Contiene 1 fotografía
			2218	4	1922	
			2219	3	1922	
			2220	5	1922	
			2221	3	1922	
			2222	5	1922	
			2223	4	1922	
			2224	4	1922	
			2225	5	1922	
			2226	4	1922	
			2227	3	1922	
			2228	4	1922	
			2229	5	1922	
			2230	5	1922-1923	
			2231	4	1923	
			2232	5	1923	
			2234	5	1923	
			2235	4	1923	
			2236	5	1923	
			2237	4	1923	
			2238	5	1923	
2239	4	1923				
2240	5	1923-1924				
2241	3	1924				
2242	4	1924				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2243	4	1924	
			2244	5	1924	
			2245	5	1924	
			2246	5	1924-1925	
			2247	5	1925	
			2248	3	1925	
			2249	4	1925	
			2250	5	1925	
			2251	5	1925	
			2252	5	1925	
			2253	4	1925	
			2254	5	1925	
			2255	4	1925	
			2256	5	1925-1926	
			2257	5	1926	
			2258	5	1926	
			2259	5	1926	
			2260	5	1926	
			2261	4	1926	
			2262	4	1926	
			2263	5	1926	
			2264	5	1926-1927	
			2265	5	1927	
			2266	4	1927	
			2267	4	1927	
			2268	7	1927	
			2269	5	1927	
			2270	6	1927	
			2271	4	1927	
			2272	5	1927	
2273	5	1927				
2274	5	1927				
2275	6	1927				
2276	4	1927				
2277	5	1927				
2278	4	1927				
2279	5	1927				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2280	6	1927-1928	
			2281	4	1928	
			2282	5	1928	
			2283	5	1928	
			2284	5	1928	
			2285	4	1928	
			2286	4	1928	
			2287	6	1928-1929	
			2288	6	1929	Contiene 1 fotografía
			2289	4	1929	
			2290	4	1929	
			2291	6	1929	
			2292	6	1929	
			2293	7	1929	
			2294	6	1929	
			2295	7	1929	
			2296	4	1929	
			2297	4	1929-1930	
			2298	4	1930	
			2299	5	1930	
			2300	4	1930	
			2301	4	1930	
			2302	6	1930	
			2303	6	1930	
			2304	4	1930	
			2305	5	1930	
			2306	5	1930	
			2307	4	1930	
			2308	5	1930-1931	
			2309	6	1931	
			2310	5	1931	
			2311	3	1931	
2312	4	1931				
2313	6	1931				
2314	5	1931				
2315	6	1931				
2316	5	1931-1932				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2317	4	1932	Contiene 1 fotografía
			2318	4	1932	
			2319	4	1932	Contiene 2 fotografías
			2320	5	1932	
			2321	5	1932	
			2322	5	1932	
			2323	4	1932-1933	
			2324	4	1933	
			2325	5	1933	
			2326	5	1933	
			2327	3	1933	
			2328	3	1933	
			2329	5	1933	
			2330	4	1933	
			2331	4	1933	
			2332	4	1933	
			2333	5	1934	
			2334	4	1934	
			2335	4	1934	
			2336	5	1934	
			2337	5	1934	
			2338	5	1934	
			2339	5	1934	
			2340	3	1934	
			2341	4	1934	
			2342	4	1934-1935	Contiene 1 fotografía
			2343	5	1935	Contiene 1 fotografía
			2344	4	1935	
			2345	6	1935	
			2346	6	1935	
2347	6	1935				
2348	4	1935				
2349	5	1935				
2350	6	1935				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2351	6	1935	
			2352	4	1935	
			2353	5	1935	
			2354	4	1935	
			2355	4	1935	Contiene 1 fotografía
			2356	5	1935	Contiene 2 fotografías
			2357	5	1936	
			2358	4	1936	
			2359	4	1936	
			2360	5	1936	
			2361	3	1936	
			2362	4	1936-1937	
			2363	13	1937-1948, s/f	Contiene 24 fotografías
		Padrones escolares	2364	5	1900-1902	
			2365	7	1903-1907	
			2366	5	1907-1908	
			2367	5	1908	
			2368	5	1909-1910	
			2369	5	1911-1913	
			2370	4	1913-1914	
			2371	5	1915	
			2372	6	1915-1916	
			2373	4	1916	
			2374	7	1916-1921	
			2375	5	1921	
			2376	5	1921	
			2377	6	1921	
			2378	6	1921	
			2379	5	1921	
			2380	4	1922	
			2381	5	1922-1924	
			2382	5	1925-1926	
2383	5	1926				
2384	4	1926-1927				
2385	3	1927				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Instrucción elemental	Padrones escolares	2386	5	1927		
			2387	5	1928		
			2388	4	1928-1930		
			2389	5	1930-1931		
			2390	5	1932-1933		
			2391	4	1934-1935		
			2392	6	1935		
			2393	13	1935-1947, s/f		
		Programas, planes y métodos de estudio	2394	9	1901-1908		
			2395	5	1909-1912		
			2396	9	1912-1921		
		Programas, planes y métodos de estudio	2397	5	1922-1924		
			2398	5	1924-1926		
			2399	6	1927		
			2400	5	1927-1928		
			2401	4	1928-1930		
			2402	3	1930-1931		
			2403	4	1932-1934		
			2404	8	1935-1941		
			2405	7	1942-1947, s/f		
		Proyectos	2406	5	1903-1906		
			2407	6	1907-1910		Contiene 8 fotografías
			2408	5	1911-1912		
			2409	6	1912-1916		
			2410	23	1917-1947, s/f		Contiene 3 fotografías
		Registro de calificaciones	2411	19	1900-1918		
			2412	7	1919-1922		
2413	5		1922-1924				
2414	5		1925-1926				
2415	4		1927				
2416	5		1927				
2417	4		1927				
2418	4		1928				
2419	3		1928				
2420	4		1928-1929				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Educación	Instrucción elemental	Registro de calificaciones	2421	4	1929			
			2422	4	1929-1930			
			2423	5	1930-1931			
			2424	3	1931			
			2425	3	1931			
			2426	7	1931-1933		Contiene 1 fotografía	
			2427	4	1933-1934			
			2428	4	1934-1935			
			2429	22	1935-1943, s/f			
		1903-1931						
		2430	17	1935-1947, s/f				
				1900				
		Reglamentos		2431	4	1900-1901		
				2432	5	1902-1903		
		Solicitudes y quejas			2433	4		1903-1904
					2434	4		1904-1905
					2435	5		1905-1906
					2436	5		1906-1907
					2437	4		1907
					2438	5		1908-1909
					2439	4		1909
					2440	4		1909-1910
					2441	4		1911-1912
					2442	4		1912-1913
					2443	6		1913
					2444	4		1914
					2445	4		1914-1915
					2446	5		1915-1916
					2447	3		1916-1917
					2448	5		1917-1920
					2449	5		1920-1921
					2450	4		1921
2451	4				1922			
2452	4				1922-1923			
2453	3				1923			
2454	4				1923-1924			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Educación	Instrucción elemental	Solicitudes y quejas	2455	5	1924	
			2456	4	1924-1925	
			2457	4	1925	
			2458	5	1925	
			2459	5	1926	
			2460	5	1926	
			2461	4	1926	
			2462	4	1927	
			2463	4	1927	IP, Contiene 1 fotografía
			2464	5	1927	Contiene 1 fotografía
			2465	6	1927-1928	
			2466	4	1928	
			2467	4	1928-1929	Contiene 1 fotografía
			2468	4	1929	
			2469	5	1929	
			2470	5	1929	
			2471	5	1929-1930	
			2472	4	1930	
			2473	6	1930	Contiene 1 fotografía
			2474	6	1930-1931	
			2475	3	1931	
			2476	5	1931	
			2477	5	1931	
			2478	4	1931-1932	
			2479	4	1932	Contiene 1 fotografía
			2480	4	1932	
			2481	5	1932	
			2482	4	1933	Contiene 1 fotografía
			2483	4	1933	
			2484	5	1933-1934	
2485	4	1934				
2486	6	1934	Contiene 2 fotografías			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Educación	Instrucción elemental	Solicitudes y quejas	2487	4	1934-1935	Contiene 1 fotografía		
			2488	5	1935			
			2489	5	1935	Contiene 4 fotografías		
			2490	5	1935			
			2491	5	1936			
			2492	5	1936-1937			
			2493	5	1937			
			2494	5	1937-1938			
			2495	6	1938			
			2496	5	1939		Contiene 2 fotografías	
			2497	4	1939-1940			
			2498	4	1940-1941			
			2499	5	1941			
			2500	4	1941			
			2501	4	1942			
			2502	6	1942-1944	Contiene 2 fotografías		
			2503	4	1945			
			2504	4	1945			
			2505	5	1945	Contiene 1 fotografía		
			2506	5	1946			
			2507	4	1946-1947			
			2508	4	1947			
			2509	12	1948-1950, s/f			
					1901-1910			
				Tareas escolares	2510	11	1911-1924	
					2511	6	1924-1926	
					2512	10	1927-1939, s/f	
				Instrucción superior	Actividades culturales	2513	22	1900-1930, s/f
		Acuerdos	1900-1914					
		Asociaciones de alumnos	2514		36	1915-1945		
						1903-1946, s/f		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Educación	Instrucción superior	Becas			1900-1907		
			2515	7	1908-1913		
					1914-1936		
		Certificados de estudios	2516	28		1916-1934	Contiene 4 fotografías
						1910	
		Consejos académicos				1908-1935	
		Convocatorias				1900-1911	
		Correspondencia	2517	12		1912-1926	
			2518	14		1927-1950, s/f	Contiene 1 fotografía
			2519	28			
		Cuentas	2520	4		1901-1903	
			2521	9		1904-1914	
		Estadísticas	2522	32		1915-1949, s/f	
						1906-1936	
		Exámenes				1914-1931	
		Informes	2523	20		1900-1916	
			2524	8		1917-1923	
			2525	23		1924-1947	
		Inventarios	2526	17		1950, s/f	
						1900-1948, s/f	
		Listas de asistencias				1907-1930	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones				1900-1901	
			2527	5		1901-1903	
			2528	4		1903-1904	
			2529	4		1904-1906	
			2530	3		1906-1907	
			2531	4		1907-1908	
			2532	4		1908-1910	
			2533	5		1910-1912	
			2534	4		1913	
			2535	5		1913-1915	
			2536	8		1915-1920	
			2537	5		1920	
			2538	5		1920-1921	
2539	5			1922			
2540	6		1922-1923				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones					
Educación	Instrucción superior	Nombramientos, licencias y renunciaciones	2541	4	1924						
			2542	4	1925						
			2543	5	1926-1927						
			2544	4	1928-1929						
			2545	5	1929-1930						
			2546	5	1930-1931						
Elecciones			Programas, planes y métodos de estudio	2547	28		1931-1942, s/f				
							1906-1946, s/f				
			Proyectos	2548	36		1900-1948				
			Registro de calificaciones				1908-1937				
			Reglamentos				1906-1944, s/f				
			Solicitudes y quejas				1900-1908				
							2549	13	1909-1921	*1921	
	Trabajos de alumnos					2550	26	1921-1947	Contiene 2 fotografías		
								s/f			
	Trámites de titulación							2551	17	1901-1919	Contiene 30 fotografías
								2552	7	1920-1925	Contiene 36 fotografías
			2553	14	1926-1938			Contiene 69 fotografías			
2554		6	1938-1941	Contiene 108 fotografías							
2555		9	1942-1949, s/f	Contiene 104 fotografías							
Museos			2556	22	1900-1926						
			2557	20	1928-1947, s/f		*1934				
Observatorio y servicio meteorológico					2558	7	1900-1905				
					2559	3	1905-1906				
					2560	3	1906-1908				
					2561	4	1908-1910				
					2562	6	1910-1914				
					2563	5	1914-1915				
					2564	6	1916-1919				
					2565	9	1920-1924				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Elecciones	Observatorio y servicio meteorológico		2566	20	1925-1950, s/f	
	Actas		2567	6	1900-1904	
			2568	6	1905-1907	
			2569	9	1908-1915	
			2570	4	1916	
			2571	6	1916-1919	
			2572	4	1919	
			2573	6	1919-1920	
			2574	6	1920	
			2575	5	1921	
			2576	5	1921-1922	
			2577	5	1922	
			2578	5	1922	
			2579	4	1922-1923	
			2580	5	1923	
			2581	6	1923-1924	
			2582	5	1924-1925	
			2583	4	1925	
			2584	5	1925-1926	
			2585	5	1926	
			2586	5	1926-1927	
			2587	5	1927	
			2588	6	1927-1928	
			2589	5	1928	
			2590	4	1928-1929	
			2591	5	1929	
			2592	5	1929-1930	
			2593	4	1930	
			2594	5	1930-1931	
			2595	5	1931	
		2596	5	1931-1932		
		2597	6	1932		
		2598	5	1933		
	2599	5	1933			
			2600	4	1933-1934	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Elecciones	Actas		2601	5	1934		
			2602	5	1934		
			2603	6	1935		
			2604	5	1935-1936		
			2605	6	1936		
			2606	4	1936-1937		
			2607	6	1937		
			2608	5	1937		
			2609	5	1938		
			2610	5	1938		
			2611	7	1938-1939		
			2612	5	1939		
			2613	5	1940		
			2614	6	1940-1942		
			2615	5	1942-1943		
			2616	4	1944		
			2617	4	1944		
			2618	5	1945-1946		
			2619	6	1946-1947		
			2620	6	1947-1948		
			2621	9	1948-1950, s/f		
		Correspondencia		2622	7	1900-1906	
				2623	8	1906-1912	
				2624	4	1912	
				2625	3	1912-1913	
				2626	7	1913-1919	
				2627	5	1919-1920	
				2628	2	1920	
				2629	5	1920-1922	
				2630	5	1922-1924	
				2631	4	1924	
				2632	4	1924-1925	
				2633	4	1925-1926	
				2634	5	1926-1928	
				2635	4	1928	
		2636	5	1929			
		2637	4	1929-1931			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Elecciones	Correspondencia		2638	5	1931-1933			
			2639	5	1933-1934			
			2640	5	1935-1936			
			2641	4	1937			
			2642	5	1937-1940			
			2643	7	1940-1944			
			2644	6	1944-1946			
		2645			1947- 1950, s/f	Nulidades		
					1900			
		Informes		2646	6	1900-1902		
				2647	9	1902-1906		
				2648	9	1906-1911		
				2649	4	1911-1912		
				2650	8	1913-1916		I.P.
				2651	5	1916-1917		
				2652	5	1917-1918		
				2653	5	1919		
				2654	4	1919		
				2655	5	1919-1920		
				2656	5	1920		
				2657	5	1920		
				2658	6	1920-1921		
				2659	5	1921		
				2660	4	1921		
				2661	5	1921-1922		
				2662	4	1922		
				2663	5	1922		
				2664	3	1922		
				2665	4	1922		
				2666	5	1922		
				2667	6	1922		
				2668	4	1922		
				2669	4	1922-1923		
				2670	4	1923-1924		
			2671	5	1924			
		2672	5	1924				
		2673	4	1924				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Elecciones	Informes		2674	5	1924	
			2675	5	1924	
			2676	5	1925	
			2677	5	1925	
			2678	5	1925	
			2679	6	1925-1926	
			2680	5	1926	
			2681	5	1926-1927	
			2682	6	1927	
			2683	6	1927	
			2684	5	1928	
			2685	5	1928	
			2686	4	1928	
			2687	5	1928-1929	
			2688	4	1929	
			2689	5	1929	
			2690	5	1929	
			2691	5	1929	
			2692	6	1930	
			2693	5	1930	
			2694	5	1931	
			2695	4	1931	
			2696	6	1931	
			2697	5	1932	
			2698	4	1932	
			2699	5	1932	
			2700	4	1933	
			2701	5	1933	
			2702	4	1933	
			2703	6	1933	
2704	5	1933				
2705	5	1934				
2706	5	1934				
2707	4	1934				
2708	6	1934				
2709	5	1934-1935				
2710	6	1935				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Elecciones	Informes		2711	5	1935	
			2712	4	1935	
			2713	4	1935	
			2714	4	1935	
			2715	6	1936	Contiene 5 fotografías
			2716	5	1936	
			2717	5	1936	
			2718	4	1936-1937	
			2719	5	1937	
			2720	5	1937	
			2721	5	1937	
			2722	6	1937	
			2723	5	1937-1938	
			2724	6	1938	
			2725	6	1938	
			2726	7	1938-1939	
			2727	5	1939	
			2728	5	1939	
			2729	5	1939-1940	
			2730	4	1940	
			2731	5	1940	
			2732	5	1940	
			2733	4	1940	
			2734	5	1940	
			2735	5	1940	
			2736	4	1941-1942	
			2737	6	1942	
			2738	4	1942	
			2739	5	1942	
			2740	4	1942	
			2741	6	1942	
			2742	6	1943-1944	
2743	5	1944				
2744	5	1944				
2745	5	1944				
2746	5	1944				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Elecciones	Informes		2747	4	1944	
			2748	4	1944	
			2749	4	1944	
			2750	6	1944	
			2751	5	1944	
			2752	4	1944	
			2753	6	1944-1945	
			2754	4	1946	
			2755	5	1946	
			2756	6	1946	
			2757	5	1946	Contiene 12 fotografías
			2758	5	1946	
			2759	4	1946	Contiene 4 fotografías
			2760	4	1946	
			2761	4	1946	
			2762	6	1946-1947	
			2763	5	1947-1948	
			2764	5	1948	Contiene 8 fotografías
			2765	4	1948	
			2766	5	1948	
			2767	3	1948	
			2768	5	1948	
			2769	3	1948	
			2770	3	1948	
		2771	5	1948-1949		
		2772	5	1949-1950, s/f		
		2773	16	1900-1923		
		2774	5	1924		
		2775	5	1924		
		2776	5	1924		
		2777	6	1924		
	2778	4	1924			
	2779	5	1924-1925			
	2780	4	1926			
	2781	5	1926			
	Padrones electorales					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Elecciones	Padrones electorales		2782	3	1926		
			2783	5	1926		
			2784	5	1926-1928		
			2785	9	1929-1935		
			2786	19	1937-1949, s/f		
	1902-1916						
	Partidos políticos		2787	9	1918-1923		
	Reglamentos		2788	5	1924-1926		
			2789	5	1927-1930		
			2790	4	1931-1933		
			2791	5	1933-1934		
			2792	5	1934-1936		
			2793	5	1936-1938		
			2794	4	1939-1940		
			2795	6	1940-1945		
			2796	5	1945-1947		Contiene 1 fotografía
			2797	6	1947-1950, s/f		
			2798	11	1902-1922		
		1900-1905					
		Solicitudes		2799	14		1906-1920
	2800		7	1921-1925			
	2801		10	1926-1933			
	2802		16	1934-1949			
Censos			2803	11	1900-1909		
			2804	13	1910-1920		
			2805	5	1921		
		2806	5	1921			
		2807	6	1921			
		2808	7	1921-1922			
		2809	12	1922-1930			
		2810	4	1930-1931			
Censos		2811	17	1931-1950, S/F			
	Correspondencia		2812	9	1900-1907		
			2813	4	1908-1910		
			2814	3	1910-1912		
			2815	5	1913-1918		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Correspondencia		2816	4	1919-1920	
			2817	5	1920	
			2818	3	1920	
			2819	4	1920-1921	IP
			2820	5	1921-1922	
			2821	3	1922	
			2822	4	1922-1923	
			2823	4	1923-1924	
			2824	5	1924-1925	
			2825	4	1925	
			2826	4	1925	
			2827	5	1925	
			2828	5	1925	
			2829	4	1925	
			2830	4	1925	
			2831	5	1925-1926	
			2832	4	1926	
			2833	5	1926	
			2834	4	1926	
			2835	4	1926	
			2836	5	1926	
			2837	3	1926	
			2838	6	1926	
			2839	5	1926	
			2840	3	1926	
			2841	4	1926	
			2842	5	1926	
			2843	3	1926	
			2844	4	1926	
			2845	4	1926	
			2846	4	1926-1927	
			2847	5	1927	
			2848	4	1927	
2849	4	1927				
2850	4	1927				
2851	4	1927				
2852	4	1927				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Correspondencia		2853	4	1927	
			2854	4	1927	
			2855	5	1927	
			2856	4	1927	
			2857	4	1927	
			2858	4	1927	
			2859	6	1927	
			2860	5	1927	
			2861	5	1927-1928	
			2862	4	1928	
			2863	4	1928	
			2864	4	1928	
			2865	4	1928	
			2866	4	1928	
			2867	5	1928	
			2868	4	1928	
			2869	5	1928	
			2870	4	1928	
			2871	6	1928	
			2872	5	1928	
			2873	4	1928	
			2874	5	1928	
			2875	5	1928	
			2876	4	1928-1929	
			2877	4	1929	
			2878	4	1929	
			2879	4	1929	
			2880	4	1929	
			2881	5	1929	
			2882	5	1929	
			2883	5	1929	
			2884	4	1929	
			2885	5	1929	
2886	6	1929-1930				
2887	5	1930				
2888	4	1930				
2889	4	1930				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Correspondencia		2890	5	1930	
			2891	4	1930	
			2892	5	1930	
			2893	4	1930	
			2894	4	1930-1931	
			2895	4	1931	
			2896	5	1931	
			2897	4	1931	
			2898	3	1931	
			2899	5	1931	
			2900	4	1931	
			2901	3	1931	
			2902	4	1931	
			2903	6	1931-1932	
			2904	6	1932	
			2905	5	1932	
			2906	3	1932	
			2907	5	1932	
			2908	5	1932	
			2909	5	1932-1933	
			2910	4	1933	
			2911	4	1933	
			2912	5	1933	
			2913	5	1933	
			2914	5	1933	
			2915	4	1933	
2916	4	1933				
2917	4	1933				
2918	5	1933-1934				
2919	4	1934				
2920	4	1934				
2921	4	1934				
2922	5	1934				
2923	3	1935				
2924	4	1935				
2925	5	1935				
2926	4	1936				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Correspondencia		2927	5	1936	
			2928	5	1936	
			2929	4	1936-1937	
			2930	4	1937	
			2931	4	1937-1938	
			2932	4	1938	
			2933	5	1938	
			2934	5	1939	
			2935	4	1939	
			2936	4	1939	
			2937	3	1939	
			2938	4	1939-1940	
			2939	4	1940	
			2940	3	1940	
			2941	4	1940	
			2942	3	1940	
			2943	4	1940-1941	
			2944	5	1941	
			2945	4	1941	
			2946	4	1941	
			2947	4	1941	
			2948	3	1942	
			2949	5	1942	
			2950	4	1942	
			2951	4	1942	
			2952	3	1942-1943	
			2953	3	1943	
			2954	6	1943	
			2955	3	1943	
			2956	3	1943	
			2957	3	1944	
			2958	4	1944	
			2959	5	1944	
2960	4	1944-1945				
2961	4	1945				
2962	4	1945				
2963	3	1945				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Estadísticas	Correspondencia		2964	4	1945-1946		
			2965	4	1946		
			2966	5	1946		
			2967	4	1946		
			2968	4	1946-1947		
			2969	5	1947		
			2970	5	1947		
			2971	5	1947		
			2972	6	1947-1948		
			2973	4	1948		
			2974	4	1948		
			2975	5	1948		
			2976	5	1948-1949		
			2977	5	1949		
			2978	5	1949		
			2979	4	1949		
			2980	5	1949-1950		
		2981	4	1950,s/f			
		Informes		2982	6	1900	
				2983	12	1901-1903	
				2984	8	1903	
				2985	6	1903	
				2986	3	1904	
				2987	7	1904-1905	
				2988	3	1905	
				2989	4	1905-1906	
				2990	6	1906-1907	
				2991	5	1907-1908	
				2992	6	1908-1909	
				2993	3	1909-1910	
			2994	9	1910-1911		
		2995	8	1911-1912			
		2996	11	1912-1916			
		2997	4	1916-1917			
		2998	5	1917-1918			
		2999	4	1918			
		3000	4	1918			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Informes		3001	6	1919-1920	IP
			3002	7	1920-1921	
			3003	5	1921-1922	IP
			3004	8	1922-1923	
			3005	8	1923	
			3006	3	1923	IP
			3007	7	1923	
			3008	6	1923-1924	IP
			3009	7	1924	
			3010	5	1924	
			3011	5	1924	
			3012	12	1924-1925	
			3013	6	1925	IP
			3014	6	1925	
			3015	7	1925	
			3016	4	1925	
			3017	4	1925	IP
			3018	6	1925	
			3019	6	1925	
			3020	3	1925	
			3021	3	1925	
			3022	20	1925	
			3023	6	1925	
			3024	8	1925-1926	IP
			3025	4	1926	IP
			3026	7	1926	IP
			3027	4	1926	
			3028	7	1926	
			3029	16	1926	
			3030	6	1926	
			3031	6	1926	
			3032	6	1926	
			3033	5	1926	
			3034	5	1926	
			3035	4	1926	IP
			3036	4	1926	IP
			3037	4	1926	IP

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Informes		3038	7	1926-1927	
			3039	7	1927	
			3040	5	1927	IP
			3041	8	1927	IP
			3042	4	1927	IP
			3043	6	1927	
			3044	6	1927	
			3045	5	1927	
			3046	6	1927	
			3047	5	1927	IP
			3048	4	1927	IP
			3049	5	1927	
			3050	4	1927-1928	IP
			3051	7	1928	
			3052	3	1928	IP
			3053	4	1928	
			3054	6	1928	
			3055	4	1928	IP
			3056	4	1928	
			3057	5	1928	IP
			3058	3	1928	
			3059	5	1928	
			3060	7	1928	
			3061	6	1928	
			3062	8	1928	
			3063	5	1928	
			3064	5	1928	
			3065	6	1928	
			3066	3	1928	
			3067	4	1928	
			3068	5	1928	IP
			3069	4	1928	IP
			3070	5	1928	IP
3071	3	1928	IP			
3072	7	1928-1929	IP			
3073	5	1929				
3074	6	1929	IP			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Informes		3075	4	1929	
			3076	4	1929	
			3077	12	1929	
			3078	4	1929	
			3079	5	1929	IP
			3080	4	1929	
			3081	4	1929	
			3082	4	1929	IP
			3083	3	1929	
			3084	5	1929	
			3085	9	1929	
			3086	5	1930	
			3087	5	1930	
			3088	6	1930	
			3089	5	1930	
			3090	4	1930	
			3091	4	1930	
			3092	5	1930	
			3093	4	1930	
			3094	6	1930	
			3095	5	1931	IP
			3096	5	1931	IP
			3097	5	1931	
			3098	5	1931	
			3099	12	1931	
			3100	10	1931-1932	
			3101	4	1932	
			3102	4	1932	
			3103	5	1932	IP
			3104	7	1932	
			3105	11	1932-1933	
3106	5	1933	IP			
3107	7	1933				
3108	15	1933-1935	IP			
3109	8	1935-1936				
3110	5	1936				
3111	7	1936				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Estadísticas	Informes		3112	12	1936-1937		
			3113	6	1937		
			3114	5	1937-1938	IP	
			3115	5	1938		
			3116	10	1938		
			3117	6	1938		
			3118	2	1938		
			3119	15	1938-1939		IP
			3120	4	1939		
			3121	5	1939		
			3122	5	1939		
			3123	6	1939-1940		
			3124	6	1940		
			3125	5	1940		
			3126	5	1940		IP
			3127	4	1940		
			3128	5	1940-1941		
			3129	9	1941		
			3130	5	1941-1942		
			3131	6	1942		IP
			3132	6	1942		
			3133	6	1942		
			3134	6	1942		
			3135	3	1943		IP
			3136	3	1943		
			3137	5	1943		
			3138	6	1943	IP	
			3139	8	1943-1944		
			3140	5	1944		
			3141	9	1944-1945		
			3142	4	1945		
3143	6	1945					
3144	3	1945					
3145	7	1945					
3146	5	1946					
3147	4	1946	IP				
3148	5	1946	IP				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Estadísticas	Informes		3149	10	1947	IP
			3150	5	1947	IP
			3151	14	1947-1948	
			3152	6	1948-1949	
			3153	8	1949-1950	
			3154	4	1950	
			3155	9	1950, s/f	IP
	Inventarios		3156	23	s/f	
					1917-1943	
			1900			
		Central	3157	4	1900	
			3158	5	1900-1909	
			3159	5	1909-1910	
			3160	4	1910	
			3161	7	1911-1927	
			3162	5	1928-1930	
			3163	4	1930	
			3164	11	1930-1950, s/f	
		Regional y local	1929			
		Juntas	Censal	3165	5	1900-1919
				3166	4	1919
				3167	5	1919
				3168	4	1919
				3169	4	1919
				3170	4	1919
				3171	4	1919
				3172	4	1919
				3173	5	1919
				3174	4	1919
				3175	5	1919
				3176	7	1919-1920
				3177	4	1920
	3178			5	1920-1921	
	3179			4	1921	
	3180	5	1921			
	3181	3	1921			
	3182	3	1921			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Estadísticas	Juntas	Censal	3183	4	1921				
			3184	11	1922-1942, s/f				
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	3185	12	1900-1921				
			3186	6	1922-1925				
			3187	5	1925-1929				
			3188	6	1930-1936				
			3189	8	1936-1947				
			Padrones	3190	14		1901-1918		
		3191		8	1920-1927				
		3192		7	1927-1930				
		3193		8	1930-1936				
		3194		7	1937-1942				
		3195		4	1942				
		3196		5	1942				
		3197		5	1942		Contiene 2 fotografías		
		3198		4	1942				
		3199		3	1942				
		3200		4	1942				
		3201		10	1942-1947				
		Reglamentos		3202	18		1948,s/f		
							1900-1925,s/f		
		Solicitudes			1900-1912				
					3203		8	1913-1924	
					3204		4	1925-1926	
					3205		5	1926-1929	
					3206		4	1929-1931	
					3207		5	1932-1935	
3208	4				1935-1937				
3209	5				1938-1940				
3210	9				1941-1949				
Fomento	Correspondencia						3211	13	1900-1911
							3212	9	1912-1920
		3213	6	1920-1923					
		3214	7	1924-1926					
		3215	5	1926-1929					
		3216	25	1929-1948,s/f					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Fomento	Informes	Solicitudes	3216	25	1900-1904	
			3217	17	1905-1926	IP
	3218		16	1926-1945,s/f		
	3219		11	1905-1918		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		3220	7	1919-1925	
			3221	10	1926-1930	
	Solicitudes				1900-1905	
			3222	5	1907-1910	
			3223	30	1911-1947	
			3224	10	1924-1947	
Ganadería	Comisiones				1947	
	Correspondencia				1901-1936	
		3226	10	1937-1946		
	Fierros quemadores				1947-1950, s/f	
	Informes				1900-1941, s/f	
		3228	8	1900-1906		
		3229	21	1908-1937		
		3230	9	1938-1944		
		3231	9	1945-1947		
		3232	5	1947		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				s/f	
	Reglamentos				1912-1945	
	Solicitudes				1930-1936, s/f	
					1904-1947	
Industria y comercio	Bebidas alcohólicas				1905-1948, s/f	
	Comisiones				1915-1933	
	Correspondencia	3234	33	1901-1910		
		3235	16	1912-1926		
		3236	6	1926-1931		
		3237	4	1931-1932		
		3238	8	1933-1938		
		3239	12	1939-1950, s/f		
	Cría de gusano de seda				1910-1949	
	Depósitos de pólvora				1900-1926	
Difusión y promoción				1905-1923		
		3240	28			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Industria y comercio	Difusión y promoción		3241	14	1925-1938			
			3242	29	1939-1949, s/f			
	Empresas cafetaleras				1909-1943, s/f			
	Empresas eléctricas		3243	12	1901-1913			
			3244	7	1913-1918			
			3245	6	1919-1920			
			3246	6	1920-1922			
			3247	5	1922-1923			
			3248	4	1923			
			3249	6	1923-1926			
			3250	6	1927-1930			
			3251	6	1931-1933			
			3252	8	1934-1939			
			3253	4	1940-1942			
			3254	6	1943-1947			
			Empresas pesqueras	3255	27		1948-1949, s/f	
							1905-1942, s/f	
							1926-1941	
	Empresas plataneras		3256	40	1901-1949, s/f			
	Establecimientos comerciales				1923-1937			
	Estadísticas		3257	14	1900-1922			
	Fábricas textiles				3258		5	1922-1923
					3259		13	1923-1945, s/f
	Grana cochinilla		3260	24	1900-1908			
	Haciendas, ranchos y molinos				1901-1933			
			3261	6	1933-1937			
			3262	5	1937-1938			
			3263	12	1938-1948, s/f			
			Industrias mineras	3264	5		1900-1902	
	3265			7	1902-1906			
	3266			5	1906-1907			
	3267			4	1908-1910			
3268	8	1910-1915						
3269	7	1915-1920		IP				
3270	7	1921-1926						
3271	14	1927-1940						
3272	3	1941-1942						

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Industria y comercio	Industrias mineras		3273	5	1943-1945		
			3274	17	1945-1950, s/f		
	Industrias petroleras		1901-1923	3275	17	1925-1949	
			1907-1915				
	Industrias salineras		3276	16	1916-1950, s/f		
			Informes	3276	16	1900	
	3277			6	1900-1905		
	3278			4	1905-1908		
	3279			6	1908-1910		
	3280			7	1911-1915		
	3281			10	1916-1924	IP	
	3282			8	1925-1931	IP	
	3283			7	1931-1934		
	3284			15	1934-1948, s/f		
	Ingenios y trapiches azucareros			3285	29	1900-1941	
				3286	27	1942-1947, s/f	
	1902-1930					IP	
	Instituciones bancarias		3287	12	1931-1942		
			3288	5	1943-1945		
			3289	6	1945-1950, s/f		
	Mercados y tianguis		3290	8	1900-1908		
			3291	13	1910-1922		
			3292	18	1923-1940		
			3293	12	1940-1950, s/f		
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		3294	34	1907-1950		
					1901-1927		
	Organizaciones		3295	10	1928-1935	Contiene 6 fotografías	
			3296	7	1936-1939		
			3297	10	1939-1945	IP	
			3298	18	1945-1950, s/f		
1901-1919							
Rastros	3299	29	1921-1950				
Reglamentos			1909-1941, s/f				
Solicitudes	3300	6	1903-1908				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Industria y comercio	Solicitudes		3301	12	1910-1922			
			3302	25	1923-1949			
	Verificación de pesos y medidas		3303	10	1900-1907	IP		
			3304	6	1908			
			3305	5	1909-1911	*1911		
			3306	6	1911-1913			
			3307	8	1913-1917	IP		
			3308	4	1917-1919			
			3309	14	1919-1943			
3310	19	1903-1915						
Montes píos	Acuerdos		3310		1900-1915			
	Correspondencia				1916-1950, s/f			
	Cuentas		3311	20	1900-1902			
					3312		9	1902-1910
					3313		6	1910-1914
					3314		7	1914-1918
					3315		14	1919-1950, s/f
	Depósitos		3316	15	1900-1919			
	Informes		3317	18	1933-1947, s/f			
					1900-1908			
					3318		6	1909-1913
	informes		3319	12	1914-1933		IP	
	Inspecciones		3320	23	1933-1949			
	Inventarios				1907-1935, s/f			
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				1908-1919			
					3321		7	1900-1905
3322		7			1906-1911			
Reglamentos	3323	21	1911-1915					
Solicitudes			1915-1942					
Obras públicas	Agua potable y alcantarillado	Activación, reanudación y suspensión de servicios	3324	14	1900-1913			
			3325	13	1914-1948			
			3326	8	1913-1917			
			3327	6	1917-1921			
			3328	6	1921-1924			
			3329	6	1925-1927			
			3330	7	1928-1940			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Obras públicas	Agua potable y alcantarillado	Activación, reanudación y suspensión de servicios	3331	6	1940-1941	
			3332	6	1941-1942	
			3333	7	1943-1944	
			3334	7	1945-1949	
			3335	6	1949-1950	
		Contratos	3336	14	1908-1937	
			3337	24	1939-1950, s/f	
		Convenios			1905-1948, s/f	
		Correspondencia			1901-1909	
			3338	6	1911-1915	
			3339	10	1915-1922	
			3340	6	1922-1926	
			3341	12	1927-1937	
			3342	5	1937-1939	
			3343	7	1939-1943	
			3344	4	1944-1945	
			3345	5	1945-1949	
			3346	5	1949-1950	
			3347	10	1950, s/f	
		Cuentas			1907-1913	
			3348	7	1913-1917	
			3349	7	1918-1923	
			3350	14	1923-1941	
			3351	6	1942	
			3352	3	1942	
			3353	3	1942	
			3354	4	1943-1944	
			3355	8	1944-1950	
			3356	5	1950, s/f	
		Informes	3357	10	1901-1911	
			3358	4	1911-1912	
			3359	5	1912-1913	
			3360	5	1913-1914	
			3361	4	1914	
			3362	7	1914-1917	
			3363	5	1918-1920	
3364	7		1921-1925			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Obras públicas	Agua potable y alcantarillado	Informes	3365	5	1925-1926	
			3366	10	1926-1936	Contiene 4 fotografías
			3367	6	1937-1939	
			3368	6	1940-1943	
			3369	4	1943-1944	
			3370	3	1944	
			3371	5	1944-1947	
			3372	7	1947-1950, s/f	
		Inspecciones	3373	7	1911-1914	
			3374	10	1915-1925	
			3375	9	1926-1939	
			3376	14	1939-1950, s/f	
		Inventarios	3377	25	1902-1950, s/f	
					1914-1937	
		Multas	3378	4	1938-1939	
			3379	5	1939	
			3380	7	1939-1944	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	3381	20	1909-1950	
		Órdenes de trabajo	3382	16	1941, s/f	
					1900-1939	
		Permisos	3383	10	1939-1950	
		Proyectos	3384	12	1902-1915	IP
			3385	13	1915-1923	
			3386	11	1923-1938	IP
			3387	9	1939-1947	
			Reglamentos	3388	18	1948-1950, s/f
		1902-1947, s/f				
		Solicitudes	3389	14	1900-1914	
			3390	5	1914-1915	
			3391	7	1915-1919	
			3392	4	1919-1920	
			3393	4	1920-1921	
3394	7		1922-1927			
3395	11		1928-1938			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Obras públicas	Agua potable y alcantarillado	Solicitudes	3396	5	1938-1941			
			3397	4	1942-1944			
			3398	4	1944-1946			
			3399	4	1947-1949			
			3400	10	1950 1904-1923			
	Alumbrado público	Contratos		3401	20		1930-1947, s/f 1908-1924	
				Correspondencia			3402	12
		3403	14				1938-1950, s/f	
		Cuentas					3404	10
				Informes			3405	10
		3406	9				1920-1926	
		3407	6				1926-1928	
		3408	5				1929-1930	
		3409	9				1930-1938	
		3410	15				1938-1947, s/f 1900-1920	
		Nombramientos, licencias y renunciaciones		3411	26		1922-1946 1908-1947	
								Proyectos
		Alumbrado público	Solicitudes		3411		26	
					3412		29	1920-1950
		Contratos			3413		11	1901-1905 1906-1923
	3414				22		1924-1947, s/f 1900-1906	
	Correspondencia			3415	14		1907-1920	
				3416	8		1921-1923	
				3417	5		1923-1925	
				3418	5		1926-1927	IP
				3419	5		1927-1928	
				3420	6		1928-1930	
				3421	4		1931-1933	
				3422	5		1933-1936	
				3423	4		1936	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Obras públicas	Correspondencia		3424	5	1937-1938	
			3425	4	1938	
			3426	4	1938	
			3427	5	1938-1941	
			3428	5	1941-1942	Contiene 1 fotografía
			3429	5	1942-1945	
			3430	5	1945-1946	
			3431	4	1947-1948	
			3432	5	1948-1950	
			3433	5	1950, s/f	
	1900-1901					
		3434	4	1901-1902		
		3435	5	1902-1904		
		3436	5	1905-1907		
		3437	5	1907-1909		
		3438	11	1910-1919		
		3439	4	1920-1921		
		3440	5	1921-1923		
		3441	4	1923-1924		
		3442	5	1924-1925		
		3443	4	1925		
		3444	5	1925-1927		
		3445	6	1927-1928		
		3446	6	1928-1929		
		3447	5	1929-1930		
		3448	4	1930-1931		
		3449	4	1931-1933		
		3450	4	1933-1934		
		3451	6	1934-1935		
		3452	4	1936-1937		
		3453	3	1937		
		3454	5	1937-1938		
		3455	4	1938		
		3456	4	1939-1940		
	3457	4	1940			
	3458	4	1941-1942			
	Cuentas					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Obras públicas	Cuentas		3459	2	1942-1943			
			3460	5	1943-1944			
			3461	5	1944-1945			
			3462	4	1945-1946			
			3463	6	1946			
			3464	4	1946			
			3465	6	1946-1947			
			3466	4	1947-1948			
			3467	6	1948			
			3468	6	1948-1949			
			3469	4	1949-1950			
			Informes	3470	10		1950, s/f	
					1900-1904			
	3471			6	1904-1908			
	3472			6	1908-1911			
	3473			7	1912-1916			
	3474			8	1916-1921		IP	
	3475			6	1921-1924			
	3476			5	1924-1926			
	3477			6	1927-1930		IP	
	3478			6	1930-1933			
	3479			5	1933-1935			
	3480			7	1936-1939		IP	
	3481			9	1940-1946		Contiene 6 fotografías	
	3482			5	1946-1947			
	3483			5	1947			
	3484			4	1947-1948			
	3485			4	1948-1949			
	Inventarios			3486	16		1949-1950, s/f	IP
							1902-1926	
	Mejoras materiales			Actas de instalación	3487		28	1927-1946, s/f
							1906-1946	
			Correspondencia	3488	20		1901-1930	
3489		10		1932-1943				
3490		11		1944-1950, s/f				
Cuentas			1902					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Obras públicas		Cuentas	3491	8	1902-1907			
			3492	16	1908-1930	IP		
			3493	13	1931-1943			
			3494	6	1943-1947			
			3495	4	1947			
			3496	5	1947-1948			
			3497	4	1948-1949			
			3498	4	1949			
			3499	4	1950			
			3500	7	1950, s/f			
		Informes	3501	10	1900-1901			
			3502	16	1902-1910			
			3503	12	1910-1929			
			3504	14	1930-1940			
			3504	14	1941-1949, s/f			
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	3505	29	1908-1948			
		Proyectos			1905-1947			
		Reglamentos			1934			
		Solicitudes			1900-1906			
				3506	31	1907-1946	IP (RF 1941)	
				3507	14	1947-1950, s/f		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			3507	14	1904-1916	
					3508	8	1917-1924	
					3509	7	1924-1927	
					3510	9	1927-1933	
					3511	6	1934-1938	
					3512	13	1939-1950, s/f	
		Proyectos			3513	10	1901-1907	*1904, 1905
					3514	8	1908-1912	
					3515	5	1913-1914	
					3516	22	1915-1943	Contiene 3 fotografías
					3517	8	1945-1950	IP
3518	29				s/f			
Reglamentos				1906-1947, s/f				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Obras públicas	Remisión de equipo y materiales		3518	29	1900-1928	
			3519	15	1929-1950, s/f	
	3520		10	1902-1909		
	3521		14	1910-1921	IP	
	3522		7	1921-1924		
	3523		5	1924-1928		
	3524		11	1929-1937	Contiene 3 fotografías	
	3525		5	1937-1938	Contiene 4 fotografías	
	3526		5	1938-1940		
	3527		8	1941-1945	Contiene 6 fotografías	
3528	7	1946-1950, s/f	Contiene 3 fotografías			
Panteones	Correspondencia		3529	31	1901-1948, s/f	
	Informes				1900-1907	
			Reglamentos	3530	15	
	Solicitudes			3531	30	
			1900-1945, s/f			
			1901-1916			
	3532		19	1918-1939		
3533	8	1940-1947				
Procuración de justicia	Averiguaciones previas		3534	5	1922-1925	
			3535	5	1925-1928	
			3536	4	1928-1930	
			3537	7	1931-1936	
			3538	4	1937	
			3539	5	1938-1940	
			3540	6	1941-1944	
			3541	5	1944-1946	
			3542	5	1946-1947	
			3543	5	1947	
			3544	4	1947	
			3545	5	1947	
			3546	4	1947	Contiene 4 fotografías
			3547	5	1948	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Averiguaciones previas		3548	5	1948	Contiene 2 fotografías
			3549	6	1948	
			3550	5	1948	
			3551	4	1948-1949	
			3552	5	1949	
			3553	4	1949	
			3554	4	1949	
			3555	4	1949	Contiene 2 fotografías
			3556	4	1949	
			3557	4	1949	
			3558	5	1949	
			3559	5	1949	
			3560	5	1949	
			3561	4	1949	
			3562	4	1949-1950	
			3563	5	1950	
			3564	5	1950	
			3565	4	1950	
			3566	5	1950	
			3567	4	1950	
	3568	4	1950			
	3569	5	1950			
	Citatorios		3570	23	1923-1948	
	Conciliaciones		3571	20	1949-1950, s/f	
					1925-1945	
	Consignaciones		3572	6	1946-1950, s/f	
			3573	6	1921-1926	
			3574	5	1926-1929	
			3575	4	1930-1932	
			3576	4	1932-1933	
		3577	4	1933		
		3578	4	1933		
		3579	4	1933-1934		
		3580	4	1934		
		3581	4	1934		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Consignaciones		3582	5	1934-1935	
			3583	4	1935	
			3584	4	1935-1936	
			3585	4	1936	
			3586	4	1936	
			3587	4	1936	
			3588	5	1937	
			3589	4	1937	
			3590	5	1937-1938	
			3591	4	1938	
			3592	4	1938-1939	
			3593	5	1939	
			3594	4	1939-1941	
			3595	4	1942-1943	
			3596	5	1943-1944	
			3597	4	1944	
			3598	4	1944-1945	
			3599	4	1945	
			3600	5	1945	
			3601	4	1945	
			3602	4	1945-1946	
			3603	4	1946	
			3604	5	1947	
			3605	5	1947	
			3606	5	1947	
			3607	5	1947	
			3608	4	1947	
			3609	5	1947	
			3610	5	1947	
			3611	5	1947	
			3612	4	1947	
3613	5	1947-1948				
3614	4	1948				
3615	3	1948				
3616	4	1948				
3617	6	1948				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Consignaciones		3618	4	1948	
			3619	5	1948	
			3620	5	1948	
			3621	4	1948	
			3622	4	1948	
			3623	5	1948	
			3624	4	1948	
			3625	5	1948	
			3626	3	1948	
			3627	5	1948	
			3628	4	1948	
			3629	4	1948	
			3630	4	1948	
			3631	5	1948	
			3632	5	1949	
			3633	5	1949	
			3634	4	1949	
			3635	4	1949	
			3636	4	1949	
			3637	4	1949	
			3638	6	1949	
			3639	4	1949	
			3640	5	1949	
			3641	4	1949	
			3642	4	1949	
			3643	5	1949	
			3644	4	1949	
			3645	4	1949	
			3646	4	1949	
			3647	3	1949	
			3648	5	1949	
			3649	5	1949	
3650	4	1949				
3651	5	1949				
3652	5	1949				
3653	3	1949				
3654	5	1949				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Procuración de justicia	Consignaciones		3655	5	1949		
			3656	4	1949		
			3657	5	1949		
			3658	5	1949		
			3659	4	1949		
			3660	5	1949		
			3661	5	1949		
			3662	4	1949-1950		
			3663	5	1950		
			3664	5	1950		
			3665	4	1950		
			3666	4	1950		
			3667	5	1950		
			3668	3	1950		
			3669	5	1950		
			3670	4	1950		
			3671	4	1950		
			3672	5	1950		
			3673	5	1950		
			3674	4	1950		
			3675	5	1950		
			3676	5	1950		
			3677	4	1950		
		3678	5	1950			
		3679	4	1950			
		3680	4	1950			
		3681	4	1950, s/f			
		Correspondencia		3682	5	1919-1921	
				3683	4	1921	
				3684	5	1921	
				3685	4	1921-1922	
				3686	4	1922	
				3687	4	1922	
			3688	5	1922-1923		
			3689	4	1923		
			3690	5	1923		
			3691	4	1923		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Correspondencia		3692	5	1923	
			3693	4	1923	
			3694	4	1923	
			3695	4	1923	
			3696	4	1923	
			3697	5	1923	
			3698	4	1924	
			3699	4	1924	
			3700	4	1924	
			3701	4	1924	
			3702	4	1924	
			3703	5	1924-1925	
			3704	5	1925	
			3705	4	1925	
			3706	4	1925	
			3707	4	1925	
			3708	4	1925	
			3709	5	1926	
			3710	5	1926	
			3711	4	1926	
			3712	4	1926	
			3713	4	1926	
			3714	4	1926-1927	
			3715	5	1927	
			3716	5	1927	
			3717	5	1927-1928	
			3718	5	1928	
			3719	4	1928	
			3720	5	1928-1929	
			3721	4	1929	
3722	4	1929				
3723	5	1929				
3724	4	1929				
3725	4	1929-1930				
3726	5	1930				
3727	4	1930				
3728	5	1930				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Correspondencia		3729	4	1930-1931	
			3730	5	1931	
			3731	5	1931	
			3732	5	1931-1932	
			3733	4	1932	
			3734	5	1932	
			3735	4	1932	
			3736	4	1933	
			3737	4	1933	
			3738	5	1933	IP
			3739	5	1933-1934	
			3740	5	1934	
			3741	5	1934	
			3742	3	1934	
			3743	5	1934	
			3744	5	1934	
			3745	5	1934	
			3746	4	1934	
			3747	4	1934	
			3748	4	1935	
			3749	4	1935	
			3750	5	1935	
			3751	4	1935	
			3752	5	1935	
			3753	4	1935	
			3754	4	1935	
			3755	3	1935	
			3756	5	1935	
			3757	4	1935	
			3758	4	1935	
			3759	5	1935	
			3760	5	1935	
3761	4	1935				
3762	3	1936				
3763	5	1936				
3764	4	1936				
3765	6	1936				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Correspondencia		3766	5	1936	
			3767	4	1936	
			3768	5	1936	
			3769	4	1937	
			3770	5	1937	
			3771	5	1937	
			3772	3	1937	
			3773	4	1937	
			3774	6	1937	
			3775	4	1937-1938	
			3776	4	1938	
			3777	5	1938	
			3778	4	1938	
			3779	4	1938	
			3780	4	1938	
			3781	4	1938	
			3782	5	1938	
			3783	4	1938-1939	
			3784	3	1939	
			3785	6	1939	
			3786	5	1939	
			3787	4	1939	
			3788	4	1939	
			3789	4	1939-1940	
			3790	5	1940	
			3791	4	1940	
			3792	3	1941	
			3793	5	1941	
			3794	4	1941-1942	
			3795	3	1942	
			3796	3	1942	
			3797	4	1942	
3798	3	1943				
3799	4	1943				
3800	4	1943				
3801	5	1943-1944				
3802	3	1944				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Correspondencia		3803	3	1944	
			3804	4	1944	
			3805	4	1944	
			3806	4	1944	
			3807	5	1944-1945	
			3808	4	1945	
			3809	4	1945	
			3810	4	1945	
			3811	4	1945	
			3812	3	1945	
			3813	4	1945	
			3814	5	1946	
			3815	4	1946	
			3816	4	1946	
			3817	3	1946	
			3818	4	1946	
			3819	4	1946	
			3820	5	1946	
			3821	4	1946	
			3822	4	1946-1947	
			3823	4	1947	
			3824	5	1947	
			3825	4	1947	
			3826	4	1947	
			3827	4	1947	
			3828	5	1947	
			3829	4	1947	
			3830	4	1947	
			3831	4	1947	
			3832	4	1947	
			3833	4	1947	
			3834	4	1947	
			3835	4	1947	
3836	4	1947				
3837	4	1947				
3838	5	1947				
3839	4	1947				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Correspondencia		3840	5	1947	
			3841	4	1948	
			3842	5	1948	
			3843	4	1948	
			3844	4	1948	
			3845	5	1948	
			3846	4	1948	
			3847	4	1948	
			3848	3	1948	
			3849	3	1948	
			3850	6	1948	
			3851	4	1948	
			3852	5	1948-1949	
			3853	4	1949	
			3854	4	1949	
			3855	5	1949	
			3856	4	1949	
			3857	4	1949	
			3858	4	1949	
			3859	4	1949	
			3860	5	1949	
			3861	4	1949	
			3862	5	1949-1950	
			3863	6	1950	
			3864	4	1950	
			3865	4	1950	
			3866	4	1950	
			3867	5	1950	
			3868	4	1950	
		3869	3	1950		
		3870	4	1950		
		3871	5	1950		
		3872	5	1950		
	3873	6	1950, s/f			
	Denuncias y querellas		3874	5	1920-1922	
			3875	5	1923-1924	
			3876	4	1925	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Denuncias y querellas		3877	4	1925	
			3878	4	1925-1926	
			3879	4	1926-1927	
			3880	6	1928	
			3881	3	1928-1929	
			3882	5	1929-1930	
			3883	4	1930-1931	
			3884	5	1931	
			3885	4	1931-1932	
			3886	4	1933	
			3887	4	1933-1934	
			3888	4	1934	
			3889	4	1935	
			3890	5	1935-1936	
			3891	4	1936-1937	
			3892	4	1937	
			3893	5	1937	
			3894	5	1937-1938	
			3895	4	1938	
			3896	4	1938-1939	
			3897	4	1939-1940	
			3898	4	1940-1941	
			3899	4	1941	
			3900	4	1941-1942	
			3901	4	1942-1943	
			3902	4	1943-1944	
			3903	4	1944-1945	
			3904	4	1945-1946	
			3905	4	1946	
			3906	4	1947	
			3907	4	1947	
3908	5	1947				
3909	5	1947	Contiene 1 fotografía			
3910	4	1948				
3911	5	1948				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Procuración de justicia	Denuncias y querellas		3912	4	1948			
			3913	5	1948			
			3914	4	1949			
			3915	4	1949			
			3916	5	1949			
			3917	4	1949			
			3918	6	1950			
			3919	4	1950			
			3920	4	1950			
			3921	6	1950, s/f			
	Diligencias			3922	5		1921-1923	
				3923	5		1924-1927	
				3924	5		1928-1931	
				3925	4		1932-1934	
				3926	4		1935-1936	
				3927	4		1936-1937	
				3928	5		1938	
				3929	5		1938-1939	
				3930	4		1940-1941	
				3931	5		1942-1945	
				3932	6		1945-1947	
				3933	4		1947	
				3934	4		1947-1948	
				3935	5		1948	
				3936	4		1948	
				3937	5		1948	
				3938	3		1948-1949	
				3939	5		1949	
	Diligencias			3940	5		1949	IP
				3941	6		1949	
			3942	5	1949-1950			
			3943	4	1950			
			3944	4	1950			
			3945	5	1950			
			3946	5	1950, s/f			
Informes			3947	5	1920-1922			
			3948	3	1922			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Informes		3949	3	1922	
			3950	3	1922-1923	
			3951	4	1923	
			3952	5	1923	
			3953	4	1923	
			3954	4	1923-1924	
			3955	4	1924	
			3956	4	1924	
			3957	5	1925	
			3958	4	1925	
			3959	5	1925-1926	
			3960	4	1926-1927	
			3961	4	1928	
			3962	5	1929	
			3963	4	1930	
			3964	4	1930-1932	
			3965	4	1932-1933	
			3966	4	1933-1934	
			3967	3	1934	
			3968	3	1934	
			3969	4	1935	
			3970	5	1935	
			3971	6	1935	
			3972	5	1936	
			3973	5	1936-1937	
			3974	4	1937	
			3975	5	1937	
			3976	4	1937	
			3977	5	1937-1938	
			3978	4	1938	
			3979	4	1938	
3980	4	1939				
3981	3	1939				
3982	3	1939				
3983	5	1940-1941				
3984	4	1942				
3985	4	1942				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	informes		3986	3	1942	
			3987	3	1942	
			3988	4	1942	
			3989	3	1942	
			3990	4	1943-1944	
			3991	5	1944	
			3992	3	1944	
			3993	3	1944	
			3994	4	1944	
			3995	4	1944	
			3996	4	1945	
			3997	4	1945	
			3998	5	1945	
			3999	4	1945	
			4000	3	1945	
			4001	4	1945-1946	
			4002	4	1946	
			4003	4	1946	
			4004	3	1946	
			4005	5	1946	
			4006	4	1946	
			4007	4	1946	
			4008	7	1947	
			4009	5	1947-1948	
			4010	4	1948	
			4011	3	1948	
			4012	4	1948	
			4013	4	1949	
			4014	4	1949	
			4015	5	1949	
			4016	4	1949	
			4017	3	1949	
	4018	4	1949			
	4019	3	1950			
	4020	4	1950			
	4021	3	1950			
	4022	4	1950, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Inventarios		4023	29	1920-1950, s/f	
					1920-1922	
			4024	4	1922	
			4025	4	1923	
			4026	6	1924	
			4027	4	1924	
			4028	4	1924	
			4029	4	1924-1925	
			4030	4	1925	
			4031	3	1925	
			4032	4	1926-1927	
			4033	5	1928-1929	
			4034	4	1930-1932	
			4035	5	1932-1933	
			4036	4	1933-1934	
			4037	4	1934	
			4038	5	1934-1935	
			4039	4	1935	
			4040	4	1936	
			4041	4	1936-1937	
			4042	4	1937-1938	
			4043	5	1938-1939	
			4044	4	1940-1941	
			4045	5	1941-1942	
			4046	4	1942	
			4047	5	1943	
			4048	5	1944-1945	
			4049	4	1945	
			4050	4	1945-1946	
			4051	4	1946	
	4052	4	1946-1947			
	4053	4	1947			
	4054	4	1947			
	4055	3	1947-1948			
	4056	3	1948-1949	Contiene 6 fotografías		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Procuración de justicia	Nombramientos, licencias y renunciaciones		4057	4	1949-1950, s/f	Contiene 3 fotografías		
	Policía judicial	Control de equipo	4058	22	1935-1946, s/f			
		Correspondencia	4059	6	1942-1943			
			4060	12	1943-1950, s/f			
		Informes	4061	12	1923-1941			
			4062	6	1942-1943	Contiene 12 fotografías		
			4063	5	1943-1944	IP, contiene 32 fotografías		
			4064	15	1944-1950			
		Lista de revista		1934-1945, s/f				
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	4065	10	1921-1936			
			4066	9	1937-1942	Contiene 64 fotografías		
			4067	5	1942-1943			
			4068	6	1943-1944	Contiene 142 fotografías		
						1945-1949	Contiene 3 fotografías	
			Órdenes de presentación	4069	20	1949		
		Partes de novedades y órdenes del día	1923-1948					
		Solicitudes	1923-1941					
					4070	23	1942-1948, s/f	Contiene 1 fotografía
		Servicio médico legal					1900-1929	
				4071	6	1930-1934		
				4072	6	1935-1936		
				4073	5	1937-1939		
				4074	7	1939-1944		
				4075	6	1945-1947		
				4076	3	1947-1948		
				4077	6	1949-1950, s/f		
	Solicitudes y quejas			4078	5	1920-1922		
			4079	4	1922			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Solicitudes y quejas		4080	4	1922	
			4081	4	1922-1923	
			4082	4	1923	
			4083	4	1923	
			4084	5	1924	
			4085	4	1924	
			4086	3	1924	
			4087	4	1924	
			4088	5	1924	
			4089	5	1924	
			4090	4	1924	
			4091	4	1924	
			4092	5	1924-1925	
			4093	3	1925	
			4094	4	1925	
			4095	4	1925	
			4096	5	1925	
			4097	4	1925	
			4098	4	1926	
			4099	5	1926	
			4100	3	1926	
			4101	5	1926	
			4102	4	1926	
			4103	4	1926-1927	
			4104	5	1927	
			4105	4	1927	
			4106	4	1927	
			4107	5	1927	
			4108	5	1928	
			4109	4	1928	
			4110	4	1928	
			4111	3	1928	
4112	4	1929				
4113	4	1929				
4114	5	1929				
4115	5	1929				
4116	4	1929				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Solicitudes y quejas		4117	5	1929	
			4118	4	1930	
			4119	4	1930	
			4120	3	1930	
			4121	4	1931	
			4122	3	1931	
			4123	5	1931	
			4124	3	1931	
			4125	4	1931	
			4126	4	1932	
			4127	4	1932	
			4128	4	1932	
			4129	5	1932-1933	
			4130	3	1933	
			4131	5	1933	
			4132	4	1933	
			4133	3	1933-1934	
			4134	4	1934	
			4135	4	1934	
			4136	5	1934	
			4137	4	1934	
			4138	3	1935	
			4139	3	1935	
			4140	4	1935	
			4141	4	1935	
			4142	3	1935	
			4143	4	1935	
			4144	4	1936	
			4145	3	1936	
			4146	4	1936	
			4147	4	1936	
			4148	4	1936-1937	
			4149	4	1937	
4150	4	1937				
4151	4	1937				
4152	4	1937				
4153	4	1937				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Procuración de justicia	Solicitudes y quejas		4154	4	1937-1938	
			4155	4	1938	
			4156	4	1938	
			4157	3	1938	
			4158	3	1938	
			4159	4	1938	
			4160	4	1938	
			4161	4	1938-1939	
			4162	4	1939	
			4163	4	1939	
			4164	4	1939	
			4165	4	1939	
			4166	4	1939-1940	
			4167	4	1940	
			4168	4	1940	
			4169	4	1940-1941	
			4170	5	1941	
			4171	5	1941	
			4172	5	1942	
			4173	5	1942-1943	
			4174	5	1943	
			4175	5	1943	
			4176	5	1943-1944	
			4177	5	1944	
			4178	5	1944-1945	
			4179	4	1945	
			4180	4	1945	
			4181	4	1945-1946	
			4182	4	1946	
			4183	4	1946	
			4184	4	1946	
			4185	4	1946	
			4186	4	1947	
4187	5	1947				
4188	4	1947				
4189	4	1947				
4190	4	1947				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Procuración de justicia	Solicitudes y quejas		4191	4	1947				
			4192	4	1947				
			4193	4	1947				
			4194	4	1947-1948				
			4195	5	1948				
			4196	4	1948				
			4197	5	1948				
			4198	3	1948				
			4199	4	1948-1949				
			4200	5	1949	Contiene 1 fotografía			
			4201	5	1949				
			4202	5	1949				
			4203	5	1949				
			4204	5	1950				
			4205	5	1950				
			4206	5	1950				
			4207	5	1950, s/f				
Registro público de la propiedad	Correspondencia		4208	55	1902-1950, s/f				
	Informes				1900-1948, s/f				
	Solicitudes				1905-1947				
Salubridad	Acuerdos		4209	26	1902-1947				
	Campañas de salud				1903-1915				
	Comisiones		4210	28	1916-1947				
					1900-1918				
	Correspondencia			4211	19		1923-1947, s/f		
							1900-1903		
							4212	4	1904-1905
							4213	5	1905-1907
							4214	4	1908-1910
							4215	5	1910-1913
							4216	10	1914-1923
							4217	6	1923-1927
							4218	5	1927-1929
							4219	8	1930-1936
4220	8	1936-1941							
4221	6	1941-1945							

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Salubridad	Correspondencia	Cuentas	4222	9	1945-1950, s/f				
					1900-1901				
			4223	17	1901-1935				
			4224	3	1937-1938				
			4225	4	1938				
			4226	4	1938-1939				
			4227	3	1939				
			4228	4	1939-1940				
			4229	3	1940				
			4230	4	1940-1941				
			4231	4	1941				
			4232	3	1941				
			4233	4	1941-1948				
			4234	3	1948				
			4235	2	1948				
				4236	11	1948			
		Estadísticas			1900-1927				
				4237	12	1927-1944			
			Correspondencia			1900-1904			
				4238	16	1905-1924			
				4239	12	1925-1936			
				4240	13	1937-1949			
					4241	11	1950, s/f		
						1900-1908			
				Cuentas		4242	7	1909-1914	
						4243	6	1915-1919	
						4244	4	1919-1920	
						4245	9	1920-1929	
					4246	24	1930-1940, s/f		
			Dementes			1901-1923			
					1923-1949, s/f				
		Estadísticas	4247	30	1901-1907				
					1900-1903				
		Informes		4248	10	1904-1912	* 1906		
				4249	6	1912-1915	* 1913		
				4250	7	1917-1923			
				4251	6	1924-1926			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Salubridad	Hospitales	Informes	4252	4	1926			
			4253	10	1927-1936			
			4254	7	1937-1944			
		Inventarios	4255	24	1945-1950, s/f		IP.	
					1900-1938, s/f			
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	4256	5	1900			
					1901-1903			
					1904-1909			
					1912-1918			
					1918-1920			Contiene 2 fotografías
					1920-1923			
					1924			
					1924-1926			
					1926-1927			
					1928-1932			
					1933-1936			
					1936-1948			
					1926-1938			
		Reglamentos	4267	16	1939			
					1900-1915			
	Solicitudes	4268	31	1916-1949, s/f				
	Informes	Suministro de materiales y medicamentos	4269	16	1900-1919			
					1920-1944			
					1900			
					1900-1902			
					1903-1905			
					1906-1908			
					1908-1910			
					1910			
					1910-1911			
1911-1914								
1915-1924								
	4279	4	1924-1925					
	4280	3	1925					
	4281	11	1926-1932		*1930, Contiene 22 fotografías			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Salubridad	Informes	Suministro de materiales y medicamentos	4282	16	1933-1948		
			4283	16	1949-1950, s/f		
	Inspecciones		1903-1925				
			Inventarios	4284	18		1927-1945, s/f
	Nombramientos, licencias y renunciaciones			1905-1923			
			1900-1903				
			4285	7	1904-1909		
			4286	5	1910-1915		
			4287	9	1916-1925		
			4288	7	1926-1933		
			4289	10	1934-1946		
			Registro de vacunados	4290	7		1947-1950
				1900-1901			
			Registros de vacunados	4291	5		1902-1904
	4292			5	1905-1906		
	4293			4	1906-1907		
	4294			4	1908-1909		
	4295			4	1909-1910		
	4296			4	1910-1911		
	4297			4	1912-1913		
	4298			10	1914-1927		
	4299			12	1927-1937, s/f		
				1904-1912			
	Reglamentos		4300	18	1914-1948, s/f		
	Solicitudes		1900-1908				
			4301	13	1909-1921		
			4302	9	1922-1930		
			4303	8	1931-1937		
			4304	8	1937-1943		
			4305	6	1944-1949		
Suministro de materiales y medicamentos		4306	22	1901-1945			
Secretaría del despacho	Actas de municipios y ordenanzas	4307	16	1900-1915			
		4308	11	1916-1926			
		4309	10	1927-1934			
		4310	11	1935-1945			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Actas de municipios y ordenanzas	Suministro de materiales y medicamentos	4311	20	1946-1950		
	Actividades culturales	Bandas de musica	4312	8	1917-1920		
			4313	22	1921-1943		
			4314	11	1944-1950, s/f		
			4315	11	1903-1913		
		Diversiones públicas	4316	13	1914-1927		
			4317	11	1928-1937	IP	
			4318	9	1938-1945		
			4319	7	1946-1948 1900-1901		
		Exposiciones	4320	6	1902-1907		
			4321	8	1907-1913		
			4322	4	1913		
			4323	19	1913-1929		
			4324	21	1930-1945, s/f		
			Ferias y certámenes	4325	21	1900-1932	
				4326	8	1933-1942	
				4327	11	1943-1946, s/f 1903-1908	
		Teatros	4328	12	1909-1917	IP	
			4329	7	1917-1922		
			4330	4	1923-1925		
			4331	16	1926-1941		
			4332	9	1942-1950, s/f		
			Acuerdos		4333	30	1900-1948 1902-1910
		Asuntos Políticos	Averiguaciones	4334	13	1911-1926	
				4335	16	1927-1950	
			Conciliaciones	4336	28	1902-1941	
			Conciliaciones	4337	15	1942-1948, s/f	
			1904-1914				
			Consignaciones	4338	17	1915-1950	
	1900-1908						
	Correspondencia	4339	5	1909-1912			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones			
Secretaría del despacho	Asuntos Políticos	Correspondencia	4340	3	1912-1914				
			4341	6	1915-1920				
			4342	7	1921-1927				
			4343	6	1928-1932				
			4344	5	1933-1936				
			4345	5	1937-1941				
			4346	9	1942-1950, s/f				
		Diligencias	4347	24	1900-1935				
			4348	25	1936-1950				
		Extrañamientos	4349	18	1900-1916				
					1917-1937				
			4350	16	1938-1948				
		Informes	4350	16	1900-1910				
					1911				
					1911				
					1911-1912				
					1912-1913				
					1913-1916				
					1917-1920				
					1921				
					1922-1923				
					1924-1925				
					1925-1928				
					1929-1932				
					1932-1936				
					1937-1938				
					1939-1941				
					1942-1945				
					1946-1949, s/f				
					Solicitudes y quejas		4366	7	1900
									1901-1903
									1903-1904
		1905-1907							
1907-1908									
1908-1909									
1909									
4373	3	1909-1910							

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Asuntos Políticos	Solicitudes y quejas	4374	3	1911	
			4375	4	1911	
			4376	3	1912	
			4377	4	1912-1913	
			4378	3	1913	
			4379	3	1913-1914	
			4380	6	1914-1916	
			4381	4	1916-1917	
			4382	4	1917	
			4383	4	1918	
			4384	3	1919	
			4385	4	1919-1920	
			4386	4	1920	
			4387	3	1920-1921	
			4388	4	1921-1922	
			4389	4	1922-1923	
			4390	3	1923-1924	
			4391	3	1924	
			4392	4	1925	
			4393	4	1925-1926	
			4394	3	1926	
			4395	3	1926	
			4396	4	1926-1927	
			4397	5	1927	
			4398	4	1927-1928	
			4399	4	1928	
			4400	4	1928-1929	
			4401	5	1929-1930	
			4402	3	1930	
			4403	3	1931	
4404	4	1931				
4405	4	1931-1932				
4406	6	1932				
4407	5	1932-1933				
4408	4	1933				
4409	5	1933-1934				
4410	4	1934				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Asuntos Religiosos	Solicitudes y quejas	4411	4	1934	
			4412	3	1934-1935	
			4413	4	1935	
			4414	4	1935	
			4415	5	1935-1936	
			4416	4	1936	
			4417	4	1936-1937	
			4418	4	1937	
			4419	5	1937-1938	
			4420	3	1938	
			4421	3	1938	
			4422	3	1938-1939	
			4423	4	1939	
			4424	3	1939	
			4425	3	1940	
			4426	2	1940	
			4427	3	1940-1941	
			4428	3	1941	
			4429	4	1941	
			4430	4	1942	
			4431	4	1942-1943	
			4432	5	1943	
			4433	2	1943	
			4434	4	1943-1944	
		4435	4	1944		
		4436	4	1945		
		4437	4	1945-1946		
		4438	3	1946-1947		
		4439	4	1947		
		4440	5	1947		
		4441	5	1947-1950, s/f		
		Correspondencia	4442	15	1904-1926	
			4443	4	1926	
			4444	9	1927-1935	
4445	5		1936-1939			
4446	8		1940-1947			
4447	13		1948-1950, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Asuntos Religiosos	Cuentas	4447	13	1906-1938		
		Estadísticas			1926-1931		
				4448	15		1934-1948, s/f
		Informes					1900-1921
			4449	3	1921		
			4450	4	1921		
			4451	5	1921-1925		
			4452	4	1926		
			4453	5	1926		
			4454	5	1926		
			4455	4	1926		
			4456	5	1926		
			4457	6	1926		
			4458	6	1926		
			4459	5	1926		
			4460	4	1926		
			4461	6	1926-1927		
			4462	4	1927-1929		
			4463	5	1929-1930		
			4464	5	1930-1931		
			4465	4	1932-1934		
			4466	5	1934-1937		
			4467	3	1938-1939		
			4468	4	1939-1940		
			4469	3	1940-1941		
			4470	7	1941-1946		
		4471	4	1946-1947			
		4472	6	1947-1949, s/f			
		Inventarios	4473		1926-1948		
		Parroquias		25	1909-1913		
		Quejas y acusaciones			1900-1927		
			4474	10	1929-1938		
Sacerdotes		34	1940-1947				
	4475		1900-1945				
Solicitudes			1903-1933				
	4476	5	1934				
	4477	4	1935-1936				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Asuntos Religiosos	Solicitudes	4478	14	1937-1947, s/f		
	Bienes mostrencos	Actas de remate	4479	11	1901-1935		
		Avaluos	4480	12	1912-1914		
		Avisos	4481	26	1901-1913		
		Correspondencia			1914-1949		
		Denuncios	4482	25	1900-1943		
		Depositos			1946, s/f		
		Informes	4483	17	1905-1936, s/f		
		Solicitudes			1907-1947		
		Correspondencia			4484	4	1901-1943
				4486	5	1902-1943	
				4487	5	1900-1901	
				4488	6	1901	
				4489	4	1901	
				4490	6	1902	
				4491	5	1902	
				4492	5	1902	
				4493	5	1902-1903	
				4494	4	1903	
				4495	4	1903-1904	
				4496	4	1904	
				4497	6	1904	
				4498	5	1904-1905	
				4499	4	1905	
				4500	4	1905	
				4501	6	1905-1906	
				4502	4	1906-1907	
				4503	6	1907	
				4504	5	1908	
				4505	4	1908	
			4506	4	1909		
		4507	4	1909			
		4508	6	1909			
		4509	5	1909-1910			
		4510	4	1910			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		4511	5	1910	
			4512	4	1910-1911	
			4513	4	1911	
			4514	4	1911	
			4515	4	1911	IP
			4516	4	1911	
			4517	4	1911	
			4518	5	1911-1912	
			4519	4	1912	
			4520	3	1912	
			4521	5	1912	
			4522	5	1912	
			4523	4	1912	
			4524	5	1912	
			4525	6	1912-1913	
			4526	4	1913	
			4527	5	1913	
			4528	4	1913	
			4529	5	1913	
			4530	5	1913	
			4531	3	1913	
			4532	6	1913-1914	
			4533	6	1914	
			4534	5	1914	
			4535	4	1914	
			4536	4	1914	
			4537	4	1914	
			4538	4	1914	
			4539	5	1914	
			4540	6	1914	
			4541	6	1914-1915	
			4542	3	1915	
			4543	3	1915	
			4544	4	1915	
4545	5	1915				
4546	4	1915-1916				
4547	5	1916				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		4548	5	1916	
			4549	6	1916	
			4550	5	1917	
			4551	5	1917	
			4552	5	1917-1918	
			4553	5	1918-1919	
			4554	8	1919	
			4555	5	1919	
			4556	4	1919-1920	
			4557	4	1920	
			4558	4	1920	
			4559	5	1920	
			4560	4	1920	
			4561	5	1920	
			4562	5	1921	
			4563	3	1921	
			4564	5	1921	
			4565	4	1921	
			4566	3	1921	
			4567	4	1921	
			4568	4	1922	
			4569	2	1922	
			4570	4	1922	
			4571	4	1922	
			4572	3	1922	
			4573	3	1922	
			4574	4	1923	
			4575	5	1923	
			4576	5	1923-1924	
			4577	5	1924	
			4578	3	1924	
			4579	3	1924	
4580	5	1924				
4581	4	1924				
4582	5	1924-1925	IP			
4583	4	1925				
4584	5	1925				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		4585	5	1925	
			4586	5	1925-1926	IP
			4587	3	1926	
			4588	3	1926	
			4589	4	1926	
			4590	4	1926	
			4591	6	1926	
			4592	5	1926	
			4593	5	1926	
			4594	3	1926	
			4595	5	1927	
			4596	7	1927	
			4597	4	1927	
			4598	6	1927	
			4599	7	1927	
			4600	3	1927	
			4601	5	1927-1928	
			4602	5	1928	
			4603	6	1928	
			4604	4	1928	
			4605	5	1928	
			4606	6	1928	
			4607	6	1928	
			4608	3	1928-1929	
			4609	5	1929	
			4610	4	1929	
			4611	5	1929	
			4612	6	1929	
			4613	5	1929	IP
			4614	6	1929	
			4615	4	1929	
			4616	6	1929	
4617	4	1929				
4618	3	1929-1930				
4619	6	1930				
4620	5	1930				
4621	5	1930				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		4622	4	1930	
			4623	5	1930	
			4624	4	1930-1931	
			4625	5	1931	
			4626	4	1931	
			4627	4	1931	
			4628	4	1931	
			4629	5	1931	
			4630	7	1932	
			4631	6	1932	
			4632	4	1932	
			4633	4	1932	
			4634	4	1932	
			4635	4	1932	
			4636	5	1932-1933	
			4637	3	1933	
			4638	5	1933	
			4639	4	1933	
			4640	4	1933	
			4641	3	1933	
			4642	5	1934	
			4643	5	1934	
			4644	5	1934	
			4645	5	1934	
			4646	7	1934	IP
			4647	3	1934	
			4648	5	1934-1935	
			4649	6	1935	
			4650	6	1935	
			4651	4	1935	
			4652	4	1935	
			4653	5	1935	
			4654	5	1935-1936	
4655	4	1936				
4656	4	1936				
4657	5	1936				
4658	4	1936				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Correspondencia		4659	4	1936		
			4660	4	1936-1937		
			4661	4	1937		
			4662	5	1937		
			4663	4	1937		
			4664	5	1937		
			4665	4	1937-1938		
			4666	3	1938		
			4667	4	1938		
			4668	3	1938		
			4669	5	1938		
			4670	5	1938		
			4671	6	1938		
			4672	5	1938		
			4673	4	1938		
			4674	4	1938-1939		
			4675	5	1939		
			4676	5	1939		
			4677	4	1939		
			4678	4	1939		
			4679	4	1940		
			4680	4	1940		
			4681	4	1940		
			4682	6	1940-1941		IP
			4683	4	1941		
			4684	5	1941		
			4685	4	1941		
			4686	5	1941		
			4687	4	1941		
			4688	4	1941-1942		
			4689	3	1942		
			4690	4	1942		
4691	3	1942					
4692	4	1942					
4693	4	1942					
4694	3	1942					
4695	4	1942					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		4696	5	1942	
			4697	4	1942	
			4698	4	1942	
			4699	3	1942	
			4700	4	1943	
			4701	3	1943	
			4702	3	1943	
			4703	4	1943	
			4704	6	1943	
			4705	3	1943	
			4706	4	1943	
			4707	4	1943	
			4708	3	1943	
			4709	4	1943	
			4710	4	1943	
			4711	5	1943	
			4712	3	1943-1944	
			4713	3	1944	
			4714	4	1944	
			4715	3	1944	
			4716	3	1944	
			4717	3	1944	
			4718	4	1944	
			4719	4	1944	
			4720	4	1944	
			4721	4	1944	
			4722	4	1944	
			4723	4	1944-1945	
			4724	3	1945	
			4725	3	1945	
			4726	3	1945	
			4727	3	1945	
4728	3	1945				
4729	4	1945				
4730	4	1945				
4731	4	1945				
4732	4	1945				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Correspondencia		4733	3	1945	
			4734	5	1945	
			4735	3	1945	
			4736	3	1945	
			4737	3	1945	
			4738	5	1945	
			4739	4	1946	
			4740	4	1946	
			4741	5	1946	
			4742	4	1946	IP
			4743	4	1946	
			4744	4	1946	
			4745	4	1946	
			4746	4	1946	
			4747	5	1946	
			4748	5	1946-1947	
			4749	5	1947	
			4750	4	1947	
			4751	5	1947	
			4752	4	1947	
			4753	4	1947	
			4754	3	1947	
			4755	4	1947	
			4756	4	1947	
			4757	5	1947	
			4758	6	1947-1948	
			4759	3	1948	
			4760	3	1948	
			4761	3	1948	
			4762	5	1948	
			4763	5	1948	
			4764	3	1948	
4765	4	1948				
4766	4	1948-1949				
4767	3	1949				
4768	4	1949				
4769	4	1949				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Correspondencia		4770	4	1949		
			4771	4	1949		
			4772	4	1949		
			4773	4	1949		
			4774	4	1949-1950		
			4775	4	1950		
			4776	4	1950		
			4777	4	1950		
			4778	7	1950, s/f		
			4779	4	s/f		
	Cuentas			4780	22	1901-1926	
				4781	8	1926-1933	
				4782	6	1934	
				4783	4	1935	
				4784	4	1935-1936	
				4785	3	1936	
				4786	7	1937-1940	
				4787	5	1940-1944	
				4788	7	1944-1950	
	Escribanos y notarios		Adjudicaciones	4789	23	1900-1942, s/f	
			Certificaciones			1902-1950, s/f	
			Cesiones y donaciones	4790	42	1902-1945	
			Contratos	4791	19	1900-1915	
				4792	31	1915-1943	
			Convenios	4793	28	1944-1947, s/f	
						1927-1943	
			Correspondencia	4794	24	1900-1915	
						1915-1942	
			Fianzas	4795	33	1943-1950, s/f	
			Hipotecas			1919-1927	
		Índice de protocolos	1902-1932				
		Informes	1903-1933				
		Libranzas	4796	39	1902-1916		
					1917-1945		
					1900-1939		
	Nombramientos			1903-1939, s/f			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Secretaría del despacho	Escribanos y notarios	Obligaciones de pago	4796	39	1916-1949			
		Poderes			1900-1912			
		Solicitudes	4797	48	1913-1947, s/f			
		Testamentos			1903-1950			
								1901-1943, s/f
				4798	5		1900	
				4799	6		1900	
				4800	6		1900-1901	
				4801	6		1901-1902	
				4802	3		1902	
				4803	5		1902-1903	
				4804	5		1903-1904	
				4805	3		1904	
				4806	4		1904	
				4807	6		1905	IP
				4808	12		1906-1908	* 1906
				4809	5		1908	
				4810	4		1908-1909	
				4811	4		1909	IP
				4812	4		1909-1910	
				4813	6		1910	IP
				4814	4		1911	
				4815	5		1911	IP
				4816	8		1911-1912	IP
				4817	5		1912	
				4818	6		1912-1913	
				4819	4		1913	
				4820	4		1913	
				4821	4		1913	
				4822	5		1914	
				4823	10		1914-1915	
				4824	6		1915	
			4825	7	1915-1916			
			4826	4	1916			
			4827	4	1916			
			4828	4	1916			
			4829	4	1916			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Informes		4830	4	1916	
			4831	13	1916-1917	
			4832	7	1917-1918	
			4833	8	1918-1919	IP
			4834	7	1919-1920	IP
			4835	5	1920	
			4836	7	1921	
			4837	4	1921-1922	
			4838	4	1922	
			4839	5	1922	
			4840	6	1922-1923	
			4841	9	1923-1924	
			4842	7	1924-1925	
			4843	7	1925	
			4844	4	1925-1926	
			4845	4	1926	
			4846	6	1926	
			4847	4	1927	
			4848	7	1927	
			4849	4	1927-1928	
			4850	4	1928	
			4851	6	1928-1929	
			4852	4	1929	
			4853	7	1929-1930	IP
			4854	7	1930-1931	IP
			4855	8	1931	IP
			4856	8	1931-1932	
			4857	6	1932-1933	
			4858	10	1933-1934	IP
			4859	11	1934	
			4860	9	1934-1935	
			4861	6	1935-1936	
			4862	4	1936	
4863	8	1936-1937				
4864	5	1937-1938				
4865	5	1938-1939				
4866	7	1939-1940				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Informes		4867	8	1940		
			4868	5	1940-1941		
			4869	6	1941-1942		
			4870	5	1942-1943		
			4871	6	1943-1944		
			4872	4	1944-1945		
			4873	7	1945		
			4874	6	1945-1946		
			4875	5	1946		
			4876	9	1947		IP
		Inventarios de muebles e inmuebles		4877	12	1948-1950	
				4878	6	1950, s/f	
				4879	6	s/f	
				4880	6	1900-1904	
				4881	8	1905-1912	
				4882	8	1913-1920	
				4883	18	1921-1938	
				4884	7	1944-1950, s/f	
						1900-1901	
				4885	6	1901-1907	
		Legalización de firmas		4886	3	1907-1909	
				4887	3	1910-1911	
				4888	5	1911-1914	
				4889	5	1916-1918	
				4890	7	1919-1924	
				4891	6	1925-1930	
				4892	6	1930-1934	
				4893	14	1935-1948, s/f	
				4894	17	1900-1901	
				4895	9	1901-1903	
	Leyes y decretos		4896	14	1904-1908		
			4897	7	1908-1910		
			4898	10	1911-1912		
			4899	4	1912-1913		
			4900	5	1913-1914		
			4901	14	1914-1915		IP
			4902	4	1915		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Secretaría del despacho	Leyes y decretos		4903	4	1915-1916			
			4904	10	1916			
			4905	8	1916-1917	IP		
			4906	5	1917-1918			
			4907	5	1918-1919			
			4908	3	1919-1920			
			4909	5	1920-1922			
			4910	15	1922-1924	* 1922		
			4911	22	1924-1925	IP		
			4912	12	1925-1929			
			4913	7	1929-1931			
			4914	9	1931-1933	IP		
			4915	5	1933-1934			
			4916	10	1934-1937		* IP	
			4917	18	1937-1943	IP		
			4918	12	1943-1948			
			4919	29	1948, 1950 s/f			
			Mapas planos				1902-1926	IP
	4920				29	1926-1950, s/f	IP	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones				4921	5	s/f	
				4922	4	1900-1901		
				4923	5	1901-1902		
				4924	4	1902-1903		
				4925	4	1903		
				4926	3	1903		
				4927	4	1903-1904		
				4928	3	1904		
				4929	3	1904-1905		
				4930	4	1905		
				4931	3	1905-1906		
				4932	5	1906-1907		
				4933	4	1907		
				4934	4	1907		
				4935	4	1908-1909		
				4936	5	1909-1910		
				4937	3	1910		
				4938	3	1910		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Nombramientos, licencias y renunciaciones		4939	4	1911	
			4940	3	1911	
			4941	4	1911	
			4942	4	1911-1912	
			4943	3	1912	
			4944	4	1912	
			4945	3	1912	
			4946	4	1912	
			4947	4	1913	
			4948	4	1913	
			4949	5	1913-1914	IP
			4950	4	1914	
			4951	3	1914	
			4952	4	1914	
			4953	4	1914	
			4954	5	1914	
			4955	4	1915-1916	
			4956	4	1916	
			4957	4	1916	
			4958	4	1916	
			4959	3	1917	
			4960	5	1917-1918	
			4961	4	1918	
			4962	5	1918-1919	
			4963	5	1919	
			4964	3	1919-1920	
			4965	4	1920	
			4966	5	1920-1921	
			4967	3	1921	
			4968	3	1921	
			4969	4	1921	
			4970	4	1921	
			4971	4	1921-1922	
			4972	4	1922	
4973	3	1922				
4974	4	1922				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Nombramientos, licencias y renunciaciones		4975	4	1922-1923	Contiene 20 fotografías	
			4976	3	1923		
			4977	4	1923		
			4978	4	1923		
			4979	4	1923-1924		
			4980	3	1924		
			4981	4	1924		
			4982	4	1924-1925		
			4983	3	1925		
			4984	3	1925		
			4985	5	1926		
			4986	4	1926		
			4987	4	1926-1927		
			4988	4	1928		
			4989	6	1928		
			4990	4	1929		
			4991	4	1929		
			4992	5	1929-1930		
			4993	4	1930		
			4994	3	1930		
			4995	4	1931		
			4996	5	1931		
			4997	4	1932		
			4998	6	1932		* 1932
			4999	4	1932		
			5000	4	1933		
			5001	4	1933		
			5002	4	1934		
			5003	3	1934		
			5004	4	1934		
5005	4	1935					
5006	5	1935					
5007	3	1935-1936					
5008	5	1936					
5009	4	1936					
5010	4	1936-1937					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Secretaría del despacho	Nombramientos, licencias y renunciaciones		5011	5	1937		
			5012	4	1937		
			5013	5	1937-1938		
			5014	5	1938		
			5015	4	1938		
			5016	4	1939		
			5017	4	1939		
			5018	6	1940		
			5019	5	1940		
			5020	4	1940		
			5021	5	1941-1942		
			5022	5	1942		
			5023	5	1942		
			5024	3	1942		
			5025	3	1942-1943		
			5026	4	1943-1944		
			5027	4	1944		
			5028	4	1944		
			5029	4	1945		
			5030	3	1945-1946		
			5031	4	1946		
			5032	3	1946		
			5033	5	1946-1947		
			5034	3	1947-1948		
	5035	4	1948				
	5036	4	1948				
		Reglamentos		5037	12	1948-1950, s/f 1905-1930, s/f	IP
		Servicio exterior	Certificados de nacionalidad y naturalización	5038	20	1927-1949	
						1900-1911	
				5039	11	1912-1921	
				5040	8	1922-1929	
				5041	9	1930-1938	
			5042	7	1938-1944		
		Correspondencia	5043	19	1945-1947, s/f		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Servicio exterior	Informes	5043	19	1901-1916	
			5044	15	1917-1927	Contiene 1 fotografía
			5045	5	1927-1929	
			5046	15	1929-1939	
			5047	6	1939-1942	
			Legalización	5048	24	
		1928-1947				
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1906-1946	
		Pasaportes	5049	14	1912-1947	* (1916, 1918, 1944, 1947) contiene 92 fotografías
		Programa de braceros	5050	10	1918-1945	
			5051	4	1945-1946	
			5052	3	1948	* RF 1948
			5053	4	1948	* RF 1948
			5054	8	1948-1949, s/f	
		Reglamentos			1910-1942	(1910, 1940, 1942)
		Solicitudes	5055	22	1900-1923	
			5056	7	1924-1928	
			5057	18	1929-1948	
	Servicio migratorio	Correspondencia	5058	15	1917-1935	Contiene 5 fotografías
			5059	5	1936-1940	
			5060	6	1942-1946	
			5061	17	1946-1948	
		1916-1945				
		Informes	5062	13	1945-1948, s/f	
					1916-1933	Contiene 2 fotografías
		Registro de extranjeros	5063	4	1933	Contiene 120 fotografías
			5064	8	1934-1941	Contiene 6 fotografías
			5065	6	1941-1942	Contiene 156 fotografías

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Servicio migratorio	Registro de extranjeros	5066	5	1942	Contiene 180 fotografías
			5067	5	1942	Contiene 198 fotografías
			5068	4	1942-1943	
			5069	5	1943	
			5070	4	1944	Contiene 2 fotografías
			5071	5	1944-1945	
			5072	6	1946-1949, s/f	
		Solicitudes	5073	10	1925-1937	Contiene 6 fotografías
			5074	8	1937-1947	
		Solicitudes	5075	4	1900	
			5076	4	1900-1901	
			5077	4	1901	
	5078		4	1901-1902		
	5079		3	1902-1903		
	5080		5	1903	IP	
	5081		3	1903-1904		
	5082		3	1904		
	5083		4	1904-1906		
	5084		4	1906-1907		
	5085		5	1907		
	5086		4	1907-1908		
	5087		5	1908-1909		
	5088		4	1909		
	5089		3	1910	IP	
	5090		4	1910-1911		
	5091		4	1911		
	5092		4	1911-1912	IP	
	5093		3	1912		
	5094		4	1912-1913		
	5095		4	1913	IP	
	5096		6	1913		
	5097		4	1913-1914		
	5098		5	1914		
5099	4		1914-1915			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Secretaría del despacho	Solicitudes		5100	4	1915-1916	
			5101	4	1916	
			5102	5	1916-1917	IP
			5103	3	1917-1918	
			5104	7	1918-1919	IP
			5105	4	1919	
			5106	3	1919	
			5107	3	1920	
			5108	4	1920-1921	
			5109	3	1921	
			5110	5	1921	Contiene 2 fotografías
			5111	4	1922	
			5112	4	1923	
			5113	4	1924	
			5114	5	1925	
			5115	3	1925-1926	
			5116	4	1926	
			5117	4	1926-1927	
			5118	4	1927	
			5119	4	1928	
			5120	4	1928	
			5121	5	1928-1929	
			5122	5	1929-1930	
			5123	5	1930-1931	
			5124	4	1931	IP, Contiene 2 fotografías
			5125	8	1932	IP
			5126	3	1932-1933	
			5127	4	1933	
			5128	3	1934	
			5129	4	1934	
5130	3	1934-1935				
5131	5	1935				
5132	4	1935-1936				
5133	6	1936-1937				
5134	3	1937				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Secretaría del despacho			5135	4	1937-1938			
			5136	4	1938			
			5137	3	1938	Contiene 1 fotografía		
			5138	3	1938-1939	Contiene 1 fotografía		
			5139	3	1939	Contiene 1 fotografía		
			5140	4	1939-1940	Contiene 1 fotografía		
			5141	3	1940-1941			
			5142	3	1941			
			5143	4	1941			
			5144	6	1942	IP Contiene 2 fotografías		
			5145	6	1942-1943			
			5146	3	1943			
			5147	5	1943-1944			
			5148	3	1944-1945			
			5149	4	1945	Contiene 4 fotografías		
			5150	5	1945-1946			
			5151	4	1946-1947			
			5152	3	1947			
			5153	4	1947			
			5154	7	1947-1950, s/f			
			Turismo	Comités	5155		24	1929-1944
				Correspondencia		1921-1946		
				Informes	5156	23	1947-1949, s/f	
1907-1950, s/f	* 1934							
Nombramientos, licencias y renuncias	5157	30		1931-1947				
Promoción				1933-1937, s/f				
Solicitudes			1924-1947, s/f	Contiene 4 fotografías				
Seguridad pública	Acuerdos		5158	14	1900-1917			
			5159	13	1918-1933			
			5160	5	1935-1937			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Acuerdos		5161	6	1938-1942	
			5162	16	1943-1949	
	Banda de música		5163	12	1920-1934	
			Banda de música	5164	11	
	Comités de vigilancia		5165	18	1907-1929	
			5166	5	1929-1932	
			5167	8	1932-1939	
			5168	12	1939-1947, s/f	
	Conciliaciones		5169	12	1916-1950	
					1900-1903	
			5170	7	1903-1906	
			5171	4	1906	
			5172	6	1906-1907	
			5173	7	1908-1910	
			5174	5	1911-1912	
			5175	4	1912-1913	
			5176	7	1913-1914	
			5177	5	1915-1916	
			5178	5	1917-1918	
			5179	4	1918-1919	
			5180	6	1919-1920	
			5181	4	1920-1921	
			5182	6	1921-1922	
			5183	8	1922-1926	
			5184	6	1926-1929	
			5185	5	1929-1930	
			5186	5	1931-1933	
			5187	4	1933-1934	
			5188	5	1934	
			5189	3	1934-1935	
			5190	3	1935	
			5191	5	1935-1936	
	5192	4	1936			
	5193	5	1936-1937			
	5194	3	1937			
	5195	4	1937-1938			
	Correspondencia					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Correspondencia		5196	5	1938-1939		
			5197	4	1939-1940		
			5198	3	1940-1941		
			5199	7	1941		
			5200	5	1941		
			5201	4	1941		
			5202	3	1941-1942		
			5203	5	1942		
			5204	3	1942		
			5205	4	1942-1943		
			5206	4	1943		
			5207	4	1943-1944		
			5208	4	1944-1945		
			5209	4	1945		
			5210	4	1945		
			5211	5	1945-1947		
			5212	4	1947-1949		
			5213	3	1949		
			5214	6	1949-1950		
			5215	4	1950		
	5216	5	1950, s/f				
	Depósitos		5217	36	1903-1948		
	Diligencias			5217	36	1903-1914	
				5218	9	1915-1922	
				5219	14	1924-1935	
				5220	7	1936-1937	Contiene 2 fotografías
				5221	6	1938	
				5222	4	1938-1939	
				5223	5	1939-1940	Contiene 2 fotografías
				5224	7	1940-1941	
5225				8	1942-1945		
5226				7	1945-1947		
Extrañamientos			5227	6	1947-1949		
					1950, s/f		
			5228	12	1900-1909		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Extrañamientos		5229	24	1910-1940		
			5230	9	1941-1950		
				1900-1901			
			5231	9	1902-1907		
			5232	8	1907-1911		
			5233	3	1911-1912		
			5234	7	1912-1914		Contiene 7 fotografías
			5235	5	1914-1915		
			5236	6	1916-1919		
			5237	5	1919-1920		
			5238	10	1920-1926		
			5239	7	1926-1928	IP	
			5240	6	1928-1930		
			5241	4	1930		
			5242	7	1931-1935		
			5243	5	1935-1936		
			5244	6	1936		
			5245	5	1937-1938		
			5246	6	1938-1940		
			5247	3	1940-1941		
			5248	3	1941-1942		
			5249	5	1942-1943		
			5250	4	1943		
			5251	6	1944-1947		
			5252	6	1947-1950, s/f		
			Certificados de antecedentes no penales	5253	8	1908-1949	Contiene 2 fotografías
				5254	4	1949	Contiene 52 fotografías
						1949	Contiene 40 fotografías
			Remisión de niños expósitos	5255	8	1909-1921	
					1904-1917		
			Visitas de inspección	5256	11	1917-1939	
				5257	25	1900-1936	
	5258	17		1937-1949, s/f			
	Inventarios						

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Listas de equipo y fuerza	Visitas de inspección	5258	17	1900-1911	
			5259	9	1912-1920	
			5260	8	1921-1929	
			5261	5	1929-1931	
			5262	6	1932-1935	
			5263	5	1935-1937	
			5264	4	1938-1940	
		5265	4	1941		
		5266	5	1941-1942		
		5267	4	1943-1944		
		5268	5	1944-1945		
		5269	6	1945-1949		
		5270	3	1949		
		5271	5	1949-1950, s/f		
	Lista de revista	5272	3	1900-1901		
		5273	5	1901-1903		
		5274	6	1903-1904		
		5275	5	1905-1906		
		5276	6	1907-1908		
		5277	5	1908-1910		
		5278	4	1910-1912		
		5279	3	1912-1913		
		5280	5	1913-1914		
		5281	5	1914		
		5282	5	1915-1916		
		5283	7	1917-1923		
		5284	7	1924-1929		
		5285	5	1930-1931		
		5286	4	1931-1933		
		5287	4	1933-1934		
		5288	4	1935-1936		
		5289	4	1936		
5290	4	1937-1939				
5291	4	1939-1941				
5292	4	1941-1943				
5293	6	1943-1945				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Lista de revista		5294	5	1945	
			5295	7	1945-1949, s/f	
	Multas		5296	5	1900-1902	
			5297	5	1902-1906	
			5298	4	1906-1908	
			5299	5	1908-1911	
			5300	6	1911-1915	
			5301	16	1916-1938	
			5302	4	1938	
			5303	4	1939-1940	
			5304	14	1941-1950, s/f	
					1900-1907	
	5305		5	1908		
	5306		4	1908		
	5307		6	1908-1913		
	Notificaciones de órdenes de aprehensión		5308	6	1919-1921	R.F. 1919 Contiene 1 fotografía
			5309	6	1927-1936	
			5310	4	1936-1940	
	Órdenes del día y parte de novedades		5311	8	1940-1949	Contiene 1 fotografía
			5312	3	1900	
			5313	3	1900	
			5314	4	1900	
			5315	4	1900	
			5316	4	1900	
			5317	4	1900-1901	
			5318	3	1901	
5319		3	1901			
5320		4	1901-1902			
5321	4	1902				
5322	4	1902				
5323	4	1903				
5324	4	1903-1904				
5325	4	1904				
5326	4	1904-1905	*1904			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Órdenes del día y parte de novedades		5327	4	1906-1907	
			5328	4	1907-1908	
			5329	4	1908	
			5330	4	1908	
			5331	4	1909-1911	
			5332	4	1911-1912	
			5333	4	1912	
			5334	4	1913-1914	
			5335	4	1914	
			5336	4	1914-1915	
			5337	4	1915-1916	
			5338	3	1916	
			5339	4	1916-1917	
			5340	3	1917	
			5341	4	1917	
			5342	4	1917	
			5343	4	1917-1918	
			5344	4	1918	
			5345	4	1918-1919	
			5346	4	1919	
			5347	4	1920	
			5348	3	1920	
			5349	5	1921	
			5350	5	1921	
			5351	4	1921-1923	
			5352	3	1923	
			5353	6	1924-1927	
			5354	6	1927-1929	
			5355	4	1930-1931	
			5356	4	1931	
			5357	4	1931	
			5358	5	1932	
			5359	5	1932-1933	
5360	4	1933-1934				
5361	5	1935-1936				
5362	4	1936				
5363	4	1936-1938				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Órdenes del día y parte de novedades		5364	4	1938-1939		
			5365	4	1939		
			5366	3	1939		
			5367	3	1939		
			5368	3	1939		
			5369	4	1940		
			5370	3	1940		
			5371	4	1940		
			5372	4	1940		
			5373	4	1940		
			5374	4	1940		
			5375	4	1940		
			5376	3	1940		
			5377	4	1940-1941		
			5378	5	1941		
			5379	3	1941		
			5380	4	1941		
			5381	3	1941		
			5382	4	1941		
			5383	4	1941		
			5384	3	1941		
			5385	3	1941		
			5386	4	1941		
			5387	5	1942		Contiene 1 fotografía
			5388	6	1942		
			5389	4	1942		
			5390	5	1942		
			5391	4	1942		
			5392	3	1942		
			5393	3	1942		
5394	3	1942					
5395	4	1942					
5396	5	1942-1943					
5397	5	1943					
5398	3	1943-1944					
5399	3	1944					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Órdenes del día y parte de novedades		5400	5	1944		
			5401	3	1944		
			5402	4	1944-1945		
			5403	3	1945		
			5404	4	1945		
			5405	3	1945		
			5406	4	1945-1946		
			5407	4	1946		
			5408	5	1946-1947		
			5409	5	1947-1949		
			5410	3	1949		
			5411	4	1949-1950		
			5412	3	1950		
	5413	4	1950, s/f				
	Personal	Altas		5414	4		1900
				5415	4		1900
				5416	4		1901
				5417	5		1901-1902
				5418	6		1902-1903
				5419	5		1904
				5420	5		1904-1907
				5421	4		1907-1908
				5422	4		1908
				5423	4		1908-1909
				5424	4		1909
				5425	4		1909-1910
				5426	5		1910-1911
				5427	5		1911-1912
				5428	5		1912
				5429	6		1912-1913
				5430	4		1913
				5431	6		1914-1915
				5432	6		1915
				5433	4		1915-1916
				5434	4		1917
5435				5	1917-1920		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Personal	Altas	5436	4	1920-1921	Contiene 10 fotografías
			5437	5	1921	Contiene 34 fotografías
			5438	12	1922-1937	Contiene 46 fotografías
			5439	5	1938-1940	Contiene 96 fotografías
			5440	5	1941-1942	Contiene 99 fotografías
			5441	4	1943-1944	Contiene 166 fotografías
			5442	5	1945-1947	Contiene 146 fotografías
			5443	5	1947-1948	Contiene 217 fotografías
			5444	6	1948-1949	Contiene 164 fotografías
			5445	5	1949-1950	Contiene 110 fotografías
			5446	4	1950	Contiene 106 fotografías
		Bajas	5447	4	1900	
			5448	5	1900-1901	
			5449	4	1901	Contiene 1 fotografía
			5450	4	1901-1902	
			5451	4	1902-1903	
			5452	4	1903-1904	
			5453	4	1904	
			5454	5	1905-1907	
			5455	4	1907-1908	
			5456	4	1909	
			5457	4	1910-1911	
			5458	4	1911	
			5459	4	1912	
			5460	4	1913	
			5461	5	1913-1914	
5462	4	1914-1915				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Personal	Bajas	5463	4	1915-1916	
			5464	5	1917-1918	
			5465	5	1919-1921	Contiene 34 fotografías
			5466	5	1921-1922	Contiene 4 fotografías
			5467	11	1923-1936	Contiene 54 fotografías
			5468	4	1936	Contiene 90 fotografías
			5469	4	1936	Contiene 80 fotografías
			5470	3	1936	Contiene 68 fotografías
			5471	4	1936	Contiene 80 fotografías
			5472	7	1936-1942	Contiene 54 fotografías
			5473	7	1942-1945	Contiene 100 fotografías
			5474	3	1945	Contiene 62 fotografías
			5475	4	1945-1947	Contiene 78 fotografías
			5476	4	1947	Contiene 86 fotografías
			5477	4	1947-1948	Contiene 122 fotografías
			5478	4	1948-1949	Contiene 96 fotografías
			5479	4	1949	Contiene 74 fotografías
			5480	4	1949-1950	Contiene 128 fotografías
			5481	4	1950	Contiene 94 fotografías
5482	4	1950, s/f	Contiene 70 fotografías			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Seguridad pública	Personal	Condecoraciones y ascensos	5483	6	1900-1904	
			5484	16	1904-1949	Contiene 10 fotografías
		Filiaciones	5485	9	1908-1914	
			5486	5	1914-1915	
			5487	6	1915-1917	
			5488	12	1917-1936	Contiene 109 fotografías
			5489	11	1937-1950, s/f	Contiene 111 fotografías
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	5490	4	1900-1901	
			5491	5	1902-1903	Contiene 1 fotografía
			5492	5	1903-1904	
			5493	7	1904-1907	
			5494	7	1908-1911	
			5495	5	1911-1912	
			5496	6	1912-1913	
			5497	5	1913-1914	
			5498	5	1914-1915	
			5499	5	1915	
			5500	4	1916-1917	
			5501	3	1917	
			5502	3	1917-1918	
			5503	4	1918-1919	
			5504	5	1920-1921	
			5505	5	1922-1924	
			5506	4	1925	
			5507	4	1925-1927	
			5508	3	1927	
			5509	4	1927-1928	
		5510	4	1928-1929		
		5511	8	1930-1936	Contiene 79 fotografías	
		5512	3	1936-1937		
5513	6	1938-1941	Contiene 6 fotografías			
5514	8	1942-1947				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Seguridad pública	Personal	Nombramientos, licencias y renunciaciones	5515	8	1947-1950, s/f			
					1900			
	Registro de haberes			5516	5		1900-1902	
				5517	5		1903	
				5518	3		1903	
				5519	3		1904	
				5520	6		1905-1910	
				5521	5		1911-1913	
				5522	5		1914	
				5523	5		1914-1915	
				5524	5		1915-1917	
				5525	8		1918-1922	
				5526	4		1922	
				5527	10		1922-1930	
				5528	8		1931-1935	Contiene 40 fotografías
				5529	5		1936-1937	Contiene 2 fotografías
				5530	4		1937-1938	
				5531	5		1939-1940	
				5532	3		1940-1941	Contiene 58 fotografías
				5533	4		1941	Contiene 124 fotografías
				5534	6		1941-1945	Contiene 46 fotografías
				5535	5		1945	
				5536	7		1945	
				5537	3		1946	Contiene 142 fotografías
				5538	4		1946	Contiene 150 fotografías
				5539	3		1946	Contiene 180 fotografías
	5540	4	1946-1948	Contiene 76 fotografías				
5541	3	1949-1950						
5542	5	1950, s/f	IP.					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Seguridad pública	Registro de movimiento de pasajeros		5543	7	1900-1906			
			5544	6	1907-1912			
			5545	5	1914-1916			
			5546	5	1917-1920			
			5547	4	1920-1922			
			5548	7	1922-1926			
			5549	4	1926			
			5550	4	1926-1928			
			5551	9	1928-1938			
			5552	4	1938-1940			
			5553	4	1940-1941			
			5554	5	1941-1943			
			5555	3	1943-1944			
			5556	6	1944-1948			
			5557	3	1949			
			5558	3	1949-1950, s/f			
			Registro de reos y consignados		5559		4	1900
				5560	7	1900-1902		
				5561	7	1903-1906		
				5562	5	1907-1908		
				5563	7	1909-1914		
				5564	5	1914-1916		
				5565	12	1917-1928	Contiene 2 fotografías	
				5566	6	1929-1935		
				5567	5	1936-1937		
				5568	6	1937-1938		
				5569	4	1938		
				5570	6	1938-1939		
				5571	4	1939-1940		
			5572	4	1941			
		5573	4	1941				
		5574	4	1941-1942				
		5575	5	1942				
		5576	4	1942				
		5577	6	1942-1944				
		5578	4	1944-1945				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Seguridad pública	Registro de reos y consignados		5579	5	1945-1948		
			5580	5	1948-1950		
			5581	5	1950, s/f	Contiene 3 fotografías	
	Reglamentos		5582	31	1901-1950, s/f		
	Solicitudes y quejas		5583	7	1900-1905		
			5584	5	1906-1908		
	Solicitudes y quejas		5585	5	1909-1911		
			5586	5	1912-1914		
			5587	6	1914-1917		
			5588	5	1918-1920		
			5589	8	1920-1926		
			5590	8	1927-1933		
			5591	4	1934-1936		
			5592	3	1936-1938		Contiene 1 fotografía
			5593	5	1938-1941		
			5594	3	1941		
			5595	6	1941-1945		
			5596	4	1945-1946		
			5597	7	1946-1950, s/f		
	Tierras		Actas	5598	17	1905-1933	De instalación o de posesión
Colonizaciones		5599	28	1934-1950, s/f			
				1902-1936			
				1938-1947			
Conflicto de tierras y aguas		5600	9	1900-1902			
		5601	5	1902-1903			
		5602	7	1904-1909			
		5603	6	1910-1913			
		5604	5	1914-1917		IP.	
		5605	6	1918-1919			
		5606	6	1919-1920			
		5607	3	1921			
		5608	4	1921-1924			
5609	3	1924-1925					
	5610	5	1925-1927				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Tierras	Correspondencia		5611	4	1927-1928	
			5612	3	1929	
			5613	5	1930	
			5614	4	1930	
			5615	5	1930-1932	
			5616	4	1932-1933	
			5617	4	1933-1934	
			5618	4	1934	
			5619	6	1934-1935	
			5620	6	1936-1937	
			5621	5	1937-1938	
			5622	4	1939-1940	
			5623	4	1940-1941	
			5624	5	1941-1943	
			5625	5	1943	
			5626	4	1944	
			5627	4	1945	
			5628	6	1945-1947	
			5629	20	1947-1950, s/f	
					1900-1916	
			5630	6	1917-1921	
			5631	4	1922-1923	
			5632	4	1923-1925	
			5633	4	1925-1926	
			5634	3	1926	
			5635	5	1927-1928	
			5636	4	1928-1929	
			5637	5	1929-1930	
			5638	4	1930-1931	
			5639	4	1931-1932	
			5640	4	1932-1933	
			5641	3	1933	
			5642	4	1933-1934	
			5643	4	1934-1935	
5644	3	1935-1936				
5645	3	1936				
5646	4	1936-1937				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Tierras	Correspondencia		5647	5	1937-1938			
			5648	3	1938			
			5649	4	1938			
			5650	4	1939			
			5651	4	1939-1940			
			5652	4	1941-1942			
			5653	5	1942-1944			
			5654	4	1945-1946			
			5655	5	1946-1948			
			5656	5	1948-1950			
			5657	4	1950			
			5658	4	1950			
			5659	3	s/f			
		Cuentas		5660	9	1919-1926		
				5661	5	1926-1930		
				5662	5	1930-1933		
				5663	11	1933-1943		
				5664	4	1943		
				5665	3	1944		
				5666	10	1944-1950		
						1900-1902		
			Dotaciones, restituciones y adjudicaciones		5667	8	1902-1908	
					5668	7	1909-1916	
				5669	5	1917-1919		
				5670	4	1920-1921		
				5671	4	1921-1923		
				5672	5	1923-1925		
				5673	4	1925-1926		
				5674	5	1927-1928		
				5675	3	1929-1930		
				5676	5	1930-1933		
		5677		4	1933-1934			
		5678		4	1934-1935			
		5679		5	1935	Contiene 2 fotografías		
		5680		5	1935			
		5681		4	1935			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Tierras	Dotaciones, restituciones y adjudicaciones		5682	5	1935-1936			
			5683	3	1936-1937			
			5684	5	1937			
			5685	5	1937-1938			
			5686	5	1938-1939	IP.		
			5687	4	1940			
			5688	6	1940-1943			
			5689	6	1944-1946			
			5690	4	1946-1950			
			5691	10	s/f			
				1902-1912				
				5692	8	1913-1917	*1916, IP.	
				5693	8	1918-1922		
				5694	4	1922		
				5695	6	1922-1925		
				5696	3	1925-1926		
				5697	4	1926-1927		
				5698	5	1927-1929		
				5699	4	1930		
				5700	3	1930		
				5701	4	1930-1932		
				5702	4	1932-1933	Contiene 1 fotografía	
		Informes		5703	5	1934-1935		
				5704	5	1935-1936		
				5705	4	1936		
				5706	5	1936-1937	IP.	
					5707	8	1937-1938	Contiene 7 fotografías
					5708	3	1938	
					5709	4	1939	Contiene 1 fotografía
					5710	6	1939-1941	
				5711	4	1941-1942		
				5712	3	1943		
				5713	5	1944-1945		
				5714	4	1945		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Tierras	Informes		5715	3	1945-1946			
			5716	6	1946-1947			
			5717	3	1947			
			5718	4	1947-1948			
			5719	5	1948-1950			
			5720	4	1950, s/f			
	Inventarios		5721	20	s/f	1903-1950, s/f	Contiene 3 fotografías	
			5722	6	1911-1917			
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		5723	4	1918-1920			
			5724	4	1920-1921			
			5725	5	1921-1922			
			5726	3	1923			
			5727	4	1923-1924			
			5728	5	1924-1925			
			5729	5	1926-1928			
			5730	4	1928-1931			
			5731	5	1932-1934			
			5732	3	1935-1936			
			5733	5	1936-1939			
			5734	11	1940-1950			
			Procuraduría de los pueblos	5735	4		1922-1925	
				5736	11	1925-1935		
	Reglamentos		5737	34	1935-1945, s/f	I.P., *s/f		
					1916-1948, s/f			
	Solicitudes				1900-1902			
					5738		14	1903-1917
					5739		4	1918-1921
					5740		6	1921-1925
					5741		4	1925-1928
					5742		5	1928-1930
5743		6			1931-1933			
5744		5			1933-1934			
5745		4			1934-1935			
5746		6			1935-1937			
5747		6			1937-1939			

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Tierras	Solicitudes		5748	6	1940-1943	
			5749	6	1944-1945	
			5750	10	1945-1950, s/f	
Trabajo	Conciliación y arbitraje	Comisiones	5751	8	1933-1936	
			5752	9	1937-1943	
			5753	5	1943	
			5754	5	1944-1945	
			5755	3	1945-1949	
		Conciliaciones	5756	13	1917-1936	
			5757	7	1937-1942	
			5758	6	1943-1946	
			5759	5	1946-1950	
			5760	10	1950 1917-1926	
		Correspondencia	5761	9	1927-1933	
			5762	6	1933-1935	
			5763	4	1935-1936	
			5764	5	1936-1937	
			5765	4	1937-1938	
			5766	5	1938-1939	
			5767	4	1939-1940	
			5768	3	1941-1942	
			5769	3	1943	
			5770	4	1943	
			5771	5	1943	
			5772	3	1944-1945	
			5773	5	1945	
			5774	3	1945	
			5775	3	1946	
			5776	5	1946-1947	
			5777	5	1947-1948	
			5778	4	1949	
			5779	4	1949	
			5780	5	1949-1950, s/f	
		Cuentas	5781	18	1936-1950 1918-1931	
		Demandas	5782	5	1932-1934	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones		
Trabajo	Conciliación y arbitraje	Demandas	5783	4	1934-1936			
			5784	4	1936-1937			
			5785	4	1937-1939			
			5786	5	1939-1940			
			5787	5	1940-1942			
			5788	4	1943			
			5789	5	1943			
			5790	4	1943-1944			
			5791	4	1944-1946			
			5792	5	1946-1947			
			5793	4	1947-1948			
			5794	4	1948			
			5795	4	1948			
			5796	3	1948-1949			
			5797	4	1949			
			5798	5	1949			
			5799	4	1949			
			5800	4	1949-1950			
			5801	5	1950, s/f			
				Diligencias	5802	19	1907-1949	Contiene 1 fotografía
					5803	5	1950, s/f	
				Informes	5804	19	1916-1934	
					5805	6	1934-1935	
					5806	6	1935-1936	
					5807	7	1937-1939	
					5808	7	1939-1942	
					5809	5	1942-1944	
					5810	6	1945-1946	
					5811	6	1946-1947	
		5812	4		1947			
			5813	21	1948-1950, s/f			
					1918-1927			
		Inspección laboral	5814	22	1928-1934			
			5815	11	1934-1935			
			5816	10	1935-1937	Contiene 12 fotografías		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Trabajo	Conciliación y arbitraje	Inspección laboral	5817	7	1937-1938		
			5818	5	1938	Contiene 4 fotografías	
			5819	7	1938-1939		
			5820	4	1939		
			5821	5	1939		
			5822	4	1939		
			5823	5	1939-1940		
			5824	4	1940		
			5825	4	1940		
			5826	5	1940		
			5827	5	1940		
			5828	4	1940-1941		
			5829	3	1941		
			5830	6	1941		
			5831	7	1941-1942		IP
			5832	7	1942		
			5833	5	1942-1943		
			5834	4	1943		
			5835	4	1943		
			5836	7	1943-1944		
			5837	3	1944		
			5838	4	1944		
			5839	3	1944		
			5840	4	1944		
			5841	5	1944		
			5842	4	1944		
			5843	6	1944		
			5844	3	1944-1945		
			5845	5	1945		
			5846	4	1945		
			5847	4	1945		
			5848	8	1945		
5849	4	1946					
5850	4	1946					
5851	5	1946					

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Trabajo	Conciliación y arbitraje	Inspección laboral	5852	8	1946-1947	IP. Contiene 1 fotografía
			5853	4	1947	
			5854	3	1947-1948	
			5855	4	1948	
			5856	5	1948	
			5857	4	1948	
			5858	4	1948-1949	
			5859	4	1949	
			5860	4	1949	
			5861	6	1949	
			5862	3	1949	
			5863	5	1949-1950	
			5864	4	1950	
			5865	9	1950, s/f	
		Juicios laborales	5866	7	1918-1933	
			5867	5	1934	
			5868	6	1935-1937	
			5869	4	1937	
			5870	5	1937-1940	
			5871	6	1940-1943	
			5872	3	1943-1944	
			5873	4	1944	
			5874	4	1944	
			5875	4	1944-1945	
			5876	4	1945	
			5877	4	1945	
			5878	3	1945-1946	
			5879	4	1946	
			5880	4	1946-1947	
			Multas	5881	4	1947
5882	4	1947				
		5883	4	1948		
		5884	4	1948		
		5885	5	1948-1949		
		5886	3	1950		
		5887	6	1933-1936		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Trabajo	Conciliación y arbitraje	Multas	5888	4	1936		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones	5889	8	1922-1932		
			5890	7	1933-1937	Contiene 4 fotografías	
		Registro de contratos	5891	12	1938-1950		
			5892	8	1918-1939		
		Reglamentos	5893	16	1940-1950 1921-1938		
			5894	22	1940-1950, s/f		
		Solicitudes	5894	22	1918-1927		
			5895	10	1928-1935		
			5896	8	1935-1941		
			5897	6	1942-1947		
			5898	15	1948-1950, s/f 1911-1929		
		Contratos		5899	16		1929-1947
				5900	19		1947-1950 1900-1924
	Correspondencia	5901		7	1925-1931		
		5902		4	1931-1932		
		5903		5	1933-1935		
		5904		5	1935-1937		
		5905		3	1937-1938		
		5906		7	1938-1944		
		5907		15	1945-1950, s/f 1914-1938		
	Estadísticas	5908		13	1941-1949 1905-1919		
	Informes	5909		4	1919-1920		
		5910		6	1920-1922		
		5911		6	1923-1926		
		5912		13	1928-1939		
		5913	8	1940-1945			
		5914	21	1946-1948, s/f 1900-1927	IP.		
	Organizaciones	Actas	5915	18	1928-1937		
			5916	8	1937-1940		

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Trabajo	Organizaciones	Actas	5917	19	1940-1950, s/f		
		Correspondencia	5918	30	1901-1926		
			5919	12	1926-1932		
			5920	4	1932-1933		
			5921	9	1934-1936		
			5922	6	1936-1937		
			5923	4	1937-1938		
			5924	4	1938-1939		
			5925	4	1939-1940		
			5926	5	1941-1942		
			5927	4	1943-1944		
			5928	6	1945-1946		
			5929	7	1946-1949		
			5930	22	1949-1950, s/f		
		1901-1927					
		5931	6	1927-1931			
		5932	9	1932-1936			
		Informes	5933	8	1936-1937		Contiene 5 fotografías
			5934	5	1938-1939		
			5935	8	1940-1943		
			5936	9	1943-1947		
			5937	18	1948-1950, s/f		
		1918-1947, s/f					
		Reglamentos	5938	21	1903-1926		
		Solicitudes	5939	11	1927-1932		
			5940	4	1932-1933		
			5941	5	1934		
		Solicitudes	5942	4	1935-1936		
			5943	5	1936-1937		
			5944	6	1937-1938	IP.	
5945	5		1939-1940				
5946	5		1940-1942				
5947	5		1942-1944				
5948	5		1944-1945				
5949	12		1946-1950, s/f				

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones	
Trabajo	Procuración y defensa del trabajo	Conciliaciones	5950	25	1933-1934		
		Consignaciones			1917-1937		
		Correspondencia			1933-1948, s/f		
		Demandas	5951	11	1923-1948		
		Informes	5952	31	1950		
		Nombramientos, licencias y renunciaciones			1929-1947		
		Solicitudes			1933-1945		
		1922-1948					
	Solicitudes			5953	13		1912-1926
				5954	20		1927-1950
Tránsito	Altas y bajas de personal		5955	10	1946-1950	Contiene 49 fotografías	
	Asignación de placas				1926-1931		
			5956	10	1932-1945		
			5957	4	1946-1949		
			5958	11	1949, s/f		
	Correspondencia				1915-1932		
			5959	8	1933-1941		Contiene 5 fotografías
			5960	7	1942-1948		
	Cuentas						
			5961	5	1948-1950, s/f		Contiene 2 fotografías
	Informes						
			5962	10	1926-1950		Contiene 10 fotografías
			5963	7	1950		
					1916-1928		
			5964	12	1928-1940		
			5965	1	1941		
			5966	5	1941-1944		
			5967	12	1944-1947		Contiene 1 fotografía
		5968	8	1948-1950, s/f			
Licencias de manejo							
		5969	12	1928-1948		Contiene 863 fotografías	
			5970	4	1948-1949	Contiene 521 fotografías	

Sección	Serie	Subserie	Caja	Expedientes	Años	Observaciones
Tránsito	Licencias de manejo		5971	15	1949-1950, s/f	Contiene 50 fotografías
	Multas				1924-1948	
	Nombramientos, licencias y renunciaciones		5972	20	1950	
	Padrones de vehículos				1926-1949, s/f	
	Parte de novedades		5973	8	1927-1931	
			5974	7	1942-1948	
	Permisos		5975	13	1948-1949	
					1931-1943	
			5976	5	1944-1947	
			5977	4	1947-1949	
			5978	22	1950, s/f	
	Reglamentos		5978	22	1900-1945, s/f	
	Solicitudes				1920-1943	
		5979	8	1944-1950		

			IP.	Intervención Próxima
Cajas AG12	5979		*	Importante
Expedientes	36696		RF	Registro fotográfico